

Palabras ancestrales y locales con referencia al modelo agroexportarivista Esquiza Orietta

Conocimientos y creencias sobre el género de la comunidad que integra el Consejo Comunal «Negro Primero» Parroquia Santa Rosalia, Caracas, Venezuela Ysail Nelaicha Hernández Harte

Divergencia, capitalismo histórico y Ciencias Sociales José Romero-Lasso

Construcción de identidades políticas en el espacio público mediante en Venezuela: actores sociales/sujetos de participación en Aló, Presidente Lilia M. Ramírez Lasso

Análisis de sistemas-mundo para una genealogía del plantío wallersteiniano Leonardo Bracamonte

De la gubernamentalidad del Estado terrorista al espacio fronterizo colombiano-venezolano Belén Vázquez

La música y los instrumentos musicales en el proceso etnocultural de la sociedad wayuna: visión antropológica de los relatos cantados: el jayechil Lizardo Domínguez Méndez

Historia de los Estados Unidos en Latinoamérica: relaciones internacionales a partir de Donald Trump y el futuro del Estado-Nación, la soberanía y la independencia de los pueblos del mundo Gerson Gómez Acosta

Reconfiguración de políticas agrarias desde la soberanía alimentaria: Impacto del financiamiento público en la producción agrícola en Venezuela 2003-2014 John Davila y Carla Chacón

Formas de organización del poder popular y nueva institucionalidad agraria: tensiones y acuerdos por la soberanía alimentaria en Venezuela Herman Nieto

Construcción colectiva del nicho agropecuario en el espacio rural venezolano: el caso de la zona de producción de leche en el municipio de Guatopo Luis García

Nuevas subjetividades Glicerda Espinoza

El derecho internacional privado venezolano: un estudio de indicadores socio-productivos en el marco de la soberanía alimentaria Carla Chacón y John Davila

Organizaciones sociales y agrícolas venezolanas: la construcción de la soberanía alimentaria Carla Chacón y John Davila

Ficción, crítica y teoría. Consideraciones sobre la novela venezolana: la noción de ficción crítica Anya Trotschuk, Eleonora Croquer Pedrony Claudia Hamerschmidt

Discursos e imaginarios en juego por la soberanía alimentaria: las investigativas interesadas en los sujetos o movimientos sociales de los juveniles Elisabel Robiano

Nuevos horizontes del feminismo: la construcción de la soberanía alimentaria y la autonomía de las mujeres en las comunidades campesinas Mitzé Flores

Estrategias de producción de sistemas de representación de las identidades populares Oscar Ernesto Vázquez Coraspe

La experiencia de Leg Ores: agenda cultural y producción de rituales Inés Pérez-Wilke

La comunalización del poder: apuntando a las prácticas colectivas de producción de conocimiento Johanna Marriany Alves

El público y el espacio. Por una geografía política de la ciudad Víctor Prieta

La ciudad heterogénea venezolana Gonzalo Pérez

Desarrollo inmobiliario y planificación Álvaro Buitrago

Símbol Rodríguez: proyecto político y planificación (República real, economía social y educación popular) José Gregorio Lineras

Música venezolana y descolonización de la memoria María del Rosario Barrios

Voces de migrantes en la ciudad: un estudio de la migración psicosocial Cristina Orlina y Cecilia Aulí

Ciudad, territorio y oralidad: un estudio de la migración psicosocial Francisco Javier Velasco Pérez

Condiciones urbanas y rurales en la alimentación: un estudio de la alimentación venezolana Javier Nogueira

Transformación ambiental y desarrollo rural: un estudio de la alimentación venezolana Ferrniss Argüelles Lugo

Breves visiones del mundo: un estudio de la literatura contemporánea: una lectura filológica Oribe Bernarides

Imaginarios del goce en la literatura: un estudio de la literatura contemporánea: una lectura filológica Jordí Santiago Flores

En los límites del sentido: un estudio de la literatura contemporánea: una lectura filológica Valentina Fuentes M.

Movimientos sociales, literatura y política: un estudio de la literatura contemporánea: una lectura filológica Jesús Puerta

Carlos Lispector y el tiempo: un estudio de la literatura contemporánea: una lectura filológica Libertad Yvonara Lemus

El ruido bello de la bes: un estudio de la literatura contemporánea: una lectura filológica Barboventer: una pedagogía de la agitación Lilia Ana Márquez Ugueto

Identidad y cultura de la mujer venezolana: un estudio de la literatura contemporánea: una lectura filológica Lilia Ana Márquez Ugueto

Antropología ecológica: un estudio de la literatura contemporánea: una lectura filológica Razón y dominación epistemológica del saber pedagógico Edgar Figueroa

Deconstrucción de la construcción de la identidad hacia «otro» sistema categorial en salud Rosalva Mela León

Real entre universidades: un estudio de la literatura contemporánea: una experiencia de articulación e investigación Tania Elizaveth

Sistematización de experiencias: un estudio de la literatura contemporánea: una experiencia de articulación e investigación Tania Elizaveth

Teoría política del espacio público: entre representación, deliberación y participación. Apuntes para repensar la democracia Ximena González Broquen

Sistema de producción de semillas locales campesinas, indígenas y afrodescendientes en el marco de las apuestas emancipatorias de los movimientos sociales en Venezuela Esmar Ocha Canteras

PENSAR DESDE EL SUR

Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades: interpelaciones y horizontes TOMO I

Ximena González Broquen
Francisco Javier Ruiz
EDITORES

Consejo Directivo
Instituto Venezolano de
Investigaciones Científicas
(IVIC)

Director
Eloy Sira

Subdirector
Alexander Briceño

Representantes
del Ministerio
del Poder Popular para
Educación Universitaria,
Ciencia y Tecnología
Guillermo Barreto
Luther Rodríguez
José Vicente Montoya

Gerencia General
Martha Velásquez

Ediciones IVIC
Pamela Navarro
Jefe

María Teresa Curcio
Coordinadora Editorial

Valentina Romero
Profesional I

Marinel Bello
Profesional I

Ligia Cabrera
Administradora

©**Ediciones IVIC**
Instituto Venezolano de
Investigaciones Científicas (IVIC)
Rif G-20004206-0

Pensar desde el sur. Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades: interpelaciones y horizontes. Tomo I.

Ximena González Broquen
& Francisco Javier Ruiz (editores)

Diseño y diagramación
Pascual Estrada

Depósito legal: DC2017002309

ISBN 978-980-261-182-9 (Obra completa)
ISBN 978-980-261-183-6 (Tomo I)

Altos de Pipe, Venezuela
2017

CITA RECOMENDADA

Para la obra completa:

González Broquen X & FJ Ruiz (eds.) (2017) *Pensar desde el sur. Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades: interpelaciones y horizontes. Tomo I y II.* Ediciones IVIC. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Caracas, Venezuela. 510 pp.

Para un artículo:

Puerta J (2017) Movimientos sociales, contextos y coyunturas históricas. En: González Broquen X & FJ Ruiz (eds.) *Pensar desde el sur. Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades: interpelaciones y horizontes. Tomo I.* Ediciones IVIC. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Caracas, Venezuela. Pp. 133-143.

**PENSAR
DESDE EL SUR**

Venezuela

**desde las Ciencias Sociales
y Humanidades:
interpelaciones y horizontes**

TOMO I

Ximena González Broquen

Francisco Javier Ruiz

EDITORES

Ediciones IVIC

Coordinadores de arbitraje

ALBA CAROSIO (Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos - Celarg)

CARLA CHACÓN (Área de Agricultura y Soberanía Alimentaria - Instituto de Estudios Avanzados - IDEA)

CRISTINA OTÁLORA (Centro de Estudios de la Mujer - Universidad Central de Venezuela - UCV)

EDWARD FERRAZZA (Defensoría del Pueblo)

ELEONORA CRÓQUER (Centro de Investigaciones Críticas y Socioculturales - Universidad Simón Bolívar - USB)

FRANCISCO JAVIER RUIZ (Centro de Estudio de Transformaciones Sociales - Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas - IVIC)

INDHIRA LIBERTAD RODRÍGUEZ (Centro Internacional Miranda - CIM)

INÉS PÉREZ (Universidad Nacional Experimental de las Artes - UNEARTE)

JOSÉ ROMERO LOSACCO (Centro de Estudio Sociales y Culturales - Universidad Bolivariana de Venezuela - UBV/ Centro de Estudio de Transformaciones Sociales - Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas- IVIC)

JUAN ROBERTO TORRES (Instituto de Investigaciones Estratégicas sobre África y su Diáspora)

LEZY VARGAS (Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica - Universidad Bolivariana de Venezuela - UBV)

LILIANA BUITRAGO (Área de Sociopolítica y Cultura - Instituto de Estudios Avanzados - IDEA)

LUIS ENRIQUE MELÉNDEZ-FERRER (Universidad del Zulia - LUZ)

MARÍA GABRIELA PÉREZ SÁNCHEZ (Fundación Escuela Venezolana de Planificación - EVP)

MITZY FLORES (Doctorado en Ciencias Sociales - Universidad de Carabobo - UC),

PILAR MAESTRI (Centro de Estudios Sociales y Culturales - Universidad Bolivariana de Venezuela - UBV)

XIMENA GONZÁLEZ BROQUEN (Centro de Estudio de Transformaciones Sociales - Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas - IVIC)

YADIRA CÓRDOVA (Centro de Estudios de Salud Colectiva y Derecho a la Vida - Universidad Bolivariana de Venezuela - UCV)

Agradecimientos

La publicación de estas memorias ha sido posible por la labor cooperativa de todos l@s autor@s, árbitr@s y coordinador@s de arbitrajes perteneciente a la Red CLACSO Venezuela, a la perseverancia de Alba Carosio, la cual viene coordinando la realización de las Conferencias CLACSO-Venezuela permitiendo estos intercambios cada dos años de manera ininterrumpida, así como al apoyo del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), y en particular al trabajo minucioso y comprometido de Ediciones IVIC.

Agradecemos a todos la energía puesta en esta publicación.

Índice Tomo I

COORDINADORES DE ARBITRAJE	4
AGRADECIMIENTOS	5
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	17
Retos en las Ciencias Sociales y Humanidades de América Latina y el Caribe	17
<i>Alba Carosio</i>	
SECCIÓN I	
PENSAR DESDE EL SUR	
CAPÍTULO I	
APORTES ANTE LOS DESAFÍOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO	25
Plataformas ancestrales y locales como alternativa al modelo agroextractivista	27
<i>Esquisa Omaña</i>	
Divergencia, capitalismo histórico y Ciencias Sociales	39
<i>José Romero-Losacco</i>	
Análisis de sistemas-mundo: para una genealogía del planteo wallersteniano	51
<i>Leonardo Bracamonte</i>	
De la gubernamentalidad del Estado territorial al espacio fronterizo colombo-venezolano	73
<i>Belín Vázquez</i>	
CAPÍTULO II	
APORTES DE LA TEORÍA FEMINISTA A LA INVESTIGACIÓN	83
Nuevas subjetividades	85
<i>Gioconda Espina</i>	
Voces de migrantes en Venezuela: una aproximación psicosocial	95
<i>Cristina Otálora y Cecilia Aulí</i>	
CAPÍTULO III	
EUROCENTRISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES	109
Injerencia de los Estados Unidos en Latinoamérica: relaciones internacionales a partir de Donald Trump y el futuro del Estado-Nación, la soberanía y la independencia de los pueblos del mundo	111
<i>Gerson Gómez Acosta</i>	
El derecho internacional privado venezolano en el marco de la evolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA)	121
<i>Francisco González</i>	

SECCIÓN II PENSAR DESDE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

CAPÍTULO IV

REPENSAR LOS MOVIMIENTOS SOCIALES 131

Movimientos sociales, contextos y coyunturas históricas 133

Jesús Puerta

Discursos e imaginarios en juego para comunas investigativas interesadas en los sujetos o movimientos sociales de las juventudes 145

Elisabel Rubiano

Nuevos horizontes del feminismo: arqueología de los rasgos identitarios de los movimientos sociales de mujeres latinoamericanas 157

Mitzy Flores

Conocimientos y creencias sobre el género de la comunidad que integra el Consejo Comunal «Negro Primero». Parroquia Santa Rosalía, Caracas, Venezuela 169

Yisell Natacha Hernández Iriarte

CAPÍTULO V

INVESTIGACIÓN Y MOVIMIENTOS. EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN DESDE/PARA/CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN VENEZUELA 181

Estrategias de producción de sistemas de representación de las identidades populares 183

Comando Creativo

La experiencia de L@s Otr@s: agencia colectiva y producción de mundos 193

Inés Pérez-Wilke

El Sistema de producción de semillas locales campesinas, indígenas y afrodescendientes en el marco de las apuestas emancipatorias de los movimientos sociales en Venezuela 201

Eisamar Ochoa Contreras

La comunalización del poder: apuntes desde prácticas colectivas de producción de conocimiento 211

Johanna Marianny Alves

SECCIÓN III PENSAR DESDE EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CIUDAD

CAPÍTULO VI

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA 223

Construcción de identidades políticas en el espacio público mediado en Venezuela: actores sociales/sujetos de participación en Aló, Presidente 225

Lilía M. Ramírez Lasso

Teoría política del espacio público: entre representación, deliberación y participación. Apuntes para repensar la democracia 237

Ximena González Broquen

El público y el espacio.
Por una geografía sensible de la ciudad 245
Víctor Pineda

CAPÍTULO VII

PENSAR LA CIUDAD: LA CRISIS Y EL TERRITORIO 251

La ciudad heterogénea venezolana 253
Yatzaira Fragozo Pérez

Ciudad, territorio y extractivismo: retos y opciones ecosociales 261
Francisco Javier Velasco Páez

Presentación

De la organización y desarrollo de la III Conferencia CLACSO Venezuela a la publicación de sus memorias: un trabajo colectivo y corresponsable de la Red de Centros CLACSO Venezuela

Nuestra III Conferencia CLACSO Venezuela *por Alba Carosio*

La Red de Centros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Venezuela se constituyó en 2012 con la finalidad de articular las iniciativas de investigación de los Centros Miembros de CLACSO en Venezuela; mejorar las relaciones y actividades de investigación con el aporte de esta institución internacional no gubernamental para potenciar la difusión de la investigación que se realiza en el país y a lo largo y ancho de América Latina, apoyándose en la difusión que se puede proporcionar a los afiliados.

La Red de Centros CLACSO ha crecido desde cinco centros afiliados en 2012, hasta 36 instituciones de investigación en 2017, que trabajan en forma mancomunada para organizar las Conferencias CLACSO Venezuela, que se han realizado en 2013, 2014 y 2016. Sus productos han sido publicados en dos volúmenes: *América Latina, un continente, múltiples miradas* (2014) y *Tiempos para pensar* (2015).

La **III Conferencia CLACSO Venezuela: Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades. Interpelaciones y Horizontes**, se realizó durante los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2016, en la sede de la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg) en Caracas, con la participación del Centro de Estudio de Economía Política/UBV, Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos «Dr. Gastón Parra Luzardo»/LUZ, Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica/UB, Centro de Estudios de la Mujer/UCV, Centro de Estudios de las Transformaciones Sociales, Ciencia y Conocimientos/IVIC, Centro de Estudios de Salud Colectiva y Derecho a la Vida/UBV, Centro de Estudios del Desarrollo/UCV, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Centro de Estudios Sociales y Culturales/UBV, Centro de Investigaciones Críticas y Socioculturales/USB, Dirección de Sociopolítica y Cultura/IDEA, Doctorado de Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales/UC, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades/USB, Fundación Centro

Internacional Miranda, Fundación Escuela Venezolana de Planificación, Fundación Juan Vives Suriá de la Defensoría del Pueblo, Instituto de Altos Estudios Bolívar-Marx, Instituto de Altos Estudios de América Latina/USB, Instituto de Ciencias Penales/UCV, Instituto de Estudios Políticos/UCV, Instituto de Investigaciones Estratégicas sobre África y su Diáspora, Instituto de Investigaciones para el Sur, Red de la Calle: Proyecto de Arte, Ciencias y Ciudad, Vicerrectorado Académico de la Universidad de las Artes, Vicerrectora de Creación Intelectual y Vinculación Social/UNES.

Es importante señalar que la organización de la III Conferencia CLACSO Venezuela, se realizó con el trabajo colectivo y mancomunado de los centros de investigación que participaron. Desde el mes de enero de 2017 se tuvieron reuniones quincenales para debatir los objetivos y programa de la actividad que se realizaría, y que recogió los aportes y visiones diversas de las instituciones que hacen vida en la Red de Centros CLACSO Venezuela. Se trata de una experiencia de articulación cooperativa y pluralidad que refleja la potencia del pensamiento crítico social y humanístico en Venezuela. También es importante señalar que la III Conferencia pudo realizarse gracias al aporte de recursos de los propios centros, con la colaboración solidaria del Comité Directivo de CLACSO.

El propósito de la III Conferencia CLACSO Venezuela fue generar un espacio de diálogo, socialización y reflexión entre centros de investigación, investigadores, investigadoras e investigaciones para reflexionar a partir de los aportes de las Ciencias Sociales y las Humanidades sobre la encrucijada de la sociedad venezolana de cara a los desafíos actuales. En este objetivo está incluida la visión compartida de la responsabilidad y pertinencia de nuestro quehacer para el desenvolvimiento de la vida social de nuestro país. Por lo que los objetivos que planteamos para el desarrollo de las jornadas fueron: a) presentar a la sociedad venezolana avances y reflexiones sobre las líneas de investigación en las Ciencias Sociales y Humanidades, como aportes para el futuro de la democracia, la vida nacional y justicia social, b) producir diálogos y encuentros iluminadores sobre el pasado, presente y futuro de nuestro país y c) constituir redes de pensamiento crítico y articulaciones para impulsar la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.

En los días previos a la Conferencia, se realizó en Caracas, la 94.ª Sesión del Comité Directivo de CLACSO, por lo que las y los investigadores latinoamericanos que lo integran tuvieron encuentros con sus pares de los Centros Asociados a CLACSO. Participaron en el intercambio abierto sobre «Rutas de investigación social y humanística en América Latina», donde se realizó una aproximación a los temas, horizontes de investigación y perspectivas de las Ciencias Sociales en sus respectivos países: Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Colombia, El Salvador, Cuba, Puerto Rico, Honduras y México. En todos los países, se coincide en una perspectiva de investigación crítica y comprometida con las circunstancias y necesidades de las sociedades y los pueblos.

La III Conferencia CLACSO Venezuela se instaló con un Foro Inaugural sobre los «Retos de las Ciencias Sociales y Humanidades en América Latina y el Caribe», con la participación de Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo de CLACSO; Leticia Salomón, Miembro del Comité Directivo de CLACSO; Luis Bonilla, Director del CIM y Alba Carosio, Coordinadora Red CLACSO Venezuela. En el Foro se planteó la necesidad de que las Ciencias Sociales y las Humanidades aporten lecturas, análisis profundos y proyectos para las sociedades latinoamericanas. Se instó a replantearse el rol de las universidades, partiendo de que las revoluciones deben entenderse como punto de partida y no de llegada. En un contexto en que América Latina está desandando el camino de justicia social que inició a comienzos del siglo XXI, la investigación debe defenderse como un derecho humano universal.

Durante la III Conferencia se realizaron 37 Paneles, organizados por los centros participantes, con una variedad de temáticas y 4 o 5 ponencias por panel, presentaron sus ideas y trabajos más de 150 investigadoras e investigadores venezolanos. Algunos de los temas que se trabajaron fueron: Estado, gobernabilidad y Poder Popular; Alcances y limitaciones del Socialismo del Siglo XXI en Venezuela; Dependencia, liberación nacional y socialismo; Ámbitos de participación política en Venezuela; Partidos y sistema de partidos venezolano; Análisis de la democracia, la integración fronteriza, las energías alternativas y la gubernamentalidad del Estado territorial; Eurocentrismo y relaciones internacionales; Geopolítica Latinoamericana y del Caribe frente a los cambios regionales de la actualidad; Retos y perspectivas del Dialogo Sur-Sur: África y el Caribe; Planificación y procesos sociales de transición socialista; Reformas educativas y políticas docentes; Universidad y transformación educativa en Venezuela, América Latina y el Caribe; Epistemologías educativas del Sur, Aportes de la teoría feminista a la investigación y a la educación; Niñez e inequidades; Cuidados de la vida; Aportes de la Revolución Bolivariana a la conceptualización de la salud; La guerra no convencional y el retorno del neoliberalismo, amenaza para la salud de los pueblos latinoamericanos; Juridicidad, política y ética, Evidencias para la interpretación de la violencia en Venezuela; Perspectivas sobre seguridad ciudadana y servicio penitenciario en la Venezuela del siglo XXI; Prevención de la violencia y acceso a la justicia; Teoría y práctica del espacio público en la Revolución Bolivariana: lo político y el territorio; Pensar la Ciudad: la crisis y el territorio; Población, sociedad y migración; Juventudes, patrimonio cultural y ciudades de inclusión; La economía heterodoxa en Venezuela; Soberanía alimentaria; Experiencias de investigación desde/para/con los movimientos sociales en Venezuela; Problemas de la crítica cultural; Arte y política; Arte, experiencia estética y sociedad y Producción de conocimientos para la transformación social.

Se realizaron además dos paneles centrales, en los que intervinieron investigadoras e investigadores de varios centros de investigación, donde se trataron problemáticas de alto impacto en la realidad venezolana. En el panel central «El extractivismo como distopía desarrollista» se planteó que los modelos de perfil

extractivista se han reforzado en América Latina en los últimos 15 años, desde el denominado consenso de los *commodities*. La reprimarización de los patrones de acumulación en nuestros países señalan desafíos y perspectivas para la región desde un urgente interés por sus consecuencias socioambientales; escenario desde el cual Venezuela se enmarca a partir de su estructural rentismo petrolero, mientras se proyecta la explotación de sus vastos territorios desde una vocación minera instalada institucionalmente, ello en el marco de construcciones alternativas planteadas desde movimientos sociales.

En el panel central «Realidades y horizontes en la Venezuela del siglo XXI y Perspectivas de la investigación social y humanística en Venezuela», se debatió sobre la actual organización del saber social como producto del mundo específico de la modernidad capitalista, de forma que sus problemas comunes, sus presupuestos teóricos y metodológicos, y en general sus intereses científicos están limitados por este origen. Es en momentos en que el capitalismo histórico atraviesa por una crisis estructural que probablemente anuncie el fin de la civilización del capital, la organización del trabajo intelectual manifiesta unas severas limitaciones para conocer e intervenir el mundo. Se nos impone, entonces, a quienes trabajamos en el campo científico-cultural, tratar de comprender el momento de transición incierta, y desde esta perspectiva, pensar unas ciencias sociales y unas humanidades coherentes con la emergencia por la transformación sistémica.

Hagamos referencia también a la presencia y participación de estudiantes, integrantes de movimientos sociales y público en general que asistieron a estas jornadas, la concurrencia superó las 1000 personas, que con sus intervenciones enriquecieron los trabajos presentados y generaron debates muy fructíferos.

Tenemos el convencimiento de que la **III Conferencia CLACSO Venezuela: Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades. Interpelaciones y Horizontes**, fue un evento que generó aportes al conocimiento de nuestra realidad, amplió los horizontes de la investigación social y humanística en nuestro país y generó articulaciones de grupos de investigación que potencian el trabajo que se realiza desde los diversos centros afiliados a CLACSO. Tenemos y continuaremos con el objetivo de producir y difundir un pensamiento crítico que profundice y coopere hacia la transformación y justicia social.

Organización de la publicación de las memorias de la conferencia: un trabajo colectivo y corresponsable *por Ximena González Broquen*

La organización y publicación de las memorias de la III Conferencia CLACSO Venezuela se decidió en una reunión de la Red de Centros CLACSO, a partir de a la propuesta realizada por el Centro de Estudio de Transformaciones Sociales (CETSCC-IVIC) de encargarse de coordinar la publicación electrónica de las

mismas con Ediciones IVIC. Se planteó así la necesidad de realizar un trabajo mancomunado entre los diferentes centros que participaron en dicha conferencia, con la firme intención de garantizar tanto la calidad académica, como la pertinencia de la publicación. Para tales fines se acordó que cada centro participante coordinase, por una parte, la revisión de estilo de los textos de sus miembros y en un segundo lugar, el arbitraje a doble ciego de los textos sometidos a publicación por otro centro. De esta manera, cada centro CLACSO participante recibió los textos de colegas de otros centros, y en la figura de un coordinador de arbitraje, que garantizó el buen desarrollo del mecanismo de doble ciego, se realizaron de forma autónoma desde cada centro. Esta dinámica no solo permitió la realización del proceso en un tiempo récord, sino que profundizó el intercambio académico entre centros, permitiendo a los diferentes miembros de la red participar en la revisión de textos provenientes de otras instituciones.

El resultado de este trabajo colectivo fue unas memorias organizadas en dos tomos (I y II), en los cuales se reagruparon los diferentes textos aprobados por los árbitros, con base en los temas de los paneles temáticos de la conferencia. Las diferentes temáticas fueron organizadas desde el eje epistemológico principal de la conferencia, es decir, el de articular las reflexiones desarrolladas desde las Ciencias Sociales y Humanidades sobre nuestra propia realidad. El título de estas Memorias *Pensar desde el sur*, plantea así a la vez una continuidad con las memorias de la conferencia CLACSO anterior, intituladas *Tiempos para pensar*, al mismo tiempo que reivindica una mirada desde el sur, es decir, no solo sobre nuestras propias latitudes, sino también *desde* las mismas. De esta manera, las diferentes secciones y capítulos plantean tanto resultados de investigaciones desarrolladas desde nuestros centros sobre temáticas actuales y centrales en la sociedad venezolana, como la educación, la epistemología decolonial, el arte y el ámbito socio político y cultural, pero también sobre la agricultura o el extractivismo así como los resultados de diálogos y encuentros entre la academia y diferentes sectores de la sociedad que la desbordan, como lo son los textos presentados por varios colectivos de investigación populares, dando a ver la conformación de redes de investigación plurales y diversificadas.

El texto introductorio de estas memorias reproduce la conferencia inaugural realizada por Alba Carosio, coordinadora de nuestro grupo CLACSO Venezuela, en el cual se establece y plantea el foco central tanto de la conferencia como de esta publicación, a saber el de los «Retos Presentes en las Ciencias Sociales y Humanidades de América Latina y el Caribe»

El Tomo I cuya primera sección, intitulada «Pensar desde el sur», dividida en tres capítulos, cada uno conformado por varios textos, retoma esta problemática central, analizando algunos aspectos particulares de estos desafíos y aportes de las ciencias sociales y humanidades del sur. De esta manera, el primer capítulo intitulado «Aportes ante los desafíos de las Ciencias Sociales y Humanas en el contexto latinoamericano y caribeño», combina textos que abordan tanto el tema

del extractivismo agrícola, como planteamientos socio políticos, epistemológicos y decoloniales. El segundo capítulo plantea varios aportes realizados desde la teoría feminista abordando el tema de la subjetividades como el de las migraciones. El tercer capítulo por su parte, enfocado en el análisis del «Eurocentrismo y relaciones internacionales» presenta la temática de la injerencia del norte y por ende, el de la soberanía de los países del sur.

La segunda sección, «Pensar desde los movimientos sociales», presenta el resultado de investigaciones que plantean una reflexión desde la temática de los movimientos sociales, en la cual estos actores esenciales en el modelo democrático participativo venezolano, no son solo objetos de estudio sino sujetos. En un primer capítulo se plantea así el cómo y el por qué de la necesidad de repensar los movimientos sociales, analizando tanto contextos como coyunturas históricas específicas, discursos e imaginarios de las comunas investigativas, retos y problemáticas planteadas al y por el feminismo, así como analiza conocimientos y creencias sobre el género de la Comunidad. El segundo capítulo presenta por su parte el resultado de experiencias de investigación realizadas desde/para/con diferentes movimientos sociales, dejándonos ver análisis realizados desde colectivos investigativos populares que abordan desde las identidades populares como el de «La experiencia de L@Otr@s como agencia colectiva y producción de mundos», el sistema de producción de semilla popular como apuesta emancipadora, hasta la comunalización del poder.

La tercera sección, intitulada «Pensar desde el espacio público y la ciudad», se enfoca en cuestionar la producción del espacio, tanto socio-político como urbano, abordando en un primer capítulo el tema específico del espacio público en Venezuela, a través del estudio de la construcción de las identidades políticas en Venezuela en el marco del Programa «Aló, Presidente» del presidente Hugo Chávez Frías, análisis más teóricos sobre el espacio público pensado entre representación, deliberación y participación, así como una propuesta para el desarrollo de una geografía sensible de la ciudad. El segundo capítulo enfocado en la temática urbana plantea por una parte el carácter heterogéneo de la ciudad venezolana, así como los retos ecosociales de la relación entre ciudad, territorio y extractivismo.

El Tomo II de estas memorias, el cual abre con la sección IV, «Pensar desde las políticas públicas la participación social», aborda por su parte un reto central planteado a la sociedad venezolana, a saber el del desarrollo de la democracia participativa, cuya problemática central subyace en las relación que se establece entre el poder constituido y el poder constituyente. El primer capítulo de esta sección abre de esta forma sobre una de las temáticas más importantes en estos momentos en Venezuela, el de la soberanía alimentaria. En este, se plantean así las formas de organización del poder popular en el marco del desarrollo de una nueva institucionalidad agraria en Venezuela así como el de la reconfiguración de políticas agrarias, el análisis de indicadores socioproductivos en la materia, así como el tema de la guerra no convencional que asedia a Venezuela y su reflejo en

la alimentación venezolana. El segundo capítulo por su parte se centra en el tema de la planificación estratégica y participativa.

La sección V de este Tomo II «Pensar desde la educación», se enfoca por su parte en esta temática central, planteando la necesidad de repensar la educación desde las «Epistemologías educativas del sur» y presentado diferentes problemáticas y experiencias específicas llevadas a cabo en este ámbito (primer capítulo,) así como diversas reflexiones sobre el tema de la universidad y la transformación educativa en Venezuela, América Latina y el Caribe (segundo capítulo).

Finalmente la sección VI y última, «Pensar desde la cultura» permite cerrar estas memorias con varios estudios sobre este ámbito central a toda transformación socio política, enfocándose en el análisis de diferentes problemas de crítica cultural en su primer capítulo, así como en la problemática de las relaciones entre Arte, experiencia estética y sociedad en su segundo capítulo.

La composición de estas memorias sigue así un recorrido reflexivo que aborda diferentes temáticas centrales a la hora de pensar, desde el sur, nuestra propia realidad, mostrando como la investigación social y humanística, hace parte integrante del reto que se plantea. Esperando que l@s lector@s encuentren en estos textos cuestiones y debates que le permitan reflexionar de manera crítica sobre los diferentes desafíos actuales que atraviesa la sociedad venezolana, mostrando la riqueza del pensamiento crítico y social venezolano.

Introducción

Retos en las Ciencias Sociales y Humanidades de América Latina y el Caribe

Alba Carosio*

En el informe de la comisión para la reestructuración de las Ciencias Sociales (1996), que coordinó Immanuel Wallerstein, se afirmaba que nos encontramos hoy ante una situación más esperanzadora que antes de 1945, *cuando las ciencias sociales estaban interiormente divididas entre las dos culturas (ciencias y humanidades) y había muchas voces que afirmaban que las ciencias sociales debían desaparecer, fundiéndose ya fuera con las ciencias naturales o con las humanidades, según las preferencias de cada quien* (Wallerstein 1996: 74), hoy *la división tripartita entre ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades ya no es tan evidente como otrora parecía. Además, ahora parece que las ciencias sociales ya no son un pariente pobre, de alguna manera desgarrado entre los dos clanes polarizados de las ciencias naturales y las humanidades (las ciencias y la literatura): más bien han pasado a ser el sitio de su potencial reconciliación.*

La concepción misma de ciencias sociales y humanas, como diferentes de las ciencias naturales, podría verse, con ojos contemporáneos, como un arcaísmo. Su mera designación y clasificación responde al espíritu de una época —la modernidad— que obedece, en realidad a una larga tradición que se remonta hasta la Grecia antigua¹, de acuerdo con la cual la realidad en general es binaria o dualista, con dos entidades que no pueden reducirse entre sí. Este dualismo se expresa de diversas maneras: alma-cuerpo, hombre-naturaleza, cultura-tecnología, humanidades-ciencia, ciencias naturales-ciencias sociales, *res cogitans-res extensa*, y otras semejantes.

Hoy tenemos más claro que no existe una línea demarcatoria clara entre lo humano y lo no humano. Lo humano comienza en algún lugar antes de nosotros y termina también en algún punto después de nosotros. Pensar en complejidad, como sabemos, equivale a pensar en términos de diferencias de organización, cua-

* Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.
Correo-e: albacarosio@gmail.com

¹ Pitágoras, Empédocles, Aristóteles y su representante máximo, Platón.

litativas o de grados, pero nunca como diferencias de naturaleza. La maravilla de lo humano no puede ser entendida por sí misma, aisladamente. Hoy, las ciencias sociales ofrecen una mayor claridad a nuestra comprensión de cómo las poblaciones humanas interactúan entre sí y con el medio ambiente. Lo que no implica una concepción mecánica de la humanidad, sino más bien la concepción de la naturaleza como activa y creativa. Por esta razón, las ideas y la información que generan pueden hacer una valiosa contribución a la formulación de las políticas eficientes para dar forma a nuestro mundo por el bien común.

Desde esta interdisciplinaridad, nos preguntamos: ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentarán las Ciencias Sociales en nuestro continente? ¿Cuáles son las principales preguntas que deberíamos hacernos para contribuir al futuro de la democracia, de la paz y de la sustentabilidad en nuestras sociedades? ¿Serán las ciencias sociales un factor para construir democráticamente una sociedad democrática? ¿Conseguirán emanciparse de sus orígenes coloniales y de las ataduras que les impone el capitalismo? ¿Podrán ser actores de una gran asociación global que permita impulsar el reencantamiento del mundo? ¿Cómo afirmar la capacidad de las ciencias sociales para articular resultados precisos con preocupaciones y aspiraciones más vastas? Y más aún: ¿Cómo podemos explicar el regreso de fuerzas, líderes y recetas neoliberales a pesar de su sombrío historial en materia de derechos humanos, viabilidad económica y bienestar social?

Las Ciencias Sociales y las Humanidades en América Latina han sido expresión de una región golpeada por invasiones, dictaduras y sucesos que han afectado directamente a sus sociedades. Así, en el pensamiento social latinoamericano siempre hubo permanente tensión entre el principio de universalidad de las ciencias, característica esencial de las ciencias sociales modernas, y la particularidad de los procesos sociales y políticos propios de las sociedades latinoamericanas. La preocupación por las realidades concretas y los intentos de explicación/transformación de las injusticias patentes de nuestras organizaciones de vida han sido centrales en la conformación de las Ciencias Sociales y las Humanidades en nuestros países. El conocimiento de buena fe es siempre «situado», es decir está condicionado por determinaciones espacio-temporales, históricas, sociales y culturales. Y precisamente del carácter situado se deriva la conexión entre conocimiento y poder.

Y en este punto nos preguntamos ¿cuál es la relación de las Ciencias Sociales y Humanidades con el pensamiento crítico? Carlos Altamirano en una entrevista publicada en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* n.º 46 (2011), señaló que lo opuesto al pensamiento crítico es el conformismo cínico y resignado y la ideología que emana de los poderosos y sus dependencias. En América Latina hay una rica tradición de discurso que responde a esta rápida caracterización y se ha desarrollado en torno a dos temáticas: la opresión social, a menudo combinada o conjugada en nuestros países con la opresión racial y

la condición dependiente de los países. Las ciencias sociales tienen un carácter reflexivo, es decir, el conocimiento social, en principio, da cuenta de la realidad y, a la vez, influye en ella misma, la constituye e incluso la modifica. De allí que Pablo González-Casanova señala que las Ciencias Sociales son *reflexiones para la acción* (2004:88), es decir, un conocimiento que impulsa por sí mismo la transformación.

Desde el mismo nacimiento de las Ciencias Sociales como disciplinas académicas en la región primó una preocupación por la sociedad latinoamericana, por encima de una búsqueda de teorías generales de la sociedad y del comportamiento colectivo. Las Ciencias Sociales latinoamericanas se constituyeron a partir del conocimiento sobre la sociedad y la identidad latinoamericana producida por ensayistas caracterizados por pensamiento crítico propio y la impugnación de las formas establecidas, más que por la descripción de hechos. Estas poseen diferencias con respecto a las ciencias sociales desarrolladas en países cuyas comunidades científicas se orientan más por los principios de la neutralidad que por objetivos normativos. El papel crítico que han jugado no ha resentido sino más bien ha alimentado su condición científica.

Nuestra investigación parte de situarse en el sur, no como geografía sino como condición de existencia, como condición de partida de la producción de conocimientos, para pensarnos como sujetos encarnados que producen conocimiento de la sociedad, humana y natural, que nos rodea. En este sentido se destacan los aportes creativos de esta producción desde el sur, porque nuestras realidades constituyen laboratorios sociales privilegiados.

Sin embargo, en este momento, en una América Latina y el Caribe que está desandando el rumbo que con el que había comenzado el siglo, nos encontramos en la situación que describió Carlos Monsavis, cuando afirmó *O ya no entiendo lo que está pasando o ya pasó lo que estaba yo entendiendo*. Durante la primera década del siglo XXI, se propusieron modelos acerca del día en que nuestro sistema histórico produciría un orden social en el cual cada uno gozaría de comodidades materiales y nadie tendría privilegios sobre los otros. Podría pensarse que tuvo lugar el reencantamiento necesario, sin embargo, hoy hay desconfianza, desencanto y desilusión. Explicarnos todo esto de forma creativa y realista, es indudablemente el principal desafío que tienen las Ciencias Sociales y las Humanidades en nuestra región.

Hay enormes disparidades en la capacidad instalada de investigación y la fragmentación del conocimiento que obstaculizan las posibilidades de las Ciencias Sociales para responder a los desafíos de hoy y de mañana. Si como todas y todos estamos de acuerdo, el problema social es urgente, parecieran necesitarse Ciencias Sociales y Humanas fuertes que ayuden a interpretar lo que sucede y contribuyan a la mejor toma de decisiones en el ámbito de lo público. La desconfianza, entre decisores y comunidad académica, es una vía de dos puntas:

1. Desde las Ciencias Sociales hacia los tomadores de decisiones –considerándolos excesivamente prácticos y con un desconocimiento generalizado de los grandes temas científicos y nacionales–
2. De los tomadores de decisiones y de los representantes de la sociedad civil hacia los científicos sociales, a quienes consideran demasiado teóricos, totalmente alejados de la realidad y poco prácticos en la formulación de propuestas de cambio, e incluso demasiado autónomos con respecto a objetivos políticos.

Las Ciencias Sociales siguen concentradas en su ámbito natural que es el de la universidad, con escasa presencia en el ámbito público y poca capacidad de incidencia en la toma de decisiones políticas. El debate alrededor de los grandes fenómenos sociales sigue encerrado en las universidades y en los otros centros de pensamiento, en los cuales pocas veces se encuentran los académicos, los funcionarios y los dirigentes políticos y sociales. La ritualización de la investigación en el mundo académico impone una dinámica de producción de conocimientos de creciente especialización y rigidez. Esto hace difícil desarrollar nuevos relatos que permitan inscribir las acciones de actores políticos y sociales. Por otra parte, podríamos afirmar que 90 % de las instituciones de educación universitaria en la región están dedicadas únicamente a actividades de docencia. La mayoría de la investigación se realiza en el postgrado, donde algunas instituciones públicas tienen un papel importante.

Las organizaciones institucionales de los sistemas universitarios no alientan a luchar contra la fragmentación y al rechazo de inscribir toda investigación en un espacio general y amplio de debates, a pasar de la monografía precisa y aislada o de la medición estrecha de una variable en explicativa a una participación en la reflexión filosófica, histórica y política más general. Porque en la universidad las Ciencias Sociales están organizadas por disciplinas y lo que se valora no es la participación intelectual en la vida de la ciudad, sino la integración científica dentro del medio profesional.

Paradójicamente en espacios ubicados fuera de la academia, en el mundo de las redes y de las organizaciones de muy variada índole, se genera una gran cantidad de conocimiento social, el cual al estar liberado del ritualismo academicista posee una gran potencialidad y frescura, pero que en muchos casos resulta de difícil organización y sistematización. En un mundo reflexivo todos somos productores de conocimiento. Los movimientos tienen un ideario, un proyecto histórico, crean nuevas identidades sociales que acompañan nuevas praxis cognitiva: como espacios públicos temporales y momentos de creación colectiva son productores de conocimiento social. Los movimientos sociales forman sus propios intelectuales y educadores.

Manuel Antonio Garretón (2015) plantea que las Ciencias Sociales de fines de la década de los cincuenta y mediados de los sesenta, las generaciones fundadoras

y los primeros estudiantes de estas ciencias, se caracterizaron por el manejo de la tensión entre la pretensión científica y la dimensión intelectual crítica, buscando un cierto diagnóstico-imagen de la sociedad que permitiera su transformación. Sus tres grandes vocaciones, son la científica, la crítica y la profesional, estuvieron indisolublemente ligadas entre sí y en los sujetos practicantes. En la actualidad se ha producido una disociación entre estos tres aspectos de las Ciencias Sociales:

- La vocación científica ha sido desprendida de la vocación intelectual, lo que en consecuencia permite obtener ciertos conocimientos parciales de lo social, pero no necesariamente comprenderlo.
- La vocación crítico intelectual desprendida de la científica y profesional, tiende a convertirse en una pura retórica testimonial.
- La dimensión profesional separada de la dimensión científica deviene en pura técnica instrumental, lo que se torna eficiente para realizar cosas, sin conocer su real «sentido». Se trata de una desviación tecnocrática.

Religar estas tres dimensiones en el ejercicio de las Ciencias Sociales y Humanidades es también un desafío principal de nuestra época. Se trata de encontrar las mediaciones entre saberes y políticas, que permitan hacerlas más fértiles, también determinar mejores relaciones entre las estructuras de poder y las conceptualizaciones que proporcionan las ciencias sociales, además de enriquecer lo que se piensa y estudia mediante la vinculación con organizaciones y movimientos sociales.

En 1971, Rodolfo Stavenhagen publicó *¿Como descolonizar las Ciencias Sociales?* para pensarlas como un espacio de contracorrientes radicales y de conciencia crítica creativa. Sin embargo, el pensamiento latinoamericano y el ejercicio de las Ciencias Sociales tienen todavía mucho camino que recorrer para construir, incluyendo las ausencias, ideas y realidades ocultas que el pensamiento colonial ha convertido en mundos inexistentes por su condición de invisibles, por estar ubicados fuera del límite de lo que se considera conocimiento válido, es decir, lo no validado por las comunidades de producción de conocimiento ubicados en los países dominantes. La no existencia es producida bajo la forma de una inferioridad insuperable, que no puede representar una alternativa creíble frente a quien es superior. La modernidad y la racionalidad fueron imaginadas como experiencias y productos exclusivamente europeos. Desde ese punto de vista, las relaciones intersubjetivas y culturales entre Europa, es decir Europa occidental, y el resto del mundo, fueron codificadas en un juego entero de nuevas categorías: oriente-occidente, primitivo-civilizado, mágico/mítico-científico, irracional-racional, tradicional-moderno.

Las epistemologías, metafísicas, éticas y políticas de las formas dominantes de la ciencia son eurocéntricas, androcéntricas, blancocéntricas y se apoyan mutuamente.

Como afirma Boaventura de Sousa *Como un producto del pensamiento abismal, el conocimiento científico no es distribuido de modo equitativo: fue diseñado para convertir este lado de la línea en un sujeto de conocimiento, y el otro lado en un objeto de conocimiento* (2010:59). De este lado de la línea están todos los conocimientos populares, campesinos, femeninos, indígenas, urbanos y de los movimientos, a los que se considera más allá de la verdad y la falsedad. No cuentan como conocimiento sino como opiniones, creencias, idolatrías, magia, mitología de un conocimiento. La búsqueda de alternativas y justicia epistémica exige un esfuerzo de deconstrucción del carácter universal y natural de las relaciones sociales de dominación en todos sus aspectos: económicos, raciales, de género, etc. Incorporar estas visiones, hacerlas visibles con respeto y aprecio, y producir conocimiento descolonizado es el tercer desafío importante de las Ciencias Sociales y Humanas.

Los diálogos entre el conocimiento académico y el conocimiento popular deben servir para reducir la distancia entre ambos ámbitos y hacer que el conocimiento académico sea más relevante para las luchas sociales concretas. Un camino que vamos empezando a transitar, consiste en tener encuentros sistemáticos entre quienes movilizan saberes populares, tradicionales, indígenas y se dedican prioritariamente a la práctica de la emancipación y la transformación social, y aquellos otros que movilizan saberes académicos y se dedican prioritariamente a la producción teórica. Dos son los objetivos que tiene el diálogo intercultural: comprensión y confianza recíproca. Pero de cara a las nuevas realidades para las epistemologías del sur: ir más despacio, con menos confianza en que las ideas nuevas crean realidades nuevas.

La integración del conocimiento científico con el conocimiento popular, implica trascender las disciplinas. Supone el reconocimiento de problemas sobre los que se necesita comprensión, con miradas que abarcan, con metodologías plurales, con nuevas formas de comprensión desde nuevas categorías. Se trata también de superar problemas aislados que han silenciado los diálogos entre los investigadores del continente, articulación de ideas y debates que tiene consecuencias políticas. Es un saber construir problemas, y no romper la teoría con la práctica. Elementos indispensables para lograrlo son: 1) Reconceptualizar la función universitaria y su compromiso político; 2) Desarrollar líneas de investigación relevantes que rompan fronteras. Las universidades deben constituirse como escenarios de debate, para proponer alternativas viables de condiciones de vida. La educación va creando el uso social de la investigación, a través de la democratización del conocimiento.

El desafío vigente está en transitar desde el esquema disciplinario al fomento transdisciplinario en la investigación, desde la fragmentación a la consolidación institucional y desde el aislacionismo a la renovación del compromiso social. Una propuesta concreta se centra en la movilización del conocimiento más allá de la difusión; sería una función adicional del investigador en Ciencias Sociales encontrar caminos que enlacen la producción del conocimiento social con la utilización de ese mismo conocimiento social producido, la producción y la apropiación.

Uno de los desafíos de mayor calado lo constituye la inclusión de las Ciencias Sociales y Humanidades en la política científica. Esta última determina las relaciones entre las ciencias y el Estado, en vista de que las funciones y los poderes que ejerce el Estado se condensan y culminan en la política científica, la cual engloba el conjunto de intervenciones, decisiones y actividades de los poderes coexistentes en una sociedad y época dadas, tendientes ya sea a ignorar, subestimar u obstaculizar; ya sea a promover o estimular el progreso de la investigación científica y la aplicación de sus productos con referencia a objetivos de diferente naturaleza. Subyace a toda política una concepción de la sociedad a mantener, modificar y reemplazar. A través de la política científica se da prioridad a ciertos progresos; se elige focos o polos de formación e incremento de la información científica, itinerarios de propagación y formas de concreción de los progresos en el seno del conjunto. Los recursos se reparten de determinada manera para obtener, al menor costo, el mejor resultado deseado. Se trata de un sistema de control de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

El financiamiento y los mecanismos de evaluación llevan a una lógica de las Ciencias Sociales y Humanas, por ejemplo, en algunos países se dobla el sueldo con los puntos de evaluación de productividad científica, olvidando el trabajo a largo plazo. Hay becas de postgrado, pero no hay inserción laboral, no hay otra posibilidad para las y los jóvenes con interés en investigación más que extender su juventud estudiando y estudiando. Otro problema son las formas de acreditación de los estudios de cuarto y quinto nivel, que limitan y cercan su originalidad y actualidad. Resulta indispensable discutir el concepto de la «calidad académica», no hay calidad sin «pertinencia social» de la investigación. Cuestionar la mercantilización de la ciencia y del conocimiento científico: preservar el carácter de bien público de los resultados de la investigación. Respaldar y promocionar en el ámbito internacional el acceso al conocimiento como un derecho, y su gestión como un bien común por parte de la comunidad científica y académica.

América Latina se distingue de otras regiones del mundo por considerar la información científica como un bien común, y considerar que todas las investigaciones financiadas con fondos públicos y gestionadas por la misma comunidad académica, a diferencia de Europa y Estados Unidos donde se han tercerizado y comercializado gran parte de las comunicaciones científicas, principalmente las revistas. La lógica mercantilista aplicada al conocimiento representa per se una importante contradicción. Mantener esta visión del conocimiento implica su sostenimiento vía políticas públicas, en este momento, sin embargo se observan retrocesos en varios países.

Es deber reflexionar sobre el rol del Estado para la investigación: una política científica protagónica es indispensable. Es preciso discutir cómo se hace la política científica, cuáles son sus objetivos y también debatir sobre ciertas ideas preocupantes sobre la autonomía de la ciencia en las que no se acepta la relación

con los problemas sociales. Una reflexión importante se centra en pensar si se pierde autonomía al relacionarse con lo público y con el Estado, considerando que lo público no es siempre ni solo lo estatal. La tarea de las Ciencias Sociales es producir conocimiento público para la sociedad y para los Estados. En las actuales circunstancias de varios países de América Latina, la pregunta es: ¿Qué modelo de país subyace a la reducción de la inversión en ciencia, tecnología y universidad? El desafío es pensar la investigación como un derecho humano universal, que es el derecho de cualquiera a saber y conocer.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano C (2009) Interrogando al pensamiento crítico. *Revista Crítica y Emancipación* I (2).
- De Sousa Santos B (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce. Montevideo, Uruguay.
- Garretón M (2015) La recomposición de la triple vocación de la ciencia social en América Latina. *Polis, Revista Latinoamericana* 14(41): 159-173.
- González-Casanova P (2004) *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Anthropos. Barcelona, España.
- Stavenhagen R (1971) ¿Cómo descolonizar las ciencias sociales? En: *Sociología y subdesarrollo*,. Nuestro Tiempo. México D.F.
- Wallerstein I (1996) *Abrir las Ciencias Sociales*. Informe de la comisión Gubelkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales. Siglo XXI. México.

SECCIÓN I

PENSAR DESDE EL SUR

CAPÍTULO I

Aportes ante los desafíos de las Ciencias Sociales y Humanas en el contexto latinoamericano y caribeño

Plataformas ancestrales y locales como alternativa al modelo agroextractivista

Esquisa Omaña*

*Somos como somos en congruencia con nuestro medio y...
nuestro medio es como es en congruencia con nosotros
y cuando esta congruencia se pierde, no somos*

Maturana 2007

De la cohabitación a la sobre explotación: imposición de la plataforma tecnológica agroextractiva

Los avances territoriales de los agroecosistemas sobre los ecosistemas naturales son manifestaciones de las complejas interacciones con la naturaleza, en donde se vincula la actividad agrícola, la organización social y la propia simbolización de los espacios (Alimonda 2003), formando parte fundamental de la historia de la humanidad y parte indisoluble en la coevolución de la cultura y el medio (Giraldo 2015a). Siguiendo los planteamientos de Maturana, Giraldo (2015a) señala que *la historia de la Agri-Cultura debe entenderse como un proceso de coevolución eco-cultural que se ha dado durante los últimos diez milenios [...] No se trata de un proceso adaptativo de la cultura a un ambiente preexistente, sino que ha sido una historia más o menos satisfactoria de codeterminación, por la cual tanto las culturas, los animales y las plantas domesticadas, coevolucionaron*. Esta historia más o menos satisfactoria se sustentó en el principio de la cohabitación entre la especie humana y otras múltiples formas de vida, de la interacción circular y regeneración natural de los ecosistemas transformados (Giraldo 2013), siendo la preservación de la biodiversidad una estrategia consciente de muchos pueblos agricultores.

De esta manera se establecieron procesos ecosistémicos que permitieron el desarrollo de las sociedades humanas y la proliferación de la vida dentro y fuera de los agroecosistemas. Semillas y animales fueron domesticados en este proceso de acoplamiento entre culturas y ecosistemas: cinco mil cultivos, 1.9 millones de variedades vegetales y 40 especies de animales domesticados forman parte del *acervo* genético con el que cuenta la humanidad para su supervivencia (Grupo ETC 2009). Así, la agrobiodiversidad se gestó como un producto de la innovación-intervención

* Laboratorio de Bioética y Biopolítica, Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
Correo-e: esquisa@gmail.com

de ecosistemas, que incluye los procesos culturales, saberes, conocimientos e innovaciones desarrolladas y compartidas por agricultores y agricultoras durante milenios (Santilli 2013).

En la América prehispanica este acoplamiento estructural se dio por la utilización de diversos sistemas de cultivo complejos, adaptados a las diferentes realidades locales, ecológicas y sociales (Ochoa & Miranda 2016), estos sistemas priorizaban la continuidad e integridad de los agroecosistemas y establecían dinámicas que permitían el descanso y la regeneración ecológica, facilitando el ciclaje de nutrientes, la regulación biológica de plagas, las mezclas simbióticas de cultivo, las dinámicas de recursos disponibles y los procesos de sucesión ecológica. Sin embargo, esta intrincada relación fue progresiva y en muchos casos permanentemente transgredida con la introducción de elementos de modificación de los agroecosistemas que incluyen la intensificación de algunos métodos y técnicas de cultivo, mediante el desarrollo y la proliferación del patrón tecnológico¹ de lo que llamaremos el modelo agrícola hegemónico, el cual supone la negación de este proceso coevolutivo y la naturalización de prácticas basadas en la extracción y en el quiebre de los ciclos naturales dentro y fuera de los agroecosistemas.

De acuerdo con Gudynas (2010) este modelo agrícola se parece cada vez más a otros emprendimientos extractivos al remover enormes volúmenes de recursos que se exportan sin ser procesados o con escaso procesamiento, concibiendo a la agricultura como una proveedora de mercancías y no de alimentos. Hoy gran cantidad de las tierras adquiridas –o más bien acaparadas– por distintos sectores económicos, son utilizadas para la producción de cultivos comodín (productos agrícolas que pueden utilizarse como alimento humano, animal y como biocombustible), expansión de áreas forestales industriales y grandes proyectos de conservación (Borras *et al.* 2011). En todos los casos se trata de convertir a la tierra y a los cultivos en bienes de consumo (*commodities*) que terminan desplazando a cultivos locales e inclusive a la ganadería, y con ellos a los campesinos y campesinas que históricamente habitaron esas tierras.

El paquete tecnológico transnacionalizado basado en una lógica de monocultivos de híbridos y transgénicos origina un control corporativo sobre estos procesos, colocando al campesinado al margen de ellos y ocasionando pérdidas de las soberanías sobre las tierras y la siembra (Gudynas 2010). Así se generan y reproducen procesos de desposesión sobre territorios y comunidades que se manifiestan en la imposición global de derechos de propiedad intelectual, la privatización de la ciencia, el acaparamiento de tierras, el esparcimiento de cultivos modificados genéticamente, el desarrollo de tecnologías *Terminator*² y la proliferación de la bioprospección y

¹ Siguiendo a Carvallo y Ríos (1984) usaremos patrón tecnológico o plataforma tecnológica para referirnos al modo particular de combinarse tierra, trabajo, capital técnico y formas de organización social en función de una producción específica.

² Tecnología *Terminator* (V-GURT) produce semillas estériles por lo que no pueden ser guardadas para próximas cosechas, además, esta la tecnología (T-GURT) modifica la cosecha en una forma

apropiación tanto de los recursos genéticos como de los conocimientos asociados (Kloppenbug 2010).

Si bien este paquete biotecnológico (que incluye además, la expansión de los regadíos, el uso de productos químicos sintéticos y la mecanización de las labores agrícolas) permitió, basado en la concepción de la maximización de la producción y de la ganancia, elevar y estabilizar los rendimientos durante la primera mitad del siglo XX, también logró en pocas décadas desestabilizar la relación de los sistemas agrarios con el entorno ecológico (Naredo 2001)³. La maximización de la producción basada en la extracción y sobre-explotación han degradado los recursos naturales de los cuales depende la propia agricultura (Gleissman 2015). Aquí encontramos la principal contradicción de este modelo, que deteriora las condiciones naturales que lo hacen posible, comprometiendo la capacidad productiva futura a la alta demanda y productividad del presente.

Las manifestaciones ecológicas y sociales del agroextractivismo

Desde una perspectiva ecológica, la plataforma tecnológica agroextractivista sustituye la rotación, la circulación de energía y el ciclaje de nutrientes por un flujo lineal que incorpora insumos externos (fertilizantes inorgánicos y agrotóxicos) y genera productos y residuos contaminantes. La interrupción de los ciclos biogeoquímicos limita las posibilidades de reproducción de la vida de y en los suelos, degradándolos a niveles de desertificación y haciendo a la actividad agrícola y al campesinado dependientes de un modelo tecnológico basado en insumos externos al propio agroecosistema, insumos que además se encuentran bajo control corporativo transnacional, siendo solo seis compañías quienes controlan el 75 % del mercado de insumos agrícolas y de ellas solo tres compañías controlan más del 50 % de las ventas de semillas (Grupo ETC 2014).

El suelo fértil y vivo, que alberga y reproduce la vida y que contiene todas las cadenas de energía, se ve fuertemente afectado por esta plataforma tecnológica. Los macro y micro nutrientes, las bacterias y hongos que habitan las capas superiores del suelo mueren con los plaguicidas, generando procesos de esterilización parcial de los suelos, de la misma manera, los fertilizantes a base de nitrógeno causan problemas ambientales como la acidificación, la degradación y la eutrofización de suelos y cuerpos de agua.

tal que las trazas mejoradas no se expresan al menos que se use un componente «activador» que acompaña a este paquete biotecnológico.

³ La tecnología agroextractivista logró incrementar significativamente los rendimientos por hectárea de los cultivos durante la segunda mitad del siglo XX, triplicando en muchos casos el rendimiento: la producción mundial de cereales, por ejemplo, pasó de menos de 400 millones de toneladas en 1900 a casi 1 900 millones en 1998 (Reichmann 2013).

La muerte de los suelos y la dependencia en corporaciones transnacionales facilita y a la vez justifica otro elemento central de este modelo: el de la apropiación de lo común, o de todo lo compartido bajo «dominio público» y su transformación en algo exclusivo, mercantilizado y mercantizable en forma de *commodities* (Kloppenburger 2010). Este proceso de desposesión pasa por el acaparamiento de tierras, ya que los escenarios de explotación son territorios alejados de los centros de poder, y se extiende a lo definido por Boyle (2008) como los «comunes de la mente», esto es, la desposesión de los conocimientos, saberes y la creatividad humana que engloba siglos de coevolución en la agricultura (Boyle 2008).

En este escenario surgen sobre las semillas –primer eslabón de la cadena alimentaria– derechos de propiedad intelectual, leyes de patente, regulaciones de certificación y estándares de calidad impuestos desde las corporaciones, que se traducen como elementos de extractivismo epistémico y ontológico⁴ al propiciar el control corporativo mediante la legitimación del fitomejorador como «creador» de innovaciones y de «variedades modernas» producidas mediante diversas técnicas de biotecnología como la hibridación y la manipulación transgénica.

El reemplazo progresivo de las variedades locales resguardadas por agricultores y agricultoras durante milenios, y caracterizadas por una amplia variabilidad genética, por «variedades modernas», cuyas características de estandarización y homogenización han producido variedades de base genética limitada, se traducen en los altos niveles de erosión genética y pérdida de variedades nativas y locales, que retroalimentan la dominación y pérdida de soberanía⁵.

Si ahora pensamos en los territorios donde se enclava este modelo hegemónico, concibiendo al territorio como la conjunción de las relaciones de poder que se construyen en y con el espacio, y al espacio como constituyente inseparable de las relaciones sociales (Haesbaert 2013); evidenciamos que se trata de un régimen tecnológico y de representaciones que ejecuta un proceso sistemático de desterritorialización ontológica y epistémica a través de la imposición de *un mundo transformado en su lógica de homogeneidad, linealidad y disciplinarización de la naturaleza* (Giraldo 2015b), al incorporar sobre los territorios lógicas lineales de siembra, homogéneas, delimitadas y controladas que originan, no solo profundos cambios en el paisaje, sino también en las relaciones humanas que subyacen estos espacios.

El desplazamiento forzado bien sea por conflictos o por suelos degradados a niveles importantes de infertilidad, la erosión de la agrobiodiversidad y la dependencia en semillas híbridas, transgénicas y su paquete tecnológico, se constituyen

⁴ De acuerdo con Grosfoguel (2016) el proceso extractivista incluye entonces no solo una desposesión en lo económico sino que va más allá generando lo que podríamos llamar extractivismo epistémico y ontológico.

⁵ El reporte FAO sobre el Estado Mundial de los Recursos Genéticos para Alimentación y Agricultura señala que en los últimos 100 años, los agricultores han perdido entre el 90 y 95 % de sus variedades agrícolas (Santilli 2013).

como dispositivos de control biofísico del territorio; mientras que se generan y reproducen dispositivos de control simbólico sobre estos mismos territorios y sobre los propios cuerpos de los agricultores (Giraldo 2015b). Estos últimos se evidencian en la desposesión de los conocimientos que permiten el almacenamiento, uso, reproducción y conservación de la semilla; en la imposición de patrones de consumo de rubros específicos que se encuentran controlados por el agronegocio, limitando el cultivo y consumo de rubros propios del territorio y retroalimentando la pérdida de diversidad agro y biocultural; e inclusive en dispositivos de biocontrol específicos asociados a la salud de campesinos y campesinas y a sus procesos reproductivos como los que generan los plaguicidas, los cuales en su mayoría funcionan como disruptores endocrinos que afectan sus procesos reproductivos y a sus descendencias.

Se trata de un complejo entramado de consecuencias ecológicas y sociales que se retroalimentan y cuyas manifestaciones son sentidas principalmente por quienes históricamente han habitado estos territorios de explotación.

Una mirada en nuestro territorio: enclave agrícola moderno-colonial

Desde nuestros espacios de vida, estos rasgos agroextractivistas no solo refieren a la llegada del modelo agrícola industrial, con la llamada «Revolución Verde», sino que muchos de estos desbalances ecosistémicos tienen su inicio histórico en el modelo agrícola de la colonia, en el que la introducción de la plataforma tecnológica utilizada en la Europa de la época, con claros rasgos extractivistas, trajo consecuencias irreversibles sobre los ecosistemas.

Los cambios estructurales de la relación de las comunidades prehispánicas con sus territorios y cultivos tradicionales inicia con la invasión española, cuando muchas comunidades se vieron forzadas a abandonar sus tierras por los embates de la violencia colonial, implicando inevitablemente una modificación de sus modos y sistemas de cultivo tradicionales (Ochoa & Miranda 2016); las complejas formas de cultivo fueron erosionadas con la instalación de haciendas y plantaciones en los territorios encomendados, en donde los indígenas se veían obligados a cultivar principalmente productos nativos de Europa, África y Asia (Ochoa & Miranda 2016).

En el siglo XVIII ya se encontraban instaladas haciendas especializadas en la producción de cacao, tabaco, y caña de azúcar, las cuales tenían como base productiva el binomio plantación-conuco definido por Carvallo y Ríos (1984). En estas haciendas los trabajadores de la tierra eran peones en condiciones de esclavitud⁶, y dependían para su subsistencia de pequeños predios o laderas del latifundio que los terratenientes les entregaban para que realizaran sus siembras en conucos, bus-

⁶ La condición de esclavo no pareció diferenciarse del trabajador libre dentro de la hacienda (peón) (Carvallo & Río 1984).

cando fijar al peón dentro del latifundio y disponer de él en todas las faenas que lo requiriesen (Carvallo 1995). De esta manera, el cultivo extensivo de una misma variedad caracterizó este modelo colonial, y le dio forma al paisaje del país, tal y como lo menciona Carvallo (1995): *las haciendas se orientaron principalmente al cultivo de un solo rubro con miras al mercado foráneo y para la ganadería extensiva; mientras los conucos abastecían los mercados locales con tubérculos y verduras.*

Las plantaciones incorporaban un patrón tecnológico basado en las lógicas asociadas a la utilización extensiva de la tierra, la generalización del monocultivo, cultivos permanentes y producción de rubros para cubrir los requisitos del mercado externo (Carvallo 1995). Estableciéndose desde este momento una agricultura mono especializada destinada a mercados extranjeros que obedece a la persistente colonialidad que afecta la naturaleza latinoamericana —que bien señala Alimonda (2011) en su texto *La Naturaleza Colonizada*— la cual aparece *ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno que puede ser explotado, arrasado y reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes* (Alimonda 2011)

Para hacer más evidentes las consecuencias de este modelo agro extractivo moderno-colonial⁷ sobre nuestros territorios transitaremos brevemente por la historia de la agricultura en los Andes venezolanos. Las investigaciones de Sarmiento *et al.* (2015) dejan ver cómo la tecnología de cultivo de los invasores españoles, la cual incluía bueyes de arado y otras tecnologías de tracción animal, el pastoreo de ganado y caballos, períodos de barbecho muy cortos, escasa o inexistente rotación (Smith & Romero 2012, Sarmiento *et al.* 2014): y excluía técnicas prehispánicas de conservación de los suelos como las terrazas, se tradujeron en una erosión significativa, que excedió el umbral físico de reversibilidad, observándose procesos de desertificación importantes en muchas áreas donde se realizó un cultivo intensivo de trigo (Sarmiento *et al.* 2015).

Para 1950 el cultivo de trigo había perdido importancia comercial, las laderas estaban tan degradadas que habían bajado los rendimientos a tal nivel que su cultivo no fue rentable (Smith & Romero 2012), este momento coincide con la llegada de una segunda oleada de inmigrantes europeos, particularmente de las Islas Canarias, y con el auge de la Revolución Verde y su paquete tecnológico, propiciando una transformación de la agricultura del páramo a una comercial con altas dosis de insumos químicos, sistemas de riego, semillas importadas y una especialización en rubros como la papa blanca y diversas hortalizas (Smith & Romero 2012; Romero & Monasterio 2005). Como consecuencia de la introducción de este patrón agrícola hoy se viven complejos procesos de erosión de la agrobiodiversidad altoandina (Romero & Monasterio 2005), en la cual los productores carecen tanto del material

⁷ Para la perspectiva modernidad/colonialidad la constitución del hecho colonial es un fenómeno fundante de toda experiencia histórica de la humanidad (Alimonda 2011: 24)

genético como de las prácticas tradicionales de mejoramiento, tal y como lo mencionan Romero *et al.* (2016) *la reducida diversidad de semilla que se comercializa depende de la importación con subsidio estatal de semillas híbridas monoespecíficas y de rápida degeneración, seleccionadas con criterios exclusivamente comerciales.*

Aquí apreciamos como la plataforma tecnológica impuesta por la revolución verde es una transformación o una variante de la impuesta desde la colonia sobre nuestros territorios; así se constituye un modelo agrícola moderno-colonial en el que se transita de animales de arado, trilla y molinos a la mecanización, irrigación, uso de insumos químicos y manipulación genética de variedades, pero que en resumidas cuentas son rasgos de un mismo modelo de enclave, desposesión, producción y comercialización en nuestro territorios de las mercancías dispuestas por los centros de poder.

En la historia moderna-colonial de los Andes venezolanos, la búsqueda de la maximización de la producción se traduce en una masiva extracción de minerales de los suelos para el sostenimiento de una producción de trigo impuesta por los colonos que ocuparon las laderas andinas, trayendo como consecuencia no solo la modificación del paisaje y la desertificación, sino también la pérdida de los cultivos andinos propios. Esta situación se agrava con la llegada de la plataforma tecnológica de la revolución verde. La mecanización, los sistemas de irrigación y la importación de semillas «mejoradas» facilitaron la implantación de un modelo que no solo sigue transgrediendo el ecosistema, sino que también obliga a los agricultores a concentrar su producción en nuevos rubros impuestos dependientes de la importación de semillas híbridas y el paquete tecnológico asociado.

Esta mirada sobre la plataforma tecnológica agroextractivista permite además de evidenciar los procesos de trasgresión de las soberanías, visibilizar sus consecuencias ecológicas sobre nuestros territorios, su condición de no sustentabilidad, la dependencia que genera por la desposesión no solo de tierras sino de saberes y culturas. En palabras de Eduardo Gudynas (2016) *A pesar de todas las promesas de beneficios económicos, despegues en el desarrollo o salto en las exportaciones, los extractivismos (y esto se cumple perfectamente cuando hablamos de agroextractivismo) no han servido para resolver los problemas de pobreza o calidad de vida. Al contrario del mito desarrollista, en todos los países sudamericanos, esa supuesta riqueza no resuelve los problemas de la pobreza o de los equilibrios económicos sino que puede empeorarlos* (Gudynas 2016)

Rescate de plataformas ancestrales y locales como alternativa

Sobre esta historia y otras como esta, se gestan alternativas que, desde la conservación, rescate y uso de la agrobiodiversidad nativa –y mediante la incorporación de la agroecología en su sentido más amplio– promueven y reviven prácticas de

manejo orgánico y tradicional, que tienen como principios la diversificación, la rotación, el ciclaje de nutrientes y la superación de la oposición campo-ciudad.

Para el caso de los Andes venezolanos Romero & Monasterio (2005) describen como el éxito comercial de la papa blanca importada de alta productividad marcó el desplazamiento y reducción a su mínima expresión de la «papa negra» local. Estas investigadoras señalan que las variedades importadas además de desplazar comercialmente a las nativas, ingresaron plagas y enfermedades que acabaron con las «papas negras», tanto en el campo como en los sitios de almacenamiento (Romero & Monasterio 2005).

Es bajo este contexto y presiones territoriales y gracias a un exhaustivo proceso de investigación y lucha militante por el rescate de la semilla autóctona, que Romero *et al* (2016) han logrado apoyar el proceso de resistencia de las familias campesinas quienes protagonizan la recolección, mantenimiento y multiplicación de materiales, sistemas de manejo y diversificación de al menos tres tipos de tubérculos andinos: la «papa negra», Cuibas y Rubas (Romero *et al* 2016). El escenario donde se ha iniciado este importante proceso de rescate es el páramo de Gavidia, territorio donde aún persisten prácticas tradicionales de conservación de los suelos que han permitido la supervivencia no solo de la diversidad de semillas sino también de los sistemas de manejo asociados (Romero *et al.* 2016; Romero & Monasterio 2005).

Los procesos de rescate de tubérculos nativos que llevan estos colectivos de productores y productoras parten del supuesto de que *cualquier proceso de reconstitución de la soberanía sobre los sistemas de producción y consumo debe reconocer y revalorizar los procesos de resistencia de campesinos e indígenas* (Romero *et al.* 2016), se trata de reconocer y re-construir un modo de vida alternativo.

Es sobre este principio y gracias experiencias de este y otros territorios en resistencia, que en Venezuela se gesta una propuesta política de emancipación de la semilla campesina que reúne a diferentes experiencias de acción y práctica agroecológica. Se trata de un programa para transitar hacia la soberanía de la semilla autóctona y la superación del modelo monopolizado por el agronegocio: un programa que invita a la recuperación e intercambio de saberes locales y a la creación común de nuevos conocimientos, apuntando a la transformación ecosistémica conforme a las condiciones de regeneración y sustentación de la vida.

El rescate de plataformas locales busca trascender el modelo agroextractivista impuesto por la colonia, que como vimos ha ido modificando su plataforma tecnológica a lo largo del tiempo, demostrando ser ecológica y culturalmente insostenible. Este programa sobre el que transitamos es una oportunidad para alcanzar la reposición de todo lo que ha sido históricamente desposeído por el proyecto colonial y neoliberal.

Afianzando resistencias: Ley de Semillas en Venezuela

En Venezuela, los colectivos que participan en esta resistencia ante el modelo agroextractivista y que se agregan en el Movimiento de Semillas del Pueblo (<http://semillasdelpueblovzla.blogspot.com/>) realizaron desde el año 2012 diferentes acciones buscando el rescate de la soberanía sobre nuestros territorios, nuestra agrobiodiversidad y en última instancia sobre nuestros cuerpos. Se trata de un trabajo coordinado que permitió la creación de un instrumento legal para la protección y emancipación de la semilla campesina, indígena, local y afrodescendiente con acciones y principios agroecológicos como lo es la Ley de Semillas aprobada por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en Diciembre 2015⁸ (Campaña Venezuela Libre de transgénicos 2016).

Este instrumento legal tiene como elementos transversales la transformación del sistema agroalimentario y de los paradigmas que han sostenido las nociones de calidad, propiedad, y formas de producción agrícola.

En el espíritu de la ley se deja ver la invitación para generar una agroecología autónoma que asume, una agroecología autónoma que asume la responsabilidad de hacerse cargo de los problemas por los mismos involucrados. También ha implicado el rechazo de la imposición de recetarios técnicos y legales y el triunfo de la creatividad colectiva sobre las formas tradicionales de construcción de políticas públicas.

La Ley de Semillas propone el rescate de técnicas, tecnologías, innovaciones y conocimientos que permitan la conservación, multiplicación y resguardo de nuestra agrobiodiversidad como invitación para superar un modelo agroextractivo que rompe con los ciclos naturales y genera profundos procesos de desposesión de saberes, prácticas y erosiona no solo los suelos sino a la diversidad biológica históricamente asociada. Para consolidar la promoción, intercambio, innovación, comercialización de la semilla local, campesina, indígena y afrodescendiente la ley plantea la conformación de diversas instancias que invitan a la generación y ejecución de acciones específicas que buscan en su conjunto reapropiarse de los procesos asociados al resguardo, conservación y multiplicación de la semilla local.

En estos momentos, desde los mismos colectivos que gestaron este instrumento legal, se trabaja en un programa que busca la conformación de una red de semillas soberanas, que permitan re-apropiación y re-construcción de tecnologías de riego, de conservación y multiplicación de semillas. Eso pasa por fomentar procesos de formación y acción que permitan desde la caracterización de los propios sistemas de semillas locales y conocimientos asociados, desarrollar tecnologías propias dirigidas superar el uso de una plataforma tecnológica moderno-colonial dominada por las lógicas de monocultivo y el agronegocio. Son estos movimientos organizados, estos

⁸ Ley de Semillas (2015). Gaceta Oficial extraordinaria N. 6.207 del 28 de diciembre de 2015

«herejes» (*sensu* Gudynas 2016) los que resisten los embates del modelo hegemónico y los que con sus «herejías» podrán lograr la recuperación y construcción de un modo de vida que restituya nuestras maneras de relacionarnos con la naturaleza y reconstruya los procesos coevolutivos sobre los cuales reposan las posibilidades de alimentación de las generaciones presentes y futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda H (2003) Anotaciones sobre historia ambiental, ecología política y agroecología en una perspectiva latinoamericana. *Nueva Sociedad* 189: 32-44.
- Alimonda H (2011) La Colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En: Alimonda H (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. Pp. 21-58.
- Borras S, Franco J, Kay C & S Max (2011) *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*. FAO.
- Boylle J (2008) *The Public Domain: Enclosing the Commons of the Mind*. Cambridge University Press. New Heaven, EE. UU.
- Campaña Venezuela Libre de Transgénicos (2016) Cronología: Proceso de Construcción Colectiva de la Ley de Semillas en Venezuela. En: Pérez M, Felicien A y Saturno S (eds) *Semillas del Pueblo: Luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida*. La Estrella Roja - Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas, Venezuela. Pp. 51-71, Disponible en: <http://www.elperroylarana.gob.ve/semillas-del-pueblo/>. (Consultada el 10-I-2017)
- Carvalho G (1995) *Proceso histórico de la agricultura venezolana*. Fondo Editorial Tropicós. Caracas, Venezuela.
- Carvalho G & J Ríos de Hernández (1984) *Temas de la Venezuela agroexportadora*. Fondo Editorial Tropicós. Caracas, Venezuela.
- Giraldo O (2013) Hacia una ontología de la Agri-Cultura en perspectiva del pensamiento ambiental. *Polis* 34: 1-16.
- Giraldo O (2015a) Agroecología y complejidad. Acoplamiento de la técnica a la organización ecosistémica. *Polis* 41: 1-20.
- Giraldo O (2015b) Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: una lectura desde la ecología política. *Revista Mexicana de Sociología* 4: 637-662.
- Gleissman S (2015) *The Ecology of Sustainable Food Systems*. Taylor & Francis Group. Florida, EE. UU.
- Grosfoguel R (2016). Del “extractivismo económico” al “extractivismo epistémico” y al “extractivismo ontológico”: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa* 24: 123-143.
- Grupo ETC (2009) ¿Quién nos alimentara? Preguntas sobre la crisis alimentaria y climática. Disponible en: <http://www.etcgroup.org/es/content/%C2%BFqui%C3%A9n-nos-alimentar%C3%A1> (Consultada el 10 de noviembre 2016)
- Grupo ETC (2014) Con el caos climático, quién nos alimentará: ¿La cadena industrial de producción de alimento o las redes campesinas? Disponible en: http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/web_quien_nos_alimentara_sin_notas.pdf (Consultada el 18-XI-2016).

- Gudynas E (2010) Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del sur. *Territorios* 5: 37-54.
- Gudynas E (2016) El petróleo es el excremento del Diablo. Demonios, satanes y herejes en los extractivismos. *Tabula Rasa* 24: 145-167.
- Kloppenborg J (2010) Impeding Dispossession, Enabling Repossession: Biological Open Source and the Recovery of Seed Sovereignty. *Journal of Agrarian Change* 10: 367-488.
- Ley de Semillas (2015) Gaceta Oficial Extraordinaria N. 6.207 del 28 de diciembre de 2015. Disponible en: http://www.inia.gov.ve/images/documentos/GACETA_OFICIAL_LEY_DE_SEMILLA.pdf pdfname=DLFE-10803.pdf
- Ochoa E & Miranda A (2016) *Somos de caraotas. Historia sobre la cultura del cultivo de leguminosas en Venezuela*. La Estrella Roja. Caracas, Venezuela.
- Moreno J & MA Altieri (1995) Manejo y diseño de sistemas agrícolas sustentables. *Hojas Divulgadoras* 7-6/94: 1-52.
- Naredo J (2001) El impacto de la agricultura sobre el medio ambiente. *Acta III Foro sobre Desarrollo y Medioambiente*.
- Reichmann J (2003) *Cuidar la T(tierra. Políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI*. Icaria Editorial. Barcelona, España.
- Romero L & M Monasterio (2005) Papas negras, papas de páramo. Un pasivo socioambiental de la modernización agrícola en los Andes de Venezuela. ¿Es posible recuperarla? *Boletín Antropológico* 64: 107-138.
- Romero L, Torres B, Silva B & J Toro (2016) Semillas de tubérculos andinos en Mérida. Rescate y revalorización en la Venezuela Bolivariana. En: Pérez M, Felicien A & Saturno S (eds.) *Semillas del pueblo: luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida*. La Estrella Roja - Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas, Venezuela. Pp. 51-71, Disponible en: <http://www.elperroylarana.gob.ve/semillas-del-pueblo/>. (Consultada el 10-I-2017)
- Santilli J (2013) *Agrobiodiversity and the Law*. Oxon. Earthscan. London, UK.
- Sarmiento L, Smith J, Márquez N, Escalona A & M Erazo (2015) Constraints for the restoration of tropical alpine vegetation on degraded slopes of the Venezuelan Andes. *Plant Ecology and Diversity* 8: 277-291.
- Smiith J & L Romero (2012) *Informe final del proyecto: Factores condicionales de la dinámica espacial de la agricultura de los Andes venezolanos y sus consecuencias sobre el ecosistema páramo*. Instituto de Ciencias Ambientales. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.

Divergencia, capitalismo histórico y Ciencias Sociales

José Romero-Losacco*

La presencia de China en el horizonte geopolítico del siglo XXI ha traído consigo no solo el flujo de grandes capitales hacia el gigante asiático, también ha tenido como consecuencia un aumento en el interés por conocer las causas de este ascenso, las implicaciones y la forma en la que este país se enfrenta a su nueva situación. Un contexto en el que muchas son las interrogantes sobre las consecuencias futuras de lo que aparece como el nuevo mapa del sistema mundial, entre ellas no solo destacan aquellas que intentan proyectar el movimiento futuro y sus implicaciones sistémicas, sino que también se encuentran una serie de interrogantes surgidas de la necesidad de comprender cómo este país ha llegado a convertirse en el candidato con más opciones a suplantar a Estados Unidos como atractor de la economía mundial.

En pro de comprender la profundidad de los cambios que se avizoran, las ciencias sociales han ido prestando cada vez más atención a los movimientos realizados por China, por ello hoy abunda la literatura entorno a los retos del nuevo escenario mundial, estudios que presentan el aumento del volumen de las inversiones chinas en el mundo, el tamaño de su economía y la importancia cada vez mayor de ésta en la economía mundial. Al mismo tiempo, este escenario ha aumentado el interés por aproximarse al *mundo chino* (Gernet 2007), lo que significa un acercamiento a la milenaria historia del este dragón.

Las aproximaciones recientes al milenario pasado chino, como las realizadas por la llamada *Escuela de California* (Vries 2010), traen consigo el replanteo de muchas de las interrogantes y respuestas que tradicionalmente han estado presente en los debates sobre llamado el ascenso de Occidente y el surgimiento del capitalismo. Se trata entonces, de una conversación cuyos términos también requieren modificarse, por ello en el presente trabajo se exploran las nuevas agendas y se exponen algunos de sus límites.

* Laboratorio de Estudios Descoloniales y Geopolítica de los Conocimientos, Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Correo-e: jjrl51@gmail.com

Capitalismo histórico y divergencia

El concepto de *capitalismo histórico* tal como ha sido desarrollado por el Wallerstein (2006a), es un intento por aproximarse al devenir del mundo moderno sin los prejuicios de lo que el autor llama el capitalismo teórico. Es decir, sin partir de los lugares comunes con los que las ciencias sociales han interpretado el surgimiento y devenir de dicho sistema histórico, sobre todo porque estas son precisamente uno de los resultados de dicho proceso.

Las ciencias sociales, nacidas de las cenizas de la revolución francesa (Wallerstein 2006b; 2011) tienen como centro de su preocupación el cambio social, un interés que se expresa de manera distinta según la escala con la que se observe. En primer lugar, como señala Wallerstein, la preocupación por el cambio social deviene de la preocupación por la transformación del antiguo régimen, de modo que el surgimiento de las ciencias sociales acompañó el surgimiento de lo que el sociólogo denomina la *geocultura* de la economía-mundo, del capitalismo. Esta *geocultura* se expresa en lo que serían las tres ideologías seculares (conservadurismo, liberalismo y socialismo) de las que emergen los enunciados y se circunscriben los términos de la conversación de unas ciencias sociales ancladas en siglo XIX, constituyendo así una agenda se proyecta en el presente condicionando las conversaciones del siglo XXI.

En segundo lugar, el cambio social también de las diferencias externas a la llamada *economía-mundo europea* (Wallerstein 2005), esto significa la necesaria ampliación de la escala más allá del provincialismo europeo. En esta escala se describe relación de Occidente con el resto, se trata de explicar las razones por las cuales el capitalismo y la modernidad habrían surgido en Europa/Occidente, y no en otro lugar. Tradicionalmente este tema se ha resuelto argumentando que el mundo oriental carece de las características excepcionales con las que occidente naturalmente está dotado. Esta *cláusula oriental* (Hobson 2006; 2009) establece que Occidente es racional, es democrático, respetuoso de la propiedad privada y promotor del comercio libre, por lo que Oriente sería irracional, despótico y en consecuencia antipropiedad y anticomercio.

En este punto hay que señalar que, aunque Wallerstein ha hecho grandes aportes a la crítica al eurocentrismo, la aproximación del llamado *análisis de los sistemas-mundos* no logra evadirlo del todo. El interés del sociólogo por explicar el surgimiento del sistema-mundo moderno como una economía-mundo, dado la imposibilidad de la emergencia de un poder central que pudiera transformar el sistema interestatal europeo en un imperio mundo, lo hace despreciar la importancia de comprender la expansión de dicho sistema dentro de un marco más amplio, el de un sistema mundial con profundas raíces afro-asiáticas. Así, a pesar de su sistemática crítica al eurocentrismo y el fundamental aporte del análisis de los sistemas-mundo, Wallerstein no escapa de la representación de Occidente como agente de la historia (Tabla 1).

Tabla 1
La construcción orientalista y patriarcal de Occidente frente a Oriente (Hobson 2006)

Occidente dinámico	Oriente inmutable
Inventivo, genial, activo	Imitativo, ignorante, pasivo
Racional	Irracional
Científico	Supersticioso, ritualista
Disciplinado, ordenado, con dominio de sí mismo, juicioso, sensato	Vago, caótico y anárquico, espontáneo, alocado, emocional
Proclive a lo mental	Proclive a lo corporal, exótico, seductor
Paternal, independiente, funcional	Infantil, dependiente, disfuncional
Libre democrático, tolerante, honrado	Esclavizado, despótico, intolerante, corrupto
Civilizado	Salvaje y bárbaro
Moral y económicamente progresivo	Moralmente regresivo y económicamente estancado

Lo mismo ocurre otros teóricos del sistema-mundo, por ejemplo Arrighi (1999: 110), al momento definir los ciclos sistémicos de acumulación, afirma que:

[...] *el punto inicial de nuestra secuencia de ciclos sistémicos de acumulación, que tomaremos como el «grado cero» del desarrollo del capitalismo como sistema-mundo, está constituido por la expansión financiera que siguió a la finalización de la expansión comercial de finales del siglo XIII y principios del siglo XIV. Como ha mostrado Janet Abu-Lughod (1989), esta expansión comercial ha implicado a puntos concretos (en su mayor parte ciudades) de toda Eurasia y partes de África. No puede afirmarse que haya sido un única agencia o complejo orgánico de agencias quien ha promovido u organizado tal expansión. Las ciudades-Estados del norte de Italia, que se hallaron entre los principales beneficiarios de la expansión comercial y se convirtieron en líderes de la subsecuente expansión financiera de la economía-mundo europea, desempeñaron una función esencial en la creación de vínculos regionales a lo largo de la cadena transcontinental de transacciones que se extendió desde Inglaterra hasta China. Pero ni individualmente ni colectivamente puede afirmarse que estas ciudades-Estados fueran las promotoras y organizadoras de la expansión comercial transcontinental que perfiló sus destinos. A este respecto, su papel fue importante pero secundario, tanto absoluta como relativamente, frente a otras organizaciones; en primer lugar y fundamentalmente respecto al imperio mogol.*

Arrighi se apresura en confirmar los datos sobre un ciclo de expansión anterior a lo que considera el primer ciclo sistémico de acumulación (CSA) dentro de la economía-mundo europea, pero de igual modo se apresura a negar que el mismo sea un CSA. La razón para ello, es que para este resulta central para la existencia de un CSA el líder en el proceso de expansión material debe ser el mismo que asuma el liderazgo durante la expansión financiera. Sin embargo, a pesar de este condicionante, la inclinación eurocéntrica lo lleva a señalar que, aunque las ciudades estados-italianas fueron beneficiarias de la expansión comercial, y no habiendo sido estas quienes lideraron el proceso, la expansión financiera liderada por ellas constituye el primer CSA.

Es decir, si bien todos los CSA se definen por el carácter de atractor, siendo que este debe liderar tanto la expansión material, como la financiera, el primer CSA sería una excepción. Arrighi, de manera arbitrario, flexibiliza el concepto por no poder explicar los vínculos entre el sistema de raíces afro-asiática y el sistema interestatal europeo. Incluso pasa por alto que Abu-Lughod (1996) en el debate sobre el surgimiento del moderno sistema mundial, afirma que más importante que preguntarse las razones por las que Occidente se hizo rico y Oriente no, es preguntarse precisamente por qué Oriente se hizo rico primero, a lo que hay que agregar, y por qué fue desplazado por Occidente para luego en el siglo XXI retornar al lugar que antes ocupó.

En este sentido, el debate en torno a *la gran divergencia* (Pomeranz 2000) comienza a mostrar no solo los límites del análisis de los sistemas-mundo, sino que plantea la necesidad de *reorientar* (Gunder Frank 1998; 2015) la teoría social. De igual manera el revisionismo de la *Escuela de California* (Vries 2010), ha implicado la emergencia de nuevos datos (Goody 2011; Maddison 2001; 2003; 2007a,b; Marks 2007; Parthasarathi 2011; Taboada 2012; Vries 2015; Weatherford 2011; Wong 1997) que amplían los márgenes trazados por la *cláusula oriental*.

Así, mientras desde el siglo XIX las ciencias sociales han construido su agenda temática en el marco de lo que fue la caída del antiguo régimen, de la necesidad de encontrar una respuesta sobre las causas internas y excepcionales de la llamada transición desde el feudalismo al capitalismo, recurriendo a la construcción de unas coordenadas trazadas por la invención secular de Oriente (Saïd 2006) y la invención secular del sur a través de la *paradigmatización de la historia* (Mota 2015). La *gran divergencia* nos exige colocar entre comillas dicha transición, ya que como afirma Gunder Frank & Gills (1996) la tesis de que ocurrió algo como una transición del sistema feudal al sistema capitalista solo vale para sostener la posibilidad de la transición hacia el socialismo, pero carece de fundamentación histórica. El problema de la divergencia, ya no es solo de larga, sino de larguísima duración. Se trata como afirman Abbelloos & Vanhaute (2011) de cortar el nudo gordiano del capitalismo, a lo que se debe añadir, y del *capitalismo histórico*.

Divergencia y brecha colonial

La cuestión del excepcionalísimo europeo no ha dejado de estar presente desde que Occidente fue capaz de poner entre comillas la humanidad de los pueblos noeuropeos, pero en el actual contexto la pregunta viene enunciada dentro de los debates sobre la crítica al eurocentrismo, lo que ha tenido como consecuencia que las respuestas contemporáneas a la pregunta comienzan a quebrar los límites del relato hegemónico, lo que al mismo tiempo supone poner en tensión la pregunta misma, es decir, el supuesto excepcionalismo.

Entre los datos más importante se encuentran aquellos presentados en *Chinese Economic Performance in the Long Run. Second Edition, Revised and Update 960-2030 AD* y *Contours of the World Economy, 1–2030AD* (Maddison 2003; 2007a), ambos informes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Y es que en el actual contexto esta discusión introduce aportes a la hora de reformular las condiciones mediante las cuales Occidente fue capaz de producir una expansión económica sustancial y sostenida, una expansión que resultó en la transformación del lugar marginal que hasta entonces había ocupado en la economía mundial, lo que Vries (2013; 2015) denomina como el surgimiento del crecimiento económico moderno. Los datos demuestran que la excepcionalidad de Occidente es simplemente un mito provinciano, y por ello resulta fundamental la cuestión de los orígenes del llamado mundo moderno.

El comportamiento y composición del PIB mundial, por ejemplo, para 1700 China e India sumaban el 47,7 % del PIB mundial, y China sola el 22,3 %, y en los años previos a la *primera guerra del opio* y al término de la llamada *primera revolución industrial* la economía China representaba el 32,9 % de la economía mundial. Revelador también resulta darse cuenta de que mientras Europa apenas tuvo un incremento del 1,7 % a lo largo del siglo de la primera industrialización, China en el mismo periodo sostuvo un incremento de 10,6 %. Lejos quedan las versiones que presentan al gigante asiático como estancado y al mundo occidental como el hogar de la prosperidad y la abundancia. Al mismo tiempo, Inglaterra lejos de ser el *taller del mundo* tuvo un déficit en balanza de pago que para 1816 alcanzaba los 10 millones de libras esterlinas y para 1905-1910 era ya de 175 millones (Gunder Frank 2015).

Figura 1
Porcentaje con respecto al PIB Mundial 1700-2003

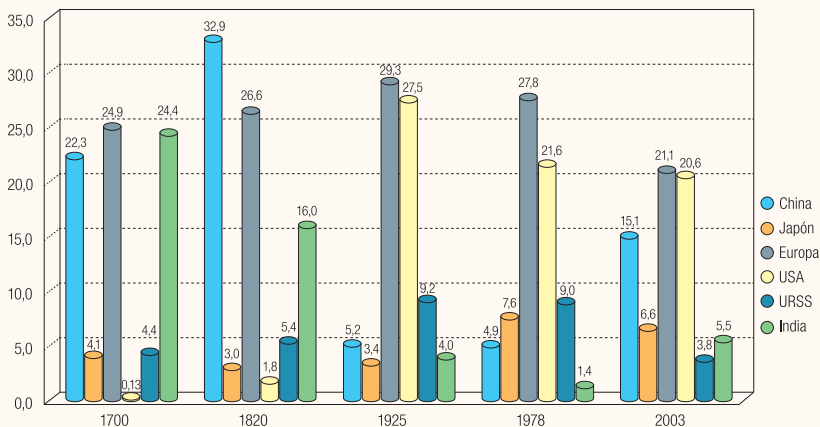
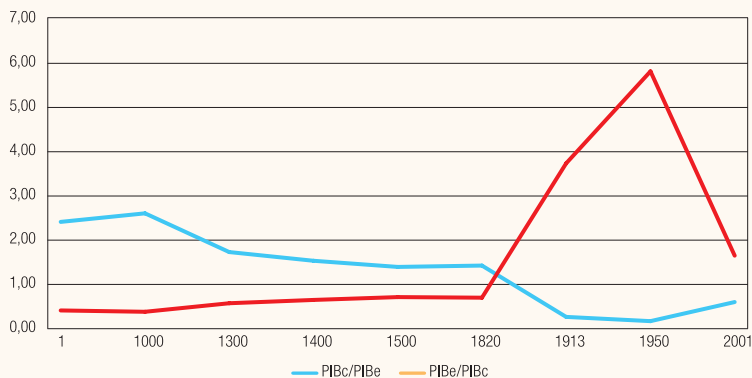
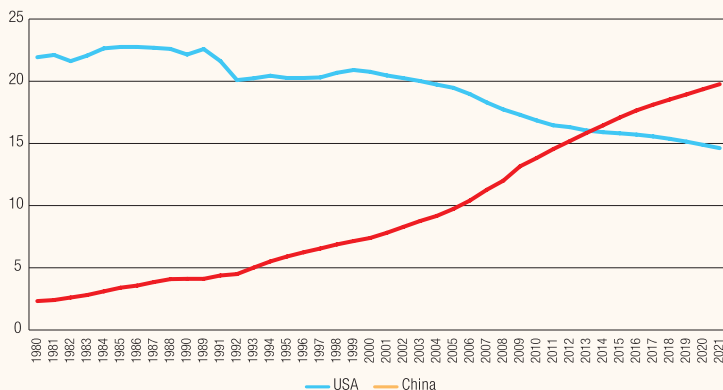


Figura 2
Relación proporcional entre el PIB de China y Europa 1-2001¹



¹ Los valores que se comparan en la gráfica son el resultado de obtener la relación proporcional entre el PIB (en Millones de Geary-Khamys \$ 1990) de China y Europa Occidental. La línea azul es el resultado de dividir el PIB de China (PIBc) entre el PIB de Europa Occidental (PIBe). La línea roja es el resultado de realizar la operación inversa.

Figura 3
PIB China/USA 1980-2021²



Como puede reflejarse en las Figuras 1 y 2, hasta más o menos 1820 China aportaba mucho más al PIB mundial que toda Europa, si bien entre el siglo XIV y principios del siglo XVII se observa una tendencia a la baja, es decir, una reducción de la diferencia, esta debe colocarse en el contexto tanto del desastre que significó la peste negra en ambos extremos del sistema, tanto como a la transición dinástica que inicia con el fin de la *Pax Mongólica* (Dinastía Yuan 1279-1368) y la restauración Ming (1368-1644), luego la brecha volvería a abrirse en favor de China tras el paso a la que sería oficialmente la última dinastía en China: Qing (1644-1911). Durante todo este largo tiempo la Europa mediterránea se reconectaría con la ecúmene afro-asiática a través del comercio adelantado desde las ciudades-estados italianas, y posteriormente con el salto/asalto al atlántico.³

Se observa que la diferencia entre Europa y China fue favorable a esta última por lo menos hasta la primera guerra del opio, a partir de allí la brecha iniciará un movimiento en el que la diferencia se amplía a favor de occidente en una tendencia casi exponencial. Sin embargo, como se muestra en la Figura 3, posteriormente la tendencia vuelve a cambiar, pudiendo observar como entre 1950 y 1973 se produce una moderada reducción de la misma, y a partir 1973 y hasta 2001 la brecha se acorta de tal forma que ambas curvas tienden a encontrarse, ya se están encontrando y proyectan un nuevo cruce que invierta la relación.

² Quandl Financial and Economic Data (2016) <https://www.quandl.com/> (Consultado el 15-IX-2016)

³ El valor histórico mundial del asalto del Atlántico es relativo a la vuelta al patrón plata en la China Ming durante el siglo XV. Uno de los aportes hechos por la China Mongol, por la dinastía Yuan instaurada por Khubilai Khan, fue la utilización del papel moneda. No es espacio para conversar sobre las razones que llevaron a la dinastía Ming a abolir la utilización de papel moneda y el retorno a la utilización de la plata como moneda de curso.

Estos datos, extraídos, como ya se ha dicho de los trabajos de Angus Maddison (2007a,b) realizados para la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, así como un cada vez más abultado índice bibliográfico, comienzan a mostrar no solo que la llamada hegemonía europea no tendría más de un siglo, sino que también señala la necesidad manifiesta de volver a pensar aquello que hemos llamado capitalismo.

Quizás, vistos los datos, debemos preguntarnos en el siglo XXI por qué Asia se está haciendo «rica» y Occidente no, sin embargo, la agenda hegemónica sostiene el mantra eurocéntrico que predice todos los años el colapso de una economía que crece cuatro veces más que la eurozona y que los Estados Unidos. Este relato es consecuencia de que aún estamos atrapados en los temas del siglo XIX y bajo los términos epistemicidas y genocidas impuestos a partir del largo siglo XVI (Grosfoguel 2013). En este sentido cobra principal importancia la pregunta que ya se hacía J. Abu-Lughod (1989) y por ello plantearnos hoy por qué Asia se hizo centro de la economía mundial antes del largo siglo XVI, y por qué parece encaminada nuevamente a ello a finales del largo siglo XX.

Así, la agenda que han sostenido las ciencias sociales desde su fundación ya no puede sostenerse, no solo porque esta ha dado por sentada la idea de progreso y su deriva desarrollista, sino porque no tiene sustentación histórica. Resulta que, si al ampliar la escala se llega a la conclusión de que el devenir del mundo moderno debe explicarse en el marco del desplazamiento de la economía mundial hacia Occidente, que el ascenso de este tendrá que comprenderse junto el descenso de Oriente, en el marco de la transformación del sistema afro-euro-asiático.

En América Latina esto impone el reto de comprender cómo el continente fue incorporado a dicho sistema como su extremo «occidental», incorporación que ocurrió cuando China y la India aún eran los atractores de la economía mundial. Esto implica comprender, por ejemplo, que las implicaciones de la invasión de América tras la conquista de Al-andaluz, como invita Taboada (2012), mirar *la sombra del Islam en la conquista de América*. También implica comprender como el ascenso de Occidente fue concomitante a la abertura de la brecha colonial, de modo que cuando la *Gran Divergencia* tiene lugar entre 1820 y 1870, tiene lugar una doble divergencia, se trata como ya se ha dicho de la invención de Oriente y la invención del sur.

Esta doble divergencia es también el momento cuando una economía intensiva en trabajo dominante en el sistema afro-asiático es desplazada por una economía de guerra intensiva en capital⁴, es decir, no se trata de surgimiento del capitalismo

⁴ Una de las diferencias más importantes entre el mundo chino y el llamado sistema interestatal europeo se ubica en el papel que juega en ambos casos el capital. En China, donde al margen de los conflictos que significaron las transiciones dinásticas, desde la época de los estados guerreros hubo una paz relativa que permitió una desconcentración de la población dentro de un amplio territorio, se desarrolló una economía intensiva en trabajo. En Europa, la caída del

de las cenizas del antiguo régimen, sino de la reconfiguración de la economía y las formas de autoridad a escala planetaria. Por ello, las explicaciones que nos presentan estas transformaciones como una simple transición al interior de Europa seguida o concomitante de su expansión, reproducen el provincialismo eurocéntrico y resultan limitadas para explicar lo que se presenta como una nueva divergencia en el siglo XXI.

La divergencia en el presente siglo

La divergencia que se avecina impone a las ciencias sociales la necesidad de reconstruirse. Para la teoría social y la filosofía política, nociones como sociedad y estado son el resultado de la agenda del siglo XIX, emergieron en el contexto de la doble divergencia, por lo tanto contienen los dispositivos mediante los cuales, al explicar la llamada transición europea al capitalismo, se ha ontologizado la guerra erigiéndose como el origen natural de toda forma de organización humana.

Nada más claro, en este sentido, que la persistencia de la teoría política en definir al Estado como el momento trascendente en el que se resuelve el estado de naturaleza, es decir, en el que se suspende la guerra (condición natural) en pro de la política (condición humana). Una visión que no solo es provincial, sino que proyecta una experiencia histórica particular como si fuese extensible a toda la experiencia histórica de la humanidad.

Con esto no se quiere insinuar que la única experiencia histórica que ha hecho la guerra es la europea, lo que se intenta afirmar es que la transformación del sistema afro-asiático en sistema afro-euro-asiático y la posterior incorporación de América, implicó la transformación del sistema mundial y la naturalización de la guerra. Que, mientras suele plantearse que la guerra, vía la destrucción creativa y la acumulación por desposesión, es un dispositivo mediante el cual se resuelven las crisis cíclicas del capital, más bien lo que se trata es más bien de comprender que la guerra incesante es concomitante al movimiento del capital, a la incesante acumulación de capital.

imperio romano de occidente, lo que tradicionalmente ha sido llamado feudalismo, consistió en un *modo de intercambio* (Karatani 2008; 2014) caracterizado por la guerra intensiva. A diferencia de la China de los Han, cuya disolución no tuvo como consecuencia la ruptura de la unidad territorial, en Europa el llamado feudalismo fue el marco que evitó el surgimiento de lo que Wallerstein (2005) llama un imperio-mundo, en este contexto el constante enfrentamiento entre los señores feudales tuvo el resultado contrario que la relativa paz del mundo chino. Este contexto de guerra, que luego va será naturalizado por la filosofía política, tuvo como consecuencia la concentración de población dentro de las ciudades, quienes huían del campo de batalla, los desplazados de ayer, engrosaron las filas de los gremios, esta concentración de población trajo consigo concentración de capital (Rosenthal & Wong 2011). Como resultado de esto es que se afirma que el paso de una economía intensiva en trabajo a otra intensiva en capital es también la centralidad de una economía de guerra.

Por último, en América Latina, cuando la noche neoliberal amenaza el alba de los llamados gobiernos progresistas, es fundamental recordar que tenemos una larga experiencia en el tipo de transición que ya está teniendo lugar en el sistema mundial. Una experiencia, que desde la orilla y no desde los barcos, se tradujo en genocidio/epistemicidio continuado y sistemático, un proceso que, a lo largo de cuatro siglos, permitió a Europa ser parte y convertirse en centro del sistema mundial afro-asiático. Si la doble divergencia inició con los genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI, resultó en la emergencia de las nuevas repúblicas y sus élites subordinadas a Inglaterra, y durante el largo siglo XX significó la subordinación a Estados Unidos, que traerá la nueva divergencia.

Colocar esta última pregunta en el centro de la agenda de la ciencias sociales es de vital importancia para el futuro, sobre todo para el del sur global, en nuestro caso particular para el devenir de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbeloos JF & E Vanhaute (2011) "Cutting the Gordian knot of World History: Giovanni Arrighi's model of the Great Divergence and Convergence. *Journal of World System Research*, Volumen XVII, Número 1, Pág. 89-106.
- Abu-lughod J (1989) *Before European Hegemony. The World System A.D. 1250-1350*. Oxford University Press. New York, EE. UU.
- Abu-lughod J (1996) "Discontinuities and Persistence. One world-system or a succession of world-systems? En *The World System, Five hundred years or five thousand?* Routledge. Nueva York, EE. UU.
- Arrighi G (1999) *El largo siglo XX*. Ediciones AKAL. Madrid, España.
- Blaut JM (1993) *The Colonizer's model of the world: Geographical difusionism and eurocentric history*. The Guilford Press. New York/London.
- Gernet J (2007) *El mundo chino*. Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Goody J (2011) *El robo de la historia*. Ediciones Akal. Madrid, España.
- Grosfoguel R (2013) "Racismo/sexismo epistémico, Universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI". *Tabula Rasa*. Bogotá – Colombia, No. 19: 31-58, julio-diciembre.
- Gunder Frank A (1998) *ReORIENT: Global Economy in the Asian Age*. University of California Press. Londres, Inglaterra.
- Gunder Frank A (2015) *ReORIENTING The 19th Century: Global Economy in the Continuing Asian Age. Paradigm Publisher*. EE. UU.
- Gunder Frank A & BK Gills (eds.) (1996) *The World System, Five hundred years or five thousand?* Routledge. Nueva York, EE. UU.
- Hobson J (2006) *Los orígenes orientales de la civilización occidental*. Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Hobson J (2009) "Provincializing Westphalia: The Eastern origins of sovereignty" *International Politics* 46: 671-690.
- Karatani K (2008) "Beyond Capital-Nation-State" En: *Beyond Capital-Nation-State, Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society* 20: 4: 569-595.

- Karatani K (2014) *The structure of world history. From modes of production to modes of exchange*. Duke University Press. EE. UU.
- Maddison A (2001) *Growth and Interaction in the World Economy The Roost of Modernity*. AEI Press, Washington, DC, EE. UU.
- Maddison A (2003) *The World Economy Historical Statistics*. Development Centre Studies. OCDE. París, Francia.
- Maddison A (2007a) *Chinese Economic Performance in the Long Run. Second Edition, Revised and Update 960-2030 AD*. Development Centre Studies. OCDE. París, Francia.
- Maddison A (2007b) *Contours of the World Economy, 1–2030 AD*. Oxford University Press, Nueva York, EE. UU.
- Mark RB (2007) *Los orígenes del mundo moderno*. Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Mota A (2015) 'The American Divergence, the Modern Western World and the Paradigmatisation of History'. En: Wagner, P. (ed.) *African, American and European Trajectories of Modernity: Past Oppression, Future Justice?* Edinburgh University Press. pp. 21-41.
- Parthasarathi P (2011) *Why Europe grew rich and Asia did not. Global Economy Divergence, 1600-1850*. Cambridge University Press. New York, EE. UU.
- Pomeranz, Kenneth (2000) *The Great Divergence: China, Europe, and the making of modern world economy*. Princeton University Press. New Jersey, EE. UU.
- Ronsenthal L & RB Wong (2011) *Before and Beyond Divergence: The Politics of Economic Chance in China and Europa*. Harvard College. EE. UU.
- Said, Edward (2006) *Orientalismo*. Ediciones de-bolsillo. Barcelona, España.
- Vries P (2010) "The California School and Beyond: How to Study the Great Divergence?" En: *History Compass* 8/7. 730-751. 10.1111/j.1478-0542.2010.00698.x
- Vries P (2013) *Escaping Poverty. The origins of modern economic growth*. Vienna University Press. Gottingen/Viena - Alemania/Austria.
- Vries P (2015) *State, Economy and The Great Divergence. Great Britain and China, 1680s-1850s*. Bloomsbury Publishing. Nueva York, EE. UU.
- Wallerstein I (2005) *El moderno Sistema Mundial: agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo XXI editores., México DF., México.
- Wallerstein I (2006a) *Capitalismo Histórico*. Siglo XXI editores. México DF., México.
- Wallerstein I (2006b) *Abrir las Ciencias Sociales*. Siglo XXI editores, México DF., México.
- Wallerstein (2011) *The Modern World-System IV. Centrist Liberalism Triumphant, 1789-1914*. Berkley University Press. California, EE. UU.
- Weatherford J (2011) *The Secret History of the Mongol Queens: How the Daughters of Genghis Khan Rescued His Empire*. Crown Publishers. Nueva York, EE. UU.
- Wong RB (1997) *China Transformed. Historical Change and the limits of European Experience*. Cornell University Press. Nueva York, EE. UU.

Análisis de sistemas-mundo: para una genealogía del planteo wallersteniano

Leonardo Bracamonte*

La marca del mundo moderno es la imaginación de sus beneficiarios y su refutación por los oprimidos.

Immanuel Wallerstein. *El moderno sistema mundial*. Tomo I, p. 502

Las tareas que se impone este artículo tienen que ver con el esfuerzo por detectar algunas de las preocupaciones que han sido permanentes o han tenido continuidad durante la evolución intelectual que irá constituyendo al proyecto wallersteniano. El énfasis entonces estaría, en las ideas de un Immanuel Wallerstein temprano o presistémico, cuyo abordaje en lo adelante tenderá a traducirse en la constitución de un específico estilo de pensamiento a través del cual determinadas nociones y problemas han sido procesados producto de todo un examen que tiene por objetivo último su justificación científica. Por consiguiente, con la deriva sistémica que va tomando el planteo de Wallerstein, también se van perfilando ese conjunto de nociones y problemas que pasarán a ajustarse relacional y jerárquicamente al proyecto del análisis de sistemas-mundo. Para ello abordaremos la revisión de algunos de sus primeros trabajos especialmente en su condición de *africanista*. El continente africano será en consecuencia el primer objeto de su comprensión sistémica, sobre todo una vez que obtiene una beca de la Fundación Ford en 1955.¹ Justo en el despliegue de los procesos de descolonización y de liberación nacional que sacudieron a aquellas sociedades, en el marco de grandes expectativas que sin embargo en los años siguientes no tardarían en verse frustradas por razones diversas que no abordaremos acá.

Examinaremos en primer lugar tres textos de referencia escogidos por el propio autor como investigaciones que ya perfilaban claramente el tipo de tratamiento que iba a ser constitutivo del análisis de sistemas-mundo: *Etnicidad e integración nacional en África occidental*, *Fanon y la clase revolucionaria*, e *Intelectuales radicales en una sociedad liberal*. Un cuarto trabajo que será objeto de nuestra atención para dar cuenta de una evolución temprana pero ya inmerso en los marcos del

* Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela.
Correo-e: lebracamonte@gmail.com

¹ En 1955 obtuvo una beca de la Fundación Ford para estudiar en África y escribir una tesis sobre la Costa de Oro (Ghana) y Costa de Marfil (...) Me había convertido en un africanista. (Wallerstein 2004a: 12)

giro wallersteniano es África en un mundo capitalista. Los tres primeros artículos mencionados se publican antes de 1974, es decir, previos a la publicación del primer tomo del *Moderno Sistema Mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, que como se sabe es, (en conjunto con sus tres tomos publicados de la misma obra hasta el momento), el campo de aplicación empírico más importante del análisis de sistemas-mundo (Wallerstein 2007a). Aunque los trabajaremos como artículos previos al primer tomo del *Moderno Sistema Mundial*, el examen que vamos a emprender no obedece puntualmente a una ordenación cronológica. Todo lo que sabemos es que los tres textos son previos a 1974. El cuarto texto aludido líneas arriba se publicó, como lo refiere el propio autor, posteriormente a la redacción del primer tomo del *Moderno Sistema Mundial*, es decir, que constituye uno de los primeros intentos por poner en práctica, sobre la dimensión espacio/temporal africana, la empresa wallersteniana.²

Un acercamiento tentativo a estos resultados ofrece la impresión luego confirmada de estar en presencia de la fragua de una vocación reflexiva que vincula acontecimientos vistos convencionalmente como acotados al ámbito de las realidades político-nacionales, pero relacionadas con procesos que se despliegan en escenarios espacialmente más extensos. La otra intensión percibida como tendencia transversal a los materiales aquí examinados es que constituyen expresiones de procesos socio-políticos que vistos desde la coyuntura, transcurren sobre la marcha de la propia evolución político-intelectual de Wallerstein. Es decir, constituyen esfuerzos de comprensión sobre procesos y fenómenos sociales actuantes cuya incidencia en el desarrollo intelectual de Wallerstein es profunda.³ El tercer aspecto es más concreto, entre otras cosas porque se desprende de intereses políticos que buscan su posicionamiento político-intelectual en el ámbito de los debates de la izquierda mundial. Se trata de propiciar el análisis sobre fenómenos que si bien permanecen dentro del campo del interés del propio Wallerstein, en su marcha han sufrido un proceso de refracción producto del tratamiento de estos problemas frecuentes con herramientas específicas de las ciencias sociales. Proceso de refracción y refi-

² Los cuatro artículos están recopilados por Immanuel Wallerstein en: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. pp. 21-82.

³ Sobre los temas que aborda en los trabajos que estamos comentando refiere Wallerstein: *África puso en cuestión la parte más opresiva de mi educación*. (Wallerstein 2004a: 13) En el caso del texto sobre Frantz Fanon, en varias ocasiones ha dejado constancia de la profundidad de una influencia en primera instancia política, junto con otras igualmente fundamentales sobre las cuales más adelante nos detendremos: *Y debo añadir que las tres personas que han tenido el más grande impacto sobre mi pensamiento, dado que los he conocido de manera personal y directa, y puesto que ellos han logrado modificar la manera en la cual yo percibía al mundo, son Frantz Fanon, Fernand Braudel e Ilya Prigogine*. (Aguirre Rojas 2004: 154) El tercer texto, *Intelectuales radicales en una sociedad liberal*, se refiere a los efectos que provocaron las jornadas de protesta mundiales alrededor de 1968, a este respecto no hay dudas sobre la incidencia de este acontecimiento en el proyecto wallersteniano: al punto de que el propio Wallerstein lo califica en diversos estudios como *1968, revolución del sistema mundial* (Wallerstein 2007b: 94).

namiento de nociones cuya consecuencia procurada es el distanciamiento frente a determinados problemas cruciales.

En todo caso, aunque aquí se examinan textos *precursores* del análisis de sistemas-mundo, esto no debe entenderse como si estuviéramos en presencia solamente del despliegue de algunas «intuiciones» posteriormente procesadas. Quien escribe ya es un profesional de las ciencias sociales con responsabilidades incluso institucionales (en 1972 dirige la Asociación de Estudios Africanos), y por más de veinte años el continente africano será el centro de sus reflexiones. No obstante, aún es temprano para el desafío científico que planteará unos años más tarde.

Un Wallerstein presistémico

Uno de estos problemas abordados desde temprano lo constituye la formación histórica de las naciones modernas, entendidas como parte de nuestro sistema social, en la perspectiva del análisis de sistemas-mundo posterior al texto ahora en consideración. En efecto, en *Etnicidad e integración nacional en África occidental*, el cometido está planteado como un intento por destrabar algunas de las oposiciones tradicionales que impiden dar cuenta de la conformación histórica de una nación. Resulta relevante aquí detectar la fragua de una procurada identidad nacional, específicamente en Ghana y Costa de Marfil, en un territorio atravesado por una infinidad de otras identidades que unas veces incluso podrían ser funcionales al proyecto nacional apenas en gestación, como sostiene el autor. Wallerstein tensiona la constitución de la comunidad nacional, cuando en el transcurso de su estudio muestra una variedad de dinámicas locales, tribales, grupos étnicos, que al igual que el proyecto nacional, solicitan del individuo una lealtad que contribuya a garantizar la continuidad de un determinado lazo social. En un primer momento, Wallerstein trata de subrayar la pervivencia de otras lealtades fluyendo en los mismos marcos de la procurada nación moderna.

En África occidental la gente se traslada continuamente de la ciudad al área rural y viceversa, y en diferentes contextos pueden activarse distintas lealtades. Pero con la creciente urbanización la lealtad a la comunidad étnica está sustituyendo cada vez más a la lealtad a la comunidad y el gobierno tribales. Lo que tratamos de explorar aquí es la relación existente entre esta nueva lealtad étnica y el Estado-nación emergente. (Wallerstein 2004b: 25-26).

En este trabajo, el autor enfoca la aspiración por la integración nacional desde un matiz que privilegia cómo los diferentes procesos que concurren a la vista del observador, pueden contribuir con el nuevo orden, una vez que se hace realidad la emergencia de la descolonización en África. En realidad, el autor deja por fuera, acaso lógicamente, problemas que luego aborda desde la perspectiva del análisis

de sistemas-mundo. Aunque problematiza la construcción de la nación, (vista comúnmente como el trayecto de una historia natural), en realidad no exenta de contradicciones y tensiones de diversa índole, Wallerstein no llega a problematizar aun al Estado-nación moderno, ni mucho menos al concepto de sociedad nacional, como un producto histórico que es a un tiempo expresión genuina del capitalismo histórico, y no únicamente producto de la pura voluntad general (Wallerstein 2004f: 71) .

La estrategia funcionalista desde la cual trabaja pone de presente el hecho de que favorece en todo momento el proyecto nacional recientemente instaurado. Al tiempo en que deja por fuera asuntos tan cruciales, por ejemplo, como las implicaciones que provienen por ejemplo de la *condición estructural del ser colonial* africano. Un componente explicativo tan fundamental para la perspectiva de los análisis de sistemas-mundo, como es el tratamiento histórico de cada problema que se analiza, llama la atención que acá Wallerstein no lo pone en práctica. El resultado es un enfoque que aunque muestra las tensiones en la procura de una comunidad nacional, tiende a despolitizar el análisis presentando los diversos hechos sociales como *necesariamente* contribuyentes de un orden cada vez más consustancial con una nación africana emergente.

Uno de los valores más importantes en las naciones contemporáneas de África occidental es el de la igualdad, y aunque los individuos pueden sentirse impotentes para conseguir este objetivo por sus propios esfuerzos, los grupos facilitan la ayuda mutua y, como acabo de decir, sus miembros procuran elevar el status de todo el grupo. La continua expansión de la economía de intercambio significa una posibilidad continua de movilidad social. Mientras esta se mantenga, la combinación de la creencia en la igualdad y la existencia de grupos étnicos que tratan de alcanzarla para sí mismos tienden a minimizar cualquier tendencia hacia la formación de castas. Esto es decisivo para la distribución de funciones en el sistema ocupacional a partir de los méritos de cada uno, necesaria para una economía moderna. Así pues, se trata de un sistema auto-reforzado en el que la movilidad ocupacional contribuye a la expansión económica, que a su vez contribuye a la migración hacia las ciudades, que contribuye así a la formación de asociaciones étnicas y a su promoción social, lo que posibilita la movilidad ocupacional individual. (Wallerstein 2004b: 28).

Esto es, los varios obstáculos que enfrenta la integración nacional frente a las «fuerzas disgregadoras» de diversa proveniencia tienden incluso, en algunas ocasiones, a constituirse en una lógica funcional que apunta a solidificar el proyecto de nación. Estas instancias que en rigor no hacen parte de la nación concebida en términos eurocéntricos, se imponen tareas de solidaridad y acom-

pañamiento que unas débiles autoridades estatales no podrían asumir al menos en un lapso considerable.

En tales circunstancias los grupos étnicos cumplen funciones de amparo que resultan, (es lo que trata de demostrar Wallerstein apoyándose en Parsons y en Durkheim), fundamentales para una progresiva cohesión social. El autor de *El capitalismo histórico* incluso las llama aspectos *disfuncionales*: el carácter particularista de los grupos étnicos y la amenaza del separatismo. En los términos planteados entonces, sostiene que el partido nacionalista, y el régimen de partido único, es el medio no solamente capaz de suscitar la liberación nacional, sino de atenuar el conflicto entre etnicidad e integración nacional (Wallerstein 2004b: 30). En esta etapa temprana de su formación persiste la búsqueda de un enfoque coherente con unas preocupaciones relativas a los procesos de liberación nacional en el África negra. En el trabajo puesto bajo observación pareciera que la perspectiva utilizada no puede dar cuenta de la complejidad y de la riqueza de los procesos sociales que seguramente estaba presenciando.

Fanon y las disyuntivas de los movimientos

El segundo texto en consideración *Fanon y la clase revolucionaria*, guarda importancia a lo largo de la trayectoria del autor de *Impensar las ciencias sociales*, porque parte de las premisas presentes en la construcción de los análisis de sistemas-mundiales se deben en alguna medida a las ideas e intuiciones que defendía Frantz Fanon, un siquiatra martiniqués nacido en 1925, miembro de las fuerzas anticoloniales argelinas y funcionario del gobierno de la República de Argelia. Las conversaciones entre Fanon y Wallerstein ocurrieron dos veces, como lo informa el propio Wallerstein. En 1960, cuando Fanon ya era miembro del gobierno argelino, *responsable de las relaciones con el gobierno de Ghana*, y con otros gobiernos del África. Y el segundo encuentro fue en 1961, cuando Fanon estaba *a punto de morir de leucemia en un hospital de Washington, agonizante pero todavía lleno de vida y pasión*. (Wallerstein 2004c: 31-48) Wallerstein escribe este artículo durante los primeros años de la década de los setentas. (Wallerstein 2004c: 32).

Conviene precisar las especificidades de este primer trabajo de Wallerstein. Entre otras cosas porque el autor de *El futuro de la civilización capitalista* intenta ir en contra del estigma construido alrededor de la persona de Fanon, fabricado por porciones de la izquierda mundial. Es decir, el trabajo de Wallerstein, resaltando las importantes intervenciones de Fanon al momento de controvertir con cierta izquierda convencional, guardaban importancia especialmente para las luchas populares norteamericanas:

Quizás ha llegado el momento en que Estados Unidos, y muy particular su izquierda, pueda iniciar un dialogo con sus camaradas de lucha de

otros puntos del globo. Fanon creía que la función de la inteligencia crítica consiste en iluminar y hacer más racional la labor de los militantes. (Wallerstein 2004c: 32).

La primera idea que en lo sucesivo va a desarrollar nuestro autor a los fines de construir una propuesta distintiva, será el debate sobre las clases sociales. Acá extraigo la cita con la cual Wallerstein da inicio a la discusión en torno a la posición del proletariado en el mundo periférico. Un debate estratégico en primer lugar si se tiene en cuenta que en el momento en que escribe, las zonas periféricas protagonizan diversas formas de revalorización político-cultural que no tardarán en tener resonancias en perspectivas clásicas o eurocéntricas de las ciencias sociales. En segundo lugar, se trata de un debate crucial porque interpelaba el tipo de alianzas de clases que debían encarar los movimientos en cada país, e incluso más allá de sus propias fronteras. De seguidas la cita que extrae Wallerstein del texto de Frantz Fanon: *Los condenados de la tierra*.

Se ha señalado repetidamente que en los territorios coloniales el proletariado es el núcleo del pueblo colonizado más mimado por el régimen colonial. El proletariado embrionario de las ciudades es relativamente privilegiado. En los países capitalistas, el proletariado no tiene nada que perder y tiene todo que ganar a largo plazo. En los países colonizados, por el contrario, el proletariado puede perderlo todo. (Fanon 2011: 35).

La afirmación cuestionaba las premisas de buena parte de los movimientos de izquierda en el mundo. A su modo también interpelaba las formulaciones marxistas para la interpretación del conjunto de las clases sociales y su pugnacidad histórica. En realidad, las respuestas vinieron desde distintos lugares. No tiene caso registrar pormenorizadamente las intervenciones que pone en relación Wallerstein en su trabajo. Esa fracción del pueblo en el mundo colonial es privilegiada en tanto es *indispensable para el buen funcionamiento de la maquinaria colonial*. En la descripción que avanza Fanon se trata de *la fracción burguesa del pueblo colonizado*. (Wallerstein 2004c: 36) La opción revolucionaria entonces vendría en principio de los sectores campesinos. Más precisamente para los objetivos que queremos destacar porque van a tener continuidad, si bien debidamente matizados e incorporados en relación con un sistema coherente. En tal sentido destaca Wallerstein la concepción fanoniana de esas burguesías «nacionales» consideradas grupos sin ninguna virtud: incapaces de llevar adelante su propio *papel histórico*, esto es, acumular capital producto de un esfuerzo sostenido y creativo con el objeto, puesto el interés en la nación, de alcanzar una efectiva soberanía. Lo que provoca en el campo de la izquierda mundial algunas respuestas que subrayaban por el contrario la oportunidad *novísima* que tenía la burguesía en el contexto de los procesos de liberación nacional y socialismo periférico, una vez que llegara a controlar el poder estatal, producto de una alianza de clases con los sectores más explotados de la población.

En el centro de los malestares subyace una teoría de la historia que compartió tanto la militancia política del grueso de la izquierda, como las formulaciones marxistas asentadas como tradiciones en las ciencias sociales. Teoría de la historia que postulaba la inevitabilidad de un cambio histórico concebido frecuentemente como una revolución ocurrida en los marcos estatales nacionales. Que implicaba además el carácter históricamente progresista del capitalismo, e incluso de la burguesía que como clase había enarbolado en su momento un programa de cambio de alcance mundial, tal como lo deja bien asentado el *Manifiesto del Partido Comunista* de Marx y Engels. Concepción de la historia que le imponía tareas a las clases sociales con el objeto de llevarlas adelante en determinadas circunstancias, es decir, primeramente, en etapas inmersas en una historia natural de alcance universal. En palabras de Wallerstein:

La solución a esta problemática era la “teoría de la revolución en dos etapas”, una democrático-burguesa seguida por una etapa socialista, y en cada una de ellas una alianza de clases diferente. (Wallerstein 2004c: 44).

Lo que el autor de *Las incertidumbres del saber* va a rescatar, (además de las consideraciones señaladas arriba) para la construcción del giro wallersteniano será, en primer lugar, la crítica sistemática a esa noción moderna de la historia que avanza hacia estadios cada vez más plenos, cada vez más abundantes, cada vez más racionales, cada vez más predecibles, y finalmente, cada vez más felices. *Simplemente no es cierto que el capitalismo como sistema histórico haya representado un progreso con respecto a los diversos sistemas históricos anteriores que destruyó o transformó*, diría un Wallerstein ya maduro (Wallerstein 2012: 80)⁴ En segundo lugar, su concepción de las clases va a tomar una orientación decisiva para los análisis de sistemas-mundo. Lo que intenta el autor de *Estados Unidos confronta al mundo* a partir de las aportaciones fanonianas, es tratar de dotar con criterios universalistas un patrón de conformación histórica de las clases sociales que se creía específica de las zonas deprimidas y dependientes del capitalismo. En consecuencia, el esfuerzo básico parte de la problematización de categorías que lejos de clarificar los análisis, los tornan, según Wallerstein, difusos. Se trata de categorías (clase obrera, proletariado, lumpemproletariado) que pertenecen en términos temporales y culturales al siglo XIX, y espacialmente, a una Europa para ese entonces en proceso de expansión mundial. La realidad es distinta en momentos en que el para entonces *Tercer Mundo* reclamara su derecho a la valoración política, cultural y científica. Acá el Fanon de *Los condenados de la tierra*, (si bien con algunos registros retóricos), se ve intentando destacar la potencia-

⁴ Un texto donde ofrece un balance de la actuación de la civilización capitalista, sus posibles logros y sus límites: Wallerstein 1999.

lidad *revolucionaria* de los grupos arrojados a los márgenes más depauperados de la sociedad.

El lumpen-proletariat constituido y pesando con todas sus fuerzas sobre la 'seguridad' de la ciudad significa la podredumbre irreversible, la gangrena, instaladas en el corazón del dominio colonial. Entonces los rufianes, los granujas, los desempleados, los vagos, los atraídos, se lanzan a la lucha de liberación como robustos trabajadores. Esos vagos, esos desclasados van a encontrar, por el canal de la acción militante y decisiva, el camino de la nación. No se rehabilitan en relación con la sociedad colonial, ni con la moral del dominador. [...] Esos desempleados y esos subhombres se rehabilitan en relación consigo mismos y con la historia (Fanon 2011: 119-120).

Las clases sociales no serán desde ahora espectros de una realidad esencialista, sino producto de un *conjunto de relaciones* que transcurren a lo largo y a lo ancho del sistema mundial, y no solo como expresión nacional del estado de las clases en un país determinado. ¿Qué es lo que podemos *aprender, a la luz de la crítica de Fanon de las insuficiencias de la teoría revolucionaria de la década de 1950 y de la experiencia concreta de la de 1960? Seguramente, creo, por un lado, que la trinidad de términos que empleamos para describir a la 'clase obrera' o los 'pobres'—proletariado, campesinado y lumpemproletariado— es en muchos sentidos equívoca, debido a las connotaciones que tales términos arrastran de la realidad europea del siglo XIX descrita por ellos (y que aun entonces quizá no fueron del todo exactos) y, por otro lado, que no corresponde realmente al mundo del siglo XX. [...] Creo que la distinción más útil que podamos establecer es ante todo entre proletarios y semiproletarios, esto es, entre quienes viven exclusivamente del trabajo asalariado y quienes reciben una parte de sus ingresos como salario y otra de otras fuentes como el acceso al usufructo de bienes producidos en el sector primario: ayudas de la familia, subsidios del Estado u otros organismos públicos; o del robo. (Wallerstein 2004c: 44-45)*

A la luz del desencadenamiento de procesos de liberación nacional en prácticamente todas las áreas deprimidas del mundo a partir de la segunda mitad del siglo XX, y del incremento de las movilizaciones populares (de los segmentos más precarizados) en el transcurso de las décadas del siglo XXI, es razonable esta idea de Wallerstein tomada de Fanon. *Parece difícil no estar de acuerdo en que los semiproletarios son efectivamente los 'condenados de la tierra' y que constituyen el grupo que con más facilidad puede lanzarse espontáneamente a la violencia. (Wallerstein 2004c: 45)*

En tercer lugar, aunque la edificación de la nación era el cometido obvio de los movimientos de liberación anticoloniales, para Fanon es palpable el malestar que expresa cierta ambivalencia por reproducir el proyecto europeo de la nación en la expoliada periferia. En *Los condenados de la tierra* son varios los llamados,

si bien muy generales, a inventar otra historia. Quizá por eso distanciado de las tradiciones de izquierda que reificaban *la organización* como la instancia suprema de la revolución, haya visto como positivas en algunas ocasiones las acciones militares *espontáneas*, pero al mismo tiempo reconocía la utilidad de alguna noción organizativa. En cuarto lugar, Wallerstein destaca en la obra de Fanon los límites que develan los sectores dominantes en el mundo colonial, lo que se proyecta posteriormente en la obra, (con la contribución de otras tradiciones de las ciencias sociales como la Teoría de la Dependencia), cuando postula la imposibilidad del desarrollo nacional para el conjunto de las áreas periféricas. Por otra parte, Fanon intuía que la divagación sobre los esencialismos nacionalistas era a la larga enteramente infecunda, porque condenaba a sus defensores a un lugar política y culturalmente hablando, irrelevante. Varias décadas más adelante, en una obra colectiva donde autores analizan el legado radical político-cultural fanoniano, Wallerstein, a la luz de los años transcurridos, se permite ensayar un balance personal donde logra decantar clarificándolos, la presencia de «nuestros dilemas colectivos» en las preocupaciones político/intelectuales de Fanon. El esclarecimiento de tales dilemas es útil para nuestro trabajo, porque igualmente traza algunos focos de tensiones presentes desde su constitución en el proyecto wallersteniano:

Al final, lo que obtenemos de Fanon es algo más que pasión y más que un modelo acabado para la acción política. Obtendremos una brillante delineación de nuestros dilemas colectivos. Sin violencia no podremos lograr nada. Pero la violencia, por muy terapéutica y eficaz que sea, no resuelve nada. Sin romper con la denominación de la cultura paneuropea somos incapaces de avanzar. Pero la consiguiente afirmación de nuestra particularidad nos estupidifica y nos lleva inevitablemente a 'desventuras'. La lucha de clases es central, siempre que sepamos qué clases están realmente luchando. Pero las lumpenclases, por sí solas, sin estructura organizadora, se queman (Wallerstein 2009: 37).

En varias ocasiones a lo largo de su obra Wallerstein se ha referido a lo que ha llamado *La Revolución de 1968*. Describe a los acontecimientos que sacudieron a distintas regiones del planeta durante aquellos años finales de la década de los sesentas y primeros años de la década siguiente. Protestas que ocurrieron tanto en los países del para entonces campo socialista, en algunas naciones centrales capitalistas, como en la empobrecida periferia. Se trató a primera vista del levantamiento de movimientos de protesta cuyo suceso más emblemático, pero no el único ni probablemente el más extendido, haya sido el llamado mayo francés del 68. Wallerstein fue un protagonista estelar en los que participó inmerso en los movimientos universitarios de entonces en Estados Unidos. A la pregunta formulada por Carlos

Aguirre Rojas al autor sobre si la perspectiva de los análisis de sistemas-mundo es una expresión intelectual *pos68*, responde:

Si, seguramente, sin duda alguna. Pienso que esta perspectiva es una respuesta intelectual, un modo de responder a un vacío creado por la crisis o la caída de las doctrinas vigentes en los años cincuenta y sesenta, y en particular las teorías o doctrinas sobre la modernización. Pero más en general, también de las doctrinas o teorías sobre el progreso y sobre todas estas cosas de las que era parte la teoría de la modernización. Así que creo que estoy, efectivamente, influido de una manera profunda por el 68 (Aguirre Rojas 2004: 179).

El tercer texto puesto bajo análisis apropósito del 68, es *Intelectuales radicales en una sociedad liberal* (Wallerstein 2004d) Un trabajo que examina las consecuencias político-culturales del 68 para la izquierda de Estados Unidos a la luz de algunos pocos años transcurridos. El tema que desarrolla constituye en realidad una preocupación para los intelectuales que viven en las sociedades del bienestar. ¿Cómo puede reconciliar la participación [de un «intelectual radical»] en un movimiento por el cambio político con una continua inserción en las redes ocupacionales de la sociedad existente, especialmente en una sociedad que trata de atenuar su radicalismo empleando la zanahoria en lugar del bastón, al menos como primera medida? ¿Qué puede tener de interesante un fenómeno que al menos hasta hace poco era específico de las naciones metropolitanas, para los fines de esta investigación elaborada desde los márgenes históricamente expoliados de la periferia? Lo que subyace como una inquietud tradicional dentro del trabajo de Wallerstein, es el malestar frente a la situación de la izquierda mundial, (esta insatisfacción también se formula en alguna medida en el artículo sobre Fanon ya considerado). La división en el seno de los movimientos por él llamado *antisistémicos*, concretamente producto de las disputas entre la Segunda y Tercera Internacional, se convierte en un motivo de reflexión habitual tratado.⁵ Wallerstein lo reitera a lo largo de su obra:

Tengo que reconocer que hubo tres puntos de inflexión en mi desarrollo político intelectual. El primero, como ya he indicado, fue mi porfía con las cuestiones que han devastado a la izquierda durante la mayor parte de su historia organizativa: la escisión entre la Segunda Internacional y la Tercera. El segundo fue mi encuentro con África y con los movimientos de liberación

⁵ Acá algunos trabajos donde aborda el problema de los movimientos: junto con Arrigui y Hopkins: *Movimientos antisistémicos*. Akal. Madrid, 1999; La creación de una geocultura: ideologías, movimientos sociales, ciencias sociales. En: *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*. Siglo XXI. México, 2005; Crisis: La economía-mundo, Los movimientos y las Ideologías. En: *Impensar las ciencias sociales*. Siglo XXI. México, 2003; Resistencias, esperanzas y engaños. En: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Akal. Madrid, 2004.

nacional, que me permitió situar los debates entre las dos internacionales en su contexto adecuado, como debates esencialmente europeos que ignoraban la fundamental y continua polarización de la economía-mundo capitalista. Y el tercero fue la revolución mundial de 1968, que viví directamente en la Universidad de Columbia, y que ayudó a expulsar de mi pensamiento tanto las persistentes ilusiones del liberalismo como una concepción romántica de los movimientos anti-sistémicos (Wallerstein 2004a: 17).

Especialmente, para el caso del artículo comentado arriba, el autor lo formula en unos términos explícitos. Reproducimos un extracto ya citado: *Quizás ha llegado el momento en que Estados Unidos, y muy particular su izquierda, pueda iniciar un diálogo con sus camaradas de lucha de otros puntos del globo.* La importancia de ese acontecimiento esta puesto sobre el hecho de que el 68 implicó una revisión del status en el que habían derivado las fuerzas de izquierda en el poder en distintos países, (denunciadas como sostenedoras del capitalismo); precisamente las fuerzas que históricamente estuvieran llamadas a superarlo. Los grupos de protestas en consecuencia declaraban el desvío burocrático del socialismo realmente existente. El otro asunto develado por el autor es la necesidad de diferenciarse del centro liberal, una fuerza históricamente considerable en Estados Unidos que con frecuencia ha terminado por fagocitar otras alternativas de cambio.

Aquellas protestas, al asumirse en ocasiones como efectos de impulsos básicos producto de una incursión en contra de cualquier principio de orden, problematizaba en muchas ocasiones la primacía de la organización, al tiempo que afirmaban la pertinencia de las acciones *espontaneas*. La decantación de Wallerstein por la creencia en la espontaneidad en circunstancias específicas es importante porque, de nuevo, tiene repercusiones en lo adelante. Por eso conviene dedicarle algunas líneas. El autor de *Después del liberalismo* organiza el valor de la espontaneidad desdoblado en tres aspectos: *la denuncia intelectual, la acción militante colectiva* y lo que llama *la liberación personal*. Tales principios fungieron como detonantes de lo que décadas más tarde va a llamar la derrota de la geo-cultura liberal que había sido mundialmente hegemónica precisamente hasta la revolución mundial del 68. Wallerstein propone que veamos este acontecimiento mundial como una fisura en el corazón de la hegemonía liberal.

La denuncia intelectual implicaba la producción de señalamientos hechos por los sectores radicales especialmente universitarios hacia la pretensión de neutralidad de la ciencia y especialmente de los científicos. En decir, en el cercamiento hacia los valores como el imperativo de la objetividad, o igualmente del acceso de la educación a partir de ciertos principios meritocráticos, o la labor de determinadas universidades en Estados Unidos relacionándose con los servicios secretos estatales, tales funciones se asientan, se sostenía entonces, a partir de ideologías específicas de grupos particulares. Y la ciencia se subordinaba a tales intereses (Wallerstein 2004d: 50-51).

Por otro lado, *la acción militante* colectiva remite a las diversas tácticas de confrontación que llevaban a cabo los universitarios. *Para el centro liberal este ha sido el aspecto menos agradable de la espontaneidad, pero sin duda se ha tratado de un factor importante para los éxitos relativos de la izquierda. Las sentadas, los bloqueos, los disturbios han obligado a las universidades a plantearse cuestiones de una forma que la denuncia intelectual por sí sola no podría haber logrado nunca. Y una vez que se plantearan así las cuestiones, las universidades hicieron significativas concesiones a las demandas de la izquierda* (Wallerstein 2004d: 51).

Con respecto a *la liberación personal*. Se refiere a la aparentemente menos política de las formas de espontaneidad. El autor entiende esta como la condición previa en la que se pudieron expresar el resto de las otras vías de acción política. Fue importante porque *ha roto el ciclo de socialización mediante el que la sociedad impedía la expansión de la ideología y la acción de izquierdas entre los jóvenes* (Wallerstein 2004d: 51). Obviamente se refiere principalmente a actividades relacionadas con la música, las drogas y las prácticas sexuales asumidas sin restricciones convencionales. Aunque tales orientaciones contra-hegemónicas conmovieron los preceptos de un ámbito supremamente normativo donde hacia vida cierta izquierda liberal *sensata o políticamente correcta*, Wallerstein llamaba la atención sobre el peligro que podía representar para los grupos radicales llevar a extremos este conjunto de acciones *políticas*.

El otro aspecto importante de ruptura con lo anterior para la constitución de lo que se esperaba era la nueva izquierda norteamericana, tenía que ver con las relaciones con los movimientos del Tercer Mundo. El hecho de trazar tales proposiciones tiene por objetivo posesionar a la izquierda de Estados Unidos pero separada del campo del centro liberal. Aquí las vinculaciones con la izquierda periférica pueden contribuir a ampliar los imaginarios sociales que remiten a otras tradiciones de lucha, descentrar una visión restrictivamente metropolitana sobre el mundo tradicionalmente arrogante y en últimas parroquial, o sencillamente aumentar la comprensión sobre realidades específicas de determinado proceso, etc. Pero no se trataría entonces de un trayecto desprovisto de peligros o desviaciones. Los movimientos en las periferias del sistema-mundo son con frecuencia fuertemente nacionalistas, o más concretamente, vinculan sus objetivos anti-sistémicos con una defensa cerrada de algunos principios étnicos. A eso se remite esta advertencia: *la izquierda debe aprender a apoyar a estos movimientos y a unirse a ellos cuando convenga, pero también a separarse de ellos cuando caigan bajo el control de sus elementos conservadores* (Wallerstein 2004d: 54).

De algunas de las ideas que plantea un Wallerstein temprano, podrían colegirse otras. Por ejemplo, las inclinaciones por las acciones llamadas espontáneas que interpelaba el autor líneas arriba, podrían traducirse en cierta postura anti-intelectual que denuncia las derivaciones pequeño-burguesas de quienes han optado por la contemplación en los albores de grandes transformaciones, etc. Al contrario, el autor intenta desafiar tales contraposiciones fáciles entre acción y pensamiento,

compromiso y abstracción *hedonista*, sosteniendo que el intelectual radical debe responder a los dos campos de actividad teniéndolos como uno solo. Tanto la actividad intelectual como el activismo constituyen dos maneras de afrontar el cambio social.

Hasta aquí se han trabajado textos de un Wallerstein presistémico. Hemos podido subrayar algunos temas que a lo largo del desarrollo intelectual del autor de *Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido*, se van a traducir en parte de las proposiciones que sustentan el análisis de sistemas-mundo. Pero acá se nos presentan apenas como ideas *políticas* de un investigador cuya vocación de trascender algunas restricciones constituye al menos por ahora solo una estrategia para el ejercicio de una búsqueda de distinción que sin embargo lo va a convertir desde temprano, y especialmente en el ámbito de las ciencias sociales norteamericanas, en un hereje: *Soy esencialmente, y fui desde un comienzo, un hereje en lo que se refiere a las ciencias sociales* (Wallerstein 2004a: 7).

África en un mundo capitalista

El artículo *África en un mundo capitalista* se redacta en los años en que preside *la Asociación de Estudios Africanos*, entre 1972 y 1973. Para ese entonces el autor ya había escrito el primer tomo del *Moderno Sistema Mundial* (Wallerstein 2007a: 55). Para los fines que persigue esta investigación parece importante analizar este documento porque se trata de uno de los primeros intentos de poner en práctica el análisis de sistemas-mundo. De otra parte, el autor presenta una perspectiva que viene a controvertir con otras elaboraciones africanas o africanistas que, en los albores del nacimiento de los diversos experimentos nacionales, prueba interpretar la situación africana pero a partir de su relacionamiento con el capitalismo mundial. Mientras que probablemente un grueso de sus estudiosos hacen esfuerzos por vincular sus reflexiones con los proyectos de liberación africanos, como lo hace el propio Wallerstein con *Etnicidad e Integración Nacional en África occidental*. No es que el autor no secunde los objetivos emancipatorios de los movimientos, solo que abordaba aquel presente colocándose en otras escalas espacio/temporales.

El trabajo presenta un examen detallado sobre distintos debates que han suscitado el *descubrimiento* del continente como un territorio digno de los esfuerzos por comprender sus específicos procesos, sus sujetos, sus instituciones, las transformaciones operadas y las múltiples continuidades sociales o culturales. No tiene caso reproducir este debate. Solo conserva pertinencia para los fines de esta investigación avanzar en algunas de las nociones que el autor de *Las incertidumbres del saber* plantea. Como por ejemplo la presentación de *la unidad de análisis* más conveniente para comprender el cambio social así como sus límites. Es decir, ¿cuál es el plano de integración más competente espacial y temporalmente hablando? En

otras palabras, ¿es la tribu, es el estado nacional moderno, son las clases sociales, es el ámbito político propio del pasado colonial o la emergencia nacionalista en auge mientras el autor intervenía?

En realidad Wallerstein discute junto con otros autores la construcción de una interpretación histórica capaz de suscitar algunos consensos. *Para comprender la historia de África debemos contar con una teoría de la sociedad humana* (Wallerstein 2004e: 71). El segundo paso tiene relación con formular una pregunta crucial. ¿Cuáles han sido las distintas divisiones del trabajo en África? Esto presupone que la existencia de una organización económico-social y eventualmente cultural basada en este principio constituye la base de una respuesta que apunta a la estructuración de “un mundo”. ¿Pero cuantos mundos había allí, esto es, escenarios en los que tuviera lugar un intercambio de bienes esenciales sistemáticamente sostenido? (Wallerstein 2004e: 71).

Ese intercambio de bienes continuo y jerárquicamente establecido es el fundamento básico para comenzar a hablar de los *sistemas históricos*. La conjunción de ambos conceptos reunidos tiene el objetivo de hacer énfasis en el carácter histórico de una *totalidad* que en sí misma conforma una unidad compleja, esto es, *un mundo*.⁶ Los sistemas históricos pueden ser *imperios-mundo*, una división del trabajo con una única estructura política, o una *economía-mundo*, una misma división del trabajo con una variedad de sistemas políticos. Las definiciones que a lo largo de sus trabajos describe sobre el tipo de instituciones que hacen parte del sistema y el tipo de funcionamiento siempre son concisas. En términos concretos, Wallerstein esboza su proposición sobre la *unidad de análisis* más conveniente para el estudio de los fenómenos y procesos sociales, una instancia que es, insistimos, a un tiempo histórico y relacional. Específicamente:

[...] *una economía-mundo capitalista se basa en una división del trabajo entre su centro, su semi-periferia y su periferia, de forma que se produzca un intercambio desigual entre esos sectores pero todos ellos sigan dependiendo, tanto económica como políticamente, del mantenimiento de ese intercambio desigual. Una de las muchas consecuencias de este sistema es la evolución de la estructura estatal, esto es, el debilitamiento de los Estados periféricos y el fortalecimiento de los Estados del centro por el proceso continuo de intercambio.*

⁶ Una de las definiciones que aportará más adelante el autor sobre sistema histórico. *Esta combinación de ‘histórico’ y ‘sistema’ en una misma frase es utilizada por los analistas de sistemas-mundo para enfatizar todos los sistemas sociales simultáneamente sistémicos (tienen características constantes que pueden ser descritas) e históricos (tienen una evolución continua y nunca son idénticos a sí mismos de un momento dado a otro). Esta realidad paradójica torna dificultoso el análisis social, pero si la contradicción es mantenida en el centro del análisis los resultados son más fructíferos y realistas.* En: Immanuel Wallerstein. *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción* (Wallerstein 2005b: 136-137).

Una segunda consecuencia es que en cada sector se desarrollan diferentes formas de control del trabajo, acordes con el principio de que los salarios relativamente más altos se pagan en los sectores del centro y los relativamente más bajos en la periferia. Por eso es por lo que en aquel preciso instante surgió la (mal llamada) 'segunda servidumbre' en el este de Europa y el sistema de la encomienda en Hispanoamérica. Ambas son formas de trabajo coercitivo realizado en fincas en las que se cultivan productos destinados al mercado mundial capitalista (Wallerstein 2005: 72-73).

El párrafo tiene muchas implicaciones cuya clarificación no agotaremos aquí. No obstante, mencionaremos algunas, sobre todo en lo que respecta a África en este contexto. En todo caso, algunos de esos problemas los trata Wallerstein en el primer tomo del *Moderno Sistema Mundial: El origen histórico del capitalismo*. Por ejemplo, ¿por qué fue desde un principio una economía-mundo europea? ¿Por qué el capitalismo histórico no tuvo origen en otra región del mundo? ¿En qué consiste esa división del trabajo internacional que se va a conformar en el siglo XVI? ¿Dónde están, qué define a la periferia, a la semiperiferia, y en particular, desde cuándo África dejó de ser la *arena externa*, para ser parte constitutiva del capitalismo histórico? Aquí la respuesta está asociada con el fenómeno de la esclavitud, tan central para explicar la especificidad de la contribución africana a la historia del capitalismo histórico.

En todo caso, conviene recalcar aquella afirmación de Wallerstein según la cual África no se puede pensar sin relacionar sus procesos evolutivos con el conjunto del sistema mundial. Sin entender el plano de análisis continental como parte de un plano de integración mayor cuya condición es que este último (el núcleo de los procesos económicos que más adelante se industrializarán) se ha constituido en centro de un sistema histórico. En consecuencia este acontecimiento determinó un tipo de relacionamiento desigual cuya ubicación en la estructura capitalista está asociada con la periferia. Un lugar en el sistema interestatal que en términos jerárquicos, no representa un estadio previo a la consumación final del desarrollo en este caso a través de un proceso de *liberación nacional*, sino que hace parte constitutiva y funcional de un capitalismo *sistémica y estructuralmente existente*. De las consecuencias más relevantes de este planteo es la formación de unas estructuras estatales en la periferia débiles económica y políticamente, y de unos estados burocráticos centrales robustecidos como consecuencia de constituirse en actores principales en la tarea de agenciar el intercambio desigual, interviniendo los procesos económicos para la creación de condiciones óptimas en la tarea de apropiación del excedente.

El examen sobre la trayectoria de esa estructuración examinada en el primer tomo del *Moderno Sistema Mundial*, no se va a disolver con los procesos *emancipatorios* que ocurrieron en las regiones sujetas a una administración colonial, a mediados del siglo XX. La división internacional del trabajo hace parte de la

estructura capitalista cada vez más polarizante, cuyo objetivo último descansa en la acumulación incesante de capital. Este principio de realidad no fue desafiado por los movimientos de liberación en África (seguramente no era posible hacerlo), y podría afirmarse que tampoco en el resto de los países llamados periféricos donde se desencadenaron procesos similares.

El paradigma estructural que subyace en el proyecto intelectual wallersteniano parte de una tradición afianzada por Marx seguida por Braudel, y significativamente ampliada por el propio Wallerstein. Mencionaremos brevemente la idea de estructura que manejan Fernand Braudel e Immanuel Wallerstein. Para el historiador de Annales, la perspectiva remite a la idea de una ampliación apreciable del *horizonte de visibilidad* acotado para el caso de los tratamientos sobre todo historicistas, al examen sobre los *acontecimientos*⁷. El historiador propuso entonces un aumento del marco temporal de observación para el científico social distante del mero registro de los acontecimientos, a modo de una historia molecular a través de la cual el historiador se encargaría de analizar los procesos históricos destacando sus especificidades así como el carácter irrepetible e inagotable de la vida. Braudel sostenía que bajo tales presupuestos lo que podríamos traer a la contemplación sería la constatación de una realidad epidérmica incapaz de dar cuenta de las determinaciones histórico-estructurales que explican en buena medida la totalidad de lo real, es decir, detrás de la presencia *fulgurante* de determinado suceso otras realidades menos sujetas al cambio garantizan la continuidad o las grandes fracturas en la que participe una colectividad.

Esta noción de estructura se constituye como *soporte físico, geográfico y cultural de la sociedad* (Osorio 58). Superar aquella idea del tiempo cronológico según la cual el trabajo del historiador se reducía a estudiar el pasado recuperando sobre todo de fuentes oficiales *lo que había sucedido en realidad*, para colocar el énfasis en la larga conformación arquitectónica de lo social, implicaba zafarse de las limitaciones disciplinarias propias de la historia de los acontecimientos, para buscar en tradiciones nomotéticas o cercanas a esta epistemología una parte de las respuestas. El propio Braudel avanza en una definición de lo que concibe como estructura:

Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir (Braudel 1970: 70).

⁷ Para un estudio sobre la renovación de la producción histórica a partir de las proposiciones de la Escuela de los Annales, ver: Burke P (1999) *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*. Gedisa. Barcelona, España.

La imagen determinista expuesta arriba sobre la estructura concebida como aquella que *obstruye la historia* fue matizada por Wallerstein. En realidad Braudel desestima el tiempo corto y los análisis cercanos a la coyuntura, para implantar una narración detenida de los procesos sociales cercados por un escenario casi imperturbable, donde los agentes sociales se limitan a *experimentar su destino*. Es decir, el historiador francés sitúa su análisis a una escala temporalmente amplia, pero no es capaz de trasladar la observación a un plano desde el cual se considere cómo los sujetos hacen su historia con arreglo a la disposición de determinados recursos estructurales específicos. Con Braudel las diferentes estrategias a través de las cuales los agentes tratan de inmiscuirse políticamente en la historia para transformarla a su favor, pierde interés científico. La consecuencia lógica es un análisis despolitizado que privilegia los elementos de continuidad en menoscabo del conflicto y de las rupturas inmanentes al despliegue de los procesos sociohistóricos. Por su parte, Wallerstein en el primer tomo del *Moderno Sistema Mundial* pone ciertos límites a esa determinación de estructural:

El cambio es eterno. Nada cambia jamás. Los dos tópicos son ciertos. Las estructuras son los arrecifes de coral de las relaciones humanas, que tienen una existencia estable durante un periodo relativamente largo del tiempo. Pero las estructuras también nacen, se desarrollan y mueren (Wallerstein 2007a: T. I, p. 7).

En efecto, la primera afirmación del fragmento escogido es imprecisa, y tiene toda la intención de serlo. Quiere dar cuenta de una situación presentada como dilemática en los debates de las ciencias sociales. Si bien un sistema histórico está sujeto a incesantes transformaciones, (particularmente cierto en el capitalismo histórico), también la afirmación *nada cambia jamás* sugiere que tales cambios han estado inscritos y han sucedido *dentro* del sistema histórico. Es decir, las múltiples rupturas, revoluciones y reformas que registra el desarrollo de la historia moderna (los ciclos de Kondratieff que suceden cada 50 o 60 años) son fenómenos que han ocurrido, (a la luz de una evaluación posterior), incluso para dotar de una estabilidad mayor al sistema. Si se quiere afirmar la existencia de un quebrantamiento drástico Wallerstein remite a la revolución neolítica o agrícola. El otro acontecimiento verdaderamente ruptural es *la creación del mundo moderno*. (Wallerstein 2007a: T. I, p. 7). No es que el presente sistema sea eterno, el autor ha trabajado el escenario de una crisis terminal, como el momento que anunciará el declive definitivo de la civilización capitalista (Wallerstein 2005 b).

Pero volvamos al análisis del texto África en un mundo capitalista. Para el momento en que escribe, es importante acentuar los orígenes de la ruptura del nexo colonial. Aquí se descarta la centralidad fijada desde otros enfoques ideográficos en el que las acciones humanas cumplen un cometido crucial en la marcha de la historia.

Al menos para el alcance del cambio social provocado por las acciones humanas, la explicación desarrollada por Wallerstein es entonces anti-humanista. En primer lugar, en la localización de las causas «profundas» que llevaron a término la administración colonial europea, y su sustitución por lo que Wallerstein llama un *dominio indirecto*. Acá incluso las razones de la *independencia* podrían estar en las necesidades producto del mismo desarrollo del capitalismo histórico. Y en segundo lugar, en los alcances restringidos que puedan traer aparejado la instauración de los nuevos proyectos nacionales, cuyos objetivos antisistémicos fueron planteados en clave de socialismo. Aunque el extracto que viene es largo, vale la pena ponerlo a la consideración:

*Mientras las demandas impuestas a África por otras partes de la economía-mundo se mantuvieran limitadas –África como productor o como consumidor–, un sistema colonial era adecuado para la supervisión política de estas demandas. Bastaba una pequeña inversión en superestructura burocrática (incluido los ejércitos) para asegurar la explotación de las minas más lucrativas y una producción de cultivos para el mercado suficiente para pagar los gastos administrativos generales del colonialismo. No era del todo una ficción (aunque se planteara con una terminología piadosamente autoexculpatoria) que las colonias no eran rentables, y que constituía un serio problema conseguir que se ‘autofinanciaran’ y no supusieran una carga para el presupuesto metropolitano. Es decir, puede que no fueran rentables – o al menos muy rentables – desde la perspectiva del país metropolitano como tal. Pero si podían por supuesto ser muy rentables para empresarios o empresas individuales, incluidos especialmente los colonos blancos. Ahora bien, para hacerlas realmente rentables había que invertir dinero a fin de incrementar notablemente la tasa de productividad y la dimensión de la fuerza de trabajo asalariada (algo crucial para su capacidad como consumidores) Para que el aumento de inversión diera lugar a una mayor productividad y a una distribución suficiente para crear mínimos mercados locales, **el dominio indirecto** era la forma más eficiente, ya que solo gestores africanos podían conseguir fácilmente un verdadero aumento de la productividad de sus paisanos, y además esos nuevos gestores tendían que ser recompensados, lo cual tendría el efecto de crear nuevos mercados locales (Wallerstein 2005a: 79-80).*

Y sobre si tales experiencias independentistas lograban representar un desafío al sistema, mantiene:

[...] es difícil evitar el pesimismo sobre la capacidad de los regímenes africanos supuestamente radicales para oponerse al sistema, [...] así como el escepticismo con respecto a cualquiera de esos regímenes que se suponen

socialistas. Pero no quería de ningún modo concluir que los africanos ni el resto de nosotros estemos indefensos frente a la acometida de los hechos económicos (Wallerstein 2005a: 81).

Seguramente los acontecimientos revolucionarios africanos no podían ser el fin o el comienzo de *otra historia* sino más bien la continuidad de un mismo relato periférico, porque tales sucesos finalmente no alteraron la estructura de la modernidad capitalista, o más específicamente, el tipo de organización interstatal capaz de garantizar una dinámica de suyo polarizada y jerárquica. Aquí las promesas de los actores políticos relevantes de cualquier proceso tenido por revolucionario estarían destinadas a diluirse con el paso del tiempo, o a auto desprestigiarse en la incesante diatriba de los asuntos humanos. Pero Wallerstein solo está siendo coherente con un enfoque que privilegia en todo momento la pregunta por *la evolución de las estructuras de la totalidad del sistema*. Subyace además una noción sobre los acontecimientos históricos tratados como *polvo*, tomando la opinión de Braudel:

Estaba intentando describir el sistema mundial a un cierto nivel de abstracción, el de la evolución de las estructuras de la totalidad del sistema. Tenía interés en describir sucesos particulares tan solo en la medida en que iluminaran el sistema como ejemplos típicos de algún mecanismo, o en la medida en que fuesen puntos decisivos cruciales en algún cambio institucional de primer orden (Wallerstein 2007a: 14).

Ya hemos examinado con algún detenimiento algunos de los problemas que van perfilando el interés de Immanuel Wallerstein. Problemas que tienen que ver con su propia contemporaneidad. Es decir, los dilemas de la izquierda, pero también preocupaciones que traducidas hacen parte de debates en las ciencias sociales: las estrategias para afrontar el cambio social, el problema nacional, el debate sobre las clases sociales, la relativa conveniencia de la violencia y de la organización, los límites estructurales de los procesos de liberación nacional, el principio del desafío que más adelante se hará consistente hacia algunas de las oposiciones centrales en la tradición de las ciencias sociales, la pertinencia de la discusión de la unidad de análisis. Las salidas que propone para el momento no pueden ubicarse en alguna ortodoxia *políticamente correcta*, pero tampoco en los consensos científicos que provenían de las ciencias sociales. ¿Se trata unos primeros esfuerzos por implantar en el mundo del saber una nueva ortodoxia? Una parte de estas inquietudes y sus respuestas sostenemos que las trabaja en este último trabajo que hemos considerado África en un mundo capitalista: la búsqueda de una unidad de análisis para el estudio de los procesos sociales. La discusión previa nos ha permitido visualizar la evolución de unas primeras

nociones que en parte van a soportar la estructuración que supone el proyecto intelectual de Immanuel Wallerstein, sobre todo en lo tocante a examinar lo que hemos llamado la proposición fundamental. ¿Por qué en principio este énfasis por la totalidad? Sobre todo en menoscabo de ámbitos aparentemente más consustanciados con una *experiencia* acaso *concreta*, como la sociedad, el individuo, grupos de interés específicos o clases sociales. Seguramente porque el análisis de sistemas-mundo declara la inconveniencia de tales acercamientos, sin remitirlos al análisis de otros mecanismos históricamente más relevantes: *La capacidad del hombre para participar inteligentemente en la evolución de su propio sistema depende de su habilidad para percibirlo en su totalidad* (Wallerstein 2007a).

Aunque no se trata de ensayar un abordaje que apueste por un holismo vacuo en últimas tan simplificador como un análisis típicamente anclado en determinada disciplina. Lo que busca la investigación de los sistemas sociales es que podamos tratar los problemas, grupos, estados, sociedades, o mejor, *planos de integración*, a la manera en que lo formula Norbert Elias, desde un punto de vista histórico y relacional, donde cada uno de esos planos de integración encuentran una parte fundamental de su comprensión explicativa, asociándolos a instancias sociales sistémicas que si bien son más estables, también cambian e incluso se *disipan* a lo largo de lapsos temporales un poco más vastos de lo que estamos habituados a considerar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Rojas CA (2004) *Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista. Estudio y entrevista*. Ediciones Era. México.
- Braudel F (1970) *La historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial. México.
- Fanon F (2011) *Los condenados de la tierra*. FCE. México.
- Osorio J (2001) *Fundamentos del Análisis Social. La realidad social y su conocimiento*. México.
- Wallerstein I (1999) *El futuro de la civilización capitalista*. Icaria. Barcelona, España.
- Wallerstein I (2004a) Introducción. En: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Akal. Madrid, España.
- Wallerstein I (2004b) Etnicidad e integración nacional en África occidental. En: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Akal. Madrid, España.
- Wallerstein I (2004c) Fanon y la clase revolucionaria. En: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Akal. Madrid, España.
- Wallerstein I (2004d) Intelectuales radicales en una sociedad liberal. En: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Akal. Madrid, España.
- Wallerstein I (2004f) ¿Desarrollo de la sociedad o desarrollo del Sistema-mundo? En: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Akal. Madrid, España.

- Wallerstein I (2005a) África en un mundo capitalista. En: *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Akal. Madrid, España.
- Wallerstein I (2005b) *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*. Siglo XXI Editores. México.
- Wallerstein I (2007a) *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo XXI Editores. México.
- Wallerstein I (2007b) *Geopolítica y Geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Kairos. Madrid, España.
- Wallerstein I (2009) Leer a Fanon en el siglo XXI. En: *Frantz Fanon. Piel negra, máscaras blancas*. Akal. Madrid, España.
- Wallerstein I (2012) *El capitalismo histórico*. Siglo XXI Editores. España.

De la gubernamentalidad del Estado territorial al espacio fronterizo colombo-venezolano

Belín Vázquez*

Introducción

En el campo de los estudios sobre fronteras, una amplia gama de análisis remiten a su conceptualización, tradicionalmente inscrita en el marco de los linderos político-administrativos que, desde los tiempos coloniales, han sido establecidos para delimitar y proteger territorios jurisdiccionales. No obstante, se soslaya la presencia de una compleja trama de relaciones y espacios sociales que se van configurando en torno a los desplazamientos humanos y mercantiles. Es por ello que se apuesta por repensar los espacios fronterizos y visualizarlos como espacios sociales, en torno a los cuales las relaciones de poder se imponen al trazado de demarcaciones territoriales. El presente estudio se contextualiza entre los siglos XVI al XIX y se orienta en dos perspectivas de análisis. De una parte, su inscripción en la gubernamentalidad que emerge con el Estado moderno europeo, sustentada en los planteos de Michel Foucault respecto al «Estado administrativo» sobre los territorios demarcados por líneas divisorias y se gubernamentaliza sobre la población, mediante formas de regulación y seguridad para generar el incremento de riquezas al Estado. De la otra, se asume que los territorios de frontera son construcciones socio-históricas del espacio que sirve de asiento material a las relaciones sociales que allí se asientan y lo articulan.

Esta historicidad no niega los límites fijados por cada Estado-territorial para delimitar, controlar y separar territorios, en resguardo de protección defensiva, pero sí coloca el énfasis en demostrar que si bien los territorios de fronteras son el resultado de la apropiación estatal con fines de reproducir estructuras jerárquicas de dominación, sus dinámicas históricas derivan en múltiples y complejas relaciones sociales que convergen en una trama de interdependencias entre lo local-regional-nacional-fronterizo-transfronterizo-global (Viales 2010). En consecuencia, no

* Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos «Dr. Gastón Parra Luzardo» de la Universidad del Zulia.
Correo-e: belinvazquez@gmail.com

reducir el análisis de lo frontero a su significado de «la raya o término que parte y divide» (Ortelli 2014: 41), posibilita afirmar que por su condición de porosidad en toda frontera convergen espacios sociales donde concurren múltiples y complejas interacciones. Si bien durante los siglos coloniales «el buen gobierno» hispano se apoyó en estrategias diversas para controlar las poblaciones de frontera, no obstante, se entremezclaban y sobreponían diversidad de poderes; lo cual significa dejar de lado la visión unívoca que el poder emana desde arriba, el soberano, pues emerge de las relaciones recíprocas. Si el poder es relacional y transita por los individuos, se trata de captar sus efectos reales en las tramas relacionales de lo «local» (Foucault 2001). Precisamente, este sentido relacional del poder remite a afirmar que en la historia de los espacios fronterizos, se registran multiplicidades de prácticas y relaciones de poder, al margen que el trazado de líneas estuviese íntimamente ligado a la conformación de un espacio homogéneo y perfectamente delimitado (Cairo 2001).

De esto dan cuenta los territorios demarcados sobre la ocupación y apropiación de las ancestrales tierras indígenas con accesos naturales por agua y tierra, pues se caracterizan por su porosidad y la historicidad que deviene de relaciones socio-históricas con sus interdependencias locales-regionales-nacionales fronterizas-transfronterizas-globales. La trama multifactorial de las redes de poder que emergen en las áreas fronterizas, situadas a uno y otro lado de la frontera lineal, es originada por la conectividad que genera dicha historicidad, la cual es dinamizada por los cotidianos intercambios y desplazamientos de mercancías y personas, las potencialidades de explotación económica y las ventajas espaciales de su localización. En consecuencia, sobre las separaciones de las divisiones político-territoriales se impuso una realidad transfronteriza, por cuanto la conectividad natural de rutas de agua y tierra determinaba que la historicidad del área fronteriza fuese divergente con el límite fronterizo lineal con fines de asegurar el control sobre los territorios. Por lo tanto, sostenemos con Cairo (2001: 34) que, «entre la región de frontera y el límite fronterizo lineal no existe una relación evolutiva». Remito a estas consideraciones, para puntualizar en la necesidad de situar el análisis desde el siglo XVI a partir de las lógicas del gobierno hispano que estableció sus órdenes jerarquizados, mediante la creación de un sistema territorial entretreído por el trazado de divisiones políticos-territoriales para asegurar el control de los espacios ocupados y, en torno los cuales, las naturales rutas terrestres y acuáticas servían de entramado para el funcionamiento de las relaciones de poder instituidas en nudos de poblamientos con las ciudades, villas y pueblos.

El Estado territorial administrativo y su gubernamentalización

La formación del Estado territorial administrativo en la América colonial tiene sus inicios en el siglo XVI y, mediante el despliegue de los aparatos de gobierno, la gubernamentalización del Estado dirige el accionar de sus estrategias a hacerse

cargo de los hombres, «en sus relaciones, sus vínculos, sus imbricaciones con esas cosas que son las riquezas, los recursos, las provisiones, el territorio, por supuesto, en sus fronteras» (Foucault 1999: 183).

Gobernar un Estado será, por ende, poner en acción la economía, una economía en el nivel de todo el Estado, es decir, con respecto a los habitantes, a las riquezas, a la conducta de todos y cada uno, una forma de vigilancia, de control (Foucault 2006: 120).

Lo antes afirmado, lleva a plantear que al emerger en la Europa occidental el Estado moderno, con el nuevo patrón de poder «las cosas y los hombres» se solapan en la institucionalización de «la anatomía política del territorio». Además que el territorio comienza a ser el soporte fundamental de la producción, es también [...] un artefacto político producto, efecto y medio de (re)producción de poder», con sus específicos modos uso y de apropiación que le imprimen los sujetos políticos. Por tanto, territorio y poder son «recíprocamente constitutivos» de la economía política adosada a la expansión colonial del capitalismo (Machado 2015: 176-177). Para el ejercicio de esta economía política y, por ende, del despliegue de la gubernamentalidad, los llamados cronistas de Indias, las expediciones botánicas, de viajeros y de órdenes religiosas que fueron emergiendo en la América colonial desde el siglo XVI, tendrían como encargos aportar informaciones sobre las riquezas, la flora, la fauna, poblados, ríos, montañas, favorables para el dominio y apropiación de territorios inscritos en el proceso de ocupación, tenencia y el uso privado de las tierras aptas para su explotación, sobre las cuales la Corona española conservaba la propiedad.

Es dentro de este proceso expansivo de la economía política, que territorio y límite son concomitantes. Apropiado el territorio por derecho soberano del Reino de Castilla, potestad que fue otorgada por donación pontificia de las bulas de Alejandro VI, políticamente se le domina a través de las demarcaciones que significaban el término que separaba, mediante «el hito o mojón que señalaba el límite [...] tanto para aludir al ámbito espacial como al jurisdiccional» (del Vas 1999: 69). Conjuntamente con las demarcaciones espaciales y las jurisdiccionales del gobierno político-administrativo, como fueron los «virreynatos o distritos mayores, en los cuales quedaron comprendidas las gobernaciones[...] divididas en corregimientos y alcaldías mayores» (del Vas 1999: 72), fueron creadas subdivisiones administrativas menores, como los pueblos de indios, parroquias, sitios, ciudades y villas. A partir de éstas últimas, se configuró el nuevo espacio del dominio colonial, pues «suponían la asignación de un territorio» (del Vas 1999: 74). Conjuntamente con las funciones de gobierno local, administrativo, militar, jurídico y eclesiástico, las ciudades y villas formaron parte de la red espacial del Estado territorial administrativo y éstas fueron los pivotes sobre los

cuales giraron las formas de poblamiento y el hinterland de relaciones económico-sociales (Acevedo 2009). Aunque durante los siglos XVI al XVIII existían criterios político-estratégicos para la demarcación de los límites provinciales, audienciales o virreinales, generalmente, los términos que separaban territorios y jurisdicciones, «...se solían ajustar a accidentes geográficos: montes, cursos de los ríos, caminos públicos, etc.» (del Vas 1999: 77). De este modo, a partir de las fronteras naturales que seguían el curso divisorio de las aguas y los caminos reales, se trazaban las líneas arbitrarias para separar territorios. Si para el Estado territorial, lo importante era que «los hombres y las cosas» fuesen administrados para la vigilancia, el dominio y control, con la expansión del capitalismo y el crecimiento demográfico del siglo XVIII, la práctica del arte de gobernar se centró en la población y el propósito principal del gobierno de Estado, era aumentar la prosperidad, la seguridad y productividad (Inda 2011).

[...] la población va a aparecer como el fin último por excelencia del gobierno: porque, en el fondo, ¿cuál puede ser su meta? Ciertamente...la de mejorar el destino de las poblaciones, aumentar sus riquezas (Foucault 1999: 192).

Inscrito en el siglo XVIII el gobierno de Estado en el contexto del ideario liberal-ilustrado, el programa de reformas que impulsó la monarquía borbónica con el objetivo de reforzar el dominio real en los territorios de ultramar, particularmente durante los reinados Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1807), se orientaban a desplegar acciones tendentes a fortalecer el poder central frente a los poderes regionales y locales, estableciendo medidas que protegiesen el incremento y control de las riquezas obtenidas de la producción y explotación de bienes mercantiles. Impulsado por estos fines, necesitaba el gobierno reformista disponer de funcionarios leales para administrar justicia y asegurar las rentas al servicio de la Real Hacienda, con abogados, fiscales, obispos, militares de carrera, comerciantes y financieros que, además de los negocios y la recuperación del fisco, contribuyeran a la defensa y protección de los mercados amenazados por sus competidores europeos, particularmente ingleses, judíos sefarditas y franceses. Ligados a la economía política del Estado, estos nuevos grupos de poder elitista obtenían para ellos y sus familias, notoriedad pública, distinciones honoríficas y fortunas, logradas por sus posiciones hegemónicas en los circuitos económicos y financieros en el gobierno colonial (Imízcoz 2007).

Al amparo de estas relaciones privilegiadas con el gobierno monárquico, las redes familiares elevaron sus relaciones de poder en las instituciones de gobierno local (cabildos), provincial (gobernaciones), administrativas (virreinos), militares y hacendísticas (intendencias), judiciales (audiencias), comerciales (consulados) y eclesiásticas (arzobispados y obispados). En cualquiera de los casos, las redes de poder que se fueron conformando eran fortalecidas por los vínculos personales:

[...] los hombres de aquellos grupos familiares tendieron sistemáticamente a rodearse de parientes, introduciéndoles y aupándoles bajo su protección, unas veces directamente, en los negocios y administraciones que gobernaban, otras utilizando sus amistades y relaciones profesionales, o haciendo valer su crédito ante otros poderosos (en un sistema denso de intercambios de favores y de recomendaciones), de tal modo que esta dinámica tuvo un claro efecto multiplicador y tendió a reproducirse (Imízcoz 2007: 14).

En este mismo sentido, si bien con las reformas borbónicas el «buen gobierno» era ejercido mediante «el control y la imposición de un orden sustentado en la racionalización, organización y centralización del Estado» (Ordaz 2013: 113), sus resultados remiten a sostener que fue malograda esta estrategia política que aspiraba acrecentar el dominio del poder estatal para el fomento económico y garantizar el control de los mercados americanos. Aunque con estas aspiraciones, las diversas Reales Cédulas disponen para las posesiones americanas de nuevas instituciones de gobierno centralizado a cargo de funcionarios «leales» (virreynatos, intendencias, audiencias, capitanías generales, consulados), sin embargo, las autoridades debieron enfrentar las reacciones de quienes se beneficiaban de los intercambios comerciales no controlados por el gobierno monárquico, debido a que los funcionarios de gobierno al servicio del soberano, también eran propietarios de esclavos, de plantaciones y comerciantes de carrera. Esta realidad se agudizó con las medidas de «comercio libre entre puertos españoles y americanos» y el «comercio con neutrales»; si bien fueron decisiones tácticas para garantizar el comercio directo y con los puertos bajo el dominio de gobiernos neutrales, durante las guerras declaradas a España para controlar los mercados coloniales, sus resultados derivaron en el incremento de relaciones comerciales no permitidas y en reclamaciones de comerciantes y propietarios sobre las plenas libertades sin trabas impositivas. Este breve recorrido por el Estado administrativo y su gubernamentalización, amerita de unos comentarios adicionales de nuestro interés, específicamente en lo que refiere a la impronta de las fronteras naturales en el extenso espacio fronterizo colombo-venezolano, en torno al cual desde los tiempos coloniales se conformaron redes de poder, al margen de las demarcaciones trazadas.

Esbozo histórico del espacio fronterizo colombo-venezolano (siglos XVI-XIX)

En el occidente venezolano, la presencia de un extenso lago, sus afluentes y caminos ya conformaban un amplio hinterland entre diversos grupos indígenas antes de ser ocupados sus territorios ancestrales por los europeos. De esta manera, a pesar de las mallas de poder creadas por el Estado territorial, la historicidad transfronteriza había tenido sus inicios en un remoto pasado. A partir del siglo XVI, desde las tierras neogranadinas de Tunja y Pamplona se inicia el proceso de

ocupación y penetración por el sur del lago de Maracaibo, pues sus afluentes y los caminos eran rutas más expeditas que el río Magdalena para el intercambio de mercancías. En este proceso fueron surgiendo San Cristóbal, La Grita, Mérida y el puerto de Gibraltar. Como ruta alterna al Magdalena, utilizada por pamploneses y tunjanos, había sido ubicada estratégicamente la ciudad de Maracaibo y su puerto lacustre en el lugar que comunica directamente con el golfo de Venezuela y el Caribe. Cuando en el año 1621 fue creada la Provincia de Mérida y a su gobierno fueron adscritas estas jurisdicciones, ya formaban parte de la Provincia de Pamplona en el Nuevo Reino de Granada. Varias décadas más tarde, en 1676, pasó a denominarse «Provincia de Mérida, La Grita y ciudad de Maracaibo». Ya en el año 1678 era Maracaibo capital provincial de Mérida, Trujillo y Táchira; con redes sociales extendidas hasta el territorio neogranadino y, conjuntamente con la Provincia de Pamplona, eran jurisdicciones adscritas a la Real Audiencia de Santa fe de Bogotá y posteriormente al Virreinato de la Nueva Granada, del cual dependió la Provincia de Maracaibo hasta el año 1777, cuando se institucionalizó la Capitanía General de Venezuela. En tanto avanzaba el dominio hispano hacia la región del Lago de Maracaibo, de interés estratégico para comunicarla con el nororiente del Nuevo Reino, a la vez que someter y desplazar a la población indígena, se fue estableciendo la línea fronteriza, la cual:

[...] quedó demarcada por el norte, en territorio colombiano por Valledupar, Chiriguará y Espíritu Santo [de La Grita]. Maracaibo y Villa del Rosario[Perijá] por el lado venezolano, por el suroeste con Ocaña y por el sur con San Faustino de los ríos, Salazar de las Palmas, San José de Cúcuta, del lado colombiano y San Cristóbal y San Antonio, por territorio venezolano. Estas ciudades operaron como centros de expansión hacia el este con base en la fundación de hatos y haciendas cacaoteras (Ramos 2005: 15).

De manera conjunta, se fue conformando y consolidando un tejido socio-cultural y económico en torno al extenso lago de Maracaibo, los ríos, sus afluentes, el gran camino real y sus troncales que, desde su ocupación por primigenios grupos indígenas, habían sido espacios de articulación e intercambio. Al margen de la presencia de territorios separados por límites fronterizos y las correspondientes jurisdicciones político-territoriales, las rutas naturales (acuáticas y de tierra) y los puertos fluvio-lacustres, conectaban a las provincias separadas por límites. En el XVIII, en torno al eje cacaotero Cúcuta-Maracaibo-Veracruz y puertos caribeños, comerciantes vascos y catalanes, en el desempeño de sus funciones de gobierno local y provincial, habían fortalecido redes familiares de poder que trascendían las demarcaciones político-territoriales. Esto se explica debido a que la ciudad-puerto de Maracaibo funcionaba como centro comercial del amplio circuito del cacao, en torno al cual diariamente transitaban mercancías

y personas, con redes extendidas hasta San José de Cúcuta, Pamplona, Ocaña, San Faustino, Salazar de las Palmas, comunicadas por San Cristóbal con el sur del Lago y Maracaibo, por tierra y la ruta fluvial de Catatumbo-Zulia; asimismo, con la Guajira, Riohacha y Cartagena, entre otras.

Las quejas presentadas a los diversos virreyes por parte de los hacendados y ganaderos de las ciudades de Maracaibo, San Cristóbal y Cúcuta expresaron los nuevos intereses económicos condicionados al dominio de un territorio que ofrecía las mejores condiciones geográficas para la expansión de la hacienda productora cacao, producto que estaba siendo demandado por el mercado... a la fertilidad de las tierras se les sumó las facilidades de comunicación que ofrecieron los ríos Zulia y Catatumbo (Ramos 2005: 15).

Las redes sociales de poder en torno al espacio transfronterizo, no fueron ajenas al ascenso del capitalismo industrial liderado por los ingleses y el despliegue de sus vínculos; en buena medida, esto explica la incorporación tardía de la provincia de Maracaibo (1821) al proyecto bolivariano de la república colombiana (1819). Es el caso que desde Cúcuta y Maracaibo sus elites rechazaban los gobiernos centralizados de Bogotá y Caracas. Durante el siglo XIX, la producción y comercialización del café consolidó esta ciudad lacustre desde mediados del siglo XIX, impulsado por inversionistas ingleses, franceses, norteamericanos y alemanes. Los intereses geopolíticos imperiales en la región transfronteriza en torno al lago, su puerto y su capital lacustre, afianzan estas redes de poder local-regional y las aspiraciones «autonomistas» o «separatistas». Lo que deseo significar es que desde los siglos coloniales, las redes de relaciones establecidas por motivaciones económicas, sociales y políticas, fueron creando un espacio transfronterizo colombo-venezolano que funcionaba al margen de las reglamentaciones instituidas por lo respectivos gobiernos. Co-existiendo con este escenario, el Estado-nación territorial y la defensa de las fronteras, no logró imponerse para resguardar el territorio de toda amenaza externa e interna, aunque se trataba del principio de soberanía de la nación consagrado en nuestras constituciones a partir de la independencia política.

Añado a estas reflexiones que aun cuando la soberanía se institucionaliza en el Estado, también es preciso situar la microfísica de poderes actuando con sus dominios visibles e invisibles. En el espacio fronterizo colombo-venezolano, estas visualidades no son precisamente las que describen las verdades naturalizadas sobre el conocimiento producido respecto a las fronteras, sino las que aluden a las redes entretejidas en una compleja madeja íntimamente asociada al accionar geopolítico donde se insertan los grupos elitistas y que develan el sentido de dichas relaciones en el marco de dichos espacios. Desde estas relaciones transfronterizas en el marco de la geopolítica del mercado, es como podemos situar las llamadas aspiraciones separatistas a finales del siglo XVIII y del XIX. En este sentido, la atención debe

colocarse en el hecho que siendo la región fronteriza zuliana eje del mercado cacao y cafetero (más adelante, petrolero y carbonífero), es constitutiva de las redes extendidas más allá de las fronteras establecidas. Los intentos separatistas de vieja data obedecen a momentos históricos de los planes imperiales en acción que impulsan la libertad de industria, los intereses y nexos económicos por encima de los políticos. Si la comercialización del cacao había impulsado estas aspiraciones en las elites cucuteñas y maracaiberas, casi un siglo después, en el año 1858, el café impulsaba al General Vicente Herrera, Presidente del Estado de Santander, a proponer la creación del Estado Soberano del Zulia, con Maracaibo como capital e integrado por el norte de Santander y las provincias de Mérida y Táchira. A favor de esta petición, alegaba el General Herrera que mientras la topografía de los andes orientales colombianos separaba a los pueblos de los valles de Cúcuta del resto de la república, los caminos y ríos que nacían en Colombia, como el Zulia, habían facilitado que Maracaibo fuese el mercado de Cúcuta:

Así, si Venezuela se desprendiera del territorio de la Provincia de Maracaibo, de parte del de la de Mérida i del de la Provincia del Táchira, que se encuentran en iguales circunstancias, si nosotros hiciéramos lo mismo con el territorio de la antigua Provincia de Santander i con el de Ocaña, que queda al Oriente de la ciudad de este nombre, entre Salazar i el lugar donde el Catatumbo deja la Nueva Granada, i se erigiera el Estado Soberano del Zulia sobre ese territorio de tres mil seiscientas leguas cuadradas, surcado por dos caudalosos ríos navegables, con puertos sobre el mar, con todos los climas i todas las producciones i las más inagotables fuentes de riqueza, dejándolo bajo el protectorado internacional de las dos Repúblicas, estas ejecutarían un grande acto de justicia, poniendo a aquellos pueblos en las condiciones que necesitan para desarrollarse sin trabas i para marchar desembarazados a la conquista de su magnífico porvenir (Gaceta de Santander, 24 de marzo de 1858: 158-159 citado en Díaz 2016: 173).

Varios años después, en 1863, la declaración conjunta suscrita por Jorge Sutherland y Venancio Pulgar, proclama la federación con Maracaibo como capital de las provincias de Mérida, Táchira, Trujillo y Zulia. Precisamente, la necesidad de la unidad político-administrativa era resultado del circuito mercantil entre las áreas andinas cafeteras y la ciudad-puerto. Con este mismo propósito, en el año 1868, Jorge Sutherland, Presidente del Estado Zulia, decretaba la autonomía del Zulia con Maracaibo, Mérida y Táchira, aunque después es reincorporado a la unión de la federación venezolana (Ortega 1991). También en 1926, Vicencio Pérez Soto, promovió planes separatistas con apoyo de las petroleras transnacionales. Todos estos proyectos hacen parte del accionar del poder geopolítico imperial en la región transfronteriza que, afianzados por la presencia de sociedades anónimas y casas

comerciales extranjeras, fueron piezas claves en el desplazamiento de la soberanía de los Estados nacionales en Venezuela y Colombia; aunque sobre estos territorios se fue perdiendo su control y dominio desde los tiempos coloniales.

Reflexiones finales

Si bien el Estado administrativo gubernamentaliza su accionar político, militar, fiscal y económico, estableciendo líneas divisorias para resguardar los territorios ocupados de las amenazas externas e internas, es preciso situar el análisis en la microfísica de poderes con sus dominios visibles e invisibles. Precisamente, se trata de las visualidades a que refieren las tramas entretejidas en una compleja madeja que, coligadas al accionar de intereses geopolíticos imperiales, evidencian las dinámicas de la historicidad que emerge y se consolida en el marco de las relaciones socio-económicas y políticas. En el espacio transfronterizo colombo-venezolano interactúan redes de poder entretejidas con actores sociales y políticos que, como piezas del accionar geopolítico, operan al margen de la soberanía del Estado-territorial. A medida que se abren fisuras entre el espacio transfronterizo y el territorio «como lugar de la soberanía y el control estatal», se debilitan los nexos con las bases instituidas por el Estado territorial.

Si el Estado pierde control sobre los territorios de frontera por los efectos que impulsan las estrategias multidimensionales del mercado y la soberanía es rebasada por las redes extendidas más allá de las fronteras lineales, al formar parte esta historicidad transfronteriza de estrategias geopolíticas imperiales, también es espacio dominado, utilizado con fines utilitarios y funcionales. Con fundamento en lo antes expuesto, es preciso puntualizar en lo siguiente: La historia de los territorios de frontera remite a contextualizarlos en múltiples y complejas relaciones de poder, amalgamadas a estrategias geopolíticas de dominio que coexisten con la historicidad no controlada por el Estado. La permeabilidad de escenarios naturales favorece esta conectividad entre espacios separados por las divisiones político-territoriales. La diversidad de dinámicas generadas por las relaciones no confluye con el trazado de líneas fronterizas para delimitar y resguardar el dominio soberano de un Estado con fines de asegurar el control. Si en las fronteras se imponen las relaciones sobre las líneas que separan territorios, debemos pensarlas y visualizarlas como espacios transfronterizos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Á (2009) Ciudad, arte y poder en América. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 14: 195-207.
- Cairo H (2001) Territorialidad y fronteras del Estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y sociedad* 36: 29-38.

- del Vas M (1999) La problemática de la ordenación territorial en Indias (ss. XVI-XVIII). *Revista Complutense de Historia de América* 25: 67-98.
- Díaz L (2016) La ruta del cacao: circuito comercial de la elite pamplonesa, Virreinato de Nueva Granada, siglos XVIII-XIX. *Cambios y Permanencias*.3: 166-187.
- Foucault M (1999) *Estética, ética y hermenéutica. Obras Esenciales. Vol. III*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona, España.
- Foucault M (2001) *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Foucault M (2006) *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Imízcoz J (2007) Élités administrativas, redes cortesanas y captación de recursos en la construcción social del Estado moderno. *Trocadero* 19: 11-30.
- Inda J (2011) Analítica de lo moderno. Una introducción. *Tabula Rasa*. 14: 99-123.
- Machado H (2015) El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad* 19(39): 174-191.
- Ordaz A (2013) El estado de policía en la Nueva España. De la reforma borbónica y el régimen de intendencias. En Arturo Ordaz (coord.) *Arte y sociedad en la Nueva España*. Universidad Autónoma de Hidalgo. México.
- Ortega R (1991) *El Zulia en el siglo XIX*. Gobernación del estado Zulia. Secretaría de Cultura. Maracaibo., Venezuela.
- Ortelli S (2014) Vivir en los márgenes. Fronteras porosas y circulación de población en la Nueva Vizcaya tardo colonial. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. 19(1): 39-57.
- Ramos A (2011) Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente de la Nueva Granada 1700-1819. *Cuadernos de desarrollo rural* 2(54): 7-29.
- Viales R (2010) La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina. *Geopolítica(s)* 1(1): 157-172.

SECCIÓN I

PENSAR DESDE EL SUR

CAPÍTULO II

Aportes de la teoría feminista a la investigación

Nuevas subjetividades

Gioconda Espina*

En 2003, Elizabeth Badinter denunciaba una regresión en el movimiento feminista de la tercera ola, cuya fecha de inicio consideramos 1968, y que –ciertamente, reconoce– corrigió el error del feminismo reivindicativo anterior, dándole ahora tanta importancia a la recuperación del cuerpo y la sexualidad de las mujeres, como al derecho al estudio, al trabajo y a la participación política en todos los terrenos.

Desde fines de la década de los ochenta, dice, la nueva heroína es la víctima a la que se declara indefensa y ya no se habla sino de penalización y sanción. Hay menos interés en las que realizan hazañas que en las víctimas de la dominación masculina. El feminismo ha dejado de lado los combates que fueron su razón de ser –tan temprano como 1789 y siglos siguientes– y, en cambio, ahora solo se ve resurgir por doquier el mito del instinto maternal sin que nadie lo cuestione. En este punto hay que recordar a los respetables lectores que Badinter es la autora de dos de los libros más importantes de la tercera ola europea sobre el tema de la maternidad (*El mito de la maternidad*, 1981; *El conflicto: la mujer y la madre*, 2011). Tal retorno rousseauiano a la naturaleza materna de toda mujer lo experimentamos en las últimas leyes y en las políticas públicas de la mayoría de los países occidentales. Sin excluir a Venezuela, dicho sea al pasar, un asunto al que no me voy a referir aquí y sobre el que mucho hemos discutido en mis cursos de teoría feminista en la Maestría en Estudios de la Mujer y en un curso de ampliación reciente en el Centro de Estudios de la Mujer, sobre el que también escribí para uno de los Grupos de Trabajo de Clacso, entonces coordinado por la mexicana Alicia Girón. Así que la mujer, para la mayoría de nuestros estados es o madre o víctima de violencia o las dos cosas.

Badinter se apresura a aclarar, como hago yo en este instante, que el hecho de reducir a todas las mujeres a madres y víctimas de violencia masculina, no significa que no se le reconozca al feminismo actual que cada vez más las mujeres denuncien

* Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela. Psicoanalista del Foro de Venezuela- Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano. Correo-e: giespina@gmail.com

a sus agresores, pero que esto se admita no autoriza a inflar cifras hasta hablar de una «cultura de la violación» y a decir que «violar es una conducta masculina natural» (Badinter 2003). Varias investigadoras se han dedicado a volver a entrevistar a muchas de las encuestadas para calcular tales cifras y lo que se concluye es que, en muchísimos casos, se homologa «violación sexual» con otros tipos de violencia (serían 19 tipos más en nuestra ley de 2006). Lo peligroso de esta inflación de las cifras es que, así, vuelve a colocarse a la mujer, en el mismo lugar del «niño débil e incapaz» que los hombres deben proteger desde que nacen hasta que se mueren, porque son incapaces de decidir por su cuenta. Peor aún le parece a Badinter plantear que la causa de la violencia masculina está en un supuesto «principio de la virilidad. (Habría) que cambiar al hombre (y) su sexualidad, pues ella sostiene la opresión de las mujeres en el sistema social» se dice y, así, se ha sustituido la necesaria condena de los abusos masculinos por el castigo al sexo masculino en bloque, a todos los hombres que nacen con el arma entre las piernas. Enumera varias pruebas de que la violencia también es ejercida por mujeres: no solo participando en genocidios en la Alemania nazi (el 10 % de las Schutzstaffel (SS) o Escuadrillas de Defensa eran mujeres, investigó Gudrun Schwarzer) o en Ruanda, sino siendo violentas con sus hijos o sus parejas (que callan por orgullo machista) o con los delincuentes de la banda contraria a la suya o con las víctimas de sus delitos. De nuevo aclara que esto nada desdice que las cifras de hombres sean siempre mayores, tanto en la SS como entre los delincuentes registrados por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC, Venezuela), pero sí hay evidencia de que las cifras aumentan en la medida en que las mujeres van entrando en los espacios tradicionalmente masculinos. Lo que nos dicen estos casos es que la «pasividad» y la «bondad» no son parte de una inexistente esencia femenina, así como la «agresividad» y la «maldad» no son parte de una igualmente inexistente esencia masculina.

En cuanto a la maternidad, que debe plantearse como opción y no como obligación, hay que decir que el feminismo victimista suele ser también maternalista y, en contra de la lucha que aún continúa por la despenalización del aborto y la producción de los diversos anticonceptivos, ensalza a la pareja madre/hija como salvación de la humanidad. No se sabe si reír o llorar con ese otro retroceso, que vuelve a hacer de la biología una piedra basal de virtudes y de roles, condenando en un mismo movimiento a los hombres que ignoran la maternidad, a las mujeres infértiles y a las mujeres heterosexuales y lesbianas que han elegido no ser madres.

En la actualidad, estamos en una encrucijada: por un lado, la «obligación de gozar» ordenada por el que Lacan llamó discurso capitalista, una variación del discurso del amo; por otro lado, el mandato patriarcal de que las mujeres deben prepararse para ser madres de su propia familia con un señor que las elija por sus virtudes, lo que no incluye ceder a cualquier goce. Objeto de consumo u objeto sagrado, esta es la cuestión. Por un lado se le ordena gozar y por otro se le recuerda que mujer

completa tiene que ser madre y que la lactancia materna le procura larga vida con salud al bebé y también a ella. Paradójicamente, con este ideal patriarcal de lo que la mujer es, coincide el feminismo maternalista que Badinter denuncia por retrógrado.

Una por una

Así como Badinter deplora toda generalización sobre los hombres y las mujeres que en el mundo hay, pues parten de una presunta esencia femenina o masculina universal y ahistórica, para el psicoanálisis no hay ni las mujeres ni los hombres, lo que hay es un hombre y una mujer, cada uno encarnado en un cuerpo y con una historia propia, singular, distinta a la de otro hombre y otra mujer aunque hayan nacido del mismo padre y de la misma madre.

Ante una mujer adulta que consiente ser agredida por su pareja o un familiar del sexo que sea después de haberlo padecido una primera vez; ante una mujer adulta que acepta en consulta que ha agredido o agrede a sus hijos o a su pareja; ante una mujer que eligió el aborto y se arrepiente de ello y ante otra que eligió el aborto y lo justifica; ante una que por no tomar decisiones optó por el camino de una adicción que la exima de ello; es decir, ante esa mujer específica, el psicoanalista no tiene ninguna propuesta general, no la tiene para todas las mujeres y tampoco para esa que tiene al frente. Esa mujer, esperamos siempre, debe encontrar salida a su sufrimiento hablando de él, revisando todas las posibilidades ante quien la escucha y no le da consejos que pueden ser oídos como órdenes en contra de lo que es el deseo de esa, sujeto del inconsciente que habla.

Esas mujeres que demandan ayuda o análisis, cuando saben de qué se trata, ¿de dónde salen? De la encrucijada que acaba de resumir Badinter. Hay un país, una ciudad y un momento histórico que les es común, muy poco más, como queda dicho. Pero al oírlas una por una, es posible señalar que la igualdad no se ha traducido en más felicidad para las mujeres.

La psicoanalista Colette Soler retoma un punto planteado por Badinter y es que, en el discurso capitalista, nuestros cuerpos están atados a la gran máquina productora; son, al mismo tiempo, instrumentos e instrumentados por el trabajo. Se les mantiene como a las máquinas (dietas, ejercicios, complementos vitamínicos, cirugías plásticas correctoras, implantación de prótesis, cosmética, etc.). El cuerpo es parte del capital y este, sabemos, se sustrae del goce. El amor pierde y de él se habla cada vez más en términos del tener: «se calculan anticipadamente pérdidas y ganancias y la legislación ratifica. Así, la capitalización del cuerpo va junto a una degradación (de) los problemas del amor» (Soler 1997/2004). Esta nueva situación va junto al efecto que Soler llama «unisexo», que incluye la vestimenta que tapa la diferencia sexual y se corresponde con la ideología generalizada de igualdad de hombres y mujeres pero que, sin duda, también es solidaria con la ciencia y su correlato: el sujeto en su definición cartesiana, que

ignora la diferencia sexual. El resultado es «particularmente sensible en las mujeres» (*ibidem*). Atención: Soler no está proponiendo una vuelta de las mujeres a su casa, al contrario, insiste en que este cambio de posición de las mujeres es irreversible pero que, como psicoanalista, no puede desconocer las consecuencias de esta evolución en los dos sexos.

El impacto de estos reacomodamientos de la civilización concierne al goce fálico, en tanto que este no tiene campo solo en la relación sexual sino en la relación con la realidad. Este goce fálico es el goce capitalizable, así que «lo unisexo es el régimen del goce fálico ofrecido como igualdad a todos y en todas sus formas» (*idem*). Ahora bien, si la civilización de la ciencia ha cambiado la realidad de las mujeres, el psicoanálisis constata que ello no les ha dado la felicidad y que las acompañan la angustia, la inhibición, la culpa por no poder cumplir 100 % en ninguno de los frentes de trabajo (el familiar, el laboral, el político, el social).

Fantasmas y síntomas inéditos

Soler revisa las hipótesis de Freud sobre las mujeres y la sexualidad femenina, recordando que no tiene la menor duda de que «toda enunciación porta la marca de la inscripción sexual del sujeto» (Soler 1997/2004). Pero también revisa algunas sugerencias de Lacan, como esa de que las mujeres podrían ser las responsables de que el matrimonio se mantenga en nuestra cultura. A Soler le parece «ese propósito del 1958 (completamente) fuera de propósito» (*ibidem*). No solo es evidente la precariedad creciente del estatuto matrimonial sino la paralela disociación entre matrimonio, vida sexual y maternidad. Ahora los que no quieren casarse se unen en un PAC (Pacto Civil de Solidaridad, en Francia, unión entre dos personas mayores de edad independientemente del sexo). Hace tiempo las imágenes y símbolos de la mujer vienen cambiando. «No son los mismos semblantes los que se dibujan en las máscaras. (La) mujer fatal de la bella época hollywoodiana ha sido reemplazada por las *top models* de mirada vacía» (*ibidem*). Igual ha sucedido con el hombre viril: «Los semblantes que ordenaban las relaciones entre los sexos ya no son lo que fueron» (*ibidem*). Correlativamente y como hemos anotado antes, el lugar del goce en el discurso sobre el amor se ha ido modificando y hoy día «somos contemporáneos de (una) legitimación del goce sexual. La satisfacción sexual aparece como una exigencia (independiente) de las finalidades de la procreación y de los pactos del amor» (*idem*); esta nueva formulación que a veces puede llamarse «poliamorosa» es una situación bien distinta a la de la sociedad victoriana en la que Freud crea al psicoanálisis. Cada hombre y cada mujer pueden reivindicar su orgasmo en un tribunal o en TV pero ¿qué incidencia tiene esto en las relaciones de las mujeres en la encrucijada de la que habla Badinter?

La civilización occidental contemporánea ya no trata al Otro por la segregación que fue tan eficaz, pues ella «taponaba los problemas, administrando los espacios.

(Para) la mujer, la casa; para el hombre, el mundo: para la mujer, el hijo; para el hombre, la carrera. Para la mujer, la abnegación del amor; para el hombre, el ejercicio del poder, etc. Hoy nos mezclamos y (esto) produce fantasmas inéditos (y) mientras más triunfa la ideología (de) la justicia distributiva (más) el Otro y su goce opaco, fuera de la ley fálica, toma existencia» (*ibidem*). Este Otro absoluto de un goce no-todo podría ser lo que significa la expresión antiprogresista de «etero femenino» incomprendible, «que no se puede calcular», esa cara «de un Dios Otro, absoluto, que la mujer presentifica» (*ibidem*). Lo cual lleva a Soler a apuntar una inquietud ambigua de los hombres frente a las mujeres de hoy: de rivalidad fálica pero sobre todo de «fascinación llena de temor» y también de envidia por su «otredad» que lo unisexo no logra reducir. Toda esta inquietud, anota, suele esconderse bajo un discurso cínico. De lado de las mujeres encontramos síntomas igualmente inéditos, los más importantes: degradación, inhibición y mujeres en el papel de padre.

Refiriéndose a la *degradación* de la vida amorosa que Freud explicó en los hombres, Lacan anotó en 1958 que en las mujeres «no hay separación sino convergencia del amor y del deseo sobre el mismo objeto» pero que «el primero se encuentra disimulado por el segundo» (*ibidem*). Soler agrega que hoy, liberadas de la única opción del matrimonio, muchas mujeres aman por un lado y desean y gozan por otro. Le parece que el cambio «es patente en la clínica» (*idem*). Yo, por mi parte, no puedo sino certificarlo y al mismo tiempo señalar los nuevos obstáculos que ellas encuentran en la separación de amor y goce.

Por otra parte, encontramos las nuevas inhibiciones femeninas ahí donde es posible la elección. Soler ve en las mujeres de hoy el mismo distanciamiento ante el acto que tiene el hombre obsesivo: dudas frente a las decisiones fundamentales y sobre todo en el amor. El hombre y el hijo, deseados pero aplazados «hasta un mejor encuentro» (*ibidem*) es una de las principales razones para una demanda de análisis.

Izovich (2005) ha dicho en un evento sobre las mujeres y los lazos sociales contemporáneos, que la histérica hoy suele presentarse «con la máscara de la depresión», que se puede leer como «un modo de rebelión al discurso capitalista, (un) rechazo a la homogenización del goce; (es) un decir NO al Otro» (*ibidem*) y ha precisado que la depresión no es un síntoma sino una inhibición que solo se hace síntoma si la sujeto se interroga sobre la causa. Lo que el psicoanálisis ofrece a la histérica es una salida distinta a la depresión (inmovilidad, silencio) que es asumir la feminidad, esto es, dar el paso de colocarse en el fantasma del hombre, una «coartada» para hacerse síntoma del hombre, ser aquella de la que el hombre goza, sin que ella renuncie a su propio goce. Queda claro, una vez más, que histeria y feminidad no son lo mismo, por si acaso alguien aquí pudiera pensar que sí lo son. También hay que aclarar que hay hombres histéricos, pero no es a los hombres a quienes nos referimos en esta mesa.

La psicoanalista Emilce Dio Bleichmar ha trabajado el asunto de la depresión de las mujeres, destacando que «sería la feminidad tal como está concebida en nuestra cultura el factor de mayor riesgo» (Bleichmar 1993). La pérdida de objeto –sea una persona amada o una condición deseada que produciría placer al sujeto– es un factor central (aunque no único) en todas las depresiones (por eso Judith Butler no duda en definir a la homosexualidad como una forma de melancolía, de nostalgia por el objeto perdido, la madre o el padre). El sujeto se siente impotente y desesperanzado ante su deseo que le parece irrealizable, aunque permanezca vinculado a ese deseo; de ahí la convivencia de la rabia y del dolor por la pérdida. La mujer emancipada de hoy pierde siempre algo. O en la «normalidad» de pareja y familiar que anhela o en el espacio público que ha conquistado y que, lo sabe, si abandona ya no podrá recuperar en igualdad de condiciones que la mayoría de los hombres o de las mujeres solteras sin hijos y sin mayores responsabilidades familiares.

El eje alrededor de la cual se construye la sujeto mujer, la matriz de eso que llamamos feminidad, ha sido y sigue siendo la maternidad, extensiva a todo lo que la mujer hace: servir a las necesidades del otro, disponibilidad a toda hora y cuidado continuo, no solo a su pareja e hijos sino a los compañeros de partido, del trabajo, de estudio, del vecindario, de sus propios padres y de los padres de su pareja. Lo que la lleva a la postergación o desconocimiento de sus propios deseos, la preocupación por tener el rol activo en el sostenimiento de sus relaciones amorosas y a reprimir todo aquello que amenace estas relaciones. Este mandato a la mujer «completa» implica, como dijo Mitchell tan temprano como 1966, que la mujer deba encasillarse en otras posiciones correlativas a la maternidad: debe ser heterosexual, monógama y estar dispuesta a hacerse cargo del trabajo del hogar (o a trabajar para pagar o a dejar su bebé a otra mujer).

La mujer en el papel de padre es una configuración muy frecuente hoy: en Francia, dice Soler (1997), se acerca a los 40, es soltera, tiene conciencia de que el tiempo pasa y no ha encontrado a un «hombre digno de ser padre» de su hijo. Las nuevas libertades colocan a estas mujeres en posición de «juez y medidoras del padre» en un discurso que transmite una metáfora paterna invertida y hace evidente «la carencia paterna propia de nuestra civilización, en la medida que instituye la mujer-madre en posición de sujeto supuesto saber del ser padre. (Busco) a un padre (significa que) no lo hay, al menos digno de mi exigencia» (Soler 1997/2004).

Ocho años después, la misma Soler (2005) se refiere al menos a cuatro cambios que el triunfo del discurso capitalista en la civilización promovido por la ciencia y la tecnología ha tenido sobre la situación de las madres: el creciente acceso de las mujeres al mercado de trabajo con la consecuente independencia económica de los hombres; el cambio en la estabilidad y la composición de las familias, en la que se observa la prevalencia del personaje materno en la relación con los niños y el hecho de que estos hablen de la propia madre con los compañeros sucesivos de la madre separada o divorciada de su padre; la educación cada vez más asistida por los especialistas de

la salud física y mental (pediatras, toda la gama de psi infantiles, etc.), todos estos «orto-especialistas» que imponen sus normas sobre la normalidad y prescriben lo que debe y no debe hacer la madre con la que se entienden directamente; por último, los cambios en materia de reproducción de los cuerpos que van de los diversos métodos contraceptivos hasta la procreación asistida «que hace posible los niños sin padres, e incluso sin embarazo» (Soler 2005), así como niños con dos madres o dos padres legales, además del biológico proveedor del óvulo o del espermatozoide. Pacientes que vienen de los primeros tres cambios mencionados hablan de los efectos en consulta. Hijos e hijas de la procreación asistida no han llegado a la clínica, al menos no a la mía, pero sí han llegado sus madres y padres legales. He aquí toda una gama de subjetividades a las que no tuvieron acceso ni Freud ni Lacan. No dejemos de mencionar a los hijos adoptados y a sus padres y madres adoptivas.

Ética de lo diferente versus «ética del soltero»

Dice Soler que Freud no dudó en asumir la frase atribuida a Napoleón que, agrego yo, Napoleón pudo haber sacado del libro V del *Emilio o la educación* de Jean Jacques Rousseau: «la anatomía es el destino». Lacan se opone a esto y propone que «en cuanto a ser hombre o mujer los sujetos tienen libre elección» (*ibidem*). En realidad, sigue nuestra autora, hoy los sujetos se identifican tan poco con su anatomía que más bien son propensos a preocuparse por su ser sexuado. Los casos extremos del transexual y del travestido demuestran que con mucha frecuencia, el trans se pregunta si es verdaderamente un hombre y la travesti (el hombre travestido en mujer), se preocupa si es una verdadera mujer y no encuentre otra manera de asegurarse de ello que la de la mascarada. Por la anatomía se decide al nacer si un bebé es varón o niña y «se le adoctrina adrede desde el principio» (*idem*), pero está claro que se necesita algo más para hacerse hombre o mujer. Por ello Lacan diferenció la identificación de la sexuación.

Para Freud, la frase edípica es la que permite «corregir la dispersión polimorfa de las pulsiones por medio de las identificaciones unificadoras» (*ibidem*), de manera que la identificación sería «el proceso mediante el cual lo simbólico asegura sus influencias sobre lo real» (*idem*). De esta forma, Freud le da consistencia al discurso del Otro que anuda con la anatomía sus normas, modelos, obligaciones y prohibiciones, imponiendo así una solución general al complejo de castración, la solución heterosexual. Se trata de un Otro, «que le dice a usted lo que debe hacer, como hombre o como mujer» (*idem*). En suma, lo que Freud afirma es que hacerse hombre o mujer es una cuestión de identificación y, por lo tanto, de asimilación de los modelos sociales. Como puede verse, la noción de «género» se refiere exactamente a lo mismo, demostrando así que muchas psicoanalistas sí están al día con las nuevas tendencias del pensamiento y no solo el filosófico.

Lacan identifica al hombre y la mujer por su modo de goce. Con las fórmulas de sexuación demuestra que «la regencia de las normas del otro termina (al) pie

de la cama» (*ibidem*). En las fórmulas se muestran dos formas de inscribirse en la función fálica: «que no es nada más que la función del goce que, por el hecho del lenguaje, cae bajo el golpe de la castración» (*idem*). Así quedan definidos hombre y mujer: Es hombre el sujeto sometido completamente a la función fálica, su destino es la castración y el goce fálico, al que accede a través de su fantasma. Es mujer el sujeto no todo sometido al goce fálico y que se beneficia de «un goce otro, suplementario, sin el soporte de ningún objeto o semblante» (*idem*). Distribución binaria por «necesidad lógica», apunta Soler, que reduce la elección al todo o al no todo fálico. Sin embargo, en su hiato se insinúan todas «las discordancias que atestigua la clínica entre el sexo del (registro) civil y el sexo erógeno» (*idem*). Aquí se verifica que la anatomía no hace el destino y que hay hombres y mujeres según la cédula de identidad y el pasaporte que no son hombres y mujeres en el sentido sexuado, así que sí hay una elección entre el todo y el no-todo fálico.

Hay una disyunción entre la elección de goce y la elección de objeto. La identidad sexuada no pasa por la elección y esto pone lo hetero y lo homo en igualdad, de manera que resulta un contrasentido acusar a Lacan de homofobia. Si para el hombre el acceso al *partenaire* pasa por el fantasma, puede decirse que él está casado con el objeto de su fantasma, «con el cual engaña de todas maneras a su *partenaire*; el objeto escondido, causa secreta del goce» detrás del *partenaire* (*ibidem*). En cuanto a la mujer, como no está toda consagrada al goce fálico y no toda causada por el objeto del fantasma, encuentra también acceso al goce otro por medio de distintos *partenaires*: «el más allá del hombre en la relación sexual, u otra mujer, o Dios (si) ella es una mística» (*idem*).

De manera que no hay ninguna contradicción en que las personas, según la anatomía y según la elección de goce sean heterosexuales, homosexuales o místicos según su elección de objeto.

El deseo del psicoanalista, dijo Lacan en el *Seminario XI*, es un deseo de la diferencia absoluta y por esto es «que el análisis hace pasar al bien decir la singularidad del modo de goce que, para cada sujeto, suple a la hiancia sexual» (*ibidem*) y también por esto se equivoca el psicoanálisis que se anota con cualquier adaptación del sujeto a la norma (heterosexualidad, maternidad, matrimonio, etc). Analizar no es rectificar. Queda, pues, una ética de la diferencia en abierta antipatía con todas las éticas de lo mismo que segregan al Otro.

Con la pulsión no hay contrato posible

Freud supuso (ver *La feminidad*, 1932-33) una asociabilidad femenina que no favorece a los lazos comunitarios. La libido de las mujeres sería, según él, demasiado centrífuga, replegada en sí misma y en los objetos próximos (el hijo, el marido) y sustraída de los grandes valores (la patria, la nación, el colectivo). De manera que la cultura reposaría en la sublimación de la libido homosexual del macho. Lacan

también se opone a esta tesis. Incluso, en 1973, en *El atolondradicho*, «hace un pequeño cumplido» al Movimiento de Liberación de Mujeres de Francia (MLF), y a los grupos lésbicos de los años setenta, al reconocerles que se afirman en el reconocimiento de un real. Las mujeres heterosexuales no trabajan para la entropía social, dice Lacan, y si se les puede atribuir la permanencia de la familia en medio de la degradación de los lazos sociales, habrá que reconocerles que el alcance social de esto es positivo y va en contra de la fragmentación.

En estos días la ideología contractual e igualitaria domina pero no trabaja a favor de las parejas sino del discurso capitalista, que solo quiere consumidores. La ideología pasa por las parejas y hace del «objeto femenino (un) sujeto que se hace respetar» (*ibidem*). Nada en contra de ello tiene Soler pero insiste en que hay que reconocer que «esta posición no milita de verdad por el Eros porque homogeniza a los *partenaires*, borra las diferencias cuando se espera que el Eros junte las diferencias sin reducirlas, «esta elisión del Otro promete, sin duda, vueltas sorpresivas» (*idem*).

¿Cómo están haciendo las mujeres para conciliar su reivindicación paritaria con sus exigencias de hablante-ser sexuado, Otro? En el encuentro sexual la mujer está «partida» entre el sujeto que es como ser hablante y el otro que también es como hablante-ser. Está «partida» entre el goce fálico en el registro del sujeto y el goce otro. En cada mujer pasa lo que ocurre en la sociedad: «cada sociedad es una empresa de contención del Otro. (Para) cada mujer, la lucha tiene lugar entre lo que ella es como sujeto y lo que es como Otra: la cuestión (es) saber de qué lado se inclinará la balanza» (*ibidem*). Las mujeres de hoy sirven a una ideología igualitaria e incluso proponen un nuevo contrato sexual, sin contar muchas veces con la pulsión, con la cual no hay contrato posible. Tampoco lo hay con el otro que ella es. Ese es el problema, la encrucijada decíamos al comienzo, en que se encuentran.

Nuevas subjetividades, nuevos síntomas y nuevos fantasmas. Este es un tema sobre el que siempre volvemos los psicoanalistas. Hace poco hubo un encuentro en París (13, 14 y 15 de junio de 2016) en el que se discutió la actualidad de los síntomas en la clínica, pues se constata que hay nuevas formas de síntomas que expresan el malestar contemporáneo, comenzando por la agresividad y la violencia y no solo de género; para ejemplo dos botones: esos «lobos solitarios» o en pareja con el hermano o la mujer, terroristas suicidas que asesinan y se inmolan a nombre de Alá o del Califato Islámico; y los adolescentes que asesinan y caen muertos en venganza por el *bullying* recibido de sus maestros y compañeros de clase. Otros síntomas, más comunes en mujeres que en hombres, son la anorexia y la bulimia; y aún más comunes en hombres pero con una frecuencia cada vez mayor en las mujeres, las diversas adicciones, especialmente por vía oral. Se constata, decía la convocatoria al evento, que «el discurso social actual está fallando para producir un ordenamiento del deseo y regular el campo del goce» que es lo que busca el discurso dominante.

BIBLIOGRAFÍA

- Badinter E (2003) *Hombre/Mujer. El camino equivocado*. Traducción de Marcos Mayer. FCE. Buenos Aires, Argentina.
- Espina G (2005) *Oro parece, plata no es...Sexos, géneros y orientaciones sexuales*. Comala. com Caracas, Venezuela.
- Izcovich L (2005) *Las mujeres y los lazos sociales contemporáneos*. Edizioni Praxis del Campo Lacaniano (Cuaderno 5). Roma, Italia.
- Butler J (1990/1999) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. PUEG/UNAM y Paidós (Col. Género y Sociedad, 5). Ciudad de México, México.
- Mitchell J (1966) *La liberación de la mujer: la larga lucha*. Anagrama (Cuadernos Anagrama, Serie Documentos). Barcelona, España.
- Soler C (1997/2004) *Lo que Lacan decía de las mujeres*. Traducción: Luis Fernando Palacio y Ricardo Rojas. Editorial No-Todo. Medellín, Colombia.
- Soler C (2005) *Las mujeres y los lazos sociales contemporáneos*. Edizioni Praxis del Campo Lacaniano (Cuaderno 5). Roma, Italia.

Voces de migrantes en Venezuela: una aproximación psicosocial

Cristina Otálora* y Cecilia Aulí**

Motivaciones

¿Para qué optamos por dar una mirada psicosocial a la migración de americanas y europeas hacia Venezuela? Esencialmente, para reflexionar e invitarlas a tomar posición acerca de un tema que sigue sacudiendo conciencias por ser una realidad muy compleja. Personas y familias en movimiento a causa de la pobreza, de los conflictos internos en sus países de origen, de la necesidad de escapar de amenazas, del deseo de superación económica, social, académica, de la urgencia por re-construir su familia, constituyen una «crisis humanitaria» que recorre pueblos y culturas, es un camino pleno de inseguridades, dudas, sorpresas, esperanzas en el que lo único cierto es la vulnerabilidad. En esta época globalizada, de apertura mediática, de vida en tiempo «real» las fronteras están cerradas. En tal sentido, perseguimos dialogar y analizar, las implicaciones psicosociales de tal acontecimiento y sus consecuencias para las mujeres migrantes.

La feminización de la migración es un tema clave cuando se estudian las consecuencias de la movilización de las familias y de las mujeres, en particular; por tanto, resulta obligante abordar su análisis desde la perspectiva de género, atendiendo a los roles impuestos que empujan a salir a la mujer de su país, pero no solo como un acto de subordinación, sino de liberación e independencia. También es pertinente indagar cómo esos cambios de vida inciden en la reestructuración de la identidad de la migrante; dar una nueva respuesta a la pregunta ¿quién soy?, la cual estará matizada por otra realidad en donde el hipotético bienestar y cuidado se enfrentan al sufrimiento y la incertidumbre. En esa reorganización social de la vida que ocurre al emigrar, las tareas femeninas del cuidado cobran relevancia en tanto que son trastornadas las funciones maternas de crianza. Y todo ello ocurre

* Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela.

** Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.
Correo-e: cotalora86@gmail.com

a los y las migrantes, quienes, además, se ven impelidos por las circunstancias a vivir entre extraños, en países que no desean recibir ni a hombres ni a mujeres. Esas circunstancias son caldo de cultivo para la discriminación, el ensañamiento, la violencia, insertos en un círculo vicioso que difícilmente se rompe. También para el desarraigo y el duelo cuando se deja el terruño.

La perspectiva de género para el abordaje de los diferentes problemas y fenómenos sociales, ha puesto el acento en que estos deben ser analizados tomando en cuenta a hombres y mujeres, cada uno de ellos con roles, creencias, actitudes, valores, relaciones y maneras de ser particulares. En cuanto al tema de la familia y emigración, la comprensión de dicha perspectiva es fundamental, pues antes quienes migraban eran los hombres, mientras que, en los últimos años, la literatura y las estadísticas indican que las mujeres latinoamericanas emigran en mayor cantidad (Durand 2013), por lo que resulta de interés su estudio. Se intenta conocer las causas y sus efectos, pues sobre ellas hay una expectativa social y familiar acerca de su comportamiento que hace presión sobre sus decisiones. El ejercicio de la maternidad y su repercusión en la subjetividad de las mujeres cuando se está en un país diferente al propio, constituye un elemento que afecta su bienestar y el poder llevar adelante el proyecto que se propusieron.

A pesar de que en el mundo latinoamericano predomina el patriarcado, la expresión del mismo en cada país presenta características diferentes, es por ello que el análisis por región resulta relevante, pues si bien para algunas mujeres salir del país significa poder tener una vida propia, en otros casos puede significar mayor opresión y dependencia. Este trabajo invita a realizar un abordaje de la familia, y un análisis de las causas de la migración femenina que no solo tome en cuenta el enfoque económico, sino motivaciones de carácter personal producto de la situación de opresión social, política y familiar hacia la mujer.

Contexto de nuestra migración

Las migraciones hacia Venezuela tuvieron varios períodos, especialmente el que aconteció entre los años 1940 y 1958, en particular después de la II Guerra Mundial. Italianos, españoles y portugueses, obligados por las grandes penurias de la postguerra optaron por trasladarse a nuestro país, lo que hizo que los gobernantes del momento generaran una política para la entrada de las y los extranjeros al territorio nacional porque, como sucede en otros países, suponían que estas personas desplazarían a los trabajadores locales y además sospechaban que fuesen agitadores y delincuentes (D'Elia 2010). La siguiente oleada migratoria fue a partir de 1973, momento en el que Venezuela estaba en el auge de su prosperidad financiera por la fortaleza de los precios del petróleo. Se requería, entonces, traer mano de obra calificada para su desarrollo socio-económico.

Al tiempo se da un movimiento continuo de colombianos buscando un mejor trabajo y remuneración, sin embargo, lo hicieron por las fronteras en calidad de «indocumentados», hecho que preocupó al Estado y generó en la ciudadanía síntomas de xenofobia. Igualmente, durante esta década llegaron personas del resto del continente, especialmente del cono sur, huyendo de las dictaduras. El flujo migratorio europeo disminuyó, pero todos aquellos que se establecieron y permanecieron en Venezuela gozaban de los mismos beneficios que los nativos y tienen ellos y sus descendientes un papel importante para nuestra sociedad.

Tertulia entre mujeres migrantes

La información presentada en las páginas que siguen es el resultado de una tertulia dialógica (Alonso *et al.* 2008) entre siete mujeres inmigrantes de países del continente americano y europeo: Argentina (M1), Colombia (M2, M3, M4), Estados Unidos (M5), Trinidad y Tobago (M6) e Italia (M7), cuyo destino fue Venezuela. Todas conocidas, mayores de cincuenta años, vinculadas hoy con las áreas disciplinares de la Psicología y la Educación. Durante tres horas compartimos –con una mezcla de espontaneidad y cautela– recuerdos, dolores, alegrías, realidades, frustraciones, sueños, pensamientos en un diálogo acerca de la experiencia de migrar, de vivir en otros lugares que no son los propios, en otras tierras con culturas distintas en una especie de construcción de conocimiento en torno a la feminización de la migración en nuestros pueblos, siendo, definitivamente, sujetas de tal fenómeno. Estas reflexiones de nuestra vida cotidiana fueron hiladas desde la situación actual de cada una y desde el inmediato acompañar a las otras en sus sensibles narraciones.

En un entorno habitual para todas –los espacios del Instituto de Psicología de la Universidad Central de Venezuela (UCV)– se desarrolló una amena y respetuosa conversación. Todas las mujeres que conformamos esta tertulia nos convertimos en investigadoras, participantes, animadoras, intérpretes. Fue un diálogo que transitaba, iba y venía...por momentos nos permitió tomar distancia de la propia historia para repensarla, o se asemejó a un evento terapéutico, a un desahogo y a una distinta e inesperada comprensión de lo ocurrido con nuestros aconteceres como mujeres. El encuentro instauró voces acerca de un tema íntimo del cual no se había hecho mención sino a trozos, eventualmente. Esta es una perspectiva cualitativa reflexiva porque, además, las investigadoras somos parte del mundo social que estudiamos: también somos inmigrantes. Veamos el discurrir de nuestra conversación, analizada con el método de las comparaciones constantes de la Teoría Fundamentada (Strauss & Corbin 2002) e interpretada hasta crear una categoría central que emanó de los datos.

¿Cómo se abandona el hogar?

Si se es niña, menor de edad, el movimiento lo deciden el padre o la madre o, en su defecto, quien la cuida. Si se es mayor de edad, la mujer toma la decisión de cambiar de residencia, con o sin pareja, con o sin hijos e hijas. La tertulia asomó distintas formas de marcharse.

En nuestra cultura, el padre ha sido el proveedor económico mientras que la mujer ha estado vinculada al mantenimiento del hogar, a la subordinación al esposo, a la procreación y educación de los hijos e hijas. Aunque los hombres se han vinculado paulatina y muy lentamente a las tareas del cuidado, estas siguen siendo –en el transcurso de la segunda década del siglo XXI– casi exclusivamente femeninas, de la madre dentro y fuera del hogar; desde el trabajo doméstico gratuito para la atención y manutención de los miembros de la familia hasta el servicio de cuidado que puede prestar en distintas áreas del acontecer social y que es remunerado (enfermera, niñera, cocinera). Todas esas actividades son relacionales, responden a una necesidad, garantizan la supervivencia y conforman una red de apoyo para que nadie se quede solo (Gilligan 1985), esto es ético-social.

De tal manera que la noción de cuidado se configura como un eje transversal en los estudios sobre la familia y, con mayor razón, de las que migran porque, dependiendo de cuál de los progenitores es el que se moviliza o si es la familia completa, las funciones asignadas por tradición a la maternidad y a la paternidad pueden trastocarse, ocurre una reorganización social de la vida en el ámbito de lo privado y de lo público.

La migración «es lo que es el cambio de lugar para la madre»

Se coincidió en que cada mujer-madre fue el eje al cuidado de la nueva vida: su sufrimiento, su indiferencia ante los procesos que los suyos estaban sintiendo, su soledad, su rechazo a todo aquello que significara malestar o dolor para sí misma y los suyos. Seguir al esposo con la familia a costas pareciera hablar únicamente de una promesa hecha por la madre, un acto que forma parte de la sumisión. La migración, como proceso de desarraigo, puede crear en las personas una disociación, un querer ser otra, un querer estar en otra parte... sobrevivir solo por la íntima esperanza de volver. También abandonar la tierra está ligado lo que significa «ser» mujer en cada una de las culturas de origen.

[...] estoy dentro de una familia que a pesar de tener más de 40 años aquí, no ha aceptado que no se está allá [...] mi mamá tiene 88 años y cree que está en Colombia, nunca se adaptó aquí (M2).

[...] mi mamá siempre resintió [...] que había discriminación racial [...] entonces su venganza fue: 'no me asimilo', mientras podía [...] no hablaba ni una palabra en castellano [...] (M6).

La migración transforma las vidas de las familias, no interesa quién se mueva primero o si todos juntos enrumban a un nuevo país, aun cuando la madre permanezca en su lugar de origen o se traslade, esa trayectoria existencial es esencialmente femenina.

[...] por el lado de la madre, esa virtud que tiene esta de metabolizar el mundo por su hijo, porque tiene que digerirlo para hacérselo entender [...] esa es la función de la madre. Entonces la migración se vuelve un problema si la madre no sabe metabolizarla para su niño, entonces no es el cambio de lugar, es lo que es el cambio de lugar para la madre (M7).

Causas de la emigración ¿Por qué me fui?

Emigrar a otro país pareciera una decisión que obedece a aspectos concretos como una mala situación económica, problemas de índole personal o la oferta de oportunidades para vivir mejor. No obstante hay condiciones que traspasan estas circunstancias y que al indagar con mayor profundidad, se pueden encontrar otros motivos y que se constituyeron en el verdadero motor para hacerlo.

Buscando a la familia

Casi lugar común en los estudios sobre familia, es afirmar que esta es el centro en la vida de las personas. Así lo demuestran nuestras participantes que tuvieron que afrontar momentos de soledad y dificultades cuando sus progenitores y hermanos emigraron. En su momento, siendo adultas jóvenes, no quisieron permanecer alejadas de los vínculos familiares y decidieron seguir sus pasos.

Mis padres se fueron en 1948 de Polonia [...] mi hermano mayor se quedó en Polonia hasta los 11 años [...] Entonces yo vine buscando a ese hermano que se había quedado en Polonia, que se fue a Argentina, y se vino a Venezuela [...] Y llegué en 1982 buscando familia porque tenía a mi mamá y a mi hermano mayor, quienes habían venido también tratando de ayudarse [...] (M1).

Lo económico una remembranza, pero ¿cómo me sentí?

Llegamos a Venezuela en distintas etapas de la vida, algunas como niñas, unas en plena juventud, otras como adultas. Esto marca significativas diferencias en los motivos de la movilización del país de origen, en las relaciones familiares y en la conformación

de los propios hogares. La más común de las razones –y la más reseñada– por las cuales un grupo familiar se desplaza es la imposibilidad de mantener económicamente a sus miembros, lo que los impulsa a buscar nuevos o mejores trabajos.

[...] yo no vine por decisión propia sino que nosotros teníamos bastantes problemas económicos, entonces papá decidió, tenía 50 años y decidió bueno que ya no iba a [...] porque todos los hijos nos acercábamos a la adolescencia y él se dio cuenta de que no nos iba a poder pagar los estudios y era quien iba a tener que casarse o hacer cualquier cosa, o ir a trabajar fuera pero que él no podía costearnos los estudios (M2).

[...] era prioritario resolver la existencia, tenía un hijo [...] tenía un hijo y en mi casa nadie podía ayudarme, todo el mundo estaba resolviendo [...] (M1).

Así pues, una situación que rayaba con los límites de la supervivencia, estuvo acompañada de circunstancias que hicieron que poco a poco las bondades del país, Venezuela, dejaran en el pasado las penurias y empezaran a verse otras cosas, que suavizarían los apuros.

[...] creo que también cuando yo vengo acá y me doy cuenta de que hay más movilización social, que aquí el que puede pasar de una clase a otra lo puedo hacer [...] yo me sentía feliz, esto es un paraíso; esto es un paraíso (M2).

Buscar trabajo, una vida independiente y desarrollo profesional

Para las que partieron de su país de origen en la adultez temprana su motivo fue tener una vida propia, independizarse, cuidar a los hijos, aventurarse, conocer otras posibilidades para desarrollarse como profesionales.

[...] mi salida de Colombia, del hogar, empezó hace años cuando me fui para Moscú a hacer mi doctorado, allá me casé con un venezolano y me vine con él para Venezuela una vez que terminamos de estudiar, pero además fue una motivación de independencia de verdad, verdad porque mi familia es patriarcal con todas las de la ley, totalmente (M3).

Yo siempre fui muy inquieta [...] viajaba con mochila, y me casé con un ecuatoriano [...] nos fuimos a Francia [...] Venezuela en ese boom petrolero (eso fue en la década de los sesenta) había mucho dinero, había una gran computadora, era el único país de Latinoamérica que tenía una enorme computadora que estaba en la Zona Rental [...] Vinimos a Venezuela por esa computadora (M5).

Estas experiencias abren el abanico de las posibles causas de la emigración latinoamericana que, para el caso de las mujeres, se ha restringido al aspecto económico. No obstante, se puede encontrar en estas narrativas una dimensión psicológica importante asociada a la familia, especialmente a la madre y al padre, al ámbito de los afectos, pero además, otros aspectos como el deseo de independencia y libertad, eventos que definitivamente constituyen áreas dignas de analizar en profundidad cuando se habla de emigración.

El proceso de quedarse

Trabajé en lo que quise

Conseguir un trabajo acorde con la capacitación que se posee, es quizás uno de los asuntos más difíciles de lograr para un migrante. Por lo general, quien llega debe trabajar en lo que consiga, incluso en labores por debajo de su nivel educativo y de sus competencias profesionales. Sin embargo, una de nuestras mujeres tuvo una vivencia laboral que muestra un panorama diferente.

Como yo tenía muchos idiomas [...] yo trabajé donde quise [...] en Venezuela trabajé con francés, una tremenda ventaja de tener idiomas porque te puedes insertar. Además de las cosas que te enriquece hablar idiomas, entiendes mejor a la gente (M1).

Situación diferente vivió otra participante, quien incluso fue acosada sexualmente y por tal amenaza tuvo que abandonar el trabajo que tenía. La escolaridad y la situación económica, jugaron aquí un papel decisivo.

[...] empecé a trabajar con unos cubanos [...] entonces aquí el cubano sí nos maltrataba...que la colombiana es fácil [...] entonces el hijo me empezó a hacer unas proposiciones extrañas [...] (M2).

Estos aspectos relacionados con las posibilidades económicas, se conjugaron con otros que tuvieron que ver con la manera de ser del venezolano, la forma de interactuar con el otro y, que tanto en estos casos como en muchos otros, le otorgaron una sensación de libertad y bienestar a las entrevistadas, a pesar de la dureza que significa enfrentar un nuevo ambiente.

En Venezuela hay igualdad y más emoción

Encontrar personas dispuestas a comunicar sus sentimientos y emociones sin restricción alguna, fue todo un descubrimiento para el grupo. Se llegó a Venezuela

arrastrando el recuerdo del racismo, la distancia personal y el clasismo, convertido luego en efusividad, espontaneidad, en un trato más cercano y en la posibilidad de ascender socialmente. La valoración otorgada a la sensación de igualdad social fue un factor que simplificó la adaptación y que facilitó ocupar un lugar e ir adquiriendo cierto sentimiento de pertenencia.

Pero de una cosa me acuerdo [...] la gente en América Latina en general y, bueno, particularmente en Venezuela es muy efusiva, muy emocional, expresan inmediatamente las emociones [...] Pero a mí me gustaba tanto la manera de ser del venezolano que yo dije: buen lugar para criar hijos [...] (M5).

Resulta relevante mencionar el significado que tiene la sensación de libertad para la inmigrante mujer, aspecto que al igual que los mencionados previamente, probablemente las nativas no lo perciben. Pareciera ser un elemento que produce arraigo y una característica que no se cambia por nada.

En Venezuela soy una mujer libre (M7).

Lo que dejamos

Emigrar es una circunstancia que se convierte en permanencia, pero que también se puede convertir en un espiral sin fin. Tal situación, llena de dudas a las personas cuando se analiza si emigrar fue la mejor decisión. Cuando se mira hacia atrás y se pregunta qué hubiera pasado de haberse quedado en el país de origen, un pasado donde quedan los recuerdos, los amigos, la familia, las vivencias y las cosas.

¿Qué fue lo mejor... irse o quedarse?

Unas de las dudas y consideraciones que surgen están relacionadas con la posible ventaja que significa quedarse por la comodidad que ello supone al no tener que enfrentar situaciones nuevas y múltiples incertidumbres. Pero también se piensa en aquello que no hubiera sido factible por las pocas oportunidades que ofrecía el país natal.

Cuando me pongo a ver las dificultades de muchas personas que han emigrado [...] pensando particularmente en mi mamá y mi tía [...] Mi mamá vivió una vida terrible económicamente, hubo momentos de miseria terribles y sin embargo, y la otra vivió en un sometimiento terrible pero se la rebuscó y fue una vida más tranquila (M1).

Primero, yo creo que no hubiese sido tan feliz como lo fui aquí. Aquí pude estudiar, tuve la oportunidad de estudiar [...] allá hubiera sido una drogadicta o una terrorista. O una mujer muy infeliz embarazada y con una rufla de hijos y con un maldito de marido (M7).

Ahora bien, una vez que se ha pasado por la experiencia de la migración y se tiene la ocasión de pensar sobre ella, el balance es diverso y depende fundamentalmente del momento en que se toma la decisión, las circunstancias que la rodean y de la edad de la persona que la experimenta. Hay aspectos que se evalúan como positivos, sobre todo cuando tienen que ver con las oportunidades que ofrece el país de destino, pero la situación cambia cuando se emigra siendo adulto y hay que empezar todo de nuevo. Así, los costos psicológicos se relacionan con el momento de la vida en la cual se realiza el desplazamiento.

No soy de ninguna parte... los objetos sí

No tener una identidad nacional y la sensación de no pertenecer a ninguna parte aparece como característica para algunas de nosotras, entretanto otras se sienten venezolanas y ni siquiera piensan que es importante tener un documento de identidad de su país de origen.

Cuando yo voy a cualquier otra parte, me siento extranjera [...] Si yo voy para Michigan yo me siento extranjera. Siento las cosas extrañas, la manera de ser es extraña, la comida es extraña, o sea, ¿dónde está el mango? Siento la necesidad de lo que hay aquí (M5).

No obstante, ese aparente desprendimiento y tal vez desarraigo, contrasta con el apego a las cosas, los objetos que se han dejado, objetos que pertenecen a la familia y que guardan un gran significado. Es una especie de puente o como mencionó una de las participantes «el certificado de origen» (M5), y una manera de mantenerse ligado al pasado.

[...] siempre me traigo algo. Esa cosa del apego. Tengo la mesita de centro de la sala, una lamparita, cosas chiquitas, cosas grandes (M3).

[...] porque cuando mi madre murió, yo traje cantidades de cosas de su casa: camas, muebles, platos, y las tengo ahí y tengo la impresión, bueno, mi nieto mayor me dijo 'yo quiero, un día, yo quiero la cama'. Ese algún día tiene un significado de querencia [...] es como identificación de familia (M5).

Yo no puedo recuperar nada, solo las fotos [...] me traigo unas matitas que crecen ahí en la casa. Eso es lo que tengo (risas), matas secas (M1).

Todo este mundo de los objetos se convierte en una extensión del país y la familia, y aunque no estuvo presente en todos los casos, es una forma de defenderse de la nostalgia.

Seguimos comunicados...existe la tecnología

La posibilidad de mantener la comunicación con los seres queridos, la familia y los amigos gracias a la tecnología, es un aspecto que se destaca como un atenuante de la separación, bálsamo que no existía en otra época, cuando emigrar significaba despedirse para siempre. No obstante queda en el ambiente la idea de que una vez que la familia se separa, es difícil volverla a unir.

Claro, en esta época con el teléfono, el Skype, pero un poco más atrás, no existía. Yo recuerdo que cuando mi familia se devolvió, llamar por teléfono de Caracas a Bogotá era pedir una llamada por la operadora, no era así 'épa, hola' y era carísimo, además. Era como que 'habla rápido que no tengo con que pagar eso (M4).

La distancia es una distancia física pero no emocional (M5).

Múltiples reflexiones y posibles escenarios se evocan cuando se discute sobre las ventajas o desventajas de emigrar, hay añoranza, nostalgia y un no querer romper totalmente con un pasado que no siempre fue el mejor, desde lo económico, lo social y lo subjetivo. Finalmente, importante es recalcar que cuando vamos a otro lugar, cuando vamos de visita a nuestro país, queremos regresar a Venezuela.

Cosas insólitas de las culturas

Venezuela ha sido identificada como un país receptor de grandes migraciones europeas, también como país de acogida de continuos y más recientes movimientos desde países vecinos. Pareciera ser que a todos ellos el «oro negro» venezolano los atrajo porque de alguna manera constituía una posibilidad de vida segura; a pesar de que Venezuela también restringe el ingreso a su territorio con procedimientos burocráticos y molestos, como ocurre en la mayoría de los países del mundo. Ahora bien, vale la pena pensar acerca de la cultura de hospitalidad venezolana, caracterizada por dar cobijo y alimento al que llega, ayudar en la consecución de trabajo y hacer «promesas» sobre un futuro mejor inmediato.

¿Qué piensan y sienten las que han adoptado la nacionalidad venezolana y han echado raíces en esta tierra?

El idioma y sus encrucijadas

El interés por este tema es ampliar la mirada a los efectos que la inmigración tiene en esas innumerables y complejas interrelaciones, que inciden en la vida de cada uno de los miembros de la familia en movimiento. Esas transiciones (nuevos roles o entornos) que suceden a lo largo del ciclo vital de las personas producen cambios psicológicos en sus percepciones, conductas, aprendizajes, en su socialización, en su pensamiento, creencias y emociones. Se puede empezar por mencionar el idioma secreto, aquel que elaboran los niños y niñas o las familias como una barrera inexpugnable que protege de la intromisión de los otros, propios o extraños.

[...] mi papá no hablaba en castellano con mi mamá en casa... nosotros empezamos a construir una lengua entre nosotros cuatro, que solo la entendíamos los cuatro y era una mezcla de inglés con castellano [...] no nos entendía ni quien hablaba inglés ni quien hablaba castellano [...] un día mi papá nos prohibió la jerga (M6).

La necesidad de comunicarse hace que un extranjero o extranjera quiera aprender lo antes posible el idioma del país receptor, sobre todo para las conversaciones básicas de la vida cotidiana. Sin embargo, en algunas regiones se utilizan velocidades y modismos que convierten al mismo idioma en un lenguaje ininteligible.

[...] llegamos a Urica, en Anzoátegui [...] Yo le decía a mi mamá, no puedo creerlo, no entiendo nada, mi hermano era mi traductor, fue para mí un impacto horrible [...] cómo puede ser que en un lugar en donde hablan español y yo no entiendo nada (M4).

¿Me nacionalizo? Sea como sea aquí me quedo...

Es probable que en los planes de vida no estuviese incluida la lucha ante la burla y la humillación por ser mujer, por ser migrante, por ser negra, por ser gringa, por ser..., ese batallar día a día por la dignidad, por el respeto, por la construcción y afirmación de la identidad aún a pesar de las propias familias, por el reconocimiento intersubjetivo de las capacidades intrínsecas, de las sensaciones y afectos, de las acciones en un país que se precia de ser hospitalario, que acoge a todo aquel que viene. Aun así, la decisión de adquirir la nacionalidad venezolana o de mantener

la doble nacionalidad fue guiada por diversos motivos, en general, más prácticos que emocionales. Han transcurrido cerca de 50 años desde que cada una colocó un pie en Venezuela. Somos o no venezolanas por adopción. Y sin la menor duda, aquí nos quedamos.

Tengo hondas raíces aquí o sea yo no puedo trasladarme a otro lugar. Yo tengo mi casa. Yo seré quien apague la luz (M5).

Eso es todo. Y me quedo (M1).

Yo soy la que me siento venezolanísima, totalmente venezolana (M2).

A modo de conclusión

La libertad ha sido uno de los aspectos que sobresale en nuestras narraciones, como deseo cuando se emigró, como una cualidad de la idiosincrasia del venezolano, una característica que quizás los nacionales no perciben, pero que para nosotras, representantes de diferentes latitudes fue y sigue siendo un aspecto que valoramos profundamente. Es además una dimensión que se relaciona con el nivel educativo y con las posibilidades y recursos, no solo económicos, sino culturales del que llega a un nuevo país.

La migración transforma las vidas de las familias y de sus miembros, no importa a qué nacionalidad originaria se pertenezca, a qué raza, de qué país se provenga, con quiénes se trasladen, nada es neutro para aquellas que siendo niñas, jóvenes o madres se mueven..., esa trayectoria existencial de la familia es femenina. Fueron nuestras madres las que sintieron con mayor fuerza el impacto del cambio, fueron ellas quienes se resistieron a adaptarse y transitaron con dificultad la experiencia de vivir en un nuevo país. Nosotras, sus hijas, como testigos presenciales de tal situación, recordamos diferentes episodios, muy duros en algunos casos, pero que se vieron compensados por las múltiples ventajas y bondades que nos ofreció Venezuela, nuestro país de acogida. Las diferentes visiones sobre lo que nos aportó este país a nuestra llegada, y que se resume en la posibilidad de ser libres, se constituyó en una especie de ancla para permanecer aquí. Es una dimensión de altísimo valor en tanto mujeres y, que sin duda, jugó un papel fundamental en la asimilación de la nueva cultura. Fue una inmigración cuyo saldo no fue solamente la obtención de una mejor situación económica y ascenso social gracias a un trabajo estable, sino de tener la posibilidad de estudiar y de ser independientes.

Diferentes relatos, experiencias diversas, con un punto de llegada común y compartido por todas: «**volver al país de origen no es nuestra opción**». Ser migrante pareciera ser un sello indeleble que se pone a prueba cuando vamos de nuevo

a Estados Unidos, Colombia, Trinidad, Argentina o Italia, nuestros terruños, pero nos sentimos extrañas, nos falta algo, queremos regresar a Venezuela. Nos damos cuenta que la espiral de la migración permanece, no se cierra.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso M Arandía M & Loza M (2008) La tertulia como estrategia metodológica en la formación continua: avanzando en la dinámicas dialógicas. *REIFOP* 11: 71-77. <http://www.aufop.com/> (Consultado el 20-V-2016).
- D'Elia P (2010) La interculturalidad e integración social: la inmigración italiana para Venezuela en los años 1950. *Historia & Perspectivas* 42: 187-206. <http://www.seer.ufu.br/index.php/historiaperspectivas/article/view/19291> (Consultado el 4-II-2016).
- Durand J (2013) América Latina en la espiral migratoria. En: Sánchez M & Serra I (Coords.) *Ellas se van: Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México D.F., México. Pp. 47-86.
- Gilligan C (1985) *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. FCE. México D.F., México.
- Strauss A & Corbin J (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

SECCIÓN I

PENSAR DESDE EL SUR

CAPÍTULO III

Eurocentrismo y relaciones internacionales

Injerencia de los Estados Unidos en Latinoamérica: relaciones internacionales a partir de Donald Trump y el futuro del Estado-Nación, la soberanía y la independencia de los pueblos del mundo

Gerson Gómez Acosta*

Desde las primeras colonias de 1607 hasta 1861

El surgimiento de Estados Unidos (EE. UU.), de 1607 a 1861, es efecto del contexto histórico de Inglaterra que vivía una transición al capitalismo, a los otrora campesinos despojados de sus tierras por la aristocracia feudal se les imponía el estamento de criados escriturados a contratar como agricultores para trabajar en las colonias de Norteamérica por compañías inglesas, como la *East India Company* (1600), que en las primeras tres colonias será imitada por auténticas sociedades mercantiles corporativas como la *Virginia Company of London* (1607). La marxista división internacional del trabajo nos revela que Inglaterra acumulaba capital sobre la base de la venta de sus mercancías a sus colonias; adicionalmente, agreguemos que el cisma anglicano fraguado por el Rey Enrique VIII (1531) así como las guerras religiosas supuso que los colonos ingleses asumieran la tolerancia religiosa y la religiosidad personal individualista, que unida al proceso que desplaza a la aristocracia por parte de la oligarquía de los Whigs (1640-1688) contribuye a que el período que nos ocupa (1607-1861), según el historiador Omar Galíndez Colmenares (2007)¹ pueda distinguirse en tres momentos capitales que exponen como EE. UU. transita de colonias inglesas prosperas hasta un Estado-Nación imperialista, estos son: 1) **La identificación nacional**, el 4 de julio de 1776, las trece colonias declaran su independencia, con las provincias del sur de economía agrícola sobre la base de la producción del trabajo esclavista, estas se endeudaban con los bancos ingleses, ubicados al nordeste industrializado, lo que impedía que el sur acumulara un capital que emigraba a Inglaterra y que parte de él se invirtiera al nordeste. A esto se une que el Rey Jorge III (1760-1820) de Inglaterra e Irlanda agudiza las contradicciones decretando altos impuestos a las colonias

* Centro de Estudios Sociales y Culturales de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo-e: gersonacosta@gmail.com

1 Véase como soporte y complemento de este primer apartado el texto Galíndez Colmenares (2007). *Estados Unidos de Norteamérica*. Fundación Museo Histórico del Poder Popular. Caracas, Venezuela.

(1650); 2) **El proyecto nacional**, el año 1787 se promulga su Constitución, sin resolver contradicciones internas, como el debate acerca de la anulación del impuesto al gobierno federal que no es centralista: cada provincia conserva su moneda, su Corte de Justicia y su representación de propietarios, así como la confrontación por el capitalismo nacional como Proyecto Federal o como Confederación Esclavista y la participación política de las mayorías pobres sin propiedades. Sería Daniel Shays, un lugarteniente de George Washington, quien en 1786 lideraría a las milicias populares con la exigencia de tierras para trabajar y libertad para hacerlo. Shays reclamaba *tierra y hombres libres*, como lo hiciese Ezequiel Zamora en la Guerra Federal venezolana (1859-1863). Ante esto, la reacción de las élites económicas sería someter a las milicias a través del Ejército Continental, crear un banco central y centralizar el poder; 3) **La consolidación del proyecto nacional**, de 1861 hasta 1865, periodo conocido hoy como Guerra Civil estadounidense, Abraham Lincoln promueve realmente la guerra entre el norte y el sur, porque el capital generado por el nordeste industrial al financiar el fisco nacional subsidiaba al sur esclavista; las tensiones internas por el control del Congreso, otrora calmadas con la expansión hacia el oeste, se reversionaron a futuro, ya que los nuevos estados al oeste como Indiana (1816), Mississippi (1817) y Alabama (1819), entre otros, suponían puestos adicionales en el Congreso para los sureños, como representantes de negros no votantes, amenazando el equilibrio de fuerzas para el nordeste *ad intra* del Congreso. En donde, desde la *Virginia Company of London*, viene gestándose un proceso de capitalismo monopólico, aumento de producción, exportación de capital, fusión de capital industrial y financiero, los *trust* y los carteles consolidan al nordeste un capitalismo autárquico que recibe del sur sólo pérdidas económicas. El triunfo de la guerra por el nordeste es la consolidación de un futuro Estado nacional capitalista, cuyo colofón será la creación de un sólido mercado interno por parte del presidente Alexander Hamilton, de 1708 a 1791, un *imperialismo en su fase clásica* a través de un programa para estabilizar las finanzas nacionales, crear un banco nacional, fundar fondos para la deuda nacional, comprar las deudas de guerra de los estados, el fomento de la industria nacional mediante subsidios a la producción interna, un riguroso control aduanero y altos impuestos arancelarios a productos importados. Este concepto de Hamilton, en su fundamento, ha sido retomado por Donald Trump para su presidencia: priorizar la consolidación interna de EE. UU., para hacerlo nuevamente una gran nación en el ámbito mundial, especialmente ante Eurasia.

El sistema político norteamericano, a juicio de Washington, tenía como propósito atender la falta de espíritu y carencias de virtud, tal agiotaje, y tal riqueza de malas artes para obtener ventajas de una y otra clase jamás las había visto antes, por ello coincide con Hamilton en reorientar la revolución burguesa que promueven a través de un Poder Ejecutivo fuerte, un Poder Legislativo democrático y beligerante, y una Suprema Corte concebida como contralora del Ejecutivo. Un sistema que aspira controlar y regular al pueblo de Daniel Shays,

evitando que este, *la gran bestia* según Hamilton, rebase sus límites y su rol en el sistema, especialmente porque solo a los prósperos y creyentes propietarios, y a sus futuras generaciones, les ha sido revelado el *Destino Manifiesto* que por pura gracia divina les otorga una «razón superior» y una magnanimidad a cada uno de sus objetivos. Esta razón superior y magnanimidad es por demás indudable para ellos, porque ya Jhon Locke² demostró que el privilegio y la riqueza terrenal se fundan en la propiedad privada como eje principal, y este sostiene la sociedad. Entonces, ¿acaso no es menester la defensa de la propiedad privada para hacer prevalecer el orden nacional? Desde luego que sí, por lo que toda contención es justificable y justa. Se devela así con Locke la compulsión futura del *establishment* estadounidense por el control de la mayoría de la población, el temor al pueblo y una apuesta por preservar los privilegios y el poder burgués, liberal y capitalista heredado de las revoluciones inglesas del siglo XVII. Un sistema obturado, de chequeo y balance para regular y controlar al pueblo. Por ello la Ley del Censo de 1868, que incorporaba bajo tutorías al pueblo, prometió una ciudadanía que jamás se otorgó, un año en el que surge la siderúrgica que si era prioridad para el *establishment*.

Del mercado interno al imperialismo de mercado iniciado en 1870

El Estado Federal ya integrado, cohesionado el mercado interno, impulsa una nueva fase del capitalismo estadounidense en 1870 como imperialismo, y cuya expresión internacional es la participación en la guerra cubano-hispano-estadounidense, aspirando al dominio de áreas estratégicas hemisféricas, del 25 de abril al 12 de agosto de 1898.

Walter Lippman (2003)³, conocido burócrata del presidente Wilson, quien públicamente sostenía que los más idóneos para tomar decisiones son los *hombre responsables*. Lo cual, para efectos políticos, es otro término para referirse implícitamente como irresponsable a *la gran bestia*, que según Hamilton es menester limitarles su radio de influencia. La manera más práctica y maquillada que el *establishment* ideó e implementó para blindar el sistema político norteamericano fueron las elecciones presidenciales de segundo grado, mediante los Colegios Electorales, con lo que muy a pesar que un candidato obtenga una mayoría de los votos escrutados directa, universal y secretamente a escala nacional, son los Colegios Electorales los que al final y una vez totalizados los votos por estado, entre su miembros (quienes forman parte de las élites locales) realizan unas elecciones de segundo grado, que terminan por tomar

² Véase el segundo tratado sobre el gobierno civil de este autor como la argumentación liberal inglesa por excelencia y más acabada del capitalismo liberal del siglo XVIII.

³ Conocido por su polémico texto publicado en 1922, Lippmann (2003) *La opinión pública*. Cuadernos de Langre. Madrid, España.

los votos de ambos candidatos para dárselos al electo por el Colegio, y esto aunque el candidato que gane en el Colegio Electoral haya perdido en su estado las elecciones que se realizaron nacionalmente. Así se cerraba el círculo para que el pueblo de a pie no pudiese intervenir o regular el sistema. Que para no dejar cabos sueltos delegaba el nombramiento de los miembros de la Suprema Corte de Justicia, el Fiscal General de la República y el Contralor al Presidente del país. En suma, es el puritanismo protestante, es la filosofía empirista de Jhon Locke y es el liberalismo capitalista e industrial los que terminan haciéndose «propietarios» de un Estado nacional que funciona como un Estado corporativo, el cual se jacta de ser la concreción histórica y espacial de los «padres fundadores» de los estados de la unión de las trece colonias. Es decir, la política exterior de EE. UU., estriba así en considerar que su *establishment* comprende a los hombres de primera calidad cuyo *Destino Manifesto* es regir al pueblo caracterizado por ser *depravado y corrupto*, esta responsabilidad le compete a los *buenos, así sean pocos*. Sobre la base de esta idea se expandió al oeste de su geografía y se anexó más de dos tercios de territorio mexicano, sin jamás «mediáticamente» reconocer incluso que de diez *cowboys* (vaqueros) un promedio de seis eran negros, esto es, afroamericanos buscando hacer vida al oeste de su país.

Más adelante, a través del «idealismo wilsoniano», se confirmará una política exterior consecuencia del consenso de las élites nacionales con la ratificación de la opinión pública, que incluso estas élites intentan manejar aún hoy. Un concepto que, según Omar Galíndez Colmenares (2007), la ciencia política llama «poliarquía» y en atención a la cual la política exterior estadounidense está lejos de ser elaboración de una práctica democrática, que ya a inicios del siglo XX construye un EE. UU. propiamente imperialista que deja atrás su aislacionismo del XVIII y del XIX para, con la participación en la guerra cubano-hispano-estadounidense, confiado en su alto nivel industrial y en su crecimiento económico, plantear hacerse con la supremacía internacional. Esto se evidencia con la asesoría geopolítica de Alfred Thayer Mahan, durante la presidencia de Teodoro Roosevelt, quien insistió en blindar la posición de estar a la par de Japón, porque así se abrogaba EE. UU. un ingreso al Pacífico mediante la militarización del archipiélago oriental. Teodoro Roosevelt dirigió un expansionismo norteamericano sobre la base de: un poder marítimo, una estrategia naval y un comercio, a través del establecimiento de colonias como fuentes para la obtención de recursos estratégicos. Que para Roosevelt, citado por Galíndez Colmenares (2007), concibe que la política exterior aprecie que el interés egoísta es un objeto no sólo legítimo, sino fundamental para la política nacional. Lo cual evidentemente remite al darwinismo y con ello a una mutación del *Destino Manifesto*, ahora comprendido desde el darwinismo de Roosevelt como una *selección natural*, en la cual EE. UU. como nación más poderosa tendrá que constituirse en imperio del mundo. Es por ello que se interviene en el bloqueo a Venezuela por parte de las potencias europeas, durante la presidencia de Cipriano Castro, y más adelante se implementarán las invasiones en Centroamérica y el Caribe, con la política exte-

rior de *hablar suave y empuñar un gran garrote* seguida del uso de la alta paridad de su moneda en el extranjero, para invertirla en el hemisferio sur y con ello proteger los intereses de sus trasnacionales, abriendo mercados con ventajas exorbitantes. El presidente Willian Howard Taft, promueve de 1909 a 1930, una política exterior realista ejecutando una política extranjera que no debe apartarse del camino recto de la justicia liberal, esto no excluye en absoluto una intervención activa para asegurar sus mercancías y sus capitalistas facilidades de inversiones provechosas, fuentes de beneficios para las dos partes según él. Empero, esta no sería la política exterior más baja a implementar, durante la postguerra de la II Guerra Mundial y en medio de la helada Guerra Fría, orientará EE. UU. su política exterior a la anulación total de su contraparte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Atiéndase entonces con lo expuesto que para EE. UU. la política exterior es un consenso de los grupo de poder, cual poliarquía que si en sus inicios estaba representada por los capitalistas industriales que constituyeron el Estado imperialista del nordeste, este *establishment* históricamente ha incorporado nuevos grupos de poder, como por ejemplo el gran complejo militar industrial que se consolidó de 1939 a 1945, la inmigración judía en dicho período y su capital financiero especulativo, así como las trasnacionales otrora bananeras, luego productoras de electrodomésticas y ahora productoras de mercancías científico-técnicas y con un alcance trasnacional, sin dejar de lado los poderosos *lobbies* judíos, cubanos-americanos y venezolanos antichavistas, por citar algunos. Al final, esta poliarquía está blindada magistralmente y no deja pie a una revolución profunda porque, adicionalmente, hacia adentro ha sobrevivido imponiendo un estado de excepción permanente desde 1861. Este estado de excepción exacerbadamente policial, represivo y asesino, donde agentes del Estado Federal, blancos y anglosajones estadounidenses, disparan sin escrúpulo a alguno a los afroamericanos e inmigrantes, lo cual ha sido exportado por EE. UU. al mundo a través de su política exterior, que es propiamente fraguada y ejecutada por la burocracia del Pentágono.

La política exterior de EE. UU. desde el Sistema de Naciones y el *New Deal* de Franklin D. Roosevelt hasta Donald Trump

El presidente F. D. Roosevelt, considerado un «idealista», jamás pecó de ingenuidad. Desde 1933 a 1945, siempre se planteó aumentar la paridad de la moneda estadounidense en el ámbito mundial, así como la consolidación del sistema bancario, de la agricultura, de la industria y de la disminución de los altos índices de desempleo que recibió, y por lo general, supuso más una continuidad al *establishment* que la incursión en medidas radicales que debilitaran el sistema político norteamericano. Roosevelt con su liberalismo económico, anclado en el siglo XVIII y el siglo XIX, y estudioso de Adam Smith y David Ricardo, fue fundamentalmente un liberal confiado en la industrialización y basado en la capacidad y fortaleza del parque

tecnológico local, como herramienta para imponer un monopolio internacional de sus productos *made in USA*. Empero, la administración Roosevelt considerará además el liberalismo del siglo XX y XXI, que responderá al monopolio financiero internacional, que requiere por definición la expansión financiera a escala mundial del capitalismo internacional. Entiéndase, que Roosevelt a través del frustrado Sistema de Naciones pretendió imponer una dependencia política mundial a EE. UU., que no lograría sino en el ámbito económico en su tiempo. Es así como el imperialismo de Roosevelt es connatural a la dinámica expansionista del sistema capitalista, esto es, el binomio centro-periferia y la división internacional del trabajo determinan las formaciones sociales concretas, las clases sociales y grupos en cuanto a su específica capacidad para lograr las formas de acumulación. Atiéndase entonces que la diferencia económica fundamental entre el centro y la periferia estriba en la imposición del primero ante el segundo de la división internacional del trabajo, en el sentido postulado por Carlos Marx. Eso que Samir Amin llama *acumulación extravertida*, es decir, en la periferia no se acumula el capital del sistema porque no controla el proceso de producción capitalista en su totalidad y por ello «desarrolla» el subdesarrollo⁴. Por lo anterior, las etapas del modo de producción capitalista las determinan los cambios de los modos de acumulación, que históricamente han profundizado y ampliado la dinámica expansionista del sistema, especialmente a partir de la II Guerra Mundial por parte de la hegemonía de los Estados Unidos en el occidente capitalista. Al final, el proletariado o los asalariados que trabajan en la periferia constituyen el centro de la contradicción del sistema mundial y no aisladamente.

Conclusiones: Política exterior estadounidense y el nuevo orden global de Trump

Para Omar Galíndez Colmenares (2007) existe una serie de ámbitos que constituyen un juicio errado de la administración de George W. Bush para la política exterior estadounidense, y que para nosotros, es continuada por la administración Obama y retomada por Donald Trump, que son causales de una política exterior equivocada, de irrespeto a la reciprocidad en las relaciones internacionales y que niegan el Estado-Nación, la soberanía y la independencia de los pueblos del mundo, que a nuestro juicio ha determinado que EE. UU. se aisle en algunas regiones, estos ámbitos serían:

1. **La evaluación de las amenazas:** de Trump tergiversan la magnitud de los inmigrantes y del islamismo radical, generando «fallas inducidas» del sistema

⁴ Respecto a la categoría conceptual «división internacional del trabajo» postulada implícitamente por Carlos Marx consúltese las obras de Samir Amin (Amin 1973, 1974a,b). Acerca de la categoría conceptual «Acumulación extravertida» véase los siguientes textos de Amin (2001a,b; 2010a,b).

de inteligencia y de contrainteligencia estadounidense, así como la proliferación mundial de sistemas de armas nucleares y no nucleares, que realmente es un negocio del complejo industrial-militar yanqui, del cual forman parte él y miembros de su gabinete, un negocio negado según ellos a los regímenes «canallas».

2. **La manifiesta incapacidad de prever:** la virulenta reacción global a su ejercicio de «hegemonía benevolente» del *soft power* y del *hard power*.
3. **El fuerte condicionamiento ideológico contra Naciones Unidas:** y otros organismos mundiales, como el Tribunal Penal Internacional. Ello engendra por sí un fuerte antiamericanismo en la diplomacia y en la comunidad internacional.
4. **El escepticismo sobre la perspectiva de ingeniería social:** condujo a los defensores de la guerra, a olvidar sus principios sobre estos temas. Actualmente, es doloroso que las relaciones internacionales (como categorías y como conceptos) y las relaciones internacionales (como prácticas) sean reducidas al ejercicio de la guerra como políticas exterior por otros medios, es decir, mediante la guerra convencional o no.

Entiéndase que ya en 1989, el Muro de Berlín es derrumbado y con él se impone EE. UU. como el imperio internacional que modela un mundo unipolar. Así EE. UU. había vencido la prolongada Guerra Fría, a la cual sumaba más adelante la Guerra del Golfo como una ostentación global de presentarse como la única superpotencia de la Tierra. Sin duda, se trataba entonces de la única potencia global que quedaba, pero más que eso, es a juicio de algunos críticos actualmente una hiperpotencia, ya que a sus tradicionales zonas de influencia y control ha sumado áreas del mundo que antes orbitaban en torno a su antiguo enemigo, la URSS, fundamentalmente Asia Central y Europa Oriental. Sin embargo, hoy el potencial político, geoestratégico y militar, aunque no el económico que ha sido ocupado por China, es de Estados Unidos de modo incontestable. Pero, muy a pesar de la retórica oficial de «empate» en la Guerra Fría que se aceptaba y aún se acepta, este inalcanzable poder ya existía, con las diferencias antes mencionadas (Asia Central, Europa Oriental) a comienzos de 1970. Es más, todavía con la derrota que supuso Vietnam, EE. UU. era incomparablemente más poderoso e influyente que la URSS en 1971, y en general lo fue durante toda la Guerra Fría, aunque en efecto existiera una situación de «empate técnico», es decir, que medidas globalmente todas las fuerzas de estadounidenses y de soviéticos, éstas eran más o menos comparables, pero casi siempre mayores las de EE. UU. Así entonces, la estrategia yanqui siempre ha estado presidida, desde 1945, por una política de intervención constante en el mundo. Como indican algunos analistas, incluso las fuerzas nucleares estratégicas tenían durante la Guerra Fría la intervención

como objetivo primordial. Esto ha hecho que EE. UU. sea hoy un poder global y a diferencia de la URSS, que acostumbraba a intervenir principalmente en sus países vecinos (Hungría, Checoslovaquia, Afganistán) y sólo con el argumento de una poderosa fuerza de ejército convencional. EE. UU. entonces intervenía en cualquier parte del mundo, excluido sólo obviamente el bloque soviético, e incluso en zonas donde no tenía predominio (el Chad, apoyando a Hissene Habré por ejemplo). Además, las intervenciones norteamericanas eran, en la mayoría de los casos, en total ausencia de oposición y con arbitrariedad de intenciones. La intervención de la administración estadounidense de Ronald Reagan en El Salvador en los años ochenta, que inició la presidencia de Jimmy Carter, fue en su fase final disfrazada de reconstrucción y lo mismo se hizo en otros países de Centroamérica en esa época. Atiéndase que el sistema militar estadounidense, en sus vertientes más puramente militares, e insistimos en este dato, estaba orientado ya en 1971 a la intervención, tal como lo está ahora, aunque se ha adaptado al siglo XXI.

Es decir, más explícito, enunciando que la razón (de origen cartesiana, cualificada ilustradamente por Jhon Locke y Emmanuel Kant, instrumentalizada para las ciencias sociales por Augusto Comte, aplicada por Frederick Wislow Taylor desde su administración científica aplicada a la industria del trabajo, y optimizada globalmente mediante la cibernética, a través de la informática y el internet por Bill Gates y el legado de Steve Jobs) exilia toda persona cuya existencia no está validada por esta. Su ejemplo más evidente y escandaloso es el presidente Donald Trump respecto a su concepción y postura ante los inmigrantes, una xenofobia por demás insostenible bajo cualquier estudio científico o enfoque posible, ya que si algún país occidental representa el desarrollo, por ejemplo económico e industrial, gracias a la inmigración, ese es EE. UU. y esto presente desde sus orígenes, muy a pesar de que el discurso político de Trump⁵ lo oculte.

Una razón que, para nosotros, ciertamente es eurocéntrica pero actualmente sobre todo estadounidense, porque la política exterior del Departamento de Estado y del Departamento de Defensa desde Washington, no suscribe otro tipo de conocimiento certero sino el suyo, fundamentada en esa razón, que falazmente se impone cual *colonialidad* del «ser» yanqui y como «saber» hegemónico⁶. Con

⁵ Véase el estudio del general del ejército bolivariano venezolano: Barrios Quintero (2015) *Compilación de documentos doctrinarios de los Estados Unidos*. Hormiguero. Caracas, Venezuela.

⁶ Véase los aportes del círculo de los teóricos (de)coloniales, discípulos teóricos de Paulo Freire, Frantz Fanon, Aimé Césaire y Enrique Dussel (también conocido como proyecto (de)colonial, proyecto de la modernidad/colonialidad o, más problemáticamente, como teoría postoccidental) que comulgan por y en la existencia de un saber filosófico de las culturas autóctonas pre y posteriores al colonialismo en América. Entre estas convergen la cultura de la impuesta diáspora africana, el mestizaje continental que incluye las mezclas entre los indígenas con/ y los españoles, portugueses y anglo-sajones-estadounidenses. Razas y culturas que se oponen a ser asimilados al sistema hegemónico capitalista global-neoliberal. Atiéndase la bibliografía de este artículo.

lo cual mediáticamente y a escala mundial para las relaciones internacionales, se sugiere la duda acerca del valor humano del «ser» y el «saber» de los mestizos, los indígenas, los afroamericanos, los afrodescendientes y los inmigrantes en general que habitan EE. UU., solo por su color, sus raíces ancestrales y su religión. Compréndase con ello, que los colonizadores a partir de 1492 desarrollaron un proceso para promover una ausencia de «ser humanidad» en los sujetos colonizados: la falta de humanidad en estos sujetos, llamémoslo la colonización de las mentalidades de los colonizados. Un modelo que EE. UU. ha asumido desde sus orígenes, tutelado por las élites cristianas puritanas, empiristas, liberales y capitalistas; replanteado y globalizado como un proceso mediante su complejo y diverso emporio comunicacional, industrial-militar y financiero-comercial, confirmado por el actual presidente Donald Trump.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin S (1973) *Desarrollo desigual*. Nuestro Tiempo. México.
- Amin S (1974a) *Capitalismo periférico y comercio internacional*. Ediciones Periferia. Buenos Aires, Argentina.
- Amin S (1974b) *El desarrollo desigual, ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Libros de confrontación. Barcelona, España.
- Amin S (2001a) *¿Globalización o apartheid a escala global?* Comité de Solidaridad con la Causa Árabe. Copia digital en internet del Texto presentado en la Conferencia Mundial contra el Racismo de Durban (Sudáfrica, 28 agosto-1 septiembre 2001).
- Amin S (2001b) *Imperialismo y globalización*. Centro de Estudios Miguel Enríquez. Santiago de Chile, Chile.
- Amin S (2010a) El capitalismo hoy en día. *Cuadernos del Cendes* 27. Nº 74, tercera época, mayo-agosto, pp.141-157.
- Amin S (2010b) *Escritos para la transición*. Vicepresidencia del Estado Nacional de Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Barrios Quintero J (2015) *Compilación de documentos doctrinarios de los Estados Unidos. Hormiguero*. Caracas, Venezuela.
- Galíndez Colmenares O (2007) *Estados Unidos de Norteamérica*. Fundación Museo Histórico del Poder Popular. Caracas, Venezuela.
- Locke J (2004) *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Alianza Editorial. Barcelona, España.
- Lippmann W (2003) *La opinión pública*. Cuadernos de Langre. Madrid, España.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- Escovar Salom R (1976) *Nuevos factores del equilibrio mundial*. AHMPRE. Caracas, Venezuela.
- Jameson F & Zizek S (1998) *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Paidós. Barcelona, España.
- Fernández M (2008) *Soberanía estatal absoluta y empresas transnacionales en el contexto mundial de la globalización*. Fundación Fondo Editorial Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.

- Mignolo W (2003) *Historias locales, diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. A-kal; Jameson. Madrid, España.
- Walsh C (2008) Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*: 9 (julio-diciembre): 131-152.
- Walsh C (2009) *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. UASB/AbyaYala. Quito, Ecuador.
- Gandáségui M (2016) *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Linera García A (2011) *Las tensiones creativas de la revolución: La quinta fase del proceso de cambio*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, Bolivia.

El derecho internacional privado venezolano en el marco de la evolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Francisco González*

Del Código de Bustamante a la Ley de Derecho Internacional Privado

La Ley de Derecho Internacional Privado de Venezuela, aprobada en el parlamento en febrero de 1998, deriva de un proyecto de Código de Derecho Internacional Privado, propuesto por el abogado cubano, Antonio Sánchez de Bustamante, durante el 6.º Congreso Panamericano celebrado en La Habana, Cuba, en 1928, al que asistió una comisión venezolana que apoyó de manera unánime esta propuesta. Código de Derecho Internacional Privado (Código de Bustamante). Convención de Derecho Internacional Privado. (La Habana, 20 de febrero de 1928):

«Los presidentes de las repúblicas de Perú, Uruguay, Panamá, Ecuador, México, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Bolivia, Venezuela, Colombia, Honduras, Costa Rica, Chile, Brasil, Argentina, Paraguay, Haití, República Dominicana, Estados Unidos de América y Cuba, deseando que sus países respectivos estuvieran representados en la Sexta Conferencia Internacional Americana, enviaron a ella, debidamente autorizados para aprobar las recomendaciones, resoluciones, convenios y tratados que juzgaren útiles a los intereses de América, los siguientes señores delegados:»... (Código de Bustamante 1928).

Más adelante, en su Artículo 5, el Código Bustamante remite a la «Oficina Panamericana» a fines de ratificar o no las firmas de los países asistentes: «Artículo 5. Las ratificaciones se depositarán en la Oficina de la Unión Panamericana, que transmitirá copia de ellas a cada una de las repúblicas contratantes» (Código de Bustamante 1928). Esta oficina panamericana fue creada durante la Primera Con-

* Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Central de Venezuela; Universidad Bolivariana de Venezuela.
Correo-e: fhadesgp@gmail.com

vención Americana de Washington en 1890, en la cual preponderaban los intereses comerciales y expansionistas de Estados Unidos ante las naciones de América Latina, luego de la revolución independentista contra el dominio europeo.

En el siguiente párrafo del artículo titulado «Congreso Internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias», que escribió José Martí al diario *La Nación* de Argentina, al cual enviaba constantes escritos para su publicación, desde New York, ciudad donde residía como Cónsul de Uruguay; se puede ver, en resumen, la forma en que Estados Unidos estaba en pleno proceso de expansión de su política:

[...] Jamás hubo en América, de la Independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia. (Martí 1889).

Este expansionismo de Estados Unidos, reseñado por José Martí, muestra el proceso histórico mediante el cual esta nación fue construyendo instituciones jurídicas y políticas continentales que a la larga funcionarían como basamento para mantener sus intereses comerciales. La Primera Convención Americana, de 1890, y la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, son las precursoras de la Organización de Estados Americanos que se crea durante la Novena Conferencia Panamericana en Bogotá, Colombia, en 1948.

En esta línea histórica que va desde 1890 hasta 1948, Venezuela, a través de sus representantes diplomáticos, siguió esta lógica proestadounidense; como muestra podemos centrar el análisis en la Sexta Convención Americana, realizada en La Habana, en 1928. Durante el desarrollo de la misma, Venezuela signó el acuerdo internacional para la aplicación de un Derecho Internacional Privado, más proclive a los intereses de los grupos económicos empresariales de Estados Unidos (lógica construida desde la Primera Convención de Washington en 1890). Los diplomáticos venezolanos, asumieron de manera muy convincente, que el ideal panamericanista, era una viva expresión de libertad, que continuaba el legado de unidad continental de Bolívar.

Este entreguismo, que se había convertido en una práctica recurrente, desde el inicio de esta corriente panamericanista, se ve claramente en las cartas que intercambiaban los diplomáticos venezolanos con representantes del gobierno de

Estados Unidos como respuesta a los primeros comunicados en los cuales Washington invitaba a un congreso de paz en noviembre de 1882, y que, por avatares de la propia política interna de aquella nación, no vería luces hasta 1890, en lo que sería la Primera Convención Interamericana.

En el documento original del 5 de enero de 1881, por parte de Rafael Seijas, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela en aquel entonces, se lee:

Se trata de poner en ejecución el mismo pensamiento que imperaba en todos los pechos venezolanos, cuando desde el 19 de Abril de 1.810, y como grito heroico pregonero de la independencia, repetían las palabras 'viva la América libre'.

Es aquella previsión del inmortal Bolívar cuando, en medio de una guerra a muerte, proclamaba a los argentinos y los convidaba a un abrazo fraternal sobre la cumbre de los Andes, en el centro del continente, el día de la última victoria.

Es el plan que había ideado Bolívar como complemento de la obra de la independencia, y para cuya realización convocó desde 1.825 el Congreso de Panamá. (Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores 2011: 47).

Rafael Seijas, parafraseando a Guzmán Blanco, señala que esta convocatoria de Estados Unidos a todos los países de América, emulaba la convocatoria hecha por Bolívar al Congreso Anfictiónico de Panamá con los mismos «nobles sentimientos» de libertad y unidad que cobijaba el Libertador para la América española.

Estados Unidos, con sus apoyos en América Latina, pretendía ser entonces el árbitro entre la América liberada y Europa; luego, entre los países que se encontrasen en guerra en estos predios a finales del siglo XIX. La visión panamericanista de integración continental, a la usanza de esa nación, contrastaba con el ideal bolivariano de unidad continental en una federación, en la cual, todos los países de América, a excepción de los vecinos del norte, como llamaba Bolívar a Estados Unidos en la *Carta de Jamaica* de 1815, se ubicarían en situación de respeto e igualdad. La expresión de Bolívar «para nosotros la patria es América» comprendía el territorio que va desde México hasta la Patagonia austral, jamás la pensó para Estados Unidos.

En este sentido, la historiadora cubana, Francisca López Civeira, en agosto de 2015, escribió un artículo para la página web de la Central de Trabajadores de Cuba, titulado «La visita del Presidente Calvin Coolidge a Cuba, ocasión y propósitos», en el cual narra la «curiosa» y única visita de un presidente norteamericano en 1928, precisamente, en el acto inaugural de la VI Conferencia Panamericana en la capital cubana.

En el escrito López Civeira (2015) describe la evolución histórica del sistema panamericano, el cual sistematizó sus conferencias, con el fin de estabilizar este mecanismo que funcionaría a la usanza de los intereses de Estados Unidos y cuya oficina principal de unión panamericana quedaría asentada en Washington. La primera conferencia, según el relato de la autora, la segunda en México, la tercera en Río de Janeiro y la de Buenos Aires, de 1910, le darían una regularidad cuatrienal a dichas reuniones, cuyo objetivo principal sería el paulatino dominio y control por parte de los gobiernos estadounidenses como una política de Estado para toda la región.

Para poder entender el contexto histórico de la Cuba de aquel momento, es menester citar las palabras de la profesora López Civeira (2015) y las tensiones por la visita del Presidente estadounidense Coolidge a la isla:

La preparación de la VI Conferencia por la parte cubana fue muy cuidadosa. Siguiendo las indicaciones emanadas de Washington, el gobierno no invitó a ningún representante de entidades o naciones no americanas, por lo que negó al Secretario de la Liga de las Naciones la invitación que solicitó y lo mismo hizo con el encargado de negocios de España en La Habana, lo cual fue informado a la representación estadounidense en la isla oportunamente. También, se desató una fuerte represión contra el movimiento obrero, el estudiantil y el comunista, de manera que no hubiera protestas ni otra forma de disturbio en el marco de ese cónclave. De hecho, la Universidad de La Habana, donde se celebrarían algunas sesiones, para lo cual se había construido su bella escalinata, tenía suspendidas las actividades docente. (López Civeira 2015).

De acuerdo con lo señalado por la autora, se observa la forma como la delegación de diplomáticos cubanos habían creado todo un escenario para hacerse de los favores, tanto de la Presidencia de Estados Unidos, como de la delegación de empresarios que le acompañaría. Cualquier acto, contrario a estos intereses, ya que vinieran de la delegación uruguaya que llevaba una propuesta autonomista y realmente integradora de los intereses de América Latina o de la española, por los lazos históricos coloniales con Cuba, o de parte de los grupos comunistas antiestadounidenses; simplemente, no eran invitados, o eran silenciados o reprimidos.

Esta delegación cubana, detalla en su análisis la profesora López Civeira, bajaría de una manera vil y entreguista cuando se trató, en las discusiones, el tema del intervencionismo norteamericano en el continente:

[...] El desarrollo de la conferencia tuvo, como era de esperar, un debate complicado con el asunto de la intervención, en el cual hubo protestas por la

ocupación de países por parte de Estados Unidos y hubo defensas del principio de no intervención de un Estado en los asuntos internos de otro, frente a lo cual la delegación peruana del gobierno de Leguía presentó un análisis que pretendía disolver el propósito original, luego otros respaldaron esta posición; pero el delegado por Cuba, Orestes Ferrara, haría el discurso de mayor defensa a la intervención. El orador hizo un recorrido por la historia de la humanidad para afirmar que, en muchos casos, la intervención era una esperanza, por lo que la palabra intervención, dijo Ferrara, 'ha sido siempre en el mundo, cuanto de más noble y de más grande ha habido'. Además, el delegado afirmó que, en Cuba, esa palabra ha sido 'palabra de gloria, ha sido palabra de honor, ha sido palabra de triunfo; ha sido palabra de libertad: ha sido la independencia'. [4] 'Este discurso levantó muchos comentarios y no pocos disgustos'. (López Civeira 2015).

Con base a este entreguismo de Cuba, fue posible que la propuesta de Proyecto de Ley de Derecho Internacional Privado, como modelo para América Latina, del abogado Antonio Sánchez de Bustamante representara una de las propuestas centrales durante las conferencias. Dicho modelo, que emana de estudios de algunos juristas latinoamericanos y estadounidenses, sería el punto de partida de las codificaciones latinoamericanas, en las cuales, los representantes diplomáticos de Venezuela, como se describió en líneas anteriores, seguían de manera acrítica el ideal panamericanista que parte desde la Primera Convención Americana en 1890, continua con la Sexta Convención Interamericana de La Habana, Cuba, en 1928, pasa por la creación de la OEA en 1948 y culmina con la aprobación de la Ley de Derecho Internacional Privado, llevada a cabo por juristas venezolanos con funciones en Asuntos Jurídicos en la Organización de Estados Americanos en 1998. En todos los casos los pactos tratados y acuerdos que conjugaban los intereses comerciales de Estados Unidos fueron firmados por Venezuela.

En definitiva, para entender la evolución del Derecho Internacional Privado en Venezuela es necesario revisar el trabajo de algunos juristas de la Universidad Central de Venezuela, en el cual se explica el camino que han seguido, o las fuentes de las que se han nutrido, a fin de implementar este sistema de Derecho Internacional Privado:

La transición de las codificaciones y omnicomprensivas de la primera mitad del siglo XX a la codificación gradual y progresiva de finales del siglo XX, se logró gracias a los trabajos comparativos del profesor colombiano, José Joaquín Caicedo Castilla, quien elaboró un enjundioso estudio acerca de los grandes modelos de su época: Bustamante, Montevideo y el Restatement primero estadounidense. Ello abrió las puertas a Panamá 1975 y al trabajo lleno de entusiasmo sin límite de nuestros profesores: Haroldo Valladao, Wer-

ner Goldsmith, Gonzalo Parra Aranguren, Diddier Opertti Badán y de la vitalidad y ánimo incomparable de la profesora Tatiana de Maekelt, quien como subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la OEA y delegada venezolana tanto ayudó al éxito de las reuniones. Para todos ellos el más generoso aplauso (Hernández-Bretón 2009: 278).

En estas líneas se ve con detalle el hecho de que abogados y juristas venezolanos, así como de otros países de América Latina, se han conjugado en función de los intereses de Estados Unidos a través de instancias como la OEA, que en sus inicios se llamara Oficina Panamericana pero que posteriormente, este tipo de instituciones se irían solidificando a lo largo y ancho del continente.

En suma, la Ley de Derecho Internacional Privado de Venezuela es una resultante más del trabajo de estas comisiones de juristas internacionales, que en nombre de las banderas de la libertad económica promovidas por el panamericanismo de Estados Unidos, se han encargado de representar los supuestos intereses del foro latinoamericano en esas instancias.

De la formación ius-positivista, a partir de la evolución del Derecho Internacional Privado en Venezuela como expresión de la corriente panamericanista

La visión ius-positivista dominante en Venezuela podría tener su raíz en las casas de estudio y es explicada en algunos escritos sobre la evolución del Derecho Internacional Privado en Venezuela. Como ejemplo citamos: «Ley de Derecho Internacional Privado Venezolano. Comentarios generales»:

La evolución del Derecho Internacional Privado en Venezuela se relaciona directamente con los procesos de su codificación: internacional e interna. Desde el comienzo de este siglo, Venezuela ha participado en los tratados internacionales sobre la materia, tales como los Acuerdos Bolivianos de 1911 y, posteriormente, el Tratado de Derecho Internacional Privado, conocido como Código Bustamante, aprobado en la Sexta Conferencia Panamericana, celebrada en La Habana, Cuba, 1928 (De Maekelt 1999: 146).

En este sentido, el Derecho Internacional Privado surgió como una doctrina con un alto componente ius-positivista. En su «Teoría pura del derecho», Kelsen dice que esta teoría es de tendencia antiideológica, ya que mantiene el derecho positivo o legalista y su interpretación libre de mezcla con algún derecho ideal o justo. Para Kelsen, la doctrina es radicalmente realista, o lo mismo, propia del positivismo jurídico, es decir, una interpretación de la ley de manera literal, por lo cual, rechaza ponerse al servicio de intereses políticos que la provea de alguna

ideología mediante la cual se legitime o descalifique el orden social de un tiempo determinado (Kelsen 1960).

De aquí su esencia como verdadera ciencia jurídica, ya que la ciencia como conocimiento tiende a descubrir el objeto de estudio. Para Kelsen (1960), la ideología como contraparte a esta idea de pureza del derecho positivo, encubre la realidad, ya que cuando quiere defenderla o conservarla la transfigura y cuando la quiere atacar destruirla o cambiarla, la desfigura. La ideología tiene sus intereses en un querer, no en conocer, surge de intereses distintos al de la búsqueda de la verdad. Esta verdad, que emana del análisis del sistema de leyes, tal cual como se presenta, sin juicio de valores, más allá de las mismas críticas que hace el propio Kelsen a las ideologías, representa, en sí mismo, un mundo idealista de leyes, en el cual, este derecho descomprometido, para ser funcional a la realidad, ameritaría de un mundo de igualdades que no existe. Este derecho, *per se*, genera desigualdades, es uno de los picos de la pirámide que sostiene el *statu quo* que en el fondo defiende este jurista. Su teoría pura y perfecta lleva implícita en su génesis una paradoja, ya que si bien critica a las ideologías por estar comprometidas con intereses políticos, acaso el sistema de leyes y sus principales operarios, los abogados, no están comprometidos con intereses corporativos muy definibles. Si el análisis se aplica al Derecho Internacional Privado, como este mismo nombre lo indica, defiende acaso, un derecho no comprometido con intereses transnacionales.

Esta lógica del derecho que no juega a ningún interés y por tanto es puro, es la que ha generado una doctrina dominante del sistema legalista venezolano, en la Escuela de Derecho. Más aún, cuando trata el derecho positivo privado internacional. Todas las críticas que hace Kelsen a las ideologías se pueden amalgamar en este derecho; es decir, está comprometido con intereses privados muy concretos, y defiende una doctrina ideológica dominante en el ámbito de los negocios internacionales. La conclusión realista es que esta teoría ni es pura, ni descomprometida, entonces, los argumentos de Kelsen se derrumban, todavía más, en un mundo tan poco equitativo como el actual, donde los intereses políticos y económicos de países poderosos cuentan con ejércitos de abogados dispuestos a utilizar este sistema positivo, creado por ellos mismos en función del capital.

En el caso de Venezuela, por sus lazos históricos dependientes de una economía petrolera mundial, bufetes de profesionales del derecho se encuentran comprometidos con estas doctrinas que buscan que los estudiantes tengan un sentido acríptico de su propia realidad, a fin de tener a su disposición el monopolio de la representación de estos intereses que dejan ingentes dividendos. Esta situación permite que corrientes externas como la Panamericanista, puedan ir conquistando espacios de manera paulatina en la dinámica de los estudios de Derecho Internacional Privado en Venezuela y luego en las intrínsecas relaciones comerciales dependientes de este país con los Estados Unidos. Es un círculo vicioso de estudios y relaciones económicas interdependientes históricas.

Véase, por ejemplo en el trabajo «Instituciones generales de Derecho Internacional Privado: más allá del problema conflictual»: Así, hemos de destacar que Venezuela es parte en la Convención Interamericana sobre Normas Generales de Derecho Internacional Privado¹, instrumento único en su género en el mundo y cuyo objeto es «...dar las pautas generales del Derecho Internacional Privado, y su fin está en que se garantice el respeto hacia el derecho extranjero cuya realización es la meta de nuestra materia» (Goldschmidt 1979: 150. Citado en Madrid Martínez 2000). La expresión «dar las pautas generales del Derecho Internacional Privado» y el fin dado por la garantía al respeto de este derecho extranjero que emana de una de estas Convenciones Americanas con sede histórica en Washington, demuestra que abogados venezolanos siguen la pauta emanada por la OEA. Este proceso comenzó con la inauguración de la Oficina Panamericana, el 14 de abril de 1890, durante la Primera Convención Interamericana, cuya sede fue esta misma ciudad de Estados Unidos, y el corolario institucional del panamericanismo se daría en la novena conferencia que se celebró en Bogotá en 1948, con el surgimiento de la Organización de Estados Americanos.

En el texto del jurista argentino, Luis Dallanegra Pedraza, que se titula «Relaciones políticas entre Estados Unidos y América Latina ¿Predominio monroísta o unidad americana?», se puede estudiar a detalle el inicio, evolución e institucionalización de este conglomerado de instituciones promovidas y patrocinadas por Estados Unidos, a fines de afianzar sus dominios e intereses desde el surgimiento de la doctrina Monroe en 1823, pasando por la creación de la OEA en 1948, hasta la institucionalización de acuerdos militares y comerciales en los años noventa. Con su profunda noción de esta disputa histórica entre bolivarianismo *vs.* monroísmo, en sus propias palabras, dice Dallanegra Pedraza, en la presentación de su libro:

Estados Unidos estableció las pautas políticas de América Latina, utilizando el factor económico como instrumento de coerción e institucionalizando jurídicamente sus aspiraciones. La 'subordinación de América Latina, no sólo fue el resultado de las acciones de EUA, sino también la falta de actitudes por parte de América Latina. Los gobiernos de la región fueron también responsables de la situación de subordinación a la que arribaron, en gran medida, por la falta de un proyecto regional, propio, unitivo, que les diera, en conjunto, una mayor capacidad negociadora. (Dallanegra 1994).

Esta subordinación que describe Dallanegra se extrapola a los distintos ámbitos de las relaciones internacionales entre Estados Unidos y América Latina. En el Derecho Internacional Privado es más que evidente, al tomar la región, como propio, un sistema jurídico interamericano que viene articulado desde aquel país

¹ Ley aprobatoria publicada en la Gaceta Oficial N° 33.252, de fecha 26/06/1985.

y en función de sus intereses. De aquí la necesidad de un estudio sistematizado y con un profundo sentido de unidad continental que vele por los intereses históricos de la región de manera autónoma e independiente. La dicotomía monroísmo *versus* bolivarianismo comenzó hace doscientos años y se mantiene hasta hoy en una pugna constante de hegemonías y contra hegemonías entre estas dos corrientes históricas. Lo que aun es discusión hoy, es el ideal al cual representa realmente el panamericanismo, pero por su génesis y evolución, la mayoría de los análisis lo sitúan en contrasentido al ideal bolivariano de unificación continental, ya que toma esta idea de integración como premisa, pero en conjunción con los intereses de Estados Unidos. La evolución del Derecho Internacional Privado Continental no escapa a esta lógica panamericanista y su desarrollo en Venezuela es viva expresión de este entramado jurídico del continente.

BIBLIOGRAFÍA

- Código de Derecho Internacional Privado (Código de Bustamante) (1928) Convención de Derecho Internacional Privado. La Habana, Cuba.
- Dallanegra Pedraza L (1994) *Relaciones políticas entre Estados Unidos y América Latina ¿Pre-dominio monroísta o unidad americana?* Edic. del Autor. Buenos Aires, Argentina. 254 pp.
- De Maekelt T (1999) *Ley de Derecho Internacional Privado Venezolano. Comentarios generales*. Caracas, Venezuela. 146 pp. Disponible en: http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDUCV/117/rucv_2000_117_143-162.pdf.
- Hernández-Bretón E (2009) Personajes para una biografía del Derecho Internacional Privado Latinoamericano. Separata de la *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, Universidad Central de Venezuela - N°133. Homenaje al Profesor Rubén José Laguna Navas, p. 278.
- Kelsen H (1960) *Teoría pura del Derecho*. <http://www.uv.es/mariaj/textos/kelsen.pdf> (Consultado el 22-X-2016).
- López Civeira F (2015) *La visita del Presidente Calvin Coolidge a Cuba, ocasión y propósitos*. <http://www.trabajadores.cu/20150827/la-visita-del-presidente-calvin-coolidge-a-cuba-ocasion-y-propositos>. (Consultado el 20-X-2016).
- Madrid Martínez C (2000) *La norma de Derecho Internacional Privado*. Serie de Trabajos de Grado N°2. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Citado en: «Unidad curricular: Regulación jurídica de las relaciones internacionales. Trayecto: III, tramo: I y II, fecha: marzo 2007». En: Programa Analítico, PFG: Estudios Políticos y Gobierno. República Bolivariana de Venezuela. Universidad Bolivariana de Venezuela, Dirección General Académica, Comisión Curricular.
- Martí J (1889) Congreso Internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias. *La Nación*. Disponible en: <http://www.casa.cult.cu/publicaciones/revista-casa/223/marti.htm> (Consultado el 23-X-2016).
- Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (2011) *Venezuela y las Conferencias Panamericanas 1889-1923*. Tomo I. Ministerio de Relaciones Exteriores. Caracas, Venezuela. P. 47.
- Goldschmidt W. Normas generales de la CIDIP II. Hacia una teoría general del Derecho Internacional Privado Interamericano. *Anuario Jurídico Interamericano*. Washington,

D.C., Consultoría Jurídica, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1979, pp. 141 ss., especialmente p. 150. Citado por: Madrid Martínez, Claudia (2000) Instituciones generales de Derecho Internacional Privado: más allá del problema conflictual. En: Guerra V.H., Madrid Martínez C., Pérez Y. (coord.) *Estudios de Derecho Internacional Privado, homenaje a Tatiana Maekelt*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. Pp. 155-226. <http://www.asadip.org/v2/wp-content/uploads/2013/12/Institucionesgenerales-de-derechointernacional-privado-mas-alla-del-problema-conflictual.pdf> (Consultado el 21-X-2016).

SECCIÓN II

PENSAR DESDE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

CAPÍTULO IV

Repensar los movimientos sociales

Movimientos sociales, contextos y coyunturas históricas

Jesús Puerta*

Conceptos y contextos

Los conceptos adquieren significado y definición en contextos determinados. El de «movimientos sociales» se introdujo en las formaciones discursivas de las ciencias sociales y la opinión política en, por lo menos, tres contextos diferentes que refieren otras tantas coyunturas distintas, tanto de constelización de enunciados teóricos, como de las luchas políticas concretas y territorializadas. Esos tres contextos o coyunturas son:

- a) Las décadas de los sesenta y setenta, en las que los movimientos sociales aparecen en el escenario político, asociados a acontecimientos y procesos ejemplares, y a la reflexión teórica e ideológica asociada a ciertas rupturas acotadas por las tradiciones marxistas y funcionalistas del pensamiento social. Los protagonistas de esos acontecimientos y procesos son: los movimientos estudiantiles, los contraculturales, los antibélicos, los pro derechos civiles o por el reconocimiento, los antiimperialistas. La interpretación de los procesos correspondientes (mayo de 1969, insurgencia estudiantil en varios países latinoamericanos y europeos, la «Revolución Cultural» china, la guerrilla latinoamericana, etc.) motivó su tendencia a la unificación en la generalización de un ambiente de agitación social y política, que halló su correspondencia teórica en lo que, por comodidad, podemos llamar «ideologías de la nueva izquierda» (Mao Ze Dong, Che Guevara, Trotsky, Marcuse, el humanismo marxista). Como acontecimientos que funcionan como hitos, podemos ver las movilizaciones contra la guerra de Vietnam, en mayo de 1969, la «Revolución Cultural» china. Como cierre del segmento temporal, puede indicarse el golpe de Estado chileno de 1973 o la muerte de Mao.

* Universidad de Carabobo.
Correo-e: palestra00@gmail.com

- b) El período que va desde finales de los años setenta y los ochenta, cuando la efervescencia de las décadas anteriores se decanta, a través de complejos procesos que incluyen derrotas de poderosas fuerzas populares y obreras, en la definición de movimientos «temáticos» (feminismo, LGBTI, etnias indígenas, razas discriminadas, ecologismo), poniendo de relieve la «crisis de representación» de partidos políticos y sindicatos, instituciones que fungen como canales de las demandas sociales, *inputs* de los sistemas políticos en las concepciones funcionalistas. En ese proceso de reestructuración del espacio público, cumplen un rol fundamental las empresas mediáticas de la industria cultural, en singular y en general. Derrotas populares, crisis epistemológicas de la «gran teoría» (las ciencias sociales «clásicas») y la reestructuración del espacio público, marcan la hegemonía del neoliberalismo y la extensión del debate modernidad/posmodernidad.
- c) El contexto entre finales de los años ochenta y la primera década del siglo XXI, enmarca un «cambio de época» relevante; entre la muerte del «socialismo realmente existente», la hegemonía global unipolar de los EE. UU., del «consenso de Washington» neoliberal y la esperanza que representaron los «gobiernos progresistas» de la «nueva izquierda» latinoamericana, vinculada a la articulación de los movimientos sociales alterglobalizadores en el Foro de São Paulo, que aparecieron en la palestra pública desde finales de siglo. Estos complejos procesos fueron pensados desde diversos puntos de vista: una «geopolítica» de izquierda, una filosofía de la liberación, un pensamiento decolonial e, incluso, una recuperación parcial del marxismo-leninismo latinoamericano que agregó elementos heterogéneos de las tradiciones políticas populistas y nacionalistas.

Hemos dado este primer trazo de los tres contextos del concepto de «movimientos sociales», asumiendo que son referentes generales, planetarios y globales. Este alcance generalizador se justifica por como se construyeron sus referentes, tanto en el discurso opinático-periodístico, como en el teórico. Por supuesto, hace falta detallar una serie de especificaciones y distinciones. A continuación los abordaremos siguiendo un horizonte conceptualizador que nos permita actualizar y vislumbrar nuevos desarrollos teóricos, a partir de la detección de ciertas constantes significativas. Cada contexto puede comprenderse a partir de procesos críticos de cambio, que sirven de ejes interpretativos otorgadores de sentido (tendencias, siempre parciales y delimitadas) a la serie de los hechos. Esas tendencias son, a nuestro parecer, las siguientes:

- a) La crisis del stalinismo, que se amplifica hasta poner en crisis el conjunto del «socialismo realmente existente».

- b) La crisis del imperialismo norteamericano en su fase keynesiana-monopolista de Estado.
- c) La crisis de la democracia representativa, específicamente de sus mecanismos de mediación entre Estado y sociedad.
- d) La emergencia de nuevos sujetos sociales y políticos, que relevan a los anteriores, asignados por herencias teóricas que, obligadamente, entran en revisión.
- e) El reacomodo de poder en el sistema-mundo capitalista.

Las mencionadas son algunas de las más significativas tendencias, que comprenden y se solapan sobre las series de acontecimientos antes mencionados. Las tendencias se constelizan, establecen entre sí tensiones, oposiciones, interferencias, mediatizaciones, que hacen necesariamente complejo e impuro el proceso totalizador por un horizonte de expectativas.

Cada una de estas tendencias exigiría una muy extensa explicación, para la cual no hay espacio ni oportunidad en el presente texto. Aquí solo se mencionarán algunos índices, síntomas y breves cadenas causales inevitablemente incompletas, que apuntan a nuestro foco: comprender los movimientos sociales.

La crisis del stalinismo y del «socialismo realmente existente»

Ella indica la problematización de las alternativas de conjunto al capitalismo mundial emblematizado, este último por el poderío norteamericano y sus aliados europeos.

En el plano teórico, el marxismo soviético declina y el debilitamiento de su autoridad da lugar a una explosión de propuestas teóricas que, por un lado, retoma las posturas críticas ya iniciadas al margen de la corriente principal y oficial del paradigma y, por otro lado, revisa y rearticula los elementos de la formación discursiva marxista. Las propuestas en el campo de la izquierda proliferan: humanismo marxista, maoísmo, trotskismo, foquismo guevarista, neoanarquismo, eurocomunismo. En el plano político, irrumpe una «nueva izquierda» que en sus propuestas de acción y organizativas, así como por sus referentes internacionales, rechazan con mayor o menor énfasis, las ortodoxias, sobre todo las soviéticas. Se propone otras tácticas: el foco guerrillero, la acción directa y provocadoras desde las masas, el cerco de las ciudades por el campo guerrillero, por un lado, y por el otro, los grupúsculos, asambleísmo, espontaneísmo, el rechazo a toda organización partidista centralizada. Se desarrollan las implicaciones estratégicas de la teoría de los 3 mundos, tanto en su versión maoísta, como en la propiamente «no alineada», con componentes

socialdemócratas. Pero también la adopción estratégica de la democracia y la «larga marcha por las instituciones», de la «vía democrática al socialismo», fundada en una interpretación de los conceptos centrales de Gramsci, de hegemonía y bloque histórico, patentes en la estrategia de la Unidad Popular chilena y su traducción al eurocomunismo del Partido Comunista Italiano (PCI), Partido Comunista de España (PCE) y Partido Comunista de Francia (PCF).

El radicalismo de la ruptura con la autoridad de la URSS, se traduce también en el replanteamiento del asunto de las «superestructuras»: la cultura, la subjetividad, la sexualidad, la identidad. Hay un «aire de familia» que comparten movimientos tan diferentes como pueden ser la «Guardia Roja» de Mao Ze Dong, al servicio de una «Revolución Cultural» que, al tiempo de echar por tierra la institucionalidad cultural moderna (lo cual fue atractivo para algunos intelectuales europeos), sirvió para la feroz lucha interna por el poder del Partido Comunista de China (PCCh) contra la tendencia pragmática que, a la postre, retornó con más fuerza a imponer su modelo; y, por otra parte, el movimiento contracultural *hippie* entre 1966 y 1969 en los Estados Unidos, y los movimientos estudiantiles revolucionarios franceses, norteamericanos y latinoamericanos del período que arranca aproximadamente en 1968.

Lo que pudo haberse interpretado como una renovación de la izquierda, tendiendo a su radicalización, adquiere un nuevo sentido al continuar con el proyecto de la «Glasnost» y la «perestroika» que, a partir de 1985, M. Gorbachov aplica en la propia URSS. Tanto el desenlace ruso (el derrumbe del «bloque socialista», el retorno del capitalismo a través de terapias de choque), tiene el mismo sentido general de la victoria de los «pragmáticos» chinos luego de la muerte de Mao, la absorción de las tendencias contraculturales por la *industria cultural*, el golpe gorila de septiembre de 1973 en Chile, la neutralización de la «Revolución» mayo de 1968 en París, etc.

Si no hay un «fin de la historia», si hubo un cierre de época o de la tendencia radicalizadora que, en su repliegue posterior, prepararía nuevas significaciones. Es en esta tendencia radical donde vemos el origen de la impugnación del modelo partido de vanguardia, que animaría la apuesta por los movimientos sociales como opción de acción y organización de nuevas demandas políticas y culturales.

Las crisis del capitalismo mundial

Es sabido que el modo de producción capitalista vive sus crisis (de sobreproducción recesivas, financieras) como procesos característicos y necesarios a su propio funcionamiento. Desde una perspectiva apologética, como la schumpeteriana, las crisis son necesarias para nuevas etapas más avanzadas del mismo capitalismo, gracias a su «destrucción creadora». El marxismo como tradición, en contraste, dibuja el horizonte de un colapso inevitable del sistema y la explica por la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; pero en su accionar histórico, las vanguardias revolucionarias conciben las crisis más bien como oportunidades para la ofensiva

política. Se trata de las siempre aludidas «condiciones objetivas» de la revolución proletaria. Entre esas condiciones se encuentra también la guerra internacional, por lo menos desde el punto de vista específicamente leninista. Pero la guerra interimperialista deja de ser una tendencia irrefrenable en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, debido a dos anomalías históricas: por un lado, la porción del planeta dominada por el capitalismo, ha quedado bajo la hegemonía única norteamericana, la cual impone una paz conveniente entre las potencias europeas y los EE. UU., confirmada por pactos militares y la solidaridad obligada frente a un rival político, ideológico y militar formidable que, igual presenta un frente unido, un bloque. Por otro lado, ambos grandes enemigos no pueden enfrentarse directamente por la amenaza sin precedentes del armamento nuclear.

La paz mundial se hace entonces posible por dos vías: el «equilibrio del terror» entre las dos superpotencias y el desarrollo de guerras delimitadas, especialmente coloniales, imperialistas que incluyen, no solo las desatadas contra procesos de liberación nacional, sino las de sofocamiento de movimientos antiburocráticos, democratizantes, en el bloque soviético.

La otra situación anómala del período, que arranca en la posguerra (desde 1945) es la contención de las crisis cíclicas del capitalismo gracias a políticas nekeynesianas, de intervención y control estatal en la economía, «Estados de Bienestar» e integración del Estado y los monopolios. Así se produjo una prolongada ola de prosperidad (solo perturbada brevemente en 1949 y 1957) que duró hasta la década de 1970. El primer aviso de peligro de la capacidad del sistema para neutralizar la tendencia crítica, fueron los problemas monetarios, la devaluación del dólar a partir de 1968 que llevó, a la postre, a la revisión del sistema monetario internacional instaurado en Bretton Woods, después de la guerra. EE. UU. abandonó el patrón oro. La crisis también se manifestó en los precios de los alimentos, sobre todo del petróleo, que llega a su pico en 1973. Los signos de la crisis fueron el estancamiento y la inflación que aumentaron y se combinaron. Se señala como determinantes de esta crisis monetaria, comercial, de energía y, en definitiva, sistémica, de acumulación, la ligazón entre el ciclo industrial y el financiero-crediticio, la creación de dinero inflacionario por el sobregiro de las grandes empresas, la competencia comercial y financiera entre EE. UU., Europa y Japón, los altísimos gastos militares necesarios para sostener el poderío norteamericano, el déficit de la balanza de pagos norteamericana.

Hacia 1980, el balance de la crisis de la década se resumió en el ataque ideológico del neoliberalismo contra el keynesianismo y el *Welfare State*, que se acompañó con una agudización de la lucha de clases, cuyos episodios fueron, en general, adversos para los trabajadores. Esta crisis del keynesianismo fue el telón de fondo de la emergencia de los movimientos sociales de los 1970. Ya en los 1980, sucedieron las crisis de la deuda externa y la victoria definitiva del «Consenso de Washington» y los paquetes de ajustes macroeconómicos del Fondo Monetario

Internacional (FMI): desmontaje de los estados de Bienestar, privatización generalizada, reducción drástica del gasto público, liberalización del comercio y las finanzas globales. Los «gloriosos 90» (dixit Clinton) fueron los años de auge, al parecer indetenible, sin alternativa, de la globalización capitalista, bajo el liderazgo indiscutible de los EE. UU. Rusia realiza su «transición al capitalismo» en medio de una privatización masiva, corrupta y mafiosa, de las empresas estatales; una fuga inmensa de capitales proveniente de los gigantescos préstamos del FMI, el aumento de la desigualdad, la pobreza y la criminalidad (*maffias*).

Los mismos resultados tienen estos ajustes forzados en América Latina. Pero la globalización es al fin contestada por movimientos de masa en América Latina, y en todo el mundo se articula una abigarrada coalición de movimientos sociales que cuestionaron las supuestas glorias de la globalización.

Los movimientos sociales hicieron el contrapunto a las consecuencias nefastas de la victoria del capitalismo neoliberal y de focalizar sus programas en demandas de segmentos sociales, pasan a intentos de articulación entre ellos y con partidos políticos con propuestas alterglobalizadores y antineoliberales. El debate interno en esas coaliciones se decantó en el dilema de plantearse o no la «toma del poder» para «transformar el mundo». Ello implicó un debate organizativo: movimiento de movimientos o partido de movimientos.

Crisis de la representación política y la problematización de la democracia

La democracia (representativa o «burguesa») fue la bandera alternativa al comunismo por parte de los aliados de los Estados Unidos durante los momentos más álgidos de la «Guerra Fría», especialmente cuando la izquierda asumió la interpretación foquista de la Revolución Cubana en 1960; pero, a la vez, la democracia fue la opción ante el esquema de la dictadura «gorila» anticomunista o de «seguridad nacional» que apoyó también Washington desde 1950 y luego de un breve movimiento pendular hacia la democracia, a mediados de la década de los setenta (específicamente, a partir de septiembre de 1973) frente al crecimiento de la potencialidad política de la izquierda que avanzaba exitosamente la «vía democrática».

En correspondencia, desde la izquierda se consideró a la democracia, bien como obstáculo a la urgencia revolucionaria que demandaba la aplicación de la fuerza para acometer las transformaciones y defender la probable toma del poder por la vía de la guerrilla o guerra popular; bien como elemento táctico para la necesaria «acumulación de fuerzas» después del repliegue obligado por la derrota de los combatientes. Solo se incorporó la democracia como aspecto estratégico, en el caso de la Unidad Popular chilena, considerando las tradiciones políticas del país. En el caso del eurocomunismo, se agregaba la significativa circunstancia

de la existencia de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN). En el caso del Movimiento al Socialismo (MAS) venezolano, y en parte la Causa R, como parte de la revisión más a fondo de la doctrina stalinista de la «dictadura del proletariado», encadenada a la concepción del partido de vanguardia centralizada. El eurocomunismo coincidió en hacer estos abandonos teóricos y a la vez rechazar el liderazgo soviético. El programa sandinista en Nicaragua sintetizó sus exigencias en la economía mixta, el no alineamiento geopolítico y el pluralismo político, mientras que en el sur del continente, las feroces dictaduras militares gorilas hicieron revalorizar la democracia entre los intelectuales en el exilio. Esto y las dificultades de apoyo popular en las democracias sobrevivientes (Venezuela, Colombia), motivó que la democracia se convirtiera en uno de los focos principales de reflexión de las ciencias sociales (Lander 1996) y objetivo central de las «transiciones» de Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay. La coyuntura animó un debate reformista en el cual se replanteó la cuestión de la representación y la participación. El correlato de esos planteamientos, por un lado, el desgaste de las democracias existentes (algunos hablaron de crisis de legitimidad o de gobernabilidad) y por el otro, la relevancia que adquirieron distintos movimientos sociales y ONG. Otro factor fue la reestructuración del espacio público por las evoluciones paralelas del declinamiento de los partidos políticos y el ascenso del rol político de las empresas telecomunicacionales.

Los acontecimientos ilustran el ambiente de la coyuntura: 1989, cuando, mientras se derrumbaba el Muro de Berlín, llegan a su fin las dictaduras de Stroessner en Uruguay, Pinochet en Chile, se consolidaba la democracia en Argentina y Uruguay; al tiempo que se produce una importante explosión social en Venezuela; 1990, como uno de los efectos de la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua y considerando los acontecimientos en Europa del Este, el comandante sandinista Víctor Tirado juzga que el ciclo histórico de las revoluciones en América Latina se ha cerrado; 1991, se crean nuevas expectativas en el debate de la asamblea constituyente en Colombia, donde Fals Borda propone la «democracia participativa». Ya en 1985, en Venezuela, se había formado la Comisión Nacional para la Reforma del Estado, promovida por la presidencia de la República, de la cual surgen dos propuestas de reforma institucional para salvar la democracia, muy golpeada en su respaldo de masas por la explosión social de 1989 y las intentonas de golpe en 1992, circunstancias que anuncian la ruptura política que luego se verifica en 1998, con la victoria electoral de Hugo Chávez quien convoca de inmediato a la Asamblea Nacional Constituyente.

De tal manera, que la década de los noventa, mientras se verifica la transición acelerada y forzada al capitalismo en Rusia, y la pactada en China y Vietnam, se cerraba la vía revolucionaria armada en América Latina, cristalizaron dos posturas básicas respecto de la democracia: una, la democracia escarmentada que se encargó

de descartar la posibilidad de una derrota de las dictaduras militares, para así fundamentar una política de transición a la democracia mediante pactos y convenios con las fuerzas despóticas; la otra opción, resumida en el lema de la «profundización de la democracia» mediante un programa de democracia participativa, apoyada en un «poder popular» efectivo en distintas experiencias de poderes locales y los movimientos sociales. Como señala Lander:

Los nuevos movimientos sociales fueron vistos por muchos como los nuevos agentes del cambio social y como fundamento de un gran optimismo en relación con el futuro de estas sociedades. Como parte de su concepción de la democracia participativa, Orlando Fals Borda ve en los movimientos sociales la expresión de la desilusión con procedimientos reaccionarios de maquinarias políticas o partidos jerárquicos que dejaron de ser intermediarios válidos con instancias de poder formal, como de la búsqueda de un poder alternativo no necesariamente formal que les permita decidir autónomamente sobre formas de vida y de trabajo productivas satisfactorias, como expresión de los intereses de grupos y clases subordinadas, y como base potencial para una estructura paralela de poder o poder popular. (Lander 1996: 52).

Una enumeración de estos movimientos sociales abarca las comunidades eclesiales de base, movimientos urbanos de protesta, grupos étnicos, vecinales, ecologistas, feministas y gay. Su papel es destacado en la creación de nuevos ámbitos de acción política ligados a dimensiones culturales, de género, étnicas, ambientales, etc., lo cual coincide con la crisis de los partidos políticos y las organizaciones sindicales, en lo que se interpretó como la crisis de la política moderna.

La emergencia de los movimientos sociales

La interpretación histórica es una hermenéutica doble, pues supone la interpretación de las interpretaciones que hacen en su momento, en la coyuntura concreta, los actores y los intelectuales, de los sentidos de algunos eventos y fenómenos que se construyen en la situación considerada. Por ello cabe una comparación entre, por lo menos, los tres contextos principales en que los movimientos sociales fueron comprendidos como protagonistas de los cambios sociales y políticos que se estaban dando. Salvando las importantes diferencias específicas de cada segmento temporal y localización geográfica, pueden señalarse ciertos problemas organizados en torno a oposiciones semánticas de la acción social y política, a saber:

- a) La cuestión de la conducción general de las fuerzas del cambio: oposición movimientos/partidos políticos. En el mayo francés y otras experiencias que lo tuvieron de referente, el partido por antonomasia era el Partido Co-

munista o los partidos de izquierda en general. En el caso venezolano, los partidos del *status*, Acción Democrática (AD) y Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) cumplieron esa función. Incluso la Revolución Cultural china puede examinarse desde este punto de vista, precisamente porque se trató, en gran parte, de una lucha de tendencias por el poder del Partido Comunista, por parte de una ultraizquierda maoísta contra la otra fracción hasta entonces dirigente, identificada como pragmática o «burguesa» («enemiga de clase»). Este problema remite a la teorización de la organización revolucionaria, su conducción y, en general, la dialéctica de la conciencia política de las masas. De allí que las oposiciones semánticas partido/espontaneidad, lucha política/lucha reivindicativa, se hicieran pertinentes a propósito de los textos de Lenin (obviamente, el «¿Qué hacer?») y sus contradictores, sobre todo Rosa Luxemburg y los consejistas (Panekoenk, Negri) (Bonfeld & Tischler 2006).

- b) La cuestión del alcance programático de las luchas. En este asunto, la oposición semántica se plantea entre especificidad de la lucha/transformación de la totalidad social. Esa diferencia es homóloga a la que hay entre revuelta o rebelión y revolución, la toma del poder o el derrocamiento del régimen dominante y sus sustitución por otro. El movimiento antibélico y el de los derechos civiles norteamericanos de los 1960-1970 es un ejemplo de lucha delimitada que subsumió planteamientos mucho más amplios y revolucionarios. Pero también en esa categoría de movimientos de objetivos específicos pueden considerarse los movimientos «monotemáticos» étnicos, feministas, gay o ecológicos. Aunque hay que advertir que esos programas focalizados han tendido a desbordarse en teorizaciones que impugnan la dominación social en general que permite o determina el conflicto específico, la discriminación racial o sexista, la depredación ambiental. Algunos planteamientos tienden a incluso a situar su conflicto específico en la raíz misma del sistema de dominación, tal y como hace el marxismo con el concepto de lucha de clases. Así, en ocasiones, los movimientos monotemáticos se radicalizan y totalizan hasta presentarse como antisistémicos, anticapitalistas, etc.
- c) La cuestión de la relación con el Estado. Los movimientos sociales oscilan entre colocarse como uno de los grupos de presión que hacen sus demandas al sistema político (en la versión funcionalista de un Easton, por ejemplo) o devenir un contrapoder, poder dual paralelo al del Estado, «poder popular» distinto y hasta enfrentado al Estado. Esta última propuesta puede ser matizada por la creación de ciertas instituciones (poderes locales, consejos comunales, incluso las comunas de las leyes del poder popular en Venezuela desde 2008; o antes las propuestas constitucionales de democracia participativa de Fals Borda, o

las consultas, referéndum o iniciativas legales de base) que constituyen por sí mismas, reformas de signo democrático.

Estas tres cuestiones van mucho más allá de la consideración de los movimientos sociales, como síntomas de disfunciones o crisis del sistema de partidos políticos, sindicatos u organizaciones gremiales. Indican la deficiencia del modelo sistémico o funcional de la política. La repetición del fenómeno del movimiento social en los más diversos conflictos y contextos durante los últimos cincuenta años (que son muchos más si consideramos la discusión partido/espontaneidad), nos remite al planteamiento de Laclau (Mouffe 1998) de que, lo mismo que hace posible la representación política, es lo que la hace imposible. El representado no está nunca completo, ontológicamente entero, por lo que requiere un representante que lo complete, sistematice sus demandas, articule un discurso, que le de en fin una voz ante instancias políticas en las cuales no es factible la presencia completa del representado. El rol completador del representante es, precisamente, lo que le separa y distingue del representado. La significación de la representación política se basa en esa diferencia representante/representado que se difiere ¿indecidiblemente? en una diseminación que remite a otras oposiciones tales como legítimo/ilegítimo, consenso/fuerza, delegación/usurpación. El movimiento social, de ser suplemento del sistema de partidos, deviene un momento de deconstrucción el cual se orienta a la puesta en cuestión de la legitimidad estatal y el consenso en el que se basa la hegemonía presente.

Por otro lado, en la coyuntura actual (cuando avanza un reacomodo del poder en el sistema-mundo capitalista y entran en crisis las experiencias de los «gobiernos progresistas» en América Latina, los cuales avanzaron mediante la articulación de los movimientos sociales con los partidos de izquierda que accedieron a posiciones de poder en el Estado), reflexionar sobre estos asuntos, apunta a posibles nuevas emergencias, sobre todo cuando el partido como institución se muestra incapaz, por sí solo, de mantener los avances, o pretende, a nombre de una representación política general, cooptar los miembros o controlar la autonomía de los movimientos.

De hecho, los tres segmentos históricos a los que nos hemos estado refiriendo, son otros tantos momentos de reacomodo de poder del sistema-mundo: en los 60-70, el replanteamiento de la alianza EE. UU., Europa y Japón, la realineación de China contra la URSS, la derrota de EE. UU. en Vietnam, mientras el llamado «Tercer Mundo» exige un Nuevo Orden Económico, demanda ahogada por la crisis de la deuda externa y el ascenso, debido a varias derrotas del movimiento obrero y popular, del neoliberalismo que derivó en el clímax de la dominación unipolar norteamericana sobre las ruinas del Muro de Berlín. En las dos últimas décadas, los gobiernos progresistas latinoamericanos lograron abrir algunas grietas en el dominio de la gran superpotencia norteamericana (rechazo al ALCA, 2005) y

abrieron paso a la emergencia del nuevo bloque geopolítico eurasiático, en medio de la «lucha contra el terrorismo» que ha encubierto una nueva configuración geoestratégica en el Medio Oriente.

Los tres asuntos en que se juega la validez y la significación de los movimientos sociales, adquieren una nueva pertinencia y nuevos problemas; a) la resistencia a la cooptación y control del partido burocratizado en el Estado populista, b) la redefinición de los programas, sin desechar la incorporación a frentes antiintervencionistas frente a los intentos de los EE. UU. de liderar cambios en la correlación de fuerzas en América Latina y la presencia de los intereses eurasiáticos (China y Rusia), c) intentos renovados de participación autónoma más allá del Estado y de los partidos políticos.

Cada uno de estos puntos es un reto a la reflexión, a la elaboración política y la acción.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonefeld W & S Tischler (compiladores) (2006) *A 100 años del ¿Qué hacer? Leninismo, crítica marxista y la cuestión de la revolución hoy*. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.
- Lander E (1996) *La democracia en las ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas*. FACES UCV. Biblioteca Nacional. Caracas, Venezuela. 260 pp.
- Mouffe Ch (compiladora), Critchley S, Derrida J, Laclau E & R Rorty (2005) *Deconstrucción y pragmatismo*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. 170 pp.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- Cerroni U (2004) *Política. Métodos, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*. Siglo XXI Editores. Barcelona, España. 192 pp.
- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (2015) *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa*. Fundación Rosa Luxemburgo. Caracas, Venezuela. 481 pp.

Discursos e imaginarios en juego para comunas investigativas interesadas en los sujetos o movimientos sociales de las juventudes

Elisabel Rubiano*

Obertura

Haber elaborado en forma colectiva el prospecto curricular de la maestría denominada Lenguajes, Imaginarios y Prácticas Sociales de las Juventudes y coordinado una serie de seminarios asociados no conducentes en el Centro de Estudios Avanzados del Centro Internacional Miranda, favoreció la emergencia de un microespacio de debate, estudio e investigación para revisar las concepciones acerca del discurso y los imaginarios que puedan resultar útiles para el abordaje de las juventudes como objeto de conocimiento. En consecuencia, se espera propagar aportes con investigaciones que reconozcan el lugar que ocupan las juventudes; hacer visibles a estos grupos en sus contextos sin enjuiciar moralmente sus formas de acción, representación, ideales, saberes y significaciones, concediéndole su lugar a la diversidad.

Hacer visible lo invisible, pensable lo impensable, presente lo ausente [...] una epistemología de la ceguera a una epistemología de la visión que subvierta los regímenes de representación y relevancia y logre hacer visibles conocimientos y agentes que de otro modo permanecerían ausentes. (Santos en Gandarilla 2009: 208).

El lenguaje, los imaginarios y las prácticas sociales de las juventudes se han considerado categorías sociales cruciales. El lenguaje se considera hedeggerianamente la morada del ser existencial y de la cultura, por el lenguaje se revela el ser. Asimismo, las prácticas sociales y los significados o sentidos emergen de la interacción social, de la existencia y tienen que ver con los imaginarios singulares y colectivos de los sujetos, que generan, a su vez, otras prácticas sociales que expresan la diversidad de acciones participativas y simbólicas que vivencian las/os jóvenes en sus cotidianidades, luchas, aspiraciones, indagaciones y legitimaciones.

* Centro Internacional Miranda; Universidad de Carabobo.
Correo-e: relisabel@gmail.com

Así, este programa de formación intenta hacer aportes que permitan la acción abierta al diálogo, a los procesos teóricos-prácticos y a la investigación. Creemos facilitará la apertura de espacios más amplios de reflexión crítica sobre las diversas posiciones relacionadas para conducir hacia una construcción integradora a partir de nuestra realidad geográfica, histórica, social y cultural.

Investigar los elementos vinculados a la construcción de la identidad cultural nos remite a una indagación que integra el enfoque histórico, antropológico, artístico-literario, psicosocial y semiótico. Este abordaje tiene, por supuesto, un sentido político de primera importancia que debe ser considerado en su especificidad para atisbar al futuro de las realidades sociales mundiales. Así mismo, uno de los procesos emergentes a la luz de la globalización, es la aparición de nuevos actores políticos que apelan a la afirmación de una identidad cultural, colectiva, como objetivo y reivindicación de grupos, etnias, clases o movimientos sociales. Estos nuevos movimientos sociales y políticos se distinguen de las oposiciones nacidas a partir de los grandes sistemas ideológicos modernos. Incluso trascendiendo las reivindicaciones nacionales, se construyen nuevas «comunidades interpretativas» también bajo la influencia de la industria cultural mundial. Esto introduce un nuevo elemento de complejidad en el análisis social que debe ser abordado con la colaboración de los instrumentos metodológicos de varias disciplinas, lo que supone intentar nuevos abordajes.

Por estas y muchas razones debemos abordar el estudio de las juventudes en cuanto a sus subjetividades y a la aparición de movimientos sociales que les involucran. De allí que una somera revisión de lo que estamos entendiendo por juventudes, discursos e imaginarios nos permitirá esbozar caminos metodológicos en las experiencias investigativas que apenas se están proyectando.

Juventudes

Plantearnos desde esta perspectiva una propuesta de formación que atienda a los jóvenes en esa dinámica social, hace también necesario comprender el contexto que nos concierne en nuestra realidad. Santos (2009) plantea cómo la colonización y el discurso capitalista han generado formas de desigualdad, efectos de dominación, extinción y segregación en los pueblos americanos, obstaculizando cualquier intento de rescatar los aportes que estos pueblos han ofrecido a la cultura continental.

Muchas han sido las formas de negación y de imposición de modelos descontextualizados de la realidad americana. También, han sido muchas las maneras de tapar, velar y menospreciar lo propio, un sentimiento de vergüenza étnica y hasta endorracismo entre indígenas, negros y mestizos a través de un discurso transmitido por medios legitimados para ello como la escuela, las editoriales, etc. Con las juventudes ha pasado lo mismo: sus aportes, voces, creaciones y valores han sido invisibilizados. Pues mirarla como una unidad social con intereses comunes

y marcada por una edad o un estadio marcado biológicamente es una forma de dominio y manipulación.

Desde la antropología como ciencia que estudia al hombre en todas sus dimensiones, biológicas y culturales, la juventud aunque ciertamente es un ciclo vital, un estadio de vida con un inicio y un fin, es sobre todo una categoría creada socialmente y establecida culturalmente. De allí que la juventud aparece como una «construcción cultural» relativa, en el tiempo porque depende de la época, el joven es un sujeto histórico y en el espacio en tanto depende de su contexto, clase social, origen, género etc.

En las sociedades primitivas el mito del púber no se podía dejar al albedrío de la naturaleza el trascendental momento de ingreso en la vida adulta. En la edad antigua se observó precocidad en la inserción de la vida adulta, los aprendizajes estaban ligados a la familia por un contrato de aprendizaje dado en la cotidianidad. Así, transcurrido el tiempo, aparece la juventud como constructo social a mediados del siglo XX, con la transición del feudalismo al capitalismo, así como en diversas transformaciones producidas en el seno de las instituciones como la familia, la escuela, el ejército y el trabajo (Criado 1998, 2005; Feixa 1996, 1998).

La juventud negada en el presente como tránsito a la fase adulta parece ser una invariante aun cuando sea un concepto condicionado por cada época y sus prácticas sean diferentes en cada generación. Entonces, cuando se es joven se es negado, se descalifica el don de ser joven como conformista, indolente, descomprometido, irresponsable en aras del dominio y el condicionamiento. Sin embargo, cuando ya no se es joven, se valora y eterniza la juventud. De tal manera que hablar de la juventud como si todavía fuésemos jóvenes es hacer de esa concepción un fetiche, lo que le conviene a esta sociedad imperfecta y contradictoria que niega la juventud, la descalifica y aparta, pero a la vez la generaliza como un sueño eterno, la quiere perpetuar y mitificar a propósito de mantener dependencias con el mercado. La juventud eterna, sinónimo de éxito, de despreocupación, de ingenuidad, de explosión sexual, de irracionalidad, de hedonismo, innovación, novedad, se asume en la contemporaneidad como deidad publicitaria para el bien del mercado, de las cirugías, dietas, gimnasio. Tras la añoranza de la juventud perdida, se sufre y se gasta lo que sea para recuperarla.

Desde este orden de ideas hablamos entonces de juventudes, pues como categoría social tiene algunas invariantes que permanecen en el tiempo, pero muchas variantes condicionadas por la historia y las relaciones de poder de cada época. Ser joven no es más que una palabra como diría Bordieu (1990), un significante que cada quien llena con su propia vida, con sus relaciones intersubjetivas visualizadas en movimientos, prácticas e ideas o por la época marcada por los sociopolítico y lo económico. No se puede entonces hablar como habíamos dicho de una juventud general u homogenizada, sino de juventudes particulares y heterogéneas de acuerdo a las condiciones biopsicosocial de cada quien.

Por otra parte, pensamos la juventud siempre desde lo moral, desde lo «malo» que se hace, desde una visión adultocéntrica en la que valen siempre más las construcciones adultas, marginando en forma prescriptiva, las creaciones y aportes de la juventud. En los actuales momentos el desarrollo sociocultural dado en las significativas renovaciones de los grupos juveniles podría determinar otras configuraciones. Si bien es cierto que los cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos deberían generar transformaciones determinantes en las juventudes, pero tanto desde la contracultura, las resistencias y los movimientos contestatarios, como desde los procesos alienadores y neocolonizadores, desde ambos hay mucho que decir.

A partir de estas reflexiones adquiere relevancia reconocer el saber propio de las juventudes, pertenecientes a una cultura con una lengua de la que son usuarios y conforma su identidad con características propias del grupo, de sus imaginarios y costumbres. Así, preguntarse por las culturas juveniles es preguntar por la lógica de cruces en el plano de la cultura, de lo político, de la ética y de la estética.

Discursos

Los discursos registran y significan el acontecer social que se ha tejido respecto a la cultura. De la revisión sumaria de las diversas concepciones del discurso, Puerta (1996) nos ofrece un balance muy interesante. En primer lugar, en la relación que se establece entre las ciencias del lenguaje y las ciencias sociales, reconfirma una tendencia hacia la «semiotización de las ciencias sociales» (*ibid.* 40). En segundo lugar, pudo constatar, una tendencia hacia la consideración del aspecto pragmático de los discursos y otra relacionada con un mayor reconocimiento de lo simbólico sobre lo real. En tercer lugar el tema del poder aparece ligado al discurso y por último, cabe destacar que cada concepción de discurso resulta coherente con sus respectivas orientaciones del pensamiento. Los discursos en fin, constituyen y a la vez son constituidos por lo social, todo hecho cultural es un hecho de significación y comunicación.

En el discurso, somos, interpretamos, comunicamos y accionamos el mundo. Los seres humanos intercambiamos discursos imprimiendo en ellos la vida puramente situacional, la vida social, emotiva, racional e ideológica. Los sujetos manifiestan sus actitudes en los discursos que construyen en alguna situación de enunciación concreta, en situaciones intersubjetivas, organizadas en los diversos géneros discursivos característicos de una práctica enunciativa social.

En los discursos se encuentran los sentidos creados acerca del mundo. Dicho de otra manera, los discursos constituyen la realización de un proceso complejo de construcción de los sentidos del mundo natural, social, personal y cultural elaborados por los hombres en procesos dialógicos e intersubjetivos. Así, todo discurso implica a la textualización, a las personas discursivas y al contexto discursivo. Lo que quiere decir que el discurso, su producción y comprensión, va más allá de las palabras que constituyen el texto; involucra a los actores (quienes producen y quienes interpretan el

sentido y la función en el juego comunicativo); y al contexto intra (el texto en el que se encuentra cada palabra), inter (el de las relaciones con los otros textos referidos en cada texto) y extralingüístico (el de fuera del texto), el que hace que el discurso sea «parte de la vida social y a la vez instrumento que crea la vida social» (Calsamiglia & Tusón 2002; 15). Todos ellos, determinan el sentido, las funciones y propósitos del discurso que pretenden los actores y, a su vez, los contextos.

El sujeto individual y el contexto histórico-social están marcados por un universo de significaciones que los instituyen a través de una dinámica manifestada por el lenguaje, en la que ambos aportan y abren camino para la edificación del discurso social. El entorno social, cimenta al sujeto en la palabra. El signo se encuentra fuera y dentro del individuo; compone un elemento mediador de las relaciones interpersonales. Es un medio social que sirve de vínculo a funciones psíquicas de naturaleza social y a su vez, es conexión para las funciones psíquicas del individuo en sí mismo; es decir, la actividad social comunicativa del hombre social en la cual el signo tiene una participación destacada, conforma la conciencia individual que debe ser comprendida teniendo en cuenta la actividad práctica y colectiva.

Los aportes de Hymes (1972) con su trabajo sobre competencia lingüística y de Labov (1983) con la variabilidad del lenguaje referida al territorio, fueron substanciales para la sociolingüística en los últimas tres décadas del siglo pasado, fundamentalmente en la comprensión de los fenómenos representacionales relativos al discurso. Parece lógico pensar que «los lenguajes» propios de las juventudes son cruciales para revelar los mecanismos subyacentes a sus fenómenos comunicacionales. Ello nos asignaría, como investigadores/as indagar las diferentes tendencias en los usos del habla que comparten quienes son usuarios/as de la lengua en diferentes contextos sociales; muy especialmente en el caso de las pautas que marcan los lenguajes de resistencia propios de las juventudes y que deberían ser considerados para abordar los aspectos involucrados con el diseño de las políticas dirigidas a ellas.

Según los aportes de Gadamer (1992), el relato es una práctica discursiva y la interpretación de textos es la forma en que se realiza la comprensión; podríamos hacer una analogía y afirmar que no existe comprensión de los fenómenos que nos rodean sin una interpretación de los relatos en tanto que discursos. Para estar en condiciones de ofrecer una aproximación a las realidades tal como las viven nuestros pares en su propio contexto social y cultural, es menester conocer cómo se generan los discursos y cómo se transforman. Gracias a la pluralidad del significado, se plantean horizontes de interpretaciones multívoca desde diferentes perspectivas frente a la juventud. De esta manera nos corresponde levantar una malla de sentidos, Nodos de significación, ideas fuerza o núcleos temáticos.

Desde este punto de vista lenguaje y discurso se proyectan desde la intersubjetividad, trascendencia y efectos que ejerce sobre los jóvenes, la diferencia con otras épocas y otras realidades. No se trata de abordar el discurso como una serie de enunciaciones efectivas, sino reconocerlo dentro de las relaciones de los grupos,

conformados por la palabra, con códigos particulares que los identifican y caracterizan creando su propia identidad, diferenciada de los demás. Abordar el estudio del lenguaje y el papel del discurso social juvenil, desde el punto de vista crítico como práctica y relación dinámica en la construcción de identidad individual-social.

Imaginarios

Explorar los imaginarios de los jóvenes implica pensar qué significa imaginario. Una apreciación importante de la palabra imaginario, común o cotidiana, es pensar que lo imaginario es aquello que no ha sucedido o que representa una realidad ficticia, pero en verdad lo concebido en la imaginación depende de las experiencias de quien imagina tangibles o intangibles, materiales o inmateriales. Por otra parte podríamos referir con mucha importancia el imaginario simbólico, es decir, todo aquello que se hace una imagen para cada quien y se coloca en lenguaje.

Finalmente, Castoriadis (2004), nos ofrece una perspectiva de lo imaginario que lo considera instituyente del pensamiento social e individual, puesto que la subjetividad está en juego en las formas de representación, constitutivas del devenir histórico social, de creación y auto creación del sujeto en su constante dinámica asociada en su conjunto. Así, esta visión del imaginario constituye una instancia creativa de la sociedad, de los movimientos, instituciones, etc. De este modo podremos comprender lo social como una dinámica de acciones prácticas en las que participan el sujeto, la palabra, su entorno y la institución social.

Ese debate junto al análisis de otros enfoques cognitivos como el de las «representaciones sociales» de Moscovici (1984), resultan muy importantes especialmente para comprender por qué se habla de imaginarios y prácticas sociales de las juventudes. Queda mucho por teorizar respecto a esto de los imaginarios y representaciones, hay posiciones encontradas y mucho por resolver.

Vías metodológicas

Las vías metodológicas para los estudios que han propuesto la conformación de las comunas investigativas incipientes han sido de dos tipos, una para *comprender* los aspectos asociados a las juventudes, otras para *transformar* problemáticas observadas.

Definir el objeto a estudiar implica también precisar el objeto de observación, más cuando asumimos que el discurso, la palabra representa las interacciones y prácticas sociales. En este caso un abordaje narrativo, los relatos desde una lógica ideográfica, particular, micro, dice también de lo social en tanto lo macro. De esta manera, intentamos en este momento decir el qué estudiar, por qué nos resulta de interés en cuanto a las juventudes. Relaciones que desde lo complejo y lo dinámico dicen de la juventud, de sus lenguajes, imaginarios y prácticas sociales.

El narrador es el mismo sujeto/objeto, el oyente es el que escucha, reflexivo ante la vida, la técnica básica a utilizar para recabar la información es la entrevista profunda acompañada de la observación participante. En la relación directa entre el investigador y su objeto de estudio se obtienen testimonios orales que posteriormente son analizados e interpretados. Este proceso se orientará en una corriente biográfica desde la cotidianidad de las y los informantes.

La vida se presenta como vida vivida en un momento histórico y acontece en lo concreto de cada cual, no como vida en sí misma e independiente en su acaecer en el tiempo ni como un trascendental independiente del espacio, válida para cualquier realidad, se presenta como la irrupción de la práctica vital, cultural, histórica y situada de cada comunidad de vida. (Brandt 2001: 18).

Se trata de una visión biográfica que es asumida en su individualidad, como un caso particular, pero desde la historicidad de la vida compartida por un grupo humano presente en uno de sus miembros. Como lo diría Ferrarotti (2007), la historia de vida es la contracción de lo social en lo individual, lo que quiere decir, que en la vida de cada persona está su sociedad vivida subjetivamente, pues una sociedad existe en sus miembros, la sociedad está en cada persona.

Así esta primera vía desde un paradigma interpretativo y subjetivista busca la mejor comprensión a partir de las ciencias sociales de los mundos de vida y de la vida misma. Así la experiencia vital de ser joven podría abordarse por la vía fenomenológica. (Husserl 1982; Leal Riquelme 2007; Leal 2014).

Por la otra vía, por la que busca modificar se pueden plantear proyectos sociales para la transformación. Investigar en ciencias sociales y más específicamente, en contextos problematizados, obliga la escogencia de un paradigma transformador de naturaleza crítica reflexiva. Se pueden generar proposiciones para construir proyectos que permitan aportar a la resolución de problemas. En este contexto la investigación-acción-participativa (IAP) pretende como método propiciar un cambio social y que las personas involucradas tomen conciencia de su papel dentro del proceso de transformación. En este sentido hay que destacar que es uno de los métodos que procura la construcción de conocimiento y la transformación de la realidad social desde el punto de vista de quienes la viven, lo que supone la horizontalidad en la distribución del poder entre quien dirige la investigación y las personas con quienes se realiza.

Génesis de algunos proyectos de investigación

En el marco de estas dos vías los y las participantes del primer ciclo de seminarios no conducentes pero relacionados con el programa de maestría diseñado que está en la ruta de ser evaluado y acreditado, se conformaron en comunas investi-

gativas (esta figura es la propuesta en el diseño de maestría referida para sustituir la asignatura de seminario de investigación) para plantar algunos proyectos de acuerdo a sus contextos y experiencias.

Uno de ellos pretende *describir el imaginario de jóvenes madres en relación a la producción y al trabajo*, lo que permitirá revisar el vínculo de este imaginario con la calidad de vida de la familia, de los niños y niñas de cero a tres años. Este proyecto en particular surge de una comunidad en la que se comenta entre las calles que este grupo de jóvenes madres entre 14 y 18 años tienen como centro de vida buscar o mantener una pareja a pesar de que incluso haya maltrato de género, lo que quiere decir que el centro de estas vidas femeninas parece ser la sexualidad. Toda esta situación nos hace inferir que el imaginario presente en esta comunidad es de desvalorización, de poca dignificación y respeto como para reconocerse como personas en que la educabilidad humana le es constitutiva, que tienen fuerza de transformación de materia prima o que pueden ser proveedores de servicios. Que puede mejorar la calidad de vida de ellas y sus familias. Los hijos generalmente son la razón por la cual no se van a trabajar, sin embargo se observa que conocen de los oficios del hogar, utilizan medicinas naturales para atender los brotes frecuentes de escabiosis en los niños y niñas de la comunidad, algunas tejen, otras cosen, trabajan en casas de familia esporádicamente, crían animales y siembran. Entonces cabe preguntar *¿qué habilidades, o fuerzas productivas reconocen estas jóvenes en ellas mismas?*

Así, como en el caso referido fueron emergiendo otros intereses investigativos interesantes y pertinentes, tales como:

- El imaginario religioso en el culto a San Juan Bautista entre los jóvenes de la comunidad de La Sorpresa en Puerto Cabello
- La juventud y la espiritualidad como símbolo de resistencia a través de los cultos afro caribeños.
- Valoración de la cocina tradicional venezolana en el imaginario de los jóvenes cocineros de la ciudad de Valencia.
- El imaginario musical en la conformación de la identidad de grupos juveniles, en el asentamiento campesino «Los Samanes» vía Hipódromo.
- El lenguaje utilizado por algunos estudiantes de la U. E. Pedro Guzmán Gago que se han conformado en grupos de rap.

Todos los proyectos se plantearon a la par de algunas experiencias pilotos de las investigaciones, en el caso del último proyecto, visitó al grupo de participantes de los seminarios un joven que hizo un conmovedor relato de la razón de

ser de tomar el rap como un objeto de estudio, expresión y creación, planteó la diferencia entre el rap comprometido y el farandulero, sus búsquedas y razones de encuentro. Así, cada proyecto dio cuenta de las múltiples realidades en torno a la juventud que pueden resultar susceptibles de indagaciones y de la generación de conocimientos transformadores.

Los proyectos por sí mismos resultan elocuentes en cuanto a las investigaciones que se vislumbran a partir de esta experiencia de formación de investigadores interesados en las juventudes como objeto de conocimiento. Sin embargo, también resultó muy interesante la implicación personal y social que tuvieron estos futuros investigadores. En primer lugar, cabe destacar que en el grupo existían diferencias significativas en el nivel de formación, culturas, orígenes de los participantes, no obstante esta diversidad resultó favorecedora para la estrategia de las comunas investigativas, permitió la reflexión epistemológica, sociológica, antropológica, entre otras disciplinas, indistintamente de las diferencias, se enriqueció la experiencia de cada uno, los participantes manifestaron que han reconocido en ellos mismos transformaciones de suma importancia: plantearon que revisaron en retrospectiva su etapa de juventud, que cambiaron en la práctica sus formas de relacionarse con la juventud, sean estos sus hijos, estudiantes, miembros de sus comunidades, etc., plantearon que han notado su disposición a la observación y a la escucha de los jóvenes, que se interesan por sus lenguajes, su argot y sus imaginarios. Así mismo expresaron que se reencontraron con sus propias juventudes y eso les ha permitido establecer puentes y hacer interpretaciones intergeneracionales. Por otra parte, se han sentido reconocidos, expresaron que en estos seminarios descubrieron que se estudia para transformarse, para avanzar para sacar lo que se tiene adentro y crecer, no solo en habilidades investigativas sino también en sus procesos de comprensión de la lectura, de la escritura y en el uso de la tecnología.

Lo más importante en la formación de un investigador, los y las participantes manifestaron goce, satisfacción en la conformación de una comunidad de discusión, de debate, de reflexión que durante tres meses aproximadamente en sesiones de cada quince días, hicieron posible un encuentro intersubjetivo con el saber y el hacer puesto al servicio de las juventudes.

A la postre

Desde una lógica ideográfica, particular, local, desde un micro contexto hemos dado cuenta de una experiencia y de un modo de abordar la formación y la investigación en torno a las juventudes. No es posible emitir alguna conclusión de un camino que apenas se vislumbra, sin embargo ha resultado interesante plantear esta secuencia de ideas y acontecimientos a la par de una serie de categorías conceptuales que han resultado supremamente necesarias para la generación de

conocimientos que permitan comprender las realidades de nuestras juventudes y propiciar investigaciones críticas que orienten transformaciones desde el seno mismo de los contextos sociales.

La perspectiva planteada ha tomado en consideración la interpretación, los horizontes de sentidos que pueden derivar de los lenguajes, imaginarios y prácticas sociales de las juventudes desde las concepciones que ya hemos dado cuenta. De allí que fue significativo definir qué estamos entendiendo por lenguajes, discursos, qué por imaginario y la relación de estas categorías conceptuales con las prácticas sociales de las juventudes o movimientos sociales protagonizados por los jóvenes. Los lenguajes dicen del ser de las juventudes, de sus imaginarios, acciones y prácticas sociales.

Vislumbrar someramente algunos intereses o motivos de investigación que surgieron de la conformación inicial de las comunas investigativas, permitió por añadidura ver cómo los haceres de la gente se pueden convertir en saberes, cómo la investigación se pudiera asumir en una herramienta de comprensión y transformación social. Qué abordajes metodológicos pueden asumirse para abordar las realidades a través del lenguaje, los relatos, los discursos y las acciones.

Así, los discursos e imaginarios de las juventudes entraron en juego en la formación y conformación de las comunas investigativas, un constructo que está en desarrollo pero que intenta promover la investigación colectiva y comprometida con las necesidades y el reconocimiento social de las juventudes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu P (1990) La «juventud» no es más que una palabra. En: *Sociología y cultura*. Grijalbo. Ciudad de México, México. Pp. 163-173.
- Brandt J (2001) Historias de vida: una apuesta metodológica. *Heterotopía* 17(17):13-40.
- Calsamiglia & A Tusón (2002) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Editorial Ariel. Barcelona, España. 376 pp.
- Castoriadis C (2004) *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social. Seminarios 1986-1987. La creación humana I*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México, México. 486 pp.
- Criado E (1998) *Producir la juventud*. Itsmo. Madrid, España. 382 pp.
- Criado E (2005) *La construcción de los problemas juveniles. Nómadas* 23: 86-93.
- Feixa C (1996) Antropología de las edades. En: Prats J & A Martínez (eds.) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Editorial Ariel. Barcelona, España. Pp. 319-335.
- Feixa C (1998) *De jóvenes, bandas y tribus: antropología de la juventud*. (1.ª ed.). Editorial Ariel. Barcelona, España. 288 pp.
- Ferrarotti, F (2007) Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 14(44): 15-40.
- Gadamer HG (1992) *Verdad y método I*. Ediciones Sígueme. Salamanca, España. 697 pp.
- Gandarilla J (2009) Prólogo. En: Santos BS (ed). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI. Ciudad de México, México.

- Husserl E (1982) *La idea de la fenomenología*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México, México. 125 pp.
- Hymes D (1972) On communicative competence. En: Pride JB & J Holmes (eds.) *Sociolinguistics: Selected Readings*. Penguin. Harmondsworth, Inglaterra. Pp. 269-293.
- Labov W (1983) *Modelos sociolingüísticos*. Cátedra. Madrid, España. 411 pp.
- Leal Riquelme R (2007) Aportes teórico-metodológicos de la fenomenología al desarrollo cualitativo de las ciencias sociales en Alfred Schütz. *Alpha* 25:215-225.
- Leal N (2014) *El método fenomenológico principios, momentos y reducciones*. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.
- Moscovici S (1984) *El fenómeno de las representaciones sociales*. University Press. Cambridge, UK.
- Santos BS (2009) *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI. Ciudad de México, México. 367 pp.
- Puerta J (1996) *La sociedad como discurso*. Dirección de Medios y Publicaciones. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela. 78 pp.

Nuevos horizontes del feminismo: arqueología de los rasgos identitarios de los movimientos sociales de mujeres latinoamericanas

Mitzy Flores*

A más de la mitad de la segunda década del siglo XXI, son más los avances que los atascos atribuibles a la irrupción de ideas y acciones vinculadas al movimiento feminista en la realidad Latinoamericana. Podría afirmarse que los primeros se evidencian en la contribución cada vez más determinante de las mujeres a la economía de la región así como en la creciente participación política y la tendencia a la paridad de género en los espacios de poder. En tanto, los atascos abarcan desde las dificultades que debemos sortear para entendernos con la categoría «mujer», hasta la legitimación de una epistemología propia con todas las tensiones que de ello derivan. En este contexto, nos proponemos ofrecer un indicio de los horizontes del feminismo latinoamericano a partir de una analogía entre algunos rasgos identitarios de los movimientos sociales de mujeres y los hallazgos de un estudio que al respecto realizáramos.

Sobre los movimientos sociales latinoamericanos, habrá acuerdo en afirmar que uno de los más consistentes es precisamente el feminismo. Al respecto, consideramos oportuno admitir en consideración a su vigencia, una parca definición de movimientos sociales propuesta por Lola Luna y fechada hace más de un cuarto de siglo. Para ella: *son colectivos coordinados para acciones frente al poder a fin de lograr objetivos y reivindicaciones comunes* (1991: 139). En tanto actuar colectivamente frente a los conflictos, compartir creencias y solidaridad y ser una red de interacción informal, esta definición se corresponde con la ofrecida más recientemente por Diani (2015), quien en un completo artículo da cuenta de la dificultad para conceptualizarlos.

En opinión de Luna (*op.cit.*), las motivaciones compartidas por las mujeres latinoamericanas para actuar desde estos movimientos frente al Estado y el patriarcado se han aglutinado –además del propio movimiento feminista– en otras dos expresiones: los movimientos de madres y los de supervivencia. Tal criterio agrupador será además la pauta hilvanadora para desarrollar nuestra analogía.

* Universidad de Carabobo.
Correo-e: ucmitzyflores@gmail.com

Feminismo

Nos interesa presentar al feminismo en tanto filosofía política y práctica, por eso se ofrece una brevísima revisión que lo muestra como alternativa a la opresión a la que históricamente se nos ha sometido a las mujeres. Esta empresa transita tres momentos que diversas/os autoras/es coinciden en destacar como los más importantes. Al estilo de Martínez y Escapada (2008), consideramos prudente iniciar con su identificación al fecharlos como sigue: el primero recoge las expresiones de descontento de las mujeres y está caracterizado por polémicas y debates que sostienen la igualdad de la inteligencia y la reivindicación educativa; este se extiende desde las primeras mujeres filósofas en la antigua Grecia hasta la Revolución Francesa a fines del siglo XVIII.

En el segundo momento se mantiene vigente el reclamo por esta última reivindicación a la que se le agrega la posibilidad de acceder a niveles de profesionalización, aunque su foco fundamental sea la conquista de derechos políticos que permitan a las mujeres elegir y ser elegidas a través del voto. Por ello se le conoce como momento sufragista y está marcado por la *Declaración de Seneca Falls* en 1848 y sellado con el fin de la Segunda Guerra Mundial, aunque su extensión alcanza un poco más allá de mediados de siglo XX. En Latinoamérica, el derecho al voto también será paulatino y vendrá acompañado de las luchas por las reivindicaciones del movimiento obrero y campesino en el que las mujeres tenían una importante participación.

El tercer momento se sitúa hacia finales de la década de los sesenta del pasado siglo y llegaría hasta el presente. Este expone como primer interés los derechos civiles de las mujeres, luego los reproductivos, pasa por atender la demanda de paridad política y, en nuestros días, propone la revisión del lugar de las mujeres en nuestro mundo globalizado. Son estas las tres grandes «olas» de un movimiento que relata en clave interpretativa el devenir de esta inquietud individual, convertida luego en movimiento social y sustento teórico que deriva en las múltiples corrientes feministas contemporáneas.

En Latinoamérica los inicios de esta etapa estuvieron signados por la desigualdad ante la división sexual del trabajo y la violencia de la que aún en nuestros días seguimos siendo objeto, lo que ayuda a mantener cohesionadas a las mujeres en torno a las ideas feministas. No obstante, una impronta determinante para el feminismo en tanto movimiento social latinoamericano, es la que resulta de la resistencia a los gobiernos dictatoriales de los años setenta del siglo pasado, en especial en Chile y en Argentina desde donde nuevas demandas sociales se propagaron a toda la región. Pronto, la solicitud de reivindicaciones a la salud reproductiva, a la sexualidad y fundamentalmente a la participación política se hizo lucha común en nuestros países. Este movimiento albergará una diversidad que abarca organizaciones campesinas, indígenas y populares, militantes de izquierda, académicas, gremiales, ONG, etc.

Compartimos como rasgo identitario de ese feminismo, su interés transformador de la vida social como práctica y su argumento teórico-filosófico, mucho más si lo pensamos desde el contexto latinoamericano en donde la identidad, es una búsqueda perenne. En este sentido, creemos como Molina (2003) que el objetivo del feminismo es lograr el estatuto de sujeto para las mujeres en una *identidad* autodesignada como respuesta a la histórica heterodesignación creada por la cultura androcéntrica que justificó la existencia de las mujeres a la sombra de lo modélico masculino. Revisar redacción de texto resaltado en rojo.

Si coincidimos con la tesis de que nuestra identidad implica pertenencia al género femenino que a su vez ha sido prescrito por la normatividad del discurso masculino, se haría necesario un proceso de *desidentificación*. Este es el problema que se propone resolver Teresa de Lauretis desde su mirada posmoderna. Para esta semióloga e investigadora estadounidense de origen italiano, la representación (*autorepresentación*) es uno de los temas centrales de su análisis. Aunque su campo es el cinematográfico —y tal vez por eso mismo—, sus aportes nos permiten establecer importantes relaciones. En sus ensayos ilustra cómo se pensaba el género en el último tercio del siglo XX cuando la diferencia sexual se concebía como esencial y universal para mujeres y hombres.

Para de Lauretis (2003), es notoria la gran influencia que tuvieron algunos autores como Derrida con la deconstrucción, Althusser con sus disertaciones sobre la ideología y, obviamente Foucault, con su tecnología del sexo. Aunque sin considerar al género en sus propuestas teórico-filosóficas, los autores mencionados pueden explicar la construcción de identidad de los/as sujetos/as en tanto representaciones formadas en la vida cotidiana desde su vivencia de la clase social, raza, religión y desde luego, de la sexualidad. Tales aportes alientan a esta autora a ubicar el debate en torno a la identidad y la constitución de la subjetividad y a dilucidar la discrepancia entre la conceptualización de *mujer* como sujeto/a histórico/a de las definiciones producidas por los discursos dominantes.

La autora establece un importante vínculo entre los modos de *experimentar* la subjetividad femenina (de ser, sentir y estar en el mundo) implícitos en una cultura y en la definición de *mujer* que se expresa a través del lenguaje. Tal reflexión acusa la misma dificultad que reportaba Alcoff (1989) para atender al problema de la identidad femenina muy bien expuesto por Castellanos (1997): [...] *si el lenguaje, como la cultura, tiene un sesgo tan marcadamente negativo hacia la mujer, ¿cómo podremos rebatirlo, si para ello tenemos que emplear ese mismo lenguaje plagado de prejuicios?* (: 48). Al respecto de Lauretis (2003) advierte que:

[...] *si la constitución del sujeto social depende del nexo que existe entre el lenguaje, la subjetividad y la conciencia, el objeto teórico o el campo de saberes del feminismo y de los otros modos de saber que queremos como feministas (de*

metodologías, saberes o conciencias) se encuentran atrapados en la paradoja de la mujer [...] La mujer está al mismo tiempo ausente y cautiva: ausente en cuanto sujeto teórico, cautiva en tanto sujeto histórico (1990: 73-74).

Solo entonces nuestra autora afirmará que la posición política que puede ayudar es la decisión de «desplazarnos» dentro de ese mismo lenguaje como estrategia para reconstruir tales estructuras, lo que implicaría reformular laboriosa y constantemente el discurso sobre la *mujer*.

En este punto creemos que se hace necesaria una teorización de la categoría *mujer* que parta de la indagación de su subjetividad, para pensar la posibilidad de una epistemología feminista. Esa fue precisamente la tarea que nos propusimos con una investigación realizada con la ayuda mujeres que se desempeñan como docentes en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo en Venezuela (Flores 2014). Para aproximarnos a la identidad de estas mujeres les pedimos que nos relataran lo que para ellas significa ser mujer y lo interpretamos hermenéuticamente desde el análisis crítico del discurso.

Algunas pistas metodológicas

Consideramos la hermenéutica como el método más apropiado para realizar esa investigación, en tanto que nos provee de un marco flexible que orienta la acción investigativa que nos hemos propuesto. Esta tarea nos impuso primero, conocer el significado y la valoración que las docentes universitarias atribuyen a lo femenino para luego acercarnos a la identidad femenina y sus atributos desde el imaginario femenino. Esta decisión descansó en el argumento de que se inclina por la interpretación comprensiva de personas que viven en un contexto de espacio y tiempo que aporta el sentido a sus prácticas sociales. Para ello, entablamos una conversación que se inició con el siguiente enunciado: *Háblame un poco de lo que significa para ti, ser mujer.*

En cuanto a la participación de las protagonistas de la investigación empírica, debe decirse que en el marco en que se realizó esta escogencia constituye una *elección intencionada*—como expone Ruíz Olabuénaga, (2007)—; de modo que no existieron condicionamientos para participar más que ser docentes en ejercicio en esta facultad y manifestar su voluntad de hacerlo. En este sentido y siguiendo la pauta de saturación para la escogencia del grupo de Glasser y Strauss (1967), hay que agregar que la misma dinámica de participación dejó en 15 la cantidad de personas que sistemáticamente aportaron sus relatos. Debe señalarse que de un total de 24 personas que iniciaron como informantes, solo estas 15 manifestaron en el tiempo su disposición de mantenerse como informantes recurrentes de esta investigación (vale decir, mostraron interés por conversar repetidas veces sobre el tema de interés que se propuso). Sus edades oscilaron entre los 26 y 61 años.

El recurso discursivo que predominó en los hallazgos fue la comparación, lo que nos ayudó a entender que la representación y la percepción que estas mujeres tienen sobre sí mismas está fuertemente mediada por el discurso androcéntrico que nos ha presentado históricamente desde lo diferente como el no-ser. En un intento por establecer identificación con quienes son nuestras iguales, esta realidad se ontologizó y terminó por rigidizarse en rótulos diferenciadores que normalizan socialmente «lo que debe ser femenino», sin que futuras reflexiones al respecto parezcan aportar a esta visión de sí mismas para actualizarla.

Algunos de los relatos hacen referencia al hecho de que jugar diversos roles sociales (laboral, personal, familiar) equipara a las mujeres más abiertamente con la categoría hombre, lo que históricamente sitúa la postura de las hablantes en los debates que tuvieron su auge en Norteamérica y Europa en los años sesenta del pasado siglo que, desde el discurso del feminismo de la igualdad, formulaba demandas desde la lógica de «alcanzar a los hombres» y que en nuestra América Latina y, particularmente en Venezuela tuvieron otra resonancia y se interpretaron como reivindicaciones sufragistas. Esta circunstancia mantiene la comparación como mecanismo que, como hemos visto, nos desvirtúa en cuanto existimos solo como alteridad. Otros relatos, ponen en el tapete nuestro lugar en el mundo de la vida privada en el que el trabajo del hogar parece seguir siendo exclusivamente femenino (al menos en los relatos revisados), lo que representa también para estas docentes universitarias, una doble o triple jornada laboral.

A pesar de que un importante aporte feminista en nuestra región ha consistido en traer al espacio público aquellos temas que se dejaron en el nicho de lo privado, (doble jornada, cuidado de la familia, aborto y violencia doméstica, etc.), las mujeres del estudio parecen razonar desde otra lógica y estar lejos de vincularse al proyecto político feminista. Ciertamente hoy algunos grupos de interés en este movimiento trabajan en función de estudiar cómo la globalización impacta la vida laboral y personal de las mujeres, sostienen críticas a la inequidad en nuestra región y discuten los significados de género para modificar las relaciones desiguales de género; no obstante entre las mujeres que entrevistamos parecen no existir tales intereses.

Los movimientos de madres y de supervivencia

Para aludir a los movimientos sociales vinculados con las madres y la supervivencia hay que recurrir a nuestra herencia cultural venida de la Europa conquistadora. La histórica relación entre el Estado y las mujeres ha sido mediada por la iglesia católica y su modelo de familia en el que ambas se constituyeron mutuamente como instituciones normativas y han favorecido que los conflictos deriven convenientemente, en soluciones de matiz patrimonialista.

Desde finales del siglo XIX, el mito mariano ha servido para privilegiar la maternidad y justificar las políticas proteccionistas orientadas hacia las mujeres,

para sostener el poder patriarcal en la educación y para sobredimensionar el *maternalismo*, entendido como [...] *una construcción de género[...] que ha dado influencia a las mujeres pero también las ha limitado definiéndolas y reconociéndolas por su capacidad de reproducción por encima de cualquier otra construcción social* (Luna 2004: 55). Ello tributa a la extendida suposición de que el derecho al voto alcanzado durante el siglo pasado obedecería más a la idea populista de ganar el favor de las mujeres como masa electora que a la real convicción de que eran sujetos políticos con derechos de ciudadanía. La posibilidad de representarse a sí mismas como sujetos jurídicos (especialmente luego de la disolución del matrimonio), el derecho a educarse y la visibilización en los espacios públicos como protagonistas laborales y en espacios de poder, vendrán más tarde dada la intermitencia y la dificultad para construir un «primer discurso feminista crítico con los significados de género» (*op.cit.*).

Este discurso se cionó a la simple pero muy eficiente idea de que las mujeres debían ser buenas madres, lo suficientemente cultas como para formar y mantener un hogar y ayudar en la crianza de los hijos; todo lo cual le otorgó dimensión política al *maternalismo*. Además, la infortunada predominancia y dureza de los gobiernos dictatoriales en la región latinoamericana durante el siglo XX, favoreció la aparición de la figura de «desparecidos/as» lo que en el Cono Sur propició el agrupamiento de mujeres madres en torno a la causa común de conocer el paradero de sus hijos/as, como las icónicas Madres de la Plaza de Mayo.

Por otro lado, la difícil situación económica de las décadas de los ochenta y noventa develó que las mujeres se agruparon para concretar estrategias de apoyo en la manutención de las familias casi siempre sin padre y conformada por hijos/as y algún otro familiar. Su participación en las luchas por garantizar los servicios de agua, electricidad, salud y educación así como por el derecho a la vivienda en zonas rurales y urbanas se hizo determinante.

La asimilación de la figura mujer-madre o *madresposas* como las designara Lagarde (2005), fue constituyéndose en la identidad de las mujeres que aspiraban alguna reivindicación y sirvió al Estado para mantener el sentido patriarcal en sus políticas. Al respecto, nuestra investigación revela que análogamente en el discurso de las mujeres que laboran como docentes en una universidad venezolana, hay una tensión entre la maternidad como obligación y como aspecto constitutivo de su identidad laboral que se expresa en el *maternaje* como categoría de análisis emergente. Entonces afirmamos la persistencia de la [...] *fuerte convicción patriarcal de que la enseñanza es un trabajo 'propio' de las mujeres. Resulta un juicio esencialista que evidencia la carga maternal que se le ha atribuido a la labor docente* (Flores 2014a). De allí que el vínculo afectivo entre las docentes y sus estudiantes sea reportado por estas como un lazo filial, de entrega y generosidad —a veces de sacrificio— que se asimila a la crianza de los/as hijos/as; como muestran los siguientes relatos:

Donde sí lo veo es en la relación entre nosotras (profesoras) y las estudiantes... en el fondo siempre estamos pensando que son como nuestros hijos y ahí sí es verdad que uno no niega nada. Ese es otro punto en el que coincidimos, si es que en algo nos parecemos debe ser en eso.

Hacer el trabajo de aula y acompañar a los estudiantes en sus problemas es siempre un asunto nuestro, casi nunca he visto a un profesor (varón) involucrado en eso. Somos las mujeres las que les damos el apoyo a esos muchachos que llegan aquí con tantos problemas... Pero te repito -será porque uno tiene sus hijos y ha pasado por allí-, si no fuese por ese trabajo que hacemos nosotras no graduáramos a nadie (Flores 2014a).

Puesto que la definición de mujer se sustentó bajo la égida mariana que le atribuye actividades concomitantes y siempre constitutivas de su identidad, luce como una consecuencia natural que la cultura la especialice en maternidad. En otros textos (Flores 2014b) hemos reseñado el carácter incuestionable del disfrute de la maternidad y su consecuente exaltación; así por sobre todo interés o vocación particular, deberá privar el de reproducir la especie. Esa mística de la maternidad, parece tener plena vigencia, como expresa Lagarde (2005), al afirmar que la cultura forma a las mujeres para que maternalicen y establezcan tales vínculos de manera afectiva, social, simbólica, e imaginaria. Se deja claro en el imaginario social que la enseñanza no puede sino ser una tarea femenina y que la participación política de las mujeres ha estado signada por el ejercicio de sus «cualidades derivadas» que suponen realizarse de manera real o simbólica a través de la maternidad.

Por otro lado, es oportuno analizar que si bien el voto se ha constituido en la forma de participación más reconocida, el ejercicio de ciudadanía para las mujeres latinoamericanas ha implicado avances lentos y frecuentes retrocesos, como ilustra la siguiente cita de la CEPAL (2007):

Mientras el derecho a voto fue conquistado a lo largo de tres décadas, entre los años veinte y sesenta del siglo pasado, el derecho a que las mujeres sean efectivamente electas tardó casi cincuenta años en consagrarse y recién a partir de los últimos años del siglo XX se puede advertir un incremento significativo de mujeres electas, en gran parte gracias a medidas de acción positiva (: 1)

Delfino & Zubieta (2010), señalan múltiples maneras de ejercer la ciudadanía y de situarse como sujeto/a en nuestra sociedad, todas las cuales suponen un intento de transformación de la realidad individual y colectiva a través de la posibilidad de influir en las decisiones públicas desde el propio posicionamiento. A criterio de Morán & Benedicto (1995) algunos de los componentes

que articulan la noción de participación política con la de cultura política, son: *El apoyo político, el descontento político, la legitimidad, los valores democráticos, la confianza interpersonal, la eficacia política, el conocimiento de la política, la identificación partidaria, la afiliación partidaria, etc.* (: 34-36).

Para ofrecer nuestra interpretación acerca de la participación política de las mujeres que laboran como docentes universitarias, relacionamos la actitud de las mujeres del estudio con respecto a su ejercicio de ciudadanía partiendo de las anteriores definiciones y analizando los relatos vinculados a estos aspectos. En algunos de ellos la identidad de la mujer venezolana es asimilada a la dedicación, voluntad y decisión. Las más de las veces se hace referencia a la mujer en tercera persona como exterioridad y a la vez se le otorga poder de acción en un sentido claro de administración, que se asocia a la dirección de la familia desde una posición subalterna, segunda, que aparentemente no debe quedar explícita ni en el hogar como espacio privado y menos aún en el espacio público representado por la política, como queda ilustrado en los siguientes relatos:

Como ejemplo está la vida en la universidad: aquí es donde es más difícil que se nos considere sujetos pensantes, más bien la mayoría cree que estamos llenando un asiento todos los días, a pesar de que hay muchísimas mujeres que trabajan como esclavas para esto camine [...] En muchos departamentos quienes dan la cara son las mujeres pero quienes firman los oficios y «salen en las fotos» son ellos.

(La investigación) [...] como trabajo intelectual es una cosa que hacemos porque nos exigimos, la verdad es que a las mujeres no nos queda tiempo más que para cumplir con las exigencias del día a día aquí (en la universidad). Mientras que ellos pueden hacer tranquilamente un doctorado a nosotras nos cuesta el doble del tiempo y de esfuerzo [...] eso lo he vivido yo.

A pesar de que no me he sentido excluida como dicen por ahí, en el espacio laboral siempre hay hombres que se postulan para los cargos con más frecuencia que las mujeres. Eso será porque ellos tienen más tiempo libre que nosotras, tienen entre ellos una camaradería de años y se quedan en los puestos hasta que se jubilan.¹

Los hallazgos señalan que las mujeres que emiten estos relatos están lejos de posicionarse como «sujetas empoderadas políticamente» como atinadamente expresa Schuler (1997). Aunque, efectivamente sufragan, su interés en postularse para ocupar cargos en espacios en el gobierno universitario o incorporarse públicamente a los debates sobre política resulta casi nulo; más bien asumen una postura de ocultamiento o inactividad en la que el recurso de la justifi-

¹ Textos pertenecientes al corpus del estudio de Flores (2014a).

cación descansa en la falta de tiempo libre para dedicarlo a esta actividad o en la carencia de una red de amistades que les apoyen. Lo más significativo es que consideran que su género les impone un «natural» desinterés para los asuntos políticos.

Esto las mantiene al margen de protagonizar actos de resistencia (como acciones pacíficas de desobediencia), descritos por Parisi y Cuello (2012) o de protestar abiertamente (hacer peticiones escritas, firmar declaraciones, organizar tomas pacíficas de instancias de poder, participar de boicots, entre otras). Como producto de esta inhibición quedan excluidas permanentemente de las decisiones políticas de su contexto laboral y comunitario y comparten la percepción de que las decisiones importantes en sus espacios laborales dependen de agentes externos. (Flores 2014b).

La peor consecuencia de esta valoración negativa de la propia participación política es que mantiene la percepción de externalidad y favorece la actitud de sumisión e indefensión entre estas mujeres, lo que otorga a «otros» el poder para decidir y transformar la realidad. Al respecto se puede inferir que la percepción identitaria que estas mujeres comparten sobre sí mismas responde -como expresamos antes- al esquema esencialista de la feminidad lo que supone que entre las atribuciones femeninas no debería estar la manifestación pública de sus valores o creencias políticas. Ello las margina de la posibilidad de jugar un papel más activo en la dinámica universitaria porque se resignan al rol social que les adjudicó el sistema sexo/género y por tanto su discurso termina por legitimar la condición de subalternidad.

Como cierre...

Es notorio que las reivindicaciones sociales, económicas y culturales de las mujeres hayan sido orientadas por las tareas que se nos impuso como reproductoras: la crianza y manutención de los hijos/as, lo que argumenta que maternalismo y maternaje sean imágenes constitutivas de la identidad femenina en sus contextos sociales. A pesar de ser valorados inicialmente como deberes, paradójicamente se transforman en elementos de resistencia y acción que en el caso de las docentes universitarias, expresa una vinculación afectiva de gran significación aunque quede irresuelta la tensión obligación-resignación. No obstante, en lo referente a su propia participación política, el mismo argumento les impide jugar un papel más activo en la dinámica universitaria al asumir un discurso que legitima la subalternidad, conclusión que resulta cuando menos, controversial.

La institucionalización de ese poder maternal evidencia una inclusión traída por la modernidad y obliga a hacerlo parte de la ciudadanía pues [...] *se convierte en arma defensiva que actúa en contra o a favor de las instituciones que lo han*

producido, cambiando significados de género como la obediencia y la sumisión por la rebelión y la contestación, como expresa Luna (2006: 663).

Finalmente, en Latinoamérica, nuestro feminismo es otro. Los desafíos y demandas siguen siendo en muchos sentidos la respuesta a las imposiciones de los modelos coloniales: enfrentar la privatización del agua, del aire, de la tierra. Denunciar el sexismo, el racismo, el neocolonialismo, las desigualdades sociales en educación, salud, vivienda. Mejorar las cifras de representación en los poderes ejecutivos y en los parlamentos es todo un desafío así como atender el comportamiento electoral autónomo de las mujeres en una creciente dirección de voto a las candidatas del mismo género, en fin: elevar la mirada a un horizonte de construcción de identidad sin minusvalía.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcoff L (1989) Feminismo cultural *versus* pos-estructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista. *Feminaria* 4: 1-18.
- Castellanos G (1995) ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. En: Arango L *et al.* (comp.) *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá, Colombia. Pp. 39-60.
- CEPAL (2007) El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/2855/> (Consultado el 24-III-2017).
- de Lauretis T (2003) La tecnología del género. En: Ramos C (comp.) *El género en perspectiva*. México. Delfino G & Zubieta E (2010) Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de Investigaciones* 17: 211-220.
- Diani M (2015) Revisando el concepto de movimiento social. *Crítica de Ciencias Sociales*. 9: 1-16.
- Flores M (2014a) *Una aproximación a la identidad de género en Venezuela desde el imaginario femenino*. Tesis doctoral. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela. 225 pp.
- Flores M (2014b) El imaginario político de las profesoras universitarias. *Memoria Política*. 3: 236-252.
- Glaser B & Strauss A (1967) *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Cit. por Goetz & Le Compte (1988) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación Educativa*. Madrid, España.
- Lagarde M (2005) *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM. México. 441 pp.
- Luna L (1991) Género y movimientos sociales en América Latina. *Boletín Americanista*. 29: 39-40.
- Luna L (2006) *Historia de las mujeres*. Barcelona, España <http://www.lolagluna.com/publicaciones.html>
- Martínez L & Escapada R (2008) *Guía de formación para la participación social y política de las mujeres*. http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/guia_de_la_alumna.pdf. (Consultado el 15-III-2017).
- Molina C (2003) Género y poder desde sus metáforas. Apuntes para una topografía del patriarcado. En: Tubert S (ed.) *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*. Cátedra. Madrid, España. Pp. 123-160.

- Morán M & Benedicto J (1995) *La cultura política de los españoles*. Madrid, España.
- Parisi E & M Cuello (2012) Participación política, manifestaciones culturales y mecanismos de resistencia. *Psicología Política* 23: 41-58.
- Ruíz Olabuénaga J (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Deusto. Bilbao, España.
- Schuler M (1997) Los derechos de las mujeres son derechos humanos: La agenda internacional del empoderamiento. En: León M (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá, Colombia.

Conocimientos y creencias sobre el género de la comunidad que integra el Consejo Comunal «Negro Primero». Parroquia Santa Rosalia, Caracas, Venezuela

Yisell Natacha Hernández Iriarte*

Introducción

El Instituto Nacional de la Mujer (InaMujer) y el Ministerio de Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (MinMujer) desarrollan programas de formación para sensibilizar a las personas en el tema de la igualdad de género, violencia de género, trata de personas y derechos sexuales y reproductivos, entre otros, pero es necesario que la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), como institución educativa y como parte de sus funciones sustantivas, contribuya a la difusión de la información en las comunidades sobre los ejes fundamentales del plan nacional, uno de ellos los vinculados al área del género. Todo profesional perteneciente al sector educativo debe ser capaz de elaborar un proyecto social que esté acorde con los planes y programas de la nación, dando cuenta con la direccionalidad del proyecto del país en el cual enmarca su acción. En esta investigación se presenta un primer avance de los resultados de la ejecución del proyecto diseñado en el marco de las políticas de formación de las comunidades en igualdad de género, financiado por el Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (Fonacit) y avalado por el Centro de Estudios de Salud Colectiva y Derecho a la Vida (CESACODEVI) de la UBV, titulado «Formación comunitaria en el ámbito de género, diversidad sexual y salud pública».

La investigación sobre género

El género es una construcción social que se articula en torno a estereotipos que definen masculinidad y feminidad, a saber: los hombres y las mujeres deben poseer ciertas características social y culturalmente aceptadas y propuestas por el paradigma hegemónico, el patriarcado.

* Universidad Bolivariana de Venezuela.
Correo-e: ynhernandez@ubv.edu.ve; yisell.natacha@gmail.com

Estas características incluyen comportamientos culturalmente definidos y justificados como naturales, que con respecto a las mujeres, le asignan el cuidado de la familia, su ser se define como la generadora y cuidadora de la vida, lo que le impone comportamientos de sacrificio y entrega al bienestar de la pareja, las y los hijos, dejando a un lado los cuidados y oportunidades que en un proyecto de vida debería darse a sí misma.

Esa situación la hace vulnerable ya que relega por mandato cultural su propia calidad de vida, en parte por ese condicionamiento social, así como, por desconocimiento de sus derechos. En consecuencia se requiere entonces la visibilización y acercamiento crítico de los mismos, de los procedimientos y mecanismos que le dan permanencia, de las consecuencias y las estrategias para la superación de estos.

Los avances que desde 1999, ha dado Venezuela en cuanto a la lucha por erradicar todo tipo de discriminación contra las mujeres han sido significativos. Algunos hitos en este camino han sido, la promulgación de valiosos instrumentos legales, entre ellos, la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (1999), actualmente en revisión, la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007, reforma en 2014) y los Planes de Igualdad para las Mujeres (2004-2009, 2009-2013 y 2013-2019) así como una gran plataforma institucional dirigida a la defensa de los derechos de la mujer: el Instituto Nacional de la Mujer (InaMujer) (1999), la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer (2011), oficinas estatales y municipales de atención a la mujer, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (2009), fiscalías y tribunales especiales; todos apegados a las directrices de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (en adelante CEDAW), firmada por Venezuela, el 17 de junio de 1908 y ratificada el 2 de mayo de 1983 y su Protocolo Facultativo, firmado el 17 de marzo del 2000 y ratificado por Venezuela, el 13 de mayo del 2002 (Valdivieso 2006). Estos avances han mejorado significativamente la calidad de vida de las venezolanas e indican que se ha progresado en cuanto a visibilizar a las mujeres en todos los espacios de la sociedad, pero aún falta camino por recorrer. Muchas mujeres no se reconocen como ciudadanas sujetas de pleno derecho y dudan en cuanto a las acciones que pueden emprender para la defensa de los mismos.

En múltiples espacios públicos de participación, tales como: consejos comunales, organizaciones de cooperativas, entes de justicia así como en la ejecución de acciones como: solicitud de créditos, reclamación de la patria potestad de hijos/as, acceso a la educación, empleo o servicios de salud, aún podemos encontrar ciudadanas que desconocen los derechos que poseen por ser mujeres venezolanas.

Esto se corresponde con el hecho de que en toda sociedad existe una norma tácita que indica, lo que está permitido hacer o no a la mujer y al hombre,

cuál es su lugar en la sociedad, cuál es su papel en la familia, en lo público y en lo privado, rigiéndose por estereotipos socialmente arraigados, establecidos históricamente por una cultura capitalista y patriarcal que limita sus potencialidades humanas. En tal sentido señala Magally Huggins:

En toda sociedad existe una concepción dominante de la sexualidad que construida discursivamente, expresa, pauta y distribuye los derechos y deberes de las mujeres y los hombres, tanto como individuos como actores sociales. Es decir, propone y exige una distribución del espacio y el tiempo y lo que puede y debe ser el papel de los actores en esos espacios y tiempos (2003: 7).

Como se refirió, existe un amplio marco legal y una plataforma institucional creada para la defensa del derecho de las mujeres a la igualdad, es responsabilidad de todas y todos contribuir a la erradicación de la discriminación contra la mujer o por razones de género y promover diferentes formas de garantizarle a los ciudadanos y ciudadanas el pleno ejercicio de sus derechos. En tal sentido se ejecutó un proyecto social, que tuvo como objetivo primordial la intervención en comunidades para reforzar las acciones de las instituciones encargadas por el Estado. Con el fin de impulsar en las comunidades la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de abogar y defender los derechos humanos; procurando evitar la reproducción de las desigualdades basadas en género, intentando romper esa cadena de reproducción del sexismo¹ propio del patriarcado², a través de la formación en igualdad de género.

Se requiere una presencia formadora en los espacios comunitarios, que multiplique en las comunidades información vinculada a la igualdad de género, ya que y aunque el Ministerio que dirige estas políticas de Estado realiza grandes esfuerzos para llegar a todos los espacios comunitarios, todo aporte a la igualdad de género es útil y necesario ante la magnitud del fenómeno globalizado que aspiramos superar, el patriarcado y su violencia estructural.

¹ Sexismo: se suele llamar sexismo a la discriminación (e incluso odio) de las personas según su sexo en lugar de por sus méritos individuales, si bien el término también puede aludir a todas las diferenciaciones sistémicas basadas en el sexo de los individuos (Guzmán & Bollo 2010).

² Patriarcado: es un término que se utiliza de distintas maneras, para definir la ideología y estructuras institucionales que mantienen la opresión de las mujeres. Es un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproducida en todo el orden social y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil, orientadas hacia la promoción del consenso en torno a un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determinan que el grupo, casta o clase compuesto por mujeres, siempre está subordinado al grupo, casta o clase compuesto por hombres (Facio Montejo 1992).

La igualdad de género

En la Ilustración Jean Jaques Rousseau, en *Emilio o De la educación*, en el Libro V, expresa el carácter que debe tener una mujer: *La mujer está hecha para ceder al hombre y para soportar incluso su injusticia* (Rousseau 1762, 2011). El modelo de mujer que caracteriza Rousseau en esta obra, es Sofía, la compañera de vida de Emilio, ella amará el ser una mujer virtuosa, casta y honesta, dedicada a las labores del hogar, sabrá cocinar, cortar y coser sus propios vestidos, preferirá antes que todo el trabajo del encaje. *Sofía tiene un espíritu agradable sin ser brillante, y sólido sin ser profundo, un espíritu del que nunca se dice nada, porque nunca parece ni mayor, ni menor del que el de uno (hombre) (ibidem).*

Sorprende cómo el mismo Rousseau, autor de «El Contrato Social» documento fundamental de la Revolución Francesa, puede con tanta facilidad colocar a la mujer a la par de un esclavo, Eva Figes sostiene que: *La imagen que Rousseau plantea no sería tan mala si no fuera porque está basada sobre una desigualdad radical, lo cual resulta extrañamente irónico cuando se piensa en que, por otra parte, preconizaba asimismo una radical igualdad.* (Figs 1970, 1972).

Gran parte de las concepciones que aún manejamos en la sociedad moderna con respecto a la mujer, sus capacidades, aptitudes y actitudes, lugar en la sociedad y deberes con la familia, surgieron durante la ilustración rousseauiana y se desarrollaron en el romanticismo. Valcárcel (2008) utiliza el término «misoginia romántica³» para explicar la inferioridad femenina que se sostuvo mediante el andamiaje conceptual que facilitaron los románticos como Hegel, Schopenhauer, Kierkegaard y Nietzsche.

Argumenta Valcárcel (2008), que mediante afirmaciones tales como: «los varones son genéticamente superiores a todas las mujeres», se naturaliza, para el «naturalismo romántico» la inferioridad femenina, asimismo, la misoginia romántica fue para ella, esencialmente la secularización del conglomerado reactivo ante la ilustración. Indica Valcárcel, que a los románticos les interesaba resaltar las raíces ancestrales, la vuelta al pasado, los rasgos diferenciales, los nacionalismos, desdeñando los resultados del período de la ilustración, de quienes afirmaron: «no fueron capaces de comprender en profundidad la naturaleza humana».

Es el naturalismo romántico un rasgo al cual suele prestársele poca atención, según indica Valcárcel, quién nos explica cómo se construyó la idea de que la superioridad natural de los hombres se correspondía con una inferioridad natural femenina, al otorgarle a estos rasgos esenciales y divergentes tanto a hombres como a mujeres. Sostiene Valcárcel (*ibidem*) que esa cultura misógina llega a nosotras en los escritos de estos filósofos, que continúan siendo base de las ciencias sociales:

³ Misoginia romántica: descalificación del colectivo de las mujeres a base de suponerle rasgos menos preciados generalizados para todas (Valcárcel 2008: 22).

la sociología, el psicoanálisis, de algunas teorías políticas, y claro, de la filosofía. Muchas veces se encuentran y no de manera explícita en los fundamentos de otras ramas del saber y la acción, tales como: las artes, la historiografía, la política, la psicología, la medicina o las mismas ciencias de la naturaleza.

El feminismo, pensamiento crítico que es un producto no deseado del pensamiento ilustrado, considera a Olimpe de Gouges, con la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, en 1791, como una de las pioneras de *las demandas fuertes y explícitas de la igualdad entre los sexos [que] se manifestaron con la Revolución Francesa* (Carosio 2009: 14).

Para definir feminismo podemos citar a Sau Victoria, quien señala que:

Es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano de la opresión, dominación, explotación de la que han sido objeto por parte de los hombres, en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelos de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones que aquello requiera (1981: 121).

Con respecto a considerar al feminismo como teoría analítica que visibiliza las estructuras sociales jerarquizadas y explica desigualdades específicas por razones de sexo, parece haber consenso en considerar a Simone de Beauvoir como la precursora de este nuevo feminismo, con su libro *El segundo sexo*, donde establece que:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino (1949: 109).

No es una condición natural sino una diferencia socialmente construida a partir del proceso educativo y formativo que experimentan las mujeres desde pequeñas. No se «nace mujer», sino que se hace mujer a través de la introyección de ideas, preconcepciones, pautas emocionales y expectativas de vida que la sociedad, a través de la familia, de la educación escolar y todos los medios de socialización que transmiten la cultura y sus múltiples manifestaciones, proponen e imponen a la mujer, a lo largo de toda su trayectoria vital, para ser un objeto con un uso social de complacencia y servicio para los hombres.

Desde oriente hasta occidente las mujeres fueron despojadas de su poderío y dominio familiar al ser capaces de «dar vida» para sucumbir ante la

autoridad masculina en la cárcel del matrimonio y la familia, situación que ellas mismas en su mayoría, buscan y anhelan, alienadas como han sido por la socialización patriarcal⁴ dominante. El matrimonio implica un contrato social desigual en un mundo que impone el estereotipo de la mujer madre, desprendida y sacrificada por su hogar, esposo e hijos. La presión social que se ejerce en las mujeres para que encajen dentro de este estereotipo, hace que algunas consideren el matrimonio y la maternidad como la única y, en todo caso, la mejor forma por la cual transitar por la vida y requisito imprescindible para su realización como mujer.

En tal sentido se procuró realizar un primer acercamiento a la concepción que sobre estos estereotipos de género posee una comunidad organizada y emblemática dentro del municipio Libertador de la ciudad de Caracas, para conocer cómo ésta piensa al género e intentar comprender cómo su accionar está o no condicionado por dicha concepción.

Aspectos metodológicos

Para la fase de ejecución, la técnica de recolección de información para la investigación y por ser esta de campo, se recurrió a la encuesta como forma de recopilación de datos. Se aplicó un cuestionario con el cual se quiso medir en primera instancia el conocimiento de los integrantes de la comunidad sobre los temas relacionados con el género, la diversidad sexual y la salud pública.

Atendiendo a los lineamientos establecidos en la bibliografía especializada, se diseñó un instrumento modelo del cual se realizaron dos pruebas piloto con la colaboración de estudiantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Estas pruebas permitieron realizar las correcciones necesarias al instrumento. Se trata de un cuestionario de dieciséis ítems dividido en dos secciones, en su primera sección recoge aspectos que describen al entrevistado, a través del uso de 7 de variables de tipo nominal, que recaban información de tipo demográfico y socio personal (sexo, edad, origen, ocupación, religión). En la segunda sección se agrupan 9 oraciones que están dirigidas a verificar el conocimiento y la actitud que el entrevistado tiene frente a los temas relacionados con el género, para ello se le solicitó que seleccione entre las posibles respuestas de tipo cerrado «sí» o «no» y «no sabe».

Por tratarse de un primer estudio sobre el tema se tomó como criterio para la selección de la población; el que la comunidad esté organizada y que en esta se tenga trabajo comunitario consolidado, así como actividades de intercambio

⁴ *Socialización patriarcal: es el proceso por el cual las personas desde pequeñas, van interiorizando los valores y actitudes que se les atribuyen, descartando toda emoción o deseo atribuido al otro sexo y aprendiendo el rol asignado* (Facio Montejo 1992: 30).

previas con la Universidad Bolivariana de Venezuela. Es el caso del Consejo Comunal «Negro Primero», Parroquia Santa Rosalia, Caracas, Venezuela, en donde se han realizado previamente proyectos con programas de formación de: Estudios Jurídicos, Comunicación Social y Salud Pública. Este consejo comunal está conformada por 480 familias, según datos del último censo realizado en el año 2013 y que permanece vigente.

Por ser un estudio vinculado a temas de sexualidad y para garantizar la libre participación y opinión de los encuestados se prefirió trabajar solo con personas mayores 18 años. Para la construcción de la muestra se tomó como base la distribución que en el censo de Ministerio del Poder Popular para las Comunas tiene como esquema de organización de la población de los consejos comunales. Esta clasificación estratificada, con un error de muestreo de un $\alpha=0,05$ arrojó un tamaño de muestra ajustada de 53 personas. Las encuestas fueron recogidas durante el mes de junio del año 2015, con el apoyo del grupo de estudiantes del Programa de Formación de Grado de Gestión de Salud Pública de la Universidad Bolivariana de Venezuela, cursantes de la electiva «La Violencia de Género un Problema de Salud Pública».

Finalizado el trabajo de campo, se obtuvieron 55 encuestas efectivas para las cuales se utilizó en el procesamiento de los datos y el análisis de las variables descriptoras el programa estadístico SPSS 20, posteriormente se realizó un análisis de la correlación de las variables mediante el programa de origen francés, *Système Portable pour l'Analyse des Données* o SPAD.

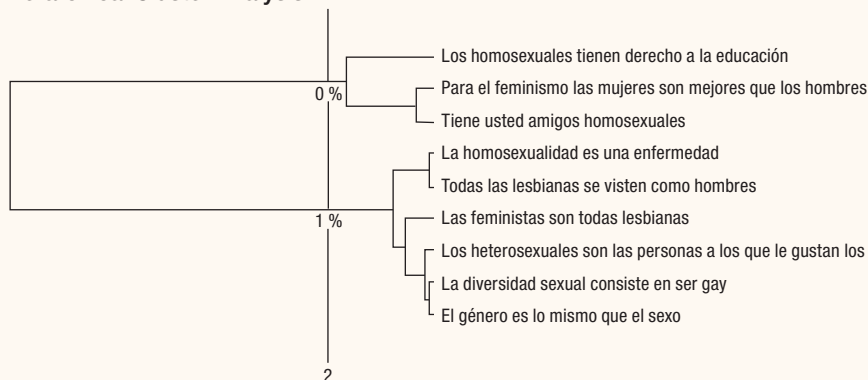
Se realizó una descripción y posterior análisis de los resultados obtenidos a los conocimientos y creencias sobre el género de los integrantes del Consejo Comunal «Negro Primero» mediante la aplicación del programa SPAD, utilizando los parámetros del Análisis Factorial de Correspondencias Binarias⁵ (ACB) a los ítems del cuestionario, obteniéndose dos factores que resumen y explican el problema.

Con la finalidad de conocer y caracterizar las asociaciones realizadas por los participantes en esta investigación se realizó el análisis de las respuestas mediante la clasificación automática a partir de coordenadas factoriales (CLUSTER) de las 9 modalidades, previamente analizadas mediante el Análisis de Correspondencias Binarias. En correspondencia con los factores obtenidos en el ACB, con un análisis de clasificación jerárquica. Los individuos encuestados y sus modalidades de respuesta (todas ellas tomadas como variables de análisis) fueron agrupados en clases, se obtuvieron ocho niveles de agregación al dendograma (Figura 1) que permitieron observar los factores latentes en las variables estudiadas.

⁵ El Análisis de Correspondencias Binarias o Análisis Factorial de Correspondencias, está especialmente diseñado para analizar tablas de contingencia formadas por números positivos, resultado de contar frecuencias (Grande Esteban & Abascal Fernández 1998: 83).

Figura 1
Dendograma de los grupos

Hierarchical Cluster Analysis

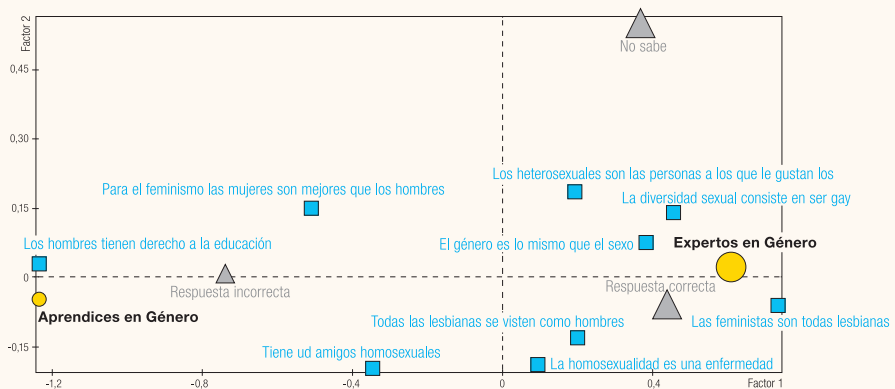


En esta distribución adquieren especial relevancia dos agregados que propondríamos como definidores, a efectos del análisis de los conocimientos y creencias sobre el género: «los expertos en género» y «los aprendices en género». Los dos agregados son un resumen de las variables que contribuyen a la construcción de los factores del ACB, previamente realizado, veamos al primer grupo, los «expertos en género» en él se encuentra el 66,94 % de la población que forma parte de este estudio, el 72,42 % de sus integrantes tiene conocimientos sobre los conceptos básicos vinculados al género, tales como qué es género, diversidad sexual y lesbianismo; de todos los consultados sobre los términos asociados a los estudios de género y que poseen conocimientos del tema el 84,75 % se encuentra en este grupo.

El segundo grupo, que denominamos los «aprendices en género» contiene al 33,06 % de la población consultada para este estudio, acá se encuentra el 70,55 % de las respuestas incorrectas a las interrogantes planteadas en la investigación. Siendo el 63,19 % de los integrantes de este grupo desconocedores de los temas centrales del estudio, tres variables son caracterizadas por este grupo: 1) los integrantes creen que el feminismo considera a las mujeres superiores a los hombres, y que, 2) la homosexualidad es una enfermedad, aunque, 3) admiten que los homosexuales son sujetos de derecho pues «tienen derecho a la educación y al trabajo». Es importante destacar que el Valor Test obtenido en este grupo (V.T. 8,56), siendo la modalidad «respuesta incorrecta» la que posee mayor peso en la construcción de los grupos ya que su valor test es superior al obtenido por el grupo de los «expertos en género» y las respuestas correctas (V.T 6,25). Este valor de la caracterización por frecuencias de las modalidades

respuestas, nos permitió jerarquizarlas siendo el grupo «aprendices en género» en de mayor peso vinculados las «respuestas incorrectas» como lo refleja el valor test antes mencionado.

Figura 2
Grupos «expertos en género y aprendices en género»



La Figura 2, muestra los grupos obtenidos en el análisis de clasificación automática mediante coordenadas factoriales, se observa al primer grupo, «expertos en género», que se ubican sobre el primer factor en torno a las respuestas correctas, el segundo grupo «aprendices en género» incluyen a las repuestas incorrectas sobre el segundo factor.

Resultados

Estos resultados nos permitieron generar una serie de estrategias formativas que luego de ser discutidas con la comunidad, se ejecutaron en los espacios de reunión del Consejo Comunal «Negro Primero» y que por la buena acogida por parte de la comunidad se replicaron en la organización contigua, Asociación Civil «Los Estoicos» de la parroquia Santa Rosalía del municipio Libertador de la ciudad de Caracas, durante los meses de agosto y septiembre del año 2015. El componente formativo tuvo una duración de 16 horas académicas y se realizó en dos módulos de 8 horas académicas cada uno, las actividades se realizaron en el espacio del Consejo Comunal «Negro Primero» los días sábado en la mañana y en la Asociación Civil «Los Estoicos» los días jueves en la noche, durante los meses referidos. Los contenidos que se desarrollaron se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1
Contenidos desarrollados en las actividades formativas

Módulo I. Género y Salud Pública			Módulo II. Derechos humanos y Diversidad Sexual	
Objetivos: conocer los conceptos básicos vinculados a los estudios de género, relacionar la construcción de estereotipos y patrones socioculturales, conocer la institucionalidad venezolana en género.			Objetivos: conocer los conceptos vinculados a la diversidad sexual, derechos nacionales e internacionales, conocer los diferentes grupos, organizaciones y colectivos en luchas de la diversidad sexual.	
Sesiones	Contenido	Horas	Contenido	Horas
Sesión 1	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de la teoría de género. • Identidades de género, roles y estereotipos de género. Cómo modificar los patrones socioculturales tradicionales en aras de la igualdad de género. 	2	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos generales: diversidad sexual, orientación sexual, preferencia sexual, homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad, transgénero, transexual, intersexual, asexual. 	2
Sesión 2	<ul style="list-style-type: none"> • Salud pública y género. • Desigualdades por razones de género e igualdad de género. 	2	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos jurídicos: marco nacional e internacional, que amparan a la comunidad sexo género diversa. 	2
Sesión 3	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación nacional e internacional vinculada a la igualdad de género. Plan Mamá Rosa. • El gobierno bolivariano y la propuesta feminista. 	2	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos, vulneración y aspectos socio culturales: estereotipos, mitos y tabúes, disforia de género, violencia y crímenes de odio, necesidades y Derechos a la salud. 	2
Sesión 4	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones que favorecen la igualdad de género. • La acción comunitaria por la igualdad de género. 	2	<ul style="list-style-type: none"> • Los diferentes grupos, organizaciones y colectivos en luchas homofóbicas, sexistas y la construcción del humanismo. 	2
Total		8	Total 8	

A estas actividades formativas, asistieron un total de 74 participantes que obtuvieron sus certificados avalados por el Centro de Estudios para la Salud Colectiva y el Derecho a la Vida (CESACODEVI) y el Programa de Formación de Grado, Gestión de Salud Pública; sede Caracas de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Conclusiones

Durante la realización de esta investigación, nos enfrentamos al reto de interrelacionar la docencia en educación universitaria, con el feminismo, los estudios de género y el trabajo comunitario, sobre los que me declaro sin ningún temor una apasionada. Este informe constituye solo un primer avance de una investigación aún en desarrollo.

Reconocemos que tenemos una legislación progresista y altamente ajustada a las normativas internacionales, pactos y acuerdos ratificados por la nación en el área, son las comunidades las protagonistas que a través de los consejos comunales y comunas harán realidad esas propuestas de acción direccionadas por la institucionalidad del Estado.

Si los protagonistas de estos procesos se encuentran permeados por los estereotipos sexistas impuestos por la socialización patriarcal y el Estado capitalista, difícilmente se pueden alcanzar las metas propuestas en los Planes de Igualdad para las Mujeres, que desde el 2004 se diseñan.

Esta experiencia compartida en la parroquia Santa Rosalía, generó respuestas que permiten afirmar la necesidad de avanzar en la construcción de propuestas que contribuyan a la masificación del conocimiento en la perspectiva de género y los derechos sexuales y reproductivos, que incluyan en sus líneas de acción el respeto a las múltiples concepciones de la sexualidad, pues el Estado venezolano garantiza a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna el goce irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos.

La legislación o la existencia de un aparato institucional por sí mismo no genera cambios en la sociedad, si las comunidades no se empoderan e internalizan estos preceptos, tenderemos planes de igualdad de género que permanecerán engavetados sin lograr cumplir con los objetivos propuestos en ellos. Para lograrlo el trabajo conjunto comunidad e instituciones del Estado debe ser constante y consistente con el proyecto de país que queremos.

BIBLIOGRAFÍA⁶

Carosio Alba (2009) El feminismo latinoamericano y su proyecto ético-político en el Siglo XXI. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 14(33): 13-23.

de Beauvoir Simone (1949) *El segundo sexo*. Siglo veinte. <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf> (Consultado el 11-II- 2013).

Facio Montejo Alda (1992) Cuando el género suena cambios trae. (Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal). Costa Rica.

⁶ En los estudios de corte feminista la bibliografía se expresa con el nombre completo de las/los autoras/es para así visibilizar su género.

- Figes Eva (1972) *Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad*. (Martín C Trad.). Alianza Editorial, S.A. Madrid, España. (Trabajo original publicado en 1970).
- Grande Esteban, Ildefonso & Abascal Fernández Elena (1998) *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*. ECSI Editorial. Madrid, España.
- Guzmán Gezabel & Bolio Martha (2010) *Construyendo la herramienta perspectiva de género: como portar lentes nuevos*. Universidad Iberoamericana. Ciudad de México, México.
- Huggins Magally (2003) *Género y promoción de calidad de vida un enfoque democratizador*. Caracas, Venezuela.
- Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 5.398 de fecha 26 de octubre de 1999.
- Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.647 de fecha 19 de marzo de 2007.
- Rousseau Jean-Jacques (2011) *Emilio o De la educación*. Alianza Editorial, S.A. Madrid, España. (Trabajo original publicado en 1762).
- Sau Victoria (1981) *Diccionario ideológico feminista*. Editorial Icaria. Barcelona, España.
- Valcárcel Amelia (2008) *La política de las mujeres*. (4.ª e d.). Cátedra. Madrid, España.
- Valdivieso Magdalena (2006) *Avanzando hacia la igualdad de género*. <http://www.analitica.com/mujeranalitica/documentos/8319333.asp> (Consultado el 12-I-2013).
- Varela Nuria (2005) *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House Grupo Editorial. Barcelona, España.

SECCIÓN II

**PENSAR DESDE
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

CAPÍTULO V

**Investigación y movimientos.
Experiencias de investigación
desde/para/con los movimientos
sociales en Venezuela**

Estrategias de producción de sistemas de representación de las identidades populares

Comando Creativo*

Introducción

La ponencia que a continuación tenemos el honor de presentar, da cuenta de algunas reflexiones y hallazgos, que nosotros el Comando Creativo, hemos encontrado en el proceso de desarrollo de metodologías para la producción de sistemas de representación visual de las identidades populares. Este desarrollo ha sido realizado desde lo común, con movimientos sociales, comunidades, comunas, consejos comunales, urbanismos, partidos políticos, instituciones creadas o reformadas en el período de la revolución. Por más de nueve años en el Comando Creativo hemos diseñado y hecho murales, procesos de formación, cine foros, identidad de marca, diseño de comunicación visual, diseño editorial, infografías, estrategias de propaganda y de agitación. No solo hemos trabajado **para** las y los trabajadores, para campesinas y campesinos, en los barrios, en medios comunitarios, en las paredes de los pueblos y las ciudades, en los medios de comunicación, en los edificios de los ministerios, en las redes sociales y hasta en la piel de la gente, si no que hemos trabajado **con** la gente, mientras transcurre la dinámica viva de la comunidad que se constituye en agencia colectiva.

Las reflexiones que acá venimos a compartir, han ocurrido no como acontecimiento, sino como momentos de un proceso, en el cual accionar e incidir sobre los asuntos comunes, es hacerse comunidad y organizarse, y al mismo tiempo, nombrarse e identificarse. Momentos de lo común cuando venir a la vida, conciencia de ser común, ejercicio del agenciamiento y recordarse, no pueden diseccionarse aun del proceso orgánico que se vive (Colson 2003).

En el marco de estos procesos en los cuales participamos –pues no nos son ajenos–, hemos encontrado que los discursos que se producen respecto de la identidad, están profundamente relacionados con el ejercicio de asignarle valor a los relatos del pasado: la memoria los constituye. Si bien sus relatos pueden ser enormes

* Comando Creativo.
Correo-e: oe.coraspe@gmail.com; creativocomando@gmail.com

en variantes y reflejo de su propia diversidad no así se nos ofrecen «infinitos» en sus formas. Los sentidos pueden no agotarse pero los especímenes que los significan mas bien surgen de un universo bastante limitado.

La escogencia de «significantes», especímenes concretos que están en lugar del significado, reconstruye de manera retrospectiva el relato al cual refieren. Estableciéndose de este modo procesos en los que la identidad es influida por la escogencia de su apariencia visible. La forma que toma el dispositivo de identidad que representa sus propios discursos podemos asegurar no es realmente creación original. Hemos observado que aquellos dispositivos de identidad que se han producido mas allá de los que el comando ha colaborado en consolidar, parecen originarse en el cruce de algunos significantes maestros (Zizek 1992: 140).

La materialidad de las representaciones de la identidad posibilitan su circulación, son ellas las que se intercambian y se entre cruzan, arrastrando consigo al campo de sentido que les está asociado. La diseminación de un sentido esta realmente determinada por la diseminación material de la forma visible «significante» de aquel. Lo que circula es esa materialidad que deviene en cosas de las que se pueden hacer uso y apropiación, a las que se les puede tratar de restringir el paso, se les acapara y se les esconde. El Comando Creativo (CC desde ahora) ha encontrado, que en la Venezuela actual desde la idea mas abarcante de lo popular, podría pensarse en una economía política de la producción, circulación y consumo-interpretación de significantes.

A partir de nuestra práctica de producción de sistemas de representación de identidades populares, hemos ordenado en forma de conjuntos este universo finito de imágenes del sentido. Buscando nos sirva para entenderlos y conocer la forma como influyen en la elaboraciones de discursos de la identidad. Así creamos dos grandes grupos, uno de la «Memoria» y otro del conflicto «Tradición-modernidad». ¿Qué es lo que contienen, lo que cabe en estos conjuntos? ¿qué es aquello que determina tu pertenencia a uno o a otro? ¿cómo hemos llegado a estas conclusiones? Estas son las cuestiones que trataremos de responder en esta ponencia.

Identidad ¿qué es eso?

Nos hemos encontrado que existe, para los diferentes sujetos o agencias colectivas, del campo popular, en el tiempo del procesos bolivariano, un método común de producción de la identidad, desarrollado quizás por el sentido común: primero delimitarse como comunidad, luego apropiarse de una o varias formas materiales, imágenes del sentido que reacomodan y adaptan hasta apropiarselas como marca de la comunidad haciéndolos circular por todo los canales o medios de los que ella dispone. Ahí donde decimos que la comunidad se apropia de una marca, es donde recurrentemente vemos aparecer escogencias de significantes restringidos a uno de los conjuntos de los que hablamos antes: Memoria y Tradición-Modernidad.

Esta especie de fórmula es muy probablemente un ciclo, pues la marca y toda la producción material que se hace desde esa identidad, vuelve a la comunidad para delimitarla, al ésta verse en mayor o menor medida «identificada» con aquella marca o dispositivo. Esta fórmula compone, en su posible diversidad, el núcleo de las estrategias de producción de identidad.

Copiando este esquema o fórmula, con el tiempo el CC ha desarrollado metodología para la producción simbólica que se aborda de forma «militante», participativa, con las comunidades. Esta metodología se presenta en tres momentos o actividades metodológicas. Comenzamos con delimitar la comunidad, y para eso partimos de hacernos con la comunidad estas cuatro simples preguntas:

- ¿De dónde vengo? Delimitación de la trayectoria histórica en la que el sujeto colectivo o agencia colectiva se ha conformado en lo que hoy es. Esto responde a la memoria del ser, a su relato fundacional y a su tiempo histórico.
- ¿Dónde estoy ahora? Delimitación del paisaje, el entorno, la geografía de la agencia colectiva. Esto responde al territorio en que se desenvuelve y a su dimensión de relación con esferas cada vez mas grande y externas de territorialidad.
- ¿Quiénes estamos? Delimitación de la colectividad en términos de lo social. Reconoce la diversidad, pero también los que se agregan y los que no se han agregado. Responde a determinar aquellos que se han de sentir convocados por las formas de representación de la identidad.
- ¿Qué es lo mejor y que es lo peor que le puede pasar a la comunidad? Delimita el campo axiológico común y su horizonte de desarrollo. Responde sobre aquello a lo que la agencia colectiva le otorga la valoración de lo deseable, bueno, y justo o su contrario. Traza el sentido hacia donde la comunidad piensa en desarrollarse.

Para finalizar esta actividad metodológica, en que se va articulando un discurso que enunciándolo se volverá lo que el colectivo relata como identidad, el CC busca que juntos se construya una definición de identidad en colectivo y se reflexione sobre para qué les sirve. Para fines de eficiencia expositiva de aquí en adelante esta actividad la llamaremos «Delimitación del sujeto colectivo».

Luego se pasa a desarrollar el ejercicio de condensar, en ideas simples, los componentes mas resaltantes del relato de identidad, buscando las formas o representaciones visuales que lo podrían expresar. En este momento se consensua la forma que deviene en marca de la comunidad, a partir de uno o varios elementos del conjunto Memoria o del conjunto Tradición-Modernidad. Esta actividad metodológica la llamaremos de aquí en adelante «apropiación del Significante Dado».

Finalmente comienza la actividad de producir y planificar lo que sea necesario para hacer circular los distintos componentes materiales de la identidad. Se ordenan y jerarquizan los muchos contenidos que han resultado del desarrollo del relato de la identidad, que se produjeron en la actividad de «Delimitación del sujeto colectivo». Se planifica cómo cuándo y quiénes van usar ese sistema ordenado de identidad y la marca de la comunidad, para expresarse de las maneras y por los canales de que disponga el colectivo. Esto último es lo que nombramos como «Producción Simbólica», y se integra a los dos momentos metodológicos anteriores por medio de la interpretación colectiva del discurso de identidad.

Jolly Roger

La práctica del CC, sobre el campo de la identidad obligaba a reflexiones en el colectivo sobre la naturaleza de la marca como indicador de exclusión. Como casi todo lo que ha sido forjado por este tiempo de proceso revolucionario, la producción de la identidad estaba, también, tocada por la dialéctica entre lo privado y lo común. Ocurrió que se volvió habitual que los integrantes del CC, en el marco de los ejercicios de crítica al diseño y posicionamiento de marcas comerciales y a la publicidad en talleres de Guerrilla Comunicacional que facilitamos, se encontraban en la necesidad de evidenciar las diferencias entre lo común y lo privado para los dispositivos de marcas. En estos casos recurríamos a dos ejemplos extremos: la diferencia entre la marca de Nike y la de la Bandera pirata.

Nike, como marca, entre otras cosas es; formalmente estable, semánticamente unívoca, es en principio abstracta, y su relación de designación con el conjunto de los entes aspira a ser inyectiva. Nike, su emblema, supone por ende que solo se refiere a una sola entidad: la compañía que fabrica zapatos y otros productos deportivos, Nike. Nadie más puede usar esto sin que sea o un delito o una mentira. Lo que supone que esta marca es privada, usted puede vestirse solamente con ropa de esa marca pero no se refiere a usted, se referirá siempre a aquella compañía que es dueña de esa forma.

La bandera Pirata, el Jolly Roger, es formalmente inestable, su significación tiende a la polisemia, es figurativa, y su relación con el conjunto de los entes es sobreyectiva. Son muchas las entidades que han alzado la Jolly Roger. Casi cualquiera que se adjudica una vida al margen de la legalidad, enfrentada al poder y con un proyecto esencialmente libertario, puede acogerse bajo este símbolo. Muchas colectividades, se han reconocido en ella. Su forma de identificación está siempre abierto, puede cobijar a alguien más ¿Qué dice esto de la identidad de esos sujetos colectivos?

Pero en Venezuela el Jolly Roger tiene un peculiar recorrido, y esto llamó la atención de algunos miembros del Comando Creativo. Pareciera que la bandera

de los huesos y la calavera recorrió un camino que la llevó, de mar abierto a las costas y las islas cercanas a la costa; hasta tierra adentro, a las sabanas que hoy conforman el Llano de Colombia y el Llano venezolano. Sin embargo los grupos humanos que los usaron parecían compartir muchas de sus características sociales de relacionarse con la producción de la vida y sobre todo con las relaciones sociales de propiedad. Los comedores de «Bucan» de la «Hermandad de la Costa» (Britto García 2001: 387, 388) no eran muy distintos de los asadores de carne en vara del hato llanero entre los siglos XVI y XVII. Posiblemente compartían lazos comerciales y de otros muchos tipos.

Pero fue la transmisión de la bandera de manos de contrabandistas a las huestes de Boves y de estos a las lanzas de los llaneros de Páez, (Vowell 1916) lo que capturó la imaginación del comando. Pareció que particular apariencia visible fue rescatada progresivamente por grupos que sin quizás reflexionar mucho al respecto, mantenían una genealogía en común. No podemos afirmar categóricamente como fue ese proceso, ni es el interés de esta ponencia. Lo que nos gustaría señalar es como la marca Bandera pirata, termina por convertirse en la enunciación de Libertad o Muerte (Pietri 1962: 95), otra apariencia de naturaleza verbal, ese caso, lo que nos deja la pregunta abierta de si son distintos elementos o solo dos apariencias diferentes del mismo significante. Esta circulación y su mutación, recorre hasta mediados del siglo XIX las luchas radicalmente más democráticas, colectivistas, y violentas de los pueblos de que se conformaban en la República de Venezuela.

La práctica de los talleres de guerrilla de formación y la bandera del Jolly Roger en Venezuela y Colombia dieron paso a pensar en la posibilidad de que hubiese forma de hacer genealogías de los dispositivos de identidad de los entes colectivos populares, instituciones de la revolución y organizaciones políticas.

La práctica comandera

De la forma en que se presenta este testimonio podría, equivocadamente, pensarse que el comando avanzaba firme, a elaborar conceptos que posibilitaran teorizar sobre la economía política de la producción, circulación y consumo-interpretación de significantes para la representación visual de las identidades. Ese nunca fue nuestro objetivo. El horizonte del CC era la creación de materiales para el uso de los órganos de agitación y propaganda de los distintos niveles de organización social que participaban del proyecto revolucionario. Tipificamos los sujetos que abordamos así: movimientos sociales y comunidades organizados o no, por un lado; por el otro partidos políticos e instituciones. Esta distinción obedece a que encontramos que las lógicas entre ellos eran muy distintas. En un extremo, lo que ahora denominamos «lo común» en la que se refiere a la forma de construir identidad, se consolidaba en el sujeto abordado: comunidades or-

ganizadas o no. Gradualmente hasta el otro extremo de la forma de construir identidad, el opuesto dialéctico de «lo privado», representado por el sujeto abordado instituciones públicas. En el medio más cerca de lo común: los movimientos sociales. Acercándose a lo que entendemos como privado: los partidos políticos.

La caracterización de los sujetos abordados de lado y lado lo podemos enunciar de este modo

Horizontales	Verticales
Ordenados por necesidad	Ordenados por ley
Participativos	Representativos
Asumidos	Impuestos

Durante el periodo comprendido entre 2007 y 2016, realizamos una respetable producción simbólica, que era también distinta por sujeto abordado. Con las comunidades produjimos: Talleres de Guerrilla Comunicacional; codiseño y corealización de muralismo; Talleres de diseño participativo; talleres participativo de producción de identidad y campañas sociales. Junto a los movimientos sociales: facilitamos y diseñamos talleres de guerrilla comunicacional; murales en ocasiones en coautoría; desarrollo de identidad de marca; talleres participativo de producción de identidad y campañas sociales. Algunos partidos del Gran Polo Patriótico les prestamos el servicio de diseño y realización de campañas comunicacionales. A las instituciones les ofrecimos el servicio de desarrollo de identidad de marca, estrategias de comunicación estratégica y formación en temas de mercadeo político.

Una práctica de producción sostenida en tantos frentes, requería mirar el contexto visual críticamente. Por nuestra labor era necesario más que conocer, estar familiarizado, con la ecología de los significantes de representación visual que circulaban, desde los dispositivos de identidad, las estrategias de campañas, hasta los memes. Era fácil para nosotros ver como emergían nuevos elementos de representación a la circulación en el campo popular. Vimos que sin más el corazón se comenzó a volver señal que era interpretado de forma habitual como fidelidad y amor a Hugo Chávez. Su emergencia y su proliferación nos resultaba un poco incómoda, pues preferíamos otros elementos como la boina o la estrella roja. Pero fue con la inundación de corazones y tratando de comprender nuestro rechazo, que reconocimos que era posible construir un conjunto de formas finitos, ordenarlo y caracterizarlo. Pensábamos que podría emerger un ejercicio del tipo «Brigada Muralista Ramona Parra» de los cordones industriales del Chile de Allende. Claves para comenzar una especie de alfabeto visual para las luchas populares venezolanas.

El significante dado

Hasta ahora hemos explicado cómo creemos que funciona la semiótica del significante dado, su retroactividad en el sentido, y algunas de sus características, en la introducción de esta ponencia. Hemos reconstruido el trayecto sobre cómo surgieron estas consideraciones, en la historia del Comando y aportado indicios sobre las metodologías que seguimos para abordar la producción de sistemas de identidad, que están atravesados de por ese alfabeto inestable de imágenes, señales y marcas del campo popular venezolano. Queda mirar cómo es que el Comando Creativo ha inventado una taxonomía que podría servir para estudiar estas estrategias de sistemas de representación visual en las identidades populares.

El discurso de la identidad nacional está cimentado por el mito de la fundación de la patria que es ubicado en cierto tipo de relato la independencia. No es casualidad que sea el pasado, es decir lo que se dice que se recuerda del pasado, lo que constituye uno de los dos conjuntos de donde toda agencia colectiva pareciera hurgar para conseguir signos que las identifiquen. Este conjunto que llamamos de la Memoria está constituido por dos subconjuntos. Que contiene los componentes de la pugna que hay sobre el «cuento de la historia» en el campo popular: un conjunto que designamos como *Independencia* y otro como *Emancipación*. Ambos, pueden presentar intersecciones y compartir elementos, pero se distinguen en la forma en que ciertos grupos sociales se relacionan con ellos.

El conjunto Independencia contiene los símbolos patrios, los héroes de la historia patria¹, las batallas, los hechos de Bolívar. La relación del intérprete con los elementos de este conjunto es de imposición, sus especímenes no se pueden cuestionar, se aceptan por que son los que son. Refiere a la autoridad y carga el peso de una clase que se ha valido de ellos para representar su poder y su dominio sobre el resto de los grupos sociales y clases. Su territorio de agregación simbólica es Venezuela, y su tiempo 200 años desde el 19 de abril hasta hoy. Normalmente pueden ser usados por grupos populares, pero sus representaciones regresan rápidamente a manos de los miembros de la clase que los produjo originalmente, el caso de la gorra de bandera, originalmente en manos del chavismo y luego en manos de lo mas reaccionario de la oposición.

El conjunto de la Emancipación contiene los significantes dados relacionados con los sujetos en lucha y con el otros excluidos en lucha, las herramientas de la lucha, Chávez y la boina, la estrella de cinco puntas, el color rojo, el puño, entre otros. La relación del intérprete con los signos que están incluidos en este conjunto está mediada por la convicción. Refieren a procesos de liderazgo, refieren directamente a una clase social que puede resumirse como los excluidos de la riqueza. El tiempo de memoria que articula es más amplio que el de la indepen-

¹ Hombres y militares, principalmente

dencia pues relata una sola resistencia desde hace 500 años, y su territorialidad excede el país y llega no solo hasta todo el continente si no a todo pueblo en resistencia. Cuestiona la historia patria, y es de más difícil expropiación por las clases opresoras aunque el caso de la capucha del guarimbero como estudiantes en protestas, nos dan pistas del poder del ejercicio de la circulación de marcas, señales y especímenes materiales de este conjunto para descontextualizarlo.

El caso del guarimbero - protestante antisistema encapuchado nos abre al otro gran conjunto, donde el personaje radical es vaciado de sus visos antisistema para concentrarse en su presencia *mas* mediática, «tu protesta es solo farándula». Este otro conjunto se construye del antagonismo tradición y modernidad, pero forma tres conjuntos que se disputan los elementos: el canon moderno, culturas populares, cultura de masas.

Los dispositivos de identidad realizados por la generación de diseñadores del boom petrolero de post guerra y de la «Gran Venezuela» entre el 48 y los 80 son un ejemplo visual de la naturaleza de los elementos del *conjunto del Canon Moderno*. Sus imágenes y formas son tomadas del cinetismo, de las artes plásticas abstracta, de las metáforas de la industrialización, y de las formas científicas que refieren al progreso. Su relación con el intérprete es aspiracional. Refiere directamente al proyecto de las élites en el siglo XX. Su tiempo es el ahora de la contemporaneidad, y su lugar es la urbe o lo urbano. Implica las nociones de racionalidad y progreso y sus significantes son esgrimidos habitualmente por las identidades colectivas que defienden la meritocracia y ahora el neoliberalismo.

El conjunto de las culturas populares está lleno por elementos que proceden de la toponimia, de la producción de los artistas populares pero sobre todo del imaginario de Alí Primera, de las fiestas populares, la ética del trabajo, referentes y metáforas de la organización popular, la religiosidad popular, sobre todo María Lionza. Su relación con el intérprete se da por herencia y dialoga desde la tradición, su representación es directamente la comunidad. El territorio es lo local, sea urbano o rural, y su tiempo es el pasado continuo. Es todo lo que podamos llamar tradicional

En el conjunto de la cultura de masas sus elementos son elaborados principalmente por la publicidad y son muchos y variados pues se originan en el poder de hacer circular significantes que tiene la industria del entretenimiento y los *mass media*. Pero en la identidad popular están sumamente presentes los elementos que se originan de las marcas comerciales nacionales, los emblemas y colores de los equipos deportivos, sobre todo «la vinotinto», y los ídolos de la cultura del show y la farándula. Su relación con el intérprete es el de vaciamiento de los contenidos y del valor socialmente asignado al significado. Se refiere a lo que se conoce por los medios y las redes sociales. Su tiempo es ahora, su lugar es global pero virtual. Los elementos de este conjunto de significantes dados son también mercancías.

Los significantes dados poseen una propia ecología, y se reacomodan y se reinterpretan, en procesos que parecen ser muy turbulentos y sumamente complejos que para explicarlos excederían los límites de esta ponencia. Para nosotros es crucial testimoniar, comprender y finalmente poder influir, en la elaboración de estrategias de identidad pues la batalla de los sentidos es una parte de la lucha por la historia, a la que los pueblos y los oprimidos estamos llamados continuamente a dar, en todas partes y por todas y todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu P (1999) Sobre poder simbólico. En: Gutiérrez AB *Intelectuales, política y poder*. Eudeba. Buenos Aires, Argentina. Pp. 65-73.
- Briceno Guerrero JM (1994) *El laberinto de los tres minotauros*. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.
- Britto García L (2001) Demonios del mar: piratas, contrabandistas y la ruptura del monopolio de los Austrias sobre América. En: Noejovich Ch H (ed.) *América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad del Perú. Lima, Perú. Pp. 387-399.
- Cassirer E (1952) El lenguaje y la construcción del mundo de los objetos. En: Delacroix H, Cassirer E, Bühler K, Pongs H, Goldstein K. *Psicología del lenguaje*. Paidós. Buenos Aires, Argentina. Pp. 19-52.
- Castoriadis C (1997) El imaginario social instituyente. *Zona Erógena* 35: 1-9.
- Colson D (2003) *Pequeño léxico filosófico del anarquismo. De Proudhon a Deleuze*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Freedberg D (1992) *El poder de las imágenes: estudios sobre la historia y la teoría de la res-puesta*. Ediciones Cátedra. Madrid, España.
- Hall S (2003) Introducción: ¿Quién necesita identidad? *Cuestiones de identidad cultural* 13-39.
- Laclau E (2014) *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Pietri JU (1962) *Historia de la rebelión popular de 1814, contribución al estudio de la historia de Venezuela*. Edime. Caracas, Venezuela.
- Pimentel MC (2003) Recuperación e indagación de la memoria: la novela histórica. *América: Cahiers du CRICCAL* 30(1): 187-194.
- Vowell RL & Mahoney WD (1916) *Memorias de un oficial de la Legión británica: Campañas y cruceros, durante la guerra de emancipación hispano-americana*. (Vol. 8). Editorial América.
- Zizek S (1992) *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI. Capital Federal, Argentina
- Zizek S & Mayer M (2006) *Visión de paralaje*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires, Argentina.

La experiencia de L@s Otr@s: agencia colectiva y producción de mundos

Inés Pérez-Wilke*

Yo he visto como de la nada salen cosas, como...de una... como decir... vamos a ver... no se si la palabra sea necesidad. Pero si de un deseo, desde un deseo común, de... reunirse para cantar... para cantar hip hop, un ejemplo. He visto cómo dos personas comienzan reuniéndose, luego hay tres, luego se hace un colectivo más grande, comienzan a llegar los que bailan, los que cantan y luego, a partir de ahí comienza un movimiento y a partir de ese movimiento comienzan a conseguirse cosas, comienzan a conseguirse los espacios.

Ricardo Scott (2012)

Este trabajo se orienta a pensar algunas categorías desarrolladas en torno a la capacidad de actuación que, desde el campo popular permite sostener y construir territorios existenciales comunes. Especialmente aquellas que vienen siendo elaboradas a partir de la agencia de grupos, colectivos y movimientos sociales que operan en el campo cultural, interpelando nociones asentadas en los imaginarios sociales, levantando preguntas y propuestas desde experiencias situadas y construyendo texto y categorías para el debate regional sobre estos temas. El mismo constituye un desdoblamiento parcial de los asuntos tratados en la tesis doctoral *La Experiencia de l@s Otr@s. Claves para una Heterología Suramericana* (2016). Las categorías aquí presentadas se fundan en el trabajo con colectivos y organizaciones sociales activos en la región latinoamericana, entre ellos: en Caracas, parroquia La Vega, la Comuna Cultural Alí Gómez García; en Bolivia, en sus espacios de El Alto y Tarija con la Red de la Diversidad Cultural y en Cuba, con el Proyecto Sociocultural Afroatenas.

Los procesos adelantados por estos colectivos comportan la revisión de formas ontológicas diferenciadas y la puesta en cuestión de categorías modernas y occidentales que aparecen como aspectos agotados para un ejercicio renovador de la vida común. Las nociones de sujeto de poder, de libertad y de conocimiento son cuestionadas en favor de nociones más complejas de existencia colectiva. La escisión entre diferentes aspectos de la vida social se desplaza hacia la reflexión en torno a las continuidades vitales entre los ámbitos estéticos, éticos, políticos y económicos cuyos tránsitos podrían explicar procesos de producción de mun-

* Universidad Nacional Experimental de las Artes.
Correo-e: inesperez@unearte.edu.ve

dos, de territorios de existencia en y a través de los cuales los pueblos se realizan, expresan y renuevan.

En definitiva, lo que está en juego en un escenario de polarización y tensiones en la región –entre modelos civilizatorios– es la posibilidad de formas de pensamiento y procesamiento social no interdictados por las lógicas modernas y posmodernas capitalistas. En los espacios de construcción comunitaria vemos posible la emergencia y el fortalecimiento de territorios, flujos de pensamiento, conocimiento y agencia que –asentadas en el campo de lo popular– permitan, por una parte recuperar un amplio corpus de saber, necesario y negado de los pueblos del sur y por otro reconozca y active las capacidades creadoras, sintéticas y proyectivas de los pueblos para la creación de territorios existenciales contemporáneos propios. En ellos es posible también que las agencias respondan a sus necesidades materiales, simbólicas, técnicas, éticas, políticas y económicas en un campo de relaciones humanas, de relaciones con la naturaleza, e incluso con instancias no humanas registradas por las epistemes indígenas y afrodescendientes.

Se presentan aquí tres categorías a partir de las cuales las formas y apuestas de los colectivos populares de trabajo permiten revisar y desarrollar líneas teóricas, y a su vez alimentar el debate sobre estos temas en la región. En primer lugar el concepto de agencia colectiva como instancia más allá del sujeto, que presenta una organicidad otra, en franca contradicción con los constructos modernos y sus discursos sobre la subjetividad. Luego nos referiremos al trabajo de asentamiento de estos colectivos en torno a formas de producción en general, y de territorio existencial, en específico, con respecto a la modernidad, el problema de los espacios vitales fundamentado en la legitimidad de formas epistémicas y prácticas culturales propias. Por último nos referimos a las formas de circulación de bienes materiales y simbólicos como ecología y economía vinculada a la experiencia de lo común, soportadas en fundamentos éticos y en operaciones de una estética popular.

Categoría I. Agencias colectivas

Profundizar la crítica a la noción de sujeto reificada, y que capitaliza la noción de voluntad y poder, es indispensable, pues esta es el pilar en el cual se asientan formas naturalizadas de vida social, conceptualizadas a través de libertades, derechos y poderes individuales para la competencia, el consumo, la jerarquización de unos seres con respecto a otros, en estructuras desiguales que justifican desequilibrios sociales. Esta noción de sujeto –naturalizada a grado de verdad– impide pensar formas de correlación y codependencia indispensables para comprender las dinámicas ecológicas y económicas que las epistemes populares nos proponen.

Las tramas existenciales de solidaridad –en el contexto más pragmático– tanto como las tramas ontológicas de las religiosidades populares con la presencia de existencias no humanas, así como la presencia de concepciones temporales que

modifican sustancialmente la experiencia vivida de la relación alteritaria, nos plantean un mapa de interrelaciones complejas y de variaciones en las concepciones y densidades de existencia que ponen en entredicho la idea de sujeto moderna, más allá de momentos, contextos y formas transitorias de agencia impulsadas desde un epicentro de voluntad que llamamos ser humano. Incluso la corporalidad que en determinadas experiencias se presenta como definido justamente en los límites materiales de su existencia personal, se ve puesto en cuestión como materia afectable, plástica, metamórfica a través justamente de distintas formas de comunión, interferencia, agenciamiento.

El sujeto moderno está sujeto, sobre todo al problema del poder como destino, en el sentido de que se amarra a la ficción del sujeto autónomo, libre, protagonista de la aventura narrativa de la sociedad moderna, de visibilidad total, dueño del saber, sujeto fuera del cual, según la misma narrativa, no hay potencia posible. Justamente por la fuerza de esta ficción es que vemos que solo el abandono de la idea de sujeto-poder permite comprender líneas de fuerza común, como potencias populares que puedan –desde formas relacionales fluidas– ir haciendo territorio. Lo que aparece en proceso es capacidad de direccionar, tomando en cuenta la complejidad de las redes y equilibrios de codependencia, líneas de acción colectiva que produzcan mundos a habitar. El lugar donde la conjunción de flujos heterogéneos se articula y funda un territorio de encuentro, donde el otro y la otra, lejos de ser el enemigo en la disputa de poder, aparece como manifestaciones alteritarias junto a las cuales es posible agenciarse territorios comunes, de modo que se generan otras formas de potencia que han quedado ocultas por las narrativas occidentales. Estas toman corporalidad en una particular conjunción de heterogeneidades; lo que venimos, con Deleuze & Guattari (2010) llamando Agencia, sería la potencia creadora más allá del sujeto reificado como única instancia de poder.

Esta *agencia colectiva transpersonal* se manifiesta de modo comparable a un vector en el seno de lo social, en el cual opera de manera expresa una fuerza direccionada colectivamente y que tiene una clara vocación productiva, principalmente de experiencia común. El accionar de estos movimientos sociales se sostiene en el hecho de que la dirección, la iniciativa y la acción misma se da, por una parte pensada y decidida en común, y por otra puede ser materializada por una pluralidad de actores. En ese sentido la agencia es entendida como capacidad de actuación a partir de articulaciones heterogéneas y plurales entre fuerzas dispares en la dinámica social. Recuperar la capacidad de agencia desde los sectores populares, más allá de los espacios tolerados funcionalmente al capital, es una tarea que vienen asumiendo los movimientos sociales desde el siglo pasado, y lo que desarrollan son instancias para hacer operar lógicas, fuerzas y articulaciones a partir del desarrollo de agendas propias.

Estas articulaciones heterogéneas de poder colectivo plantean, entre otros aspectos de interés, una aproximación distinta al problema de las identidades, en la

cual se hacen no antagónicas a las alteridades. La incorporación, como articulación creadora entre dispares o heterogéneos, permite un más allá para los flujos que entran en relación. En este sentido se identifican múltiples formas, con distintos enfoques y alcances, en las que en Suramérica se ha expresado estos encuentros heterogéneos, desde la noción misma de barroco latinoamericano (Lezama 1981), antropofagia (De Andrade 1981), ciudades abigarradas (Zavaleta 2009) mundo ch'xe (Rivera 2010), que constituyen referentes diversos para la construcción material y simbólica en la región.

Las organizaciones sociales avanzan, fuerza de estas actuaciones se expresa como veíamos en formas de producción, de las cuales un objetivo común es la producción de territorio. La noción de agenciamiento que venimos trabajando permite pensar el agenciamiento como forma de territorialización, y en esta medida de construcción de mundo a habitar. Mundo a habitar es aquel que se instaura al calor de estos intercambios y procesos, creado por el propio agenciamiento de acuerdo a sus necesidades y para su uso y goce.

Categoría II. Creación de mundos

Abordar el hecho arriba planteado, en torno a la potencia instituyente de la agencia colectiva puesta en marcha por grupos y movimientos sociales, pasa por la apuesta que asumen estas organizaciones de *Políticas afirmativas de la diferencia epistémica*. En este sentido se plantean operar de acuerdo a lógicas no reconocidas por las fuerzas dominantes, ni las expresadas por el Estado vía currículum oficiales o leyes inclusive, ni otras naturalizaciones de narrativas parciales, como la de la ciencia o la historia dominantes. Esto permite la legitimación en espacios colectivos de saberes y prácticas populares que operan como fundamento de estas agencias. Un buen ejemplo son las formas de saber que son entendidas como religiosas o espirituales en el campo laico hegemónico, y que en el seno de estos colectivos son puestas como corpus de conocimiento en diálogo con los otros conocimientos legitimados. De este modo es posible elaboraciones situadas a partir de nociones de saber y voluntad más allá del sujeto de poder, y la incorporación como saber de múltiples narrativas y prácticas de los saberes populares, en áreas de la agroecología, de la medicina, de la maternidad, tenidas como religiosas, supersticiosas, míticas y que están retornando a ganar espacio de legitimidad por la vía empírica.

Es en cierto sentido una reflexión sobre mundos posibles y las intersecciones entre ellos, a menudo ásperas; y por otro, una reformulación de aquello que llamamos sujeto en una apuesta más bien a agentes y agencias, flujos y fuerzas que se mueven de forma masiva conduciendo desde análisis epistémicos, éticos y estéticos hacia sus expresiones político-económicas. (Pérez-Wilke 2016: 19).

No es posible comprender cómo y porqué los pueblos avanzan en la idea de construcción de territorios propios sin la puesta en cuestión de los regímenes de verdad y de realidad modernos. Esto implica por ejemplo, en muchos casos, una dimensión no humana de la Agencia, que significa el reconocimiento de ámbitos de lo real heterogéneos, por ejemplo en las concepciones indígenas, bien amazónicas o andinas, que en su lectura de la realidad contemporánea, permanece permeada por la heterogeneidad entre ámbitos diferenciados de lo real, lo animal, lo vegetal, los entes, los antepasados, entre otras formas de alteridad. (Velásquez 2010; Rodríguez 2013).

Pero para mostrar formas de heterogeneidad y producción de territorios más próximas a nosotros, vemos cómo las ciudades latinoamericanas se habitan desde sectores y lugares fuertemente asociados a elementos de clase, étnicos y culturales. Esto aparece con mucha fuerza en la experiencia de la comunidad: en el caso de La Vega, Caracas, o de El Alto, La Paz o de Los Altos del Mirador con respecto a La Habana. Para las poblaciones de las zonas populares hay pasos limítrofes con la ciudad legitimada como tal, hay diferencias en su transitar-las, donde se perciben densidades, tensiones. En este sentido vemos la capacidad que tienen estos distintos frentes de accionar colectivamente, en tanto que fuerzas heterogéneas, y de lograr concreciones en el escenario social, en este caso en el territorio concreto de la ciudad, como una fisura de lo posible en el campo de las condiciones institucionalizadas. Esta materialización de las fuerzas en disputa está relacionada directamente con un *desplazamiento en las formas del poder*, por una parte, asociadas con las actuaciones y las formas empíricas de operación social por el otro. Es decir con la capacidad de ciertas articulaciones de juntar fuerzas y corporalidades, y producir síntesis o metamorfosis que generan formas de enunciación, y luego materialidad desde el campo popular, con potencialidad de transformarse en vectores de territorialización.

Los diversos flujos van entonces generando espacios de encuentro y de procesamiento de lo alteritario, en tensión con su organicidad propia. Es en este sentido que es producción de mundo, de realidad, de territorios existenciales, que son mediados por la experiencia sensible y creadora, es decir poética. Lo que da a los pueblos su cualidad específica sería la capacidad de territorializar un mundo a partir de la singularidad de sus agenciamientos, de los lazos instituyentes que se generan en su seno.

Luego, un paso más allá en nuestras preguntas condujo a mirar este campo de intercambio y relación como ámbito propio de la producción de realidad social, y en este sentido, siguiendo a Dussel (1984), implica una dimensión tecnológica y una dimensión económica. Tecnológica en el sentido de que serían formas de transformación de lo real en función de la vida, y económica en la medida en que implica formas de circulación material y simbólica. Con base en esta capacidad de transfiguración, a través de estas conjunciones, es decir por la aparición en ese encuentro de algún tipo de comunidad, se generan pasajes de

un estado a otro que aparece en ese momento. La circulación y metamorfosis implicará, entonces, flujos de contenidos simbólicos a materiales y viceversa con incorporaciones sucesivas.

Hay allí un estado paradójico de la relación identidad-alteridad, resonancia-conjunción, que aparece como principio instituyente. En el citado caso presentado por Rivera Cusicanqui, por ejemplo, con la categoría de *Ch'exe*, lo jaspeado, sería un principio vital, parte del mundo paceño que el aymara reconoce, en su resonancia y en su diferencia, lo andino, lo de tierras bajas, y lo español, lo boliviano y lo occidental, con el cual puede establecer agenciamientos parciales, economías materiales y simbólicas comunes.

O en el caso de las comunidades negras caraqueñas, donde hay un diálogo entre las construcciones occidentales afrodescendiente que se tejen entre imágenes incorporadas de la industria cultural, de los afro-rap, por ejemplo, y las formas de negritud locales, barloventeñas. El grupo rap, familia negra, es un ejemplo de esta resonancia, la heterogeneidad agenciada de lo urbanos negro latinoamericano, que lleva en sí la negritud campesina posesclavitud, la negritud costeña pescadora pero que dialoga con la urbe más contemporánea, la de las interculturalidades y los mass media.

Categoría III. Flujos de una economía material y simbólica

La condición de posibilidad tanto de la agencia colectiva, como de su paso a la producción de mundos, es el flujo de circulación material y simbólica a través del cual se articulan las agencias y se produce algo que no estaba. Es decir que una economía de las tramas ocurre permanentemente y de esta circulación depende en buena medida la posibilidad de que se articulen agencias y se potencien vectores de creación.

Es en este sentido que vemos que justamente es la obstaculización y la manipulación que se ejerce desde los centros de poder y del saber, vía la naturalización y reificación como regímenes de verdad de estrechos marcos categoriales etnocéntricos, logocéntricos, desactualizados y descontextualizados, la estrategia de control de una productividad y creatividad popular común. Las formas en que estos flujos han sido obstaculizados a través de la banalización de las experiencias religiosas, la estigmatización de prácticas en salud, en la invisibilización y deslegitimación de técnicas de conservación y cuidado de la vida, el descrédito de las formas de organización colectiva a favor de las individuales, muestran interferencia de estos flujos económicos por la lógica del mercado y el capital.

El propio discurso económico de una maquinaria que se concibe como aislada, arbitraria, sin trabajo real ni articulación a las dimensiones éticas y estéticas, aparece en realidad como una antieconomía, que en lugar de operar por flujos

de producción y circulación de bien común, por el contrario, traba, desvía, acapara, esconde, retuerce los flujos quebrantando las economías de los pueblos y por ende su capacidad de agencia como comunidad. José Ema López (2004) lo resume de este modo: «Pero, bajo la proliferación contingente de las diferencias y la aparente apertura infinita de los posibles nos encontramos con el trasfondo estabilizado de lo que no cambia, de la identificación de lo posible con lo que hay: el capitalismo contemporáneo».

Una lectura de los flujos económicos para la producción popular masiva implica revisar principios políticos en la base de lo económico, una economía política de la producción sociocultural. Pensemos por ejemplo en el énfasis, desde los enunciados de la educación popular que hacemos en los colectivos para la circulación colectiva de la palabra, o de la trasmisión, siempre plástica de cuerpos simbólicos, de prácticas y saberes. La circulación de los afectos y sus alcances que a su vez generan nuevos afectos. Pongamos el ejemplo tan conocido de la comida comunitaria como forma material de lazo. La presencia vegetal o animal en la comida consagrada, la fabricación laboriosa como arte y como don, la mesa común como altar también, y la conjunción, donde se hace cuerpo enlazándose por la boca, y a través de lo aportado por todos que circula, literalmente, en una corporalidad otra, recorre entonces de la materia más íntima a tod@s l@s participantes. Queda en evidencia, en este plano del cuidado de la vida, que la comida común opera, las estrategias de distribución del trabajo, y de seguido las formas de recaudación y distribución de los aportes.

En el arco de este estudio la experiencia sensible estaría en el corazón de la propia aparición del encuentro heterogéneo capaz de generar agencia, y por ende transformación creadora, no solo de la realidad material, sino de los vectores sobre los que se desplaza el movimiento común. Ese momento de germinación, afectada y afectante en el flujo de los intercambios masivos, que desata la singularidad de un evento que da cuenta de texturas heterogéneas en interacción como potencia productiva, siempre que se permita la plena agencia colectiva, operando sobre epistemes heterológicas reales. Real aquí quiere decir con capacidad real, con poder de transformación, de interferencia en la producción de vectores y circulación de lo producido.

BIBLIOGRAFÍA

- De Andrade O (1981) *Obra Escogida*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela.
- Dussel E (1984) *Filosofía de la producción*. Editorial Nueva América. Bogotá, Colombia.
- Deleuze G & F Guattari (2010) *El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Paidós. Barcelona, España.
- López JE (2004) «Del sujeto a la Agencia a través de lo político». *Athenea Digital* 6: 1-24 (primavera 2004). Disponible en: <http://atheneadigital.net/article/view/114>.

- Lezama Lima J (1981) *El reino de la imagen*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela.
- Pérez-Wilke I (2016) *La Experiencia de l@ Otr@s. Claves para una Heterología Suramericana*. Caracas, 397 f. Tesis Doctoral. Aprobada en el Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico. Universidad Bolivariana de Venezuela. S/P.
- Rivera S (2010) *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.
- Velásquez R (2010) *Los akawaio. Indígenas del Esequibo*. CNU-OPSU. Caracas, Venezuela.
- Zavaleta R (2009) *La autodeterminación de las masas* / René Zavaleta; compilador Luis Tapia. Siglo del Hombre Editores y Clacso. Bogotá, Colombia.

ENTREVISTAS

- Rivera Cusicanqui, Silvia (2013) «Imagen, conocimiento y comunidad» Entrevista por Inés Pérez-Wilke. La Paz, S/P
- Rodríguez Mario (2013) «Procesos culturales, tejido organizativo y vida cotidiana». Entrevista por Inés Pérez-Wilke. S/P. La Paz, octubre 2013.
- Djata Eduardo (2014) «Ética, Espiritualidad y Justicia: Conversa en torno a la negritud cubana». Entrevista por Inés Pérez-Wilke. S/P. La Habana, S/P
- Pérez Edgar (2012). «Comunidad en lucha: La Cayapa como embrión socialista». Entrevista por Nelson Rojas. Frente Cultural de La Vega, Caracas. S/P.
- ScottRicardo (2012) «Hip Hop venezolano y educación Popular» Entrevista por Inés Pérez-Wilke. Entrevistas Frente Cultural de La Vega. Caracas. S/P.

El Sistema de producción de semillas locales campesinas, indígenas y afrodescendientes en el marco de las apuestas emancipatorias de los movimientos sociales en Venezuela

Eisamar Ochoa Contreras*

El siguiente escrito representa una mirada personal en torno a un proceso colectivo. Se recogen muchos planteamientos y propuestas que son producto de los debates y dinámicas participativas que se han desarrollado en torno a la construcción y territorialización de la Ley de Semillas en Venezuela, haciendo énfasis en los nuevos retos que se plantean a partir de su aprobación por parte de la Asamblea Nacional en el año 2015. Por lo tanto, la autora no pretende reflejar estos planteamientos como una construcción propia, sino más bien como una perspectiva personal que se desprende de una reflexión colectiva en donde participaron diferentes actores y organizaciones sociales, pertenecientes a diferentes realidades, articuladas todas en torno al hecho de la producción y consumo de alimentos.

Las semillas como dispositivo de biopoder

Las semillas constituyen la base de la cadena agroproductiva y por lo tanto representan un elemento clave dentro las economías en el ámbito global. El control sobre la semilla implica controlar un dispositivo de biopoder a través del cual se gestionan los ciclos claves para la reproducción y mantenimiento de la vida. Durante milenios el control sobre los sistemas de producción de semillas se mantuvo en las manos de los agricultores que las reproducían y mejoraban de acuerdo a un marco de conocimientos acumulados y transmitidos históricamente a través de la práctica y que se encontraban amarrados al territorio. Por ser el producto de una praxis colectiva, las semillas que han sido mejoradas y conservadas por las comunidades en sus territorios, representan marcadores identitarios importantes. Cientos de miles de variedades locales fueron desarrolladas como producto de siglos de selección y mejoramiento, llegando a adquirir capacidades de adaptación

* Movimiento Semillas del Pueblo / Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
Correo-e: eisamar.ochoa@gmail.com

y resistencia muy elevadas, que en el presente se presentan como posibilidades para paliar la crisis agroalimentaria que se avecina como consecuencia de los efectos del cambio climático.

Entendiendo la importancia estratégica que tienen las semillas, no solo como base de la cadena productiva, sino como elemento articulador de procesos de organización social, el mercado global neoliberal ha emprendido diversos mecanismos para intentar despojar a los pueblos de este bien común, dando continuidad a los mecanismos coloniales históricos que han apuntado a mercantilizar todas las esferas de la vida, dentro de la lógica de la acumulación por desposesión (Harvey 2005). En América Latina este proceso ha implicado la expropiación sistemática de bienes comunes, territorios, prácticas, conocimientos y racionalidades, dentro del marco de la conversión de nuestra región en el enclave de recursos que ha alimentado al sistema capitalista neoliberal (Alimonda 2011; Coronil 2000) con la imposición de un patrón productivo extractivo, y en el caso venezolano de carácter rentista. En el ámbito agrícola, el modelo productivo impuesto desde mediados del siglo XX con la Revolución Verde ha implicado la profundización de la pobreza y la dependencia en las comunidades productoras de alimentos, bajo un modelo que no solamente representa una amenaza para la vida y la soberanía, sino que además deriva en una cadena productiva excluyente, que desempodera a los pueblos sobre la posibilidad de controlar su subsistencia y que al estar determinada por los criterios de calidad homogeneizantes que se imponen desde el mercado global, deja por fuera la diversidad de métodos de producción e innovación que no se ajustan al paradigma de la agroindustria. En el caso de las semillas, este proceso ha involucrado el desarrollo de tecnologías transgénicas y el establecimiento de patentes y derechos de obtentor, que representan el secuestro y exterminio, a través de mecanismos de bioprospección y biopiratería, de parte importante de la diversidad biocultural (Toledo & Barrera-Bassols 2008) que fue generada milenariamente dentro de los sistemas de conocimientos asociados a los diversos modos de producción agrícola de nuestras comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.

En este contexto, en el ámbito global las leyes de semillas han servido como un mecanismo de legitimación e institucionalización del proceso de privatización, despojo y secuestro de bienes comunes, que opera en beneficio de las empresas que controlan el mercado del agronegocio (Felicien 2016). Las leyes de semillas han legitimado el establecimiento de mecanismos de propiedad intelectual privatizados, al tiempo que han contribuido con la desestabilización de los sistemas locales de producción, al criminalizar las prácticas consuetudinarias de libre intercambio de semillas y al desvalorizar los mecanismos locales de mejoramiento participativo (*ibidem*). Han servido también para abrir el paso al control transnacional sobre estos bienes de carácter estratégico, funcionando como vehículos para la introducción en los territorios de semillas transgénicas y sus paquetes tecnológicos, afectando

gravemente las economías locales, la agrobiodiversidad, los ecosistemas y la salud, tanto de los agricultores como de los consumidores finales de alimentos (*ibidem*). En consecuencia, han sido empleadas como un dispositivo de control sobre los sistemas agroproductivos en el ámbito global, generando pobreza y convirtiendo a las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, que históricamente fueron autosuficientes en la generación de los insumos necesarios para la producción de alimentos, en consumidoras dependientes del mercado agroindustrial.

La ley de semillas en Venezuela como apuesta emancipatoria

Dentro del marco de este panorama, en el año 2015 fue aprobada por la Asamblea Nacional de Venezuela una propuesta de Ley de Semillas que representa un caso único en la región y en el mundo por su carácter innovador y revolucionario. Esta ley fue el resultado de un proceso de debate popular desarrollado en el país, que implicó la puesta en ejercicio del poder constituyente al que convoca la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Este proceso dio como resultado una propuesta que convoca al establecimiento de rupturas con el modelo hegemónico de producción agroindustrial capitalista, al prohibir radicalmente la producción, importación y comercialización de semillas transgénicas, el establecimiento de patentes y derechos de obtentor de carácter excluyente sobre las semillas y, fundamentalmente, al reconocer y revalidar los modelos consuetudinarios de producción a través de la institucionalización de lo que se ha llamado el *Sistema de Producción de Semillas Locales Campesinas, Indígenas y Afrodescendientes*. Este sistema alternativo, convive con el sistema de certificación convencional que obedece a las pautas del mercado del agronegocio, pero contiene el carácter innovador y revolucionario que diferencia nuestro instrumento legislativo del patrón de las leyes de semillas que se han implementado globalmente, ya que es el producto de la sistematización de propuestas territorializadas, recogidas en el proceso de Debate Popular Constituyente, basadas en los sistemas de conocimientos y prácticas de la diversidad de actores que desde sus contextos locales se encuentran vinculados a la producción y consumo de alimentos.

Más que profundizar en el recorrido del proceso que permitió la construcción de este instrumento, que ya ha sido descrito en otros trabajos (Campaña Venezuela Libre de Transgénicos 2016) y espacios de discusión, nos interesa resaltar los retos que este sistema de producción alternativa plantea para la investigación y acción futura dentro del contexto de la praxis política, a través de un breve análisis de las instancias y procesos nuevos involucrados en su operativización, entendiendo que éstos en realidad implican la rearticulación y reordenación, en base al actual contexto geopolítico y económico, de procesos y condiciones que han existido históricamente en los territorios.

Nuevas instancias, nuevos procesos: retos para la investigación y acción

A partir de la aprobación de la Ley de Semillas en el año 2015 en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.207, se plantea la tarea de avanzar en la definición de las formas en las cuales se concretarán cada una de las instancias y procesos que definen el *Sistema de Producción de Semillas Locales Campesinas, Indígenas y Afrodescendientes*. Tomando en cuenta esto, durante el año 2016 el Movimiento Semillas del Pueblo realizó varias jornadas de comunalización de la ley de semillas en los estados Anzoátegui, Mérida, Carabobo y Dto. Capital, para avanzar en la estructuración de estrategias para la territorialización de los procesos e instancias asociados al sistema de producción alternativo de semillas localmente, a través de una construcción participativa con los sujetos que forman parte de las experiencias productivas. A continuación se recogen parte de las ideas surgidas de este proceso de debate, que a la vez plantean nuevos retos para la investigación y la acción de cara a la conformación de una red de actores y procesos que permitan la materialización de dicho sistema. Es importante volver a resaltar que los planteamientos que se recogen más abajo se derivan de un proceso de debate y construcción colectiva en donde participaron diversidad de actores. La autora solo está esbozando una mirada personal sobre una construcción de carácter colectivo.

Consejo Popular de Resguardo y Protección de la Semilla (Arts. 48, 49 y 50)

El Consejo Popular de Resguardo y Protección de la Semilla constituye la instancia de organización del Poder Popular que en el país tendrá la potestad de intervenir de forma vinculante en la formulación y ejecución de políticas públicas y acciones locales relacionadas con el «manejo, utilización, conservación, producción, investigación, formación, innovación, promoción e intercambio y comercialización de la semilla local, campesina, indígena y afrodescendiente» (Artículo 50). Esta instancia convoca al fortalecimiento de las formas de organización de base para asumir el reto de conformar una red popular que se articule en diferentes escalas, partiendo desde abajo, desde lo local, para extenderse por el ámbito nacional, involucrando campesinos y campesinas, movimientos sociales, redes socioproductivas, consejos comunales, comunas, consejos estadales y otros actores del poder popular, y que plantea la necesidad de definir mecanismos para la articulación, selección y rotación de vocerías, constitución de equipos promotores, identificación de actores con experiencia política y productiva, el establecimiento de mecanismos para la socialización de la información, todo esto a través de la articulación de un trabajo político y pedagógico. Dentro de este escenario complejo, el Consejo Popular de Resguardo y Protección de la Semilla debería apuntar a mantener autonomía po-

lítica y una dinámica propia de funcionamiento asambleario, y sus actores deben atravesar un proceso permanente de formación para poder sostener un criterio crítico al sistema de producción y certificación convencional, desde el manejo de la complejidad de sus aspectos técnicos.

***Maestros y maestras pueblo (Arts. 11.21 y 62),
Comités Locales de Garantía de Calidad y Sistemas
Participativos de Garantía de Calidad (Art. 55)***

Los Comités Locales de Garantía de Calidad son las instancias que localmente se encargan de diseñar e implementar los Sistemas Participativos de Garantía de Calidad, en donde los maestros y maestras pueblo cumplen un papel determinante, siendo reconocidos como «aquellos hombres y mujeres, creadores, poseedores, portadores y transmisores de la tradición oral, popular y comunitaria, así como de los conocimientos, saberes, prácticas y creencias» (Artículo 11.21) vinculadas a la producción, reproducción, uso y manejo de la agrobiodiversidad.

La conformación de esta instancia nos obliga a cuestionarnos, en primer lugar, qué es la calidad; para qué nos sirve definir criterios de calidad sobre la semilla; y, al mismo tiempo, preguntarnos cómo se definen criterios de calidad propios, distintos a los impuestos desde el mercado del agronegocio industrial, que sean acordes a las necesidades de producción, abastecimiento y consumo locales, y que reconozcan la diversidad de prácticas y sistemas de conocimiento consuetudinarios asociados a la producción de semillas, en donde la garantía de calidad esté basada en un principio de confianza en la producción campesina que ha sido históricamente deslegitimada por la imposición de los criterios de calidad del mercado agroindustrial.

En este sentido, los Comités Locales de Garantía de Calidad podrían funcionar como una suerte de escuelas populares en materia de semillas, en donde los Sistemas Participativos de Garantía y mejoramiento deberían constituirse en sistemas de formación y aprendizaje diversos basados en el empoderamiento popular sobre el conocimiento asociado a la producción de semillas. En este sentido, deben estructurarse y funcionar de acuerdo a las realidades organizativas, prácticas y cognitivas de las diversas localidades, lo que implica realizar un ejercicio de reconocimiento y sistematización de los saberes locales pertinentes y de sus portadores, que son los maestros y maestras pueblo reconocidos por las comunidades como tales.

Centros de acopio o resguardo (Art. 57)

Los Centros de Acopio y Resguardo presentan una continuidad con el proceso que se inicia en el Comité Local de Garantía, ya que constituyen los mecanismos consuetudinarios que deberán diseñarse para el resguardo de las semillas producidas localmente. Entendiendo en abstracto el concepto de resguardo, el centro de

acopio no involucra solo una infraestructura física donde se guarda la semilla, sino que se convierte en un ente dinámico que funciona a la vez para el intercambio productivo y el resguardo de saberes. La construcción de estos procesos requiere un ejercicio de sistematización de los métodos que históricamente fueron utilizados por los maestros y maestras pueblo de las comunidades campesinas para el acopio, resguardo y protección *in situ* de sus semillas. En este contexto resulta indispensable la definición de criterios organizativos para la gestión comunitaria de los centros de acopio y resguardo a la vez que se plantea la necesidad de construir redes de intercambio que superen la escala estrictamente local y que permitan tender puentes para la conexión entre el campo y la ciudad, o dicho en otras palabras, entre los espacios de producción y los espacios de consumo.

Sistema Comunal de Información (Art. 56)

El Sistema Comunal de Información sobre la semilla constituye un mecanismo soberano para la gestión y socialización de la información y el conocimiento asociado a la producción y manejo de las semillas en su diversidad y complejidad. Constituye el mecanismo de organización, gestión y socialización de la información que se deriva tanto del Comité Local de Garantía de Calidad, como de los Centros de Acopio y Resguardo, entre otros procesos involucrados en la producción y el manejo de la semilla. Su constitución implica definir participativamente cual es su utilidad para las comunidades productoras, así como sus mecanismos de funcionamiento y gestión, tanto en el ámbito local, en la relación campesino a campesino, como en la constitución de una red de localidades que involucre puentes entre el campo y la ciudad, y entre la producción y las necesidades de consumo. Este sistema debe apuntar a articular información asociada a los sistemas de prácticas y conocimientos de los actores involucrados en la producción, características de los ecosistemas y unidades de producción, formas de manejo de los cultivos, disponibilidad y procedencia de las semillas, rendimientos, entre otros elementos y procesos, convirtiéndose en una suerte de sistema popular de información geográfica.

Licencias Libres (Art. 13)

Las licencias libres constituyen un mecanismo nuevo de protección de la semilla sobre los procesos de apropiación y privatización que operan a través de las patentes y los derechos de obtentor. Son figuras que reconocen a los sujetos involucrados en el mejoramiento y producción de nuevas variedades a la vez que las resguarda de la amenaza de la bioprospección y la biopiratería, permitiendo que el producto de estas innovaciones pueda ser utilizado y compartido libremente, prohibiendo el cobro de cualquier tipo de regalías sobre la semilla que es concebida como un «común protegido» (Kloppenborg 2014).

La implementación de las licencias libres requiere, en primer lugar, un ejercicio de reconocimiento y sistematización en relación a los criterios que definen cuáles son las semillas que es necesario proteger a través de la figura de las licencias; cuáles semillas se encuentran secuestradas y privatizadas por el agronegocio neoliberal; y cómo podemos proteger las semillas del secuestro y la privatización dentro de los territorios a través de la organización popular. Dentro de esto es fundamental contar con la información sistematizada en los Comités Locales de Garantía de Calidad y los Sistemas de Información Comunal, que respaldan la calidad y viabilidad de las semillas producidas localmente. En segundo lugar, se hace necesario un proceso de investigación, sistematización e intercambio de saberes con las experiencias de otros países de la región y del mundo que ya tienen un recorrido avanzado al respecto.

Plan Popular de Semillas (Art. 54)

Finalmente, el Plan Popular de Semillas representa la estrategia de organización y acción que permite la articulación empírica de todos los procesos descritos anteriormente, a través de la consolidación de una cadena de producción, consumo e intercambio de saberes, controlada por las bases populares, organizada a través de la articulación de una red de localidades. Este proceso se encuentra en marcha en este momento desde el Movimiento Semillas del Pueblo como estrategia de activación y territorialización de la Ley de Semillas, dando continuidad a la lucha popular asociada a su construcción. En este proceso se están involucrando muchas de las experiencias productivas que a en el ámbito nacional participaron en el debate popular de construcción de la Ley de Semillas y que poseen experiencia práctica y conocimientos situados en relación al proceso de multiplicación, selección, mejoramiento y conservación de diversas variedades locales de semillas. Este proceso ha implicado la construcción participativa de una estrategia de acción en lo productivo y lo formativo, basada fundamentalmente en metodologías campesino a campesino de intercambio de saberes, sin excluir el apoyo técnico de algunas instituciones del Estado, todo con la intención de constituir una red autónoma de núcleos locales que funcionen dentro y fuera de sus territorios, como articuladores para la multiplicación y resguardo de semillas y el intercambio productivo y de conocimientos.

El «sistema de producción de semillas locales campesinas y afrodescendientes» y las disputas por la autonomía

Los elementos que definen y sustentan el *Sistema de Producción de Semillas Locales Campesinas y Afrodescendientes* constituyen caminos recorridos y por recorrer tendientes hacia el control «desde abajo» de la cadena agroproductiva, que permiten tender puentes hacia la construcción de formas particulares de autonomía, en el

sentido que es señalado por Van Der Ploeg (2010), en la medida en que se establecen rupturas con determinadas formas de dependencia. La puesta en práctica del sistema de producción alternativo al que convoca la Ley de Semillas Venezolana, puede insertarse dentro de los procesos de recampesinización que han sido descritos por el autor, en el sentido de que involucra un proceso de transición enmarcado en la lucha, desde la práctica cotidiana y no desde situaciones coyunturales, por la autonomía y el control sobre la subsistencia, en la búsqueda de espacios de maniobra dentro de un contexto político y económico de privación y dependencia generalizada (*ibidem*). En este sentido, la materialización del *Sistema de Producción de Semillas Locales Campesinas y Afrodescendientes*, orienta la inserción de la producción en contextos que tienden a alejarse de la lógica del mercado neoliberal en la medida en que apunta al establecimiento de circuitos productivos descentralizados, en donde existe un flujo relativamente autónomo de recursos que son producidos, reproducidos e intercambiados dentro de la propia red productiva y que se vincula con el establecimiento de un patrón de vida autogestionado, en donde parte de la producción se destina al abastecimiento de las necesidades locales, y se implementan patrones tecnológicos socialmente apropiables y apropiados.

Lo anterior se inserta dentro del proceso de emancipación de sentidos comunes que ha sido descrito por Ceceña (2006), que se plantea desde una postura epistemológica distinta a la impuesta históricamente por el sentido dominante, madurada en el proceso de reconocimiento y reconstrucción de socialidades en la resistencia y en la lucha, en donde las costumbres colectivas son reproducidas y reinventadas como estrategia de supervivencia en medio de un contexto de guerra asimétrica que tiene como objetivo estratégico quebrantar lo común, lo colectivo y lo intersubjetivo. La autonomía se presenta en este contexto, siguiendo el planteamiento de Svampa (2008), no solo como un eje organizativo, sino como un camino estratégico hacia la autodeterminación, en donde el territorio es concebido como un espacio de resistencia, resignificación y creación de nuevas relaciones sociales, en donde emergen nuevas formas de participación tendientes a la horizontalidad y a la profundización de la democracia interna, dentro del marco de la construcción de un nuevo paradigma de la política desde abajo. En este sentido, y tomando en cuenta el escenario de reciente fortalecimiento y reconfiguración del neoliberalismo en la región Latinoamericana, resulta estratégico, aunque complejo, el desarrollo de mecanismos que aseguren el empoderamiento popular sobre la cadena agroproductiva, ya que, tal como lo señala Ornelas (2006), no habrá salida de la forma actual de dominación neoliberal sin que se produzca una ruptura real y profunda con la situación imperante mediante acciones concretas orientadas a oponerse al elemento esencial de la dominación capitalista centrado en la destrucción de la comunidad.

Sin embargo, la puesta en práctica del *Sistema de Producción de Semillas Locales Campesinas y Afrodescendientes* siempre se va a mantener en permanente tensión con el mercado del agronegocio transnacional que impone presiones y cercamientos a los

Estados dentro del contexto geoeconómico y geopolítico en el que se encuentran insertos, dificultando, incluso a los gobiernos progresistas de la región, el desarrollo de políticas públicas que establezcan rupturas radicales con modelo productivo de la Revolución Verde. A esto se suma el escenario de reconfiguración permanente en el que se mantiene el mercado neoliberal, que recientemente ha venido adoptando estrategias diversas para absorber e incorporar a los circuitos del mercado global, los sistemas productivos basados en prácticas agroecológicas y consuetudinarias que han logrado mantenerse en resistencia (Giraldo & Rosset 2016), en una doble jugada que tiende al reconocimiento público de la productividad de estos agroecosistemas al tiempo que apunta al secuestro de dichas prácticas como forma de dismantelar los modos de vida a los que se encuentran asociadas, para despojar, secuestrar y controlar los territorios y conocimientos de las comunidades campesinas.

Lo anterior plantea un escenario complejo y contradictorio para los movimientos sociales que en el ámbito global se encuentran apostando a la construcción de modos de vida enfocados en la práctica de la agroecología, para el establecimiento de una economía alternativa basada en el empoderamiento desde abajo sobre la cadena agroproductiva. La implementación del *Sistema de Producción de Semillas Locales Campesinas y Afrodescendientes*, como producto de las luchas de los movimientos sociales venezolanos, se inserta dentro de este panorama de disputas, y nos llama a pensar en mecanismos para avanzar en la generación de espacios de maniobra, desde el empoderamiento popular sobre los procesos económicos, a través de la constitución de redes de autogestión en donde el Poder Popular pueda asumir el control sobre la cadena productiva, desde la siembra, hasta la distribución y el consumo, sustentando esta práctica en la validación de los sistemas de producción de conocimientos situados, que actualmente están generando innovación tecnológica popular de forma permanente en los territorios.

La crisis actual nos llama a construir desde la práctica cotidiana las alternativas que nos permitirán producir transformaciones sociales localizadas. La práctica de la agroecología y el desarrollo de capacidades para la multiplicación y resguardo de semillas, que constituyen la base fundamental de la cadena agroproductiva, implica para el movimiento popular el empoderamiento sobre un dispositivo de biopoder estratégico para el control sobre los mecanismos para la producción y reproducción de la vida, que no debe ser confundido con una intención romántica de retornar al pasado, sino como un proceso de resignificación de las prácticas que históricamente permitieron a las sociedades mantener autonomía sobre sus territorios, sistemas de conocimiento y modos de vida, y que en la actualidad se vislumbran como posibles alternativas para establecer diversas formas de rupturas con la dependencia política y económica hacia el Estado y el mercado, a través del re-empoderamiento sobre los medios de agroproducción.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda H (2011) La colonialidad de la naturaleza, una aproximación a la Ecología Política latinoamericana. En: Alimonda H (Coord.) *La naturaleza colonizada*. Ediciones Ciccus, CLACSO. Buenos Aires, Argentina. Pp. 21-58.
- Campaña Venezuela Libre de Transgénicos (2016) Cronología: proceso de construcción colectiva de la Ley de Semillas en Venezuela. En: Pérez M, Felicien A & S. Saturno (comps.) *Semillas del pueblo, luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida*, El Perro y La Rana - La Estrella Roja. Caracas, Venezuela. Pp. 51-71.
- Ceceña A (2006) Sujetizando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación. En: Ceceña A (Comp.) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO. Buenos Aires, Venezuela. Pp. 13-43.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 860 de fecha 30 de diciembre de 1999. Caracas, Venezuela.
- Coronil F (2000) *El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.
- Felicien A (2016) Historia de las leyes de semillas y la modernidad en la agricultura. En: Pérez M, Felicien A & S Saturno (comps.) *Semillas del pueblo, puchas y pesistencias para el pesguardo y peproducción de la vida*, El Perro y La Rana - La Estrella Roja. Caracas, Venezuela. Pp. 21-49.
- Giraldo O & P Rosset (2016) La agroecología en una encrucijada: entre la institucionalidad y los movimientos sociales. *Guaju* 6(2): 14-37.
- Harvey D (2005) El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión. *Socialist Register* 2004: 99-129.
- Kloppenburg J (2014) Repurposing the Master's Tools: The Open Source Seed Initiative and the Struggle for Seed Sovereignty. *The Journal of Peasant Studies* 41(6): 1225-1246.
- Ley De Semillas. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.207 de fecha 28 de diciembre de 2015. Caracas, Venezuela.
- Ornelas R (2006) Contrahegemonías y emancipaciones. Apuntes para un inicio de debate. En: Ceceña A (Comp.) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. Pp. 95-121.
- Svampa M (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. 240 pp.
- Toledo Vm & N Barrera-Bassols (2008) *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Editorial Icaria. Barcelona, España. 232 pp.
- Van Der Ploeg J (2010) *Nuevos campesinos: campesinos e imperios alimentarios*. Editorial Icaria. Madrid, España. 430 pp.

La comunalización del poder: apuntes desde prácticas colectivas de producción de conocimiento

Johanna Marianny Alves*

El presente texto tiene como intención compartir reflexiones y prácticas colectivas de producción de conocimiento útil a los procesos de transformación social y comunal en Venezuela. Estas surgen de la experiencia de investigación-acción militante que, como grupo de trabajo, hemos afrontado para pensar y producir en común, tales como: la construcción de relaciones de complementariedad, los vínculos entre producción cultural y práctica política, la creación metodológica contextualizada y el propósito de hacer de lo coproducido una herramienta y estrategia para la emergencia del Socialismo Comunal.

El recorrido se organiza en cuatro apartados. En el primero se expresan elementos esenciales que constituyen nuestro lugar de enunciación en la coproducción de conocimiento. En el segundo, se esboza el marco categorial de la comunalización del poder, línea de trabajo intelectual y de acción política que, junto a otros y otras, hemos venido configurando para hacer inteligibles en contextos más amplios el devenir y los horizontes de la construcción comunal en Venezuela. Luego, consideramos pertinente abrir nuestros códigos o los «cómos» de nuestros procesos para hacer de la coproducción de conocimiento una estrategia coherente con la comunalización del poder-saber. Por último, quisimos exponer algunas provocaciones e inquietudes que inspiran y movilizan nuestro quehacer para seguir construyendo en común.

El lugar de enunciación y los puntos de partida para el relato

Querer conocer en común lo pluriverso de lo que acontece en experiencias concretas de organización popular y comunal y a su vez pensar y producir en colectivo miradas, perspectivas, rutas y estrategias de trabajo compartido, fue lo que nos motivó a conformar Códigos Libres, una organización social que nace de la

* Colectivo Códigos Libres. Universidad Central de Venezuela.
Correo-e: alves.marianny@gmail.com; redcodigoslibres@gmail.com

mano de Tiuna El Fuerte *para la producción creativa de conocimiento a través de la investigación crítica y militante desde la premisa fundamental de que el conocimiento es libre, se construye en común y es la interconexión con otros y otras lo que posibilita que ese conocimiento sea útil, pertinente, contextualizado y transformador* (Quintero & Gregson 2016: 2). Desde el inicio en 2014, los ejes que nos aglutinan giran en torno a la reproducción de los sentidos comunales y el impulso de modelos culturales, institucionales y de producción que nutran y posibiliten la construcción del Socialismo Comunal en Venezuela.

Desde este lugar de enunciación nuestro trabajo de investigación y militancia ha estado en permanente vinculación con expresiones orgánicas comunales, y en este camino por tratar de comprender las maneras de ejercer el poder y de construir conocimiento junto a quienes desafían los patrones establecidos por el capitalismo y ensayan nuevas maneras de vivir en colectivo nos adentramos en la *Comunalización del Poder*, una de nuestras principales líneas de investigación, así como estrategia y horizonte político de quienes apostamos por la construcción del proyecto comunal en Venezuela.

Desde este fecundo terreno que es la construcción comunal planteamos:

El poder que se torna común, se entiende y se vive desde, al menos, dos dimensiones: la disputa y la potencia. Desde la apuesta comunal se ha comprendido que el poder encarnado por los sujetos populares existe como poder en disputa con lo constituido (el poder del capital y el poder del Estado burgués, que se emparentan) y como potencia que se despliega en el territorio, como fuerza viva organizada que va reconstituyendo el tejido social y posibilitando una soberanía basada en la democracia radical, participativa y protagónica. (Alves et al. 2016: 26).

Y es que en esta disputa no solamente se trata de hacer frente a los poderes locales, sino al modelo civilizatorio moderno, traducido en un patrón colonial de poder del que se engendró lo que hoy llamamos capitalismo, *que tiene expresiones de dominación no sólo (sic) a partir de relaciones económicas, sino de múltiples jerarquías de clase, raciales, sexuales, de género, lingüísticas, geográficas, religiosas y espirituales.* (Alves et al. 2016: 27)

Desde las perspectivas decoloniales hemos podido problematizar y cuestionar el sistema de relaciones que reproducen la dominación moderna eurocéntrica, colocándonos en el desafío de dimensionar las implicaciones del proyecto comunal como una apuesta transformadora del sistema-mundo actual y, desde este lugar situado de enunciación, reconocer la necesidad de coproducir conocimiento sobre el protagonismo de las historias comuneras de esta Venezuela del siglo XXI, que enriquecen las epistemologías del sur.¹

¹ Categoría propuesta por Boaventura De Sousa Santos.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de coproducción de conocimiento? Más allá de la afirmación de que «el conocimiento es poder» ¿Qué elementos desde nuestra práctica nos han acercado a constatarlo? ¿Pudiéramos hablar de una epistemología comunal o qué significa pensar desde lo comunal?

Lo primero que necesitamos plantear es que cuando hablamos de conocimiento nos referimos a una producción viva, en tanto razonada y sentida. Viva porque emerge de la vida, de sujetos que quieren pensar y (re) hacer su realidad, porque precisan de conocerla en sus diversos y amplios sentidos para con ello generar transformaciones concretas. Entonces, el conocimiento no es estático, se produce en diálogo con sujetos individuales y colectivos, contextos, teorías, historias y horizontes, dotando de sustento comprensivo la existencia. Juan José Bautista (2014) plantea que *un pensador no aspira a interpretar bien o mal a los autores, o las teorías, su problema es pensar la realidad, y a lo que aspira es a construir contenidos nuevos de conceptos o categorías que permitan entender bien lo que pasa con la realidad actual y presente, o con aquellas dimensiones de la realidad que aparecen invisibles ante otros marcos categoriales.* (: 23).

Entonces, el conocimiento que desde nuestra experiencia interesa caracterizar es aquel que se reconoce construído entre comunes, se nutre de diversidad de mundos, es situado y pertinente y revela la capacidad creadora para transformar lo dado, es decir, está imbricado con el poder mirar con ojos propios y hacer desde un nosotros. Las organizaciones comunales y populares, investigadores e investigadoras, productores y productoras culturales, comunicadores y comunicadoras, entre otros actores con quienes hemos confluido en diversas experiencias de intercambio y producción de conocimiento, han sido una comunidad de aprendizaje y sobre todo de creación y acción colectiva, con quienes hemos elaborado propuestas y acciones en común, como un nosotros.

Para la generación de los 80' y 90' la era de Chávez creó determinadas condiciones sociales que nos han permitido construir nuestras subjetividades y sociabilidades asociadas al pensar y crear en voz múltiple, desde la posibilidad de andar junto a otrxs haciendo al mundo, interpelándolo o re-creándolo desde lugares y prácticas concretas, y concebir en ello el sentido de lo político, y a nosotrxs sujetos políticos, en el marco de un proceso de transformaciones que, hoy, nombramos como Socialismo Comunal. (Fréitez et al. 2015: 7).

Desde el inicio, en este entretrejer de experiencias y en el intento de ser comunidad de horizontes compartidos, se presentó –y siempre está latente– una tensión. Esta tiene que ver con los vínculos, a nuestro entender complementarios y no siempre explícitos, entre producción material e inmaterial. Organizaciones fundamentalmente territoriales con las que desarrollamos debates y acciones conjuntas, cuestionaban la relación casi siempre asimétrica entre investigación y experiencias, es decir, esa rela-

ción entre sujetos que investigan a un objeto/experiencia en la que se reproduce una suerte de dinámica extractivista del conocimiento arraigado en la práctica política e histórica de las organizaciones y que termina convirtiéndose —desafortunadamente en muchos casos— en artículos académicos que no son devueltos o puestos en diálogo nuevamente con quienes se produjo este nuevo conocer del mundo.

Es así como la coproducción de conocimiento ha de estar anclada a un poder hacer que se nutre de procesos de producción material e inmaterial. Las herramientas investigativas, comunicacionales, pedagógicas, artísticas toman un lugar de apoyo en la producción y reproducción de experiencias, en donde no se trata solamente de comprender las dinámicas sociales, sino de generar dispositivos y estrategias que permitan fortalecer los procesos de construcción política en sus anclajes territoriales, sectoriales, culturales, entre otros. Se trata entonces de un aprender haciendo que necesita enriquecerse de la reflexión de sus protagonistas junto a otros actores que, movilizadas por preocupaciones similares, participan en debates y elaboraciones que les son comunes.

La coproducción de conocimiento crítico genera cuerpos rebeldes. El pensamiento sobre las prácticas de rebeldía da valor y potencia a esas mismas prácticas. El pensamiento colectivo genera práctica común. Por lo tanto, el proceso de producción de conocimiento no es separable del proceso de producción de subjetividad. Ni a la inversa. De poco sirve ir a contarle a la gente qué es lo que debe pensar, cómo debe interpretar su propia vida y el mundo, confiando en que esa transmisión de información de conciencia a conciencia sea capaz de producir algo, de liberar en algún sentido. Se trata de una operación demasiado superficial y que desprecia la potencia del encuentro entre singularidades diferentes y la fuerza de pensar y enunciar en común. (Malo 2004: 35)

Otra de las tensiones que tienen que ver con las prácticas productivas materiales e inmateriales, es la de darle lugar y valor al trabajo intelectual, que implica esfuerzo, tiempo y dedicación que no siempre se manifiestan materialmente. A lo interno de las organizaciones populares, las prácticas de investigación social, sistematización de información y de experiencias, la producción creativa, comunicacional o periodística, casi siempre son postergadas o poco priorizadas dado el accionar permanente que exige la realidad. Sin embargo, también se comprende su valor y la complementariedad que entre distintos actores organizativos se genera bajo la intención de potenciar y multiplicar procesos de despliegue del poder de los comunes. Desde ese lugar, nuestra participación corresponsable con las organizaciones con las que nos vinculamos y junto a quienes coproducimos conocimiento ha significado tejer confianzas mutuas así como un posicionamiento político acerca de la ética del trabajo que hacemos, que tiene que ver con vivenciar *una especie particular de creación participativa de conocimientos teórico-prácticos, desde y para la*

acción de transformación, entendida como la construcción de la capacidad protagónica del pueblo (Cadena 1985: 2)

La relación de nuestro quehacer y lo comunitario-comunal de las experiencias territoriales con las que articulamos nos va configurando como una red de trabajo, o una comunidad de producción en la que el intercambio libre de conocimiento nos convierte en cuerpos docentes mutuos.

Sentidos y prácticas para la comunalización del poder

Enfrentar el saber hegemónico, el conocimiento acreditado y la colonialidad del pensamiento es una tarea necesaria. Documentar y visibilizar estos procesos tan arraigados en las cosmovisiones precoloniales, a la vez que tan renovadas al calor de las disputas y desafíos actuales, reafirman que América Latina es un caldo de cultivo pluriverso, con marcos comprensivos propios y capacidad para entretejer una nueva globalidad más horizontal, solidaria y diversa.

El conocimiento situado producto de la reflexión de nuestras prácticas comprometidas, pretende tomar distancia de los calcos universalizadores del saber hegemónico y, a su vez, construir pensares que desde su lugar de enunciación latinoamericano y comunero permitan configurar una nueva hegemonía de justicia, colaboración y emancipación de los comunes. Se trata, según Malo (2004) de:

Construir, desde las dinámicas de autoorganización social, mapas operativos, cartografías en proceso, para poder intervenir en lo real, y acaso transformarlo, se hace aún más acuciante. Mapas para orientarnos y movernos sobre un paisaje de relaciones y dispositivos de dominación en acelerada mutación. Pero también mapas que nos ayuden a situarnos en ese paisaje hipersegmentado, a definir un punto de partida y de decantación, un lugar donde producción de conocimiento y producción de subjetividad converjan en la construcción de lo común, sacudiendo lo real. (: 14)

Este compromiso intelectual y experiencial es traducible a una potencia creativa y recreadora del mundo porque tiene claramente una intencionalidad política y transformadora y genera un movimiento politizador que busca restituir nuestra herencia compartida de justicia, colaboración, autogestión y autogobierno de la vida.

Construir autonomía, independencia y lógicas propias de autogobierno exigen poner en común maneras posibles de hacerlo, tomar decisiones, accionar y revisar permanentemente cómo se camina, pues el proyecto comunal existe en tanto sus protagonistas despliegan sus capacidades en el quehacer cotidiano. Lo comunal es *una propuesta de vida que hoy más que nunca puede darnos pistas sobre alternativas futuras al proyecto capitalista neoliberal; de ahí que no debe verse como un conocimiento y una práctica del pasado, sino del presente y del futuro.* (Aquino 2013: 9).

Es en ese interés político de buscar pistas orientadoras para la construcción comunal y articularlas para ser más fuertes en el campo de batalla del presente y del porvenir lo que nos moviliza junto a diversidad de actores individuales y colectivos. Intentar dar cuenta de estos procesos nos ha llevado a identificar y hacer inteligibles lo que hemos llamado las claves transformadoras de construcción del Socialismo Comunal.

Estas claves constituyentes coproducidas junto a organizaciones comunales y populares, han configurado una especie de cartografía política de la *Comunalización del poder* que presenta cuatro ejes articulados entre sí. 1) Sentidos comunales, es decir, los significados sobre la comuna y las maneras de producirlos y reproducirlos con la intención de convertirlos en sentido común. 2) El ejercicio y despliegue del poder sobre el territorio, las expresiones de autodeterminación de las experiencias comunales, los símbolos y representaciones de ese poder, la asamblea como instrumento de construcción de otro modelo democrático, el ejercicio del liderazgo así como las prácticas de autogestión y cogestión. 3) Caracterización de las arquitecturas que se generan bajo ese poder en forma de instituciones que funcionan de manera articulada, buscando incidencia a diferentes escalas o esferas de poder, avanzando hacia la conformación del Estado Comunal. 4) La economía política comunal que se expresa en la invención de nuevos modelos productivos bajo lógicas más solidarias y justas, las transformaciones en las relaciones de trabajo, propiedad y producción, la gestión de recursos, la ética desde la que parten los procesos de producción y la apuesta por la soberanía tecnológica, las formas de gobernanza y regulación colectiva, y en definitiva el ensamblaje del autogobierno de la vida.²

Estas expresan cómo una gran parte de lo existente hasta ahora es constituyente de ese horizonte deseado y, a su vez, prefigura lo que este puede ser. En ellas se encuentran potencias y estrategias de despliegue del proyecto comunal, las restituciones políticas alcanzadas y necesarias, las instituciones posibles para autogobernarnos, así como las disputas, incertidumbres y convicciones que amasamos, a manera de horizonte presente y futuro, aquellos y aquellas que tenemos voluntad de vivir el «Comuna o Nada».

Nuestros «cómo» en la coproducción de conocimiento

Hacer inteligibles los «cómo» de los procesos comunales y populares ha sido el propósito central de nuestro trabajo militante. Consideramos que en los «cómo»,

² Las claves punteadas en este texto pueden consultarse en el trabajo editorial «Comunalizar el poder: Claves para la construcción del Socialismo Comunal», producto del proceso de documentación participativa que hicieramos entre Códigos Libres y organizaciones comunales venezolanas. <http://www.comunalizarelpoder.com.ve/medioteca/comunalizar-el-poder-claves-para-la-construccion-del-socialismo-comunal>

es decir, en las maneras de ser y hacer el mundo, está el sustrato de la reproducción de la vida. Esta búsqueda, apasionante a la vez que vital, en estos tiempos de defensa y despliegue de los procesos emancipadores de nuestra América Latina, interpela a las organizaciones sociales, comunitarias y comunales, porque se trata de generar condiciones para hacer de las utopías, además de horizontes, terrenos fértiles y transitables para andarlos juntos y juntas.

Comunalizar el conocimiento o socializar estos «cómo» en tanto herramienta de trabajo para trazar rutas y habilitar transiciones y transformaciones, nos exige ser parte y situarnos

siempre al interior de los movimientos de cambio más avanzados, pues 'quedarse afuera como un francotirador es reconciliarse con el status quo, es una posición reaccionaria'³. La crítica sobre las limitaciones y los problemas de las revoluciones de nuestro tiempo no deben darse, por tanto, desde un cómodo lugar de ajenidad o extrañeza. Esa forma de intervención poco tiene que ver con un compromiso intelectual, con una organicidad de los intelectuales al movimiento real de avance del pueblo. Poco se relaciona a la noción mariateguiana de socialismo práctico o a la filosofía de la praxis gramsciana. (López 2017: párr. 18)

Ser parte no tiene que ver solamente con hacer una inmersión o un trabajo de campo sino con sabernos partícipes de luchas en las que hay distintos lugares de enunciación, con las que nos relacionamos desde intuiciones, códigos y miradas compartidas, inquietudes y aportes que nos movilizan. En ese sentido, labores como hacer una entrevista grupal, crear condiciones para intercambiar experiencias, propiciar la participación a través de una actividad lúdica, sistematizar información y procesos, pensar y diseñar proyectos o estrategias junto a otras organizaciones sociales y comunales, son acciones y procesos que tienden puentes que nos conectan y hacen encajar prácticas complementarias que incrementan la potencia colectiva.

Había que buscar el enfoque, las herramientas y mecanismos para vincular inquietudes-problematizaciones con respuestas-desafíos, no para expresar una receta o respuestas cerradas y unívocas, sino para mostrar la diversidad de maneras en las que el pueblo organizado viene generando y experimentando lo comunal. En ese sentido, la sistematización de experiencias sirvió para plantear el enfoque desde donde se haría la coproducción de

³ Frase de Ramón Grosfoguel en el marco de una entrevista realizada por Códigos Libres para la Ruta pedagógica «Decolonialidad del poder» en octubre de 2016. <http://www.comunalizarelpoder.com.ve/sentidos-comunes/decolonialidad-del-poder/modulo-2>

conocimiento, no como una estrategia en sí misma, sino más bien como el marco de principios y orientaciones del proceso participativo, que diera soporte político y metodológico a la caracterización protagónica. (Alves et al. 2016: 22).

Pararnos desde esta búsqueda de coherencia política y metodológica para producir conocimiento conlleva –permanentemente– a problematizar la actuación colectiva, el cumplimiento de compromisos con las organizaciones sociales y comunitarias con las que articulamos y, sobre todo, a hacer resonar las voces y el verbo comunero sin secuestrar o intentar hablar por ellos y ellas, sino más bien a hablar juntos y juntas para expandir en los territorios simbólicos y concretos la riqueza de su palabra y acción.

En este compromiso de generar equilibrios que despejen estas recurrentes preocupaciones, hemos desarrollado y experimentado estrategias creativas que, partiendo de la educación popular como enfoque político-conceptual para ubicar la brújula de las decisiones metodológicas, nos han acercado a la potencia de la sistematización de experiencias, los encuentros de intercambio y devolución de hallazgos, los laboratorios creativos de producción comunicacional, las herramientas lúdicas y las metodologías y técnicas de la investigación-acción participante, para documentar de manera participativa la construcción comunera y colectiva. A continuación, brevemente, algunos los códigos de nuestro quehacer.

La documentación participativa, metodología que hemos construido desde la práctica a partir de la revisión y apropiación de diversos aportes teórico-metodológicos, consiste en el diseño de espacios vivenciales que nos permitan entrar en la cotidianidad del quehacer de las organizaciones, éstas son previamente planificadas con las organizaciones sociales y comunales, a quienes les compartimos las inquietudes y búsquedas que como colectivo tenemos y viceversa. A partir de este acuerdo, nos convertimos en coproductores de la actividad así como de las elaboraciones que podamos hacer en común.

La preparación para la vivencia pasa por la elaboración de los instrumentos que faciliten el trabajo colaborativo. Un abanico de opciones que van desde las entrevistas individuales o grupales, que pueden o no ser estructuradas, así como darle espacio –y privilegiar según las condiciones y situaciones– a las conversaciones informales que se arman, dando lugar a una planificación flexible, pertinente y corresponsable con el contexto.

El diseño y uso de herramientas lúdicas forman parte de este andamiaje metodológico. El juego nos ha abierto la posibilidad de entrar en otro nivel de conversación, más distendido y de confianza en el que también profundizamos en aquellos ejes más potentes y consolidados de la experiencia, indagando y encontrando respuestas a las preguntas de la investigación.

Las vivencias y diálogos son un entramado de sentidos y prácticas que amerita de lecturas y relecturas colectivas. *Conocer y explorar los territorios comunales implicó reflexionar entre comunes para comprender, conceptualizar y teorizar; recorrer lugares y encontrar en las palabras y prácticas comprometidas—tan beligerantes como amorosas—, sentidos, subjetividades y horizontes compartidos que, a través de un tono testimonial, se reconstruyen como documento que articula lo que aún distanciado en lo geográfico se encuentra entretejido en las cartografías políticas del Socialismo venezolano.* (Alves et al. 2016: 22).

La devolución del trabajo de procesamiento y de elaboración de los marcos categoriales ha sido vital. Este retorno a los sujetos protagonistas de las experiencias reconstituye la lectura hecha, y ayuda a precisar elementos descriptivos y analíticos coproducidos que nos acercan a un punto de llegada y de posibles nuevas partidas. Estos momentos de devolución, en algunos casos, han sido espacios de intercambio entre las diversas experiencias con las que articulamos, convirtiéndose en un encuentro de la comunidad de producción de conocimiento y acción colectiva.

Una inquietud recurrente ha sido la de cómo socializar ese conocimiento coproducido, cómo visibilizar la riqueza y potencia de la construcción comunal y de los comunes. Desde esta preocupación diseñamos junto con organizaciones de producción creativa y comunicacional un dispositivo llamado Laboratorio Creativo, que consiste en la construcción colectiva de contenidos comunicacionales acerca de estos procesos comunales y populares. Estos contenidos, desarrollados en un corto lapso de tiempo (de 3 a 7 días), son nutridos por diversidad de miradas: organizaciones territoriales, comunicacionales, culturales, artísticas. El laboratorio consta de tres momentos: 1) investigación e intercambio argumentativo, documental y vivencial; 2) consensos sobre los ejes centrales a comunicar, concepto y estrategias; 3) fábrica simbólica en la que se elaboran piezas de diverso formato para difusión y distribución multiplataforma. Todo esto resulta en una campaña comunicacional.

La producción simbólica y comunicacional, a través de los Laboratorios Creativos, ha sido soporte imprescindible para elaborar narrativas y estéticas potentes que nos permitan recrear la existencia concreta del poder comunal y reconstruir los sentidos comunes que este alberga.

Provocaciones finales para seguir pensando en común

La matriz colonial del poder y los cercamientos que esta produce en todas las dimensiones de la vida generan profundas y necesarias —a sus intereses— asimetrías, es así también en el ámbito de la producción del conocimiento. La invisibilización y discriminación epistémica hacia los pensares de nuestro sur han funcionado como mecanismos para reproducir relaciones de dominación y usurpación en los diversos territorios de la vida (geográficos, políticos, culturales, históricos).

Partiendo de las perspectivas decoloniales, pudiéramos considerar que el conocimiento no es una cosa sino una producción que a la vez que se piensa se ejerce, generando capacidades para un poder-hacer individual y colectivo. Siendo así, ¿Acaso es una potencia? ¿Una facultad inherente a los comunes? ¿Pudiéramos hablar de conocimiento obediencial en tanto emerge *en función de las exigencias, reivindicaciones, necesidades de la comunidad?* (Dussel 2010: 36).

Hace años habíamos afirmado que otro mundo no sólo era posible sino que es necesario. Ahora también afirmamos que producir otra forma de conocimiento y racionalidad es también necesario, porque, al igual que cualquier otra época o estadio civilizatorio, éste es posible si paralelamente a la producción de una forma completa de vida produce a su vez su propio tipo de conocimiento y racionalidad, con el cual no sólo sea capaz de producir la autocomprensión de su propio pasado, presente y porvenir, sino de impulsar su propio desarrollo, es decir, la producción de otra forma de vida implica inevitablemente la producción de su tipo de conocimiento pertinente. (Bautista, 2014: 235)

Hablamos entonces de la comunalización del saber-poder, que disputa sentidos y prácticas y se despliega en territorios geográficos y simbólicos como capacidad reconstituyente y constituyente. Siendo así, ¿qué claves conectan al Socialismo comunal con los comunes globales? ¿Cómo articular estas potencias transformadoras con otras expresiones de las comunalidades latinoamericanas? De estos tránsitos posibles, inspiradores y movilizantes, se vuelven a abrir preguntas y preocupaciones, y sobre todo, renovadas estrategias compartidas para comunalizar la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alves JM, Freitez ME, Rossell MC, Gregson R & A Quintero (2016) *Comunalizar el poder: Claves para la construcción del Socialismo Comunal*. Ediciones Tiuna El Fuerte. Caracas, Venezuela <http://www.comunalizarelpoder.com.ve/medioteca/comunalizar-el-poder-claves-para-la-construccion-del-socialismo-comunal>
- Aquino A (2013) La comunalidad como epistemología del sur. Aportes y retos. *Cuadernos del Sur: Revista de Ciencias Sociales*. 18(34): 7-19.
- Bautista J (2014) *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Ediciones Akal. Madrid, España.
- Cadena F (1985) *La sistematización como creación de saber de autoevaluación de la educación popular*. CEAAL-PLAS (Programa de Apoyo a la Sistematización). Santiago de Chile, Chile.
- De Sousa Santos B (2009) *Epistemología del sur*. Siglo XXI Editores. D.F., México.
- Dussel E (2010) *20 tesis de política*. Crefal-Siglo XXI. D.F., México.
- Fréitez ME, Rossell MC, Romero Losacco J, Terán E, Gregson R, Quintero A, Antillano A, Rey E, Ponce D, Gregson A, Benzaquen A, Franco P, Granda I, Álvarez C & D Rodríguez (2015) *Jóvenes, cultura productiva y nuevo poder. Una investigación colaborativa*.

- Ediciones Tiuna El Fuerte. Caracas, Venezuela. <http://www.comunalizarelpoder.com.ve/medioteca/jovenes-cultura-productiva-y-nuevo-poder>
- López E (2017) *La izquierda liberal muestra la hilacha. La revolución bolivariana y la fascinación por la democracia liberal*. Recuperado de <http://www.lateclaene.com/emiliano-lpez>
- Malo M (ed.) (2004) *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Traficantes de Sueños. Madrid, España. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Nociones%20comunes-TdS.pdf>.
- Quintero A & Gregson R (2016) *Comunalización del poder: entre la potencia y la disputa*. Trabajo presentado en la Conferencia Nacional «Las ciencias sociales y los procesos de cambio en el siglo XXI». Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://www.comunalizarelpoder.com.ve/acciones/comunalizacion-del-poder-entre-la-potencia-y-la-disputa>

SECCIÓN III

PENSAR DESDE EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CIUDAD

CAPÍTULO VI

Teoría y práctica del espacio público en la Revolución Bolivariana

Construcción de identidades políticas en el espacio público mediado en Venezuela: actores sociales/sujetos de participación en Aló, Presidente

Lilia M. Ramírez Lasso*

Introducción

Los medios de comunicación, en tanto son operadores por excelencia de las tecnologías de información y comunicación (TIC), ejercen una función de mediación entre la sociedad, el Estado y el gobierno en los sistemas democráticos contemporáneos, que les otorga un lugar estratégico en el ejercicio de la democracia como la concebimos actualmente. Esta función de mediación contribuye a reconfigurar el tejido de relaciones sociopolíticas que se establecen entre los distintos actores sociales que participan en la esfera pública política, que deviene cada vez más influenciada por el uso de las TIC¹.

Dentro de esta función de mediación de la esfera pública política, los medios de comunicación construyen y masifican una cierta representación de la sociedad y sus ciudadanos, así como de lo político (González Broquen 2011: 50). Esta representación genera entonces una imagen de los actores, procesos y valores identitarios de la misma, al igual que de lo político, en tanto formas y procesos de organización y los valores asociados con ellos, que incide, por ejemplo, en la legitimidad de determinados actores o de determinadas maneras de participar en la esfera pública política.

Esta representación de la sociedad y de lo político puede presentarse de forma hegemónica, como una única imagen tanto de los actores sociales como de las

* Área de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados.
Correo-e: liliamarga@gmail.com.

¹ Tal función de mediación y el rol cada vez más preponderante del uso de las TIC en la reconfiguración del espacio público puede entenderse a la luz de los planteamientos de Castells de la *sociedad red*. Siguiendo a Castells, podemos entender que lo que él denomina la «sociedad red», noción mediante la que explica las transformaciones de la era digital y el rol del uso de las TIC en este proceso, está sostenida sobre las redes de comunicación digital, a forma de una columna vertebral, tal y como las redes de potencia (o redes energéticas) eran las infraestructuras sobre las que se construyó la sociedad industrial, de ahí el rol central de las TIC en la transformación de la esfera pública de la sociedad (Castells 1999: 18-20).

formas de participación política, modelada por una cierta visión de los medios de comunicación, que influye en la forma en que se reconfiguran las relaciones de poder entre los actores sociales, que en efecto hacen parte de la esfera pública política.

El caso venezolano, a partir de la constitución de una democracia participativa y protagónica impulsada por la Revolución Bolivariana, ofrece elementos claves para entender no solo el proceso de construcción de una forma de representación hegemónica de la sociedad y de lo político por parte de los medios de comunicación, sino además para comprender el proceso de reconfiguración de ese modelo de representación, a través de la participación de otros actores sociales en la esfera pública mediada con un uso subversivo de las TIC.

En este sentido, el espacio público mediado *Aló, Presidente*, que se configuró en el marco de la estrategia comunicacional del Estado y el gobierno venezolano, en la gestión del presidente Hugo Chávez, permite aproximarse a diversas estrategias de construcción de sentido que se emplean para la configuración de una representación de la sociedad y de lo político alternativa al modelo hegemónico en Venezuela.

Para ello, se propone en esta publicación el análisis de tres rasgos fundamentales que intervienen de forma transversal en este modelo de representación en el caso de *Aló, Presidente*; lo colectivo, lo local y lo popular como recursos que se materializan en diversas estrategias de sentido para generar una imagen de la sociedad y de lo político alternativa, que muestra otra sociedad venezolana diversa y territorializada en este importante espacio de comunicación generado por el Estado venezolano. Esta representación de la sociedad se constituye entonces en un dispositivo de sentido para la construcción de un nuevo repertorio de identidades políticas en la esfera pública mediada del país, que expresan y sirven como medios para la participación de actores sociales, entre ellos el Poder Popular, el Estado, el gobierno o la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

La esfera pública mediada en Venezuela, un antes y un después de la Revolución Bolivariana

Para analizar algunos de los mecanismos que permiten la reconfiguración de la representación de la sociedad venezolana a través del uso de las TIC, en primer lugar, hay que aproximarnos al modelo de representación hegemónico que se ha constituido históricamente en Venezuela, como expresión local de un fenómeno global de privatización del espacio público con un rol preponderante de las grandes empresas de la comunicación.

Previo a la llegada al poder político de la Revolución Bolivariana (1998), los medios de comunicación estaban mayoritariamente monopolizados por empresas privadas de telecomunicaciones. Tanto en el caso de la radio, la televisión y la prensa, para ese entonces principales medios de comunicación de masas, como en el caso de las telecomunicaciones personales (telefonía fija, móvil y una incipiente

red de internet de fibra óptica), la mayor parte de los medios estaban en manos de capitales privados (Empresas IBC, Organización Cisneros, Bloque de Armas y la Cadena Capriles eran las principales operadoras del espectro radioeléctrico y medios impresos en Venezuela; la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv), encargada de proveer telefonía fija y servicios de internet, y su subsidiaria para telefonía móvil (Movilnet), habían sido privatizadas). El Estado poseía para ese año solo un medio de comunicación público (Venezolana de Televisión), que también se encontraba en negociaciones para ser privatizado². De tal manera, podemos entender que el rol de los medios privados fue determinante en la construcción de la representación de la sociedad, así como de lo político, en Venezuela durante el periodo previo a la Revolución Bolivariana.

La representación de la sociedad venezolana se correspondía con rasgos que han sido caracterizados como un modelo de privatización de la esfera pública mediada en el ámbito global, en el cual el uso de las TIC y la asimilación de la esfera íntima a lo que se presenta como público está influenciado por una serie de actores que responden a intereses particulares y por ende privados (Martín-Barbero & Rey 1999; Ortega Ramírez 2004; González Broquen 2010). De esta forma, si bien la esfera pública digital se mantiene como pública, pues es accesible a todos y todas, a través de dispositivos que buscan cada vez ser más sencillos y amigables con las y los usuarios, el acceso a la misma, así como a la información que en ella circula, siguen siendo controlados por un grupo minoritario que ha generado estos dispositivos y además mantiene la plataforma, la red de conexiones que sostienen este espacio digital y controla el flujo de datos que en ella circulan. Al respecto, señala Gomes:

La esfera pública poco a poco deja de ser la dimensión de exposición de cuestiones referentes al bien común para ser una dimensión social de exhibición discursiva mediática de posiciones privadas que se quieren hacer valer públicamente y para eso requieren del acuerdo plebiscitario del público (Gomes 1998: 167).

La caracterización de un proceso de privatización de la esfera pública mediada, a través del control del acceso y el flujo de contenidos que en ella circulan, por parte de empresas privadas que se erigen como principales operadores de las TIC, permite entender cómo se constituye un modelo de representación hegemónico en el que la sociedad y las identidades de los actores que la conforman se muestran desprovistos de contenidos sociopolíticos y configurados formalmente a partir de

² Para consultar un recorrido histórico detallado del establecimiento de las empresas de telecomunicaciones en Venezuela, véase Spiritto (2005) Las telecomunicaciones en Venezuela: los primeros pasos (1883-1946). *Venezuela Analítica*.

elementos estético-emotivos, que fragmentan y privatizan cada vez más la esfera pública. Lo político, por su parte, se muestra como un espacio de conexión pasiva y espectacular, reduciendo de esta forma el proceso de participación a una mera conexión al medio de comunicación (González Broquen 2011).

Las identidades políticas que se configuran están fundamentadas en una dimensión estética de la representación de una sociedad homogenizada, en la que los valores sociales o morales de la esfera pública quedan remplazados por modelos estéticos, que se presentan como avatares de participación virtual. La noción misma de ciudadanía queda reducida a una de espectador que se conecta a la esfera pública por vía de un medio, que construye una imagen de la sociedad configurada desde la sumatoria de individualidades conectadas con un lazo estético (*ibidem*).

Podemos así comprender la conformación de un espacio público mediado en Venezuela, previo a la Revolución Bolivariana, en el que los medios privados de comunicación se erigían como principales constructores de la representación mediada de la sociedad y de lo político en el país. Tal modelo de representación estaba fundamentado justamente en la construcción de identidades, a través del uso de rasgos formales-estéticos que se materializaban en la constitución de arquetipos (identidades modélicas o ideales), que eran normalizados en un proceso de homogenización de la sociedad venezolana³.

Este modelo hegemónico y homogeneizador de la sociedad tuvo una fuerte fractura a partir de la irrupción en la esfera pública mediada del comandante Hugo Chávez, y de la llegada al poder político de la Revolución Bolivariana, con un proceso que impulsó la inclusión de nuevos actores sociales, a través de diversos mecanismos legales, políticos y administrativos que generaron una reconfiguración de la esfera pública mediada en Venezuela.

La aprobación de un marco legal⁴ que fundamentó un proceso de democratización del espectro radioeléctrico en el país, permitió no solo romper el monopolio del sector privado en el área de las telecomunicaciones, aumentando la participación del sector público, sino que además sirvió para reconocer a otros actores, por ejemplo los medios comunitarios y alternativos, que se han ido consolidando en un tercer sector en conformación dentro de la esfera pública

³ Resulta de interés observar algunos formatos de la comunicación mediada en Venezuela, como la telenovela o el concurso de belleza (*Miss Venezuela*), que se han configurado incluso como productos mediáticos de exportación y que han servido como pilares para el modelo de representación de una sociedad que se mostraba como homogénea (correspondiente con un cierto ideal de belleza socialmente modelado) no solo en su composición fenotípica, sino además en su conformación sociopolítica. Las diferencias de tipo racial, identitarias, sociales, económicas, políticas o culturales eran resueltas en la telenovela por vía del romance y en el *Miss Venezuela* por la belleza.

⁴ Destacan en este sentido la aprobación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos; que rigen la materia de telecomunicaciones en Venezuela, así como una docena más de leyes relacionadas o que contemplan elementos de telecomunicaciones.

mediada en Venezuela. También el fortalecimiento del aparato institucional del Estado con competencia en telecomunicaciones⁵ ha permitido alcanzar mayores niveles de soberanía nacional, tanto en el uso de las TIC como en la generación de contenidos para las mismas.

En este contexto, la gestión del presidente Hugo Chávez (1999-2013) se caracterizó también por la conformación de un sistema de estrategias comunicacionales, que permitieron establecer nuevos canales de mediación entre el Estado, el gobierno y la sociedad, que sirvieron como vías alternas a la influencia hasta entonces monopolizada por los medios privados de comunicación⁶.

***Aló, Presidente* y la representación mediada de la sociedad venezolana**

Como parte del sistema de estrategias comunicacionales desarrollado por la gestión revolucionaria, el programa semanal *Aló, Presidente*, conducido por el propio presidente Chávez con la participación de comunidades organizadas y funcionarios públicos, permitió generar un espacio de contacto directo y articulación entre la sociedad, el Estado y el gobierno a través del uso de las TIC.

Aló, Presidente se constituyó, a lo largo de trece años de transmisiones, en la estrategia comunicacional gubernamental de mayor impacto en la esfera pública mediada Venezuela. No solo configuró un nuevo repertorio de formas discursivas mediáticas y políticas, que han sido caracterizadas como un nuevo género discursivo político de la realidad contemporánea venezolana (Bolívar 2003; Elrich 2005a, 2005b), sino que además generó nuevos mecanismos de participación, que permitieron la inclusión de otros actores sociales en la esfera pública mediada en el país, con la ayuda de las TIC (Ramírez Lasso 2016).

A partir de la categorización de las 378 emisiones de *Aló, Presidente* (transmitidas entre mayo de 1999 y enero de 2012), nos propusimos el análisis de las trans-

⁵ La creación del Ministerio del Poder Popular para Información y Comunicación, así como el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, así como la constitución de un Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SiBCI) que contempla la creación y el fortalecimiento de diversos medios de comunicación del Estado (televisoras, radios y medios impresos), la puesta en marcha e inicio de transmisiones de la Televisión Digital Abierta, así como la puesta en órbita de dos satélites nacionales, la implementación del Programa Nacional Infocentro para la alfabetización tecnológica de todas las comunidades y el Plan Nacional Canaimita que garantiza el acceso a las TIC de la población infantil en el sistema escolar; son solo algunos hitos que podemos mencionar en este sentido.

⁶ Bajo la gestión del presidente Hugo Chávez podemos identificar como espacios de comunicación estratégicas iniciativas como *@chavezchandaga*, que permitió el uso de las redes sociales como espacios para la participación política; Las líneas de Chávez, como espacio de reflexión y direccionamiento político; los gabinetes televisados, que servían como espacios de rendición de cuentas y visibilización de la gestión gubernamental en vivo y directo; el uso de las transmisiones conjuntas de radio y televisión, como mecanismo legal para garantizar el acceso a la información oportuna de la población venezolana; entre otras estrategias de comunicación innovadoras.

misiones correspondientes al año 2010 (20 en total), lo que nos permitió abordar una etapa en la que el espacio se encontraba ya estable en sus rasgos estructurales y discursivos, con el objetivo de comprender, entre otros aspectos, el modelo de representación de la sociedad y de la política en Venezuela que se configuró en este espacio público con amplia repercusión en la vida política venezolana.

Para tal fin, analizamos las participaciones de los diversos actores sociales que conformaban *Aló, Presidente*, entendiendo que este espacio se presentaba como una imagen de la sociedad venezolana misma y que servía a su vez de modelo de representación de las relaciones sociopolíticas de articulación, persuasión, confrontación y poder que se establecían entre los actores que allí se daban cita. Pudimos así identificar 622 participaciones de sujetos distintos al presidente Chávez (quien tenía una presencia mayoritaria en el espacio, por ser su rol el de conductor y moderador).

El análisis de las categorías de nominación, así como de los temas y procesos de los que hablan los actores que participan en *Aló, Presidente* nos permitió construir una caracterización de los sujetos de participación de este espacio, con lo que pudimos avanzar hacia una categorización de los mismos, en tanto son actores sociales de participación política.

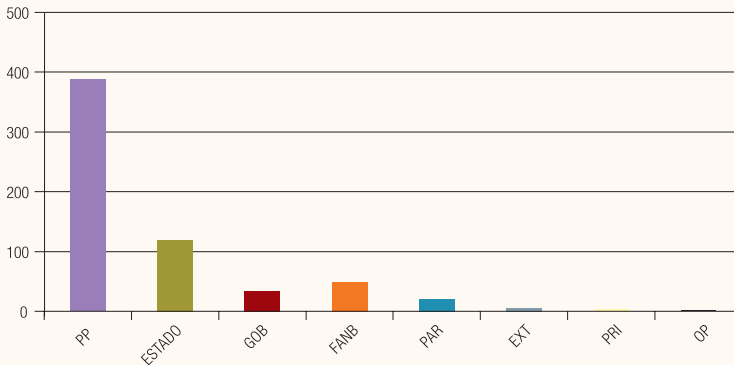
Con base en este análisis discursivo, fundamentado en herramientas teórico-metodológicas del análisis crítico del discurso (ACD) (Van Dijk 1993; Fairclough 1995), proponemos tres rasgos fundamentales que intervienen de forma transversal en la representación de los actores sociales que participan en *Aló, Presidente*. Por una parte, la «colectivización» como recurso discursivo que permite expresar procesos de organización sociopolítica y, por otra parte, lo local y lo popular como rasgos de expresión de la territorialización de lo político y de la comunicación de lo político. Estos rasgos nos permiten aproximarnos a la comprensión de un nuevo modelo de representación, tanto de la sociedad como de lo político, en la esfera pública mediada venezolana, que sirve a su vez de modelo alternativo a la representación hegemónica construida por los medios privados.

Lo colectivo y la organización sociopolítica en *Aló, Presidente*

A partir de la caracterización de los sujetos de las 622 participaciones analizadas, pudimos identificar que la mayoría de ellos se presentan en este espacio público como pertenecientes a instancias de organización correspondientes al actor social denominado «Poder Popular» en Venezuela⁷, como se puede apreciar en la Figura 1.

⁷ Del total de 622 participaciones, en el 62,3 % (388) los sujetos se presentaban en *Aló, Presidente* mediante categorías de nominación que permitía identificarlos como pertenecientes al actor social «Poder Popular».

Figura 1
Distribución de actores sociales a lo largo del *corpus* analizado
(total de 622 participaciones)



PP = Poder Popular 388 (62,3 %); ESTADO 119 (19,1 %);
GOB = Gobierno 34 (5,5 %); FANB = Fuerza Armada Nacional Bolivariana 49 (7,9 %);
PAR = Partidos políticos 21 (3,4 %);
EXT = Invitados especiales y otros actores externos (2%);
PRI = Sector privado (3%);
OP = Otros poderes (1%). Elaboración propia.

Los otros tres actores sociales que participan junto al Poder Popular en *Aló, Presidente* son el Estado (19,1 % del total de sujetos categorizados), el gobierno (5,5 %), la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (7,9 %), los partidos políticos (3,4 %), invitados especiales (1 %), sector privado (0,5 %) y otros poderes del Estado (0,5 %).

Esta distribución de la participación política en *Aló, Presidente* muestra una imagen de la sociedad en la que el Poder Popular se presenta como un actor mayoritario de la sociedad venezolana, mediante el uso de categorías de nominación que aluden a procesos de organización sociopolítica, previos al momento de participación misma en el espacio analizado.

Las categorías de nominación del Poder Popular en *Aló, Presidente* muestran principalmente: a) Procesos de organización fundamentados en instancias legalmente previstas para la conformación de mecanismos de autogobierno y administración popular (instancias como los consejos comunales, mesas técnicas, comunas, entre otros); b) Procesos de organización popular para la resolución de demandas álgidas por vía de constitución de una nueva institucionalidad del Estado (conocidos como misiones y grandes misiones); c) Procesos de organización sociopolítica para la participación política en torno a demandas y reivindicaciones sociales, culturales, identitarias, entre otras (como movimientos, frentes y colectivos).

Tabla 1
Tendencia en el uso de 1.^{ra} persona singular y plural en hablantes
participantes en *Aló, Presidente*. Elaboración propia

Categoría	H01	H08	H11	H13	H15	H31	H33	H36
Nro. palabras	927	264	274	169	500	697	353	937
Yo	0	0	1	0	0	7	8	2
Nosotros	27	4	5	2	23	2	2	9
Ellos	1	0	0	0	1	4	5	2
Mi	1	0	0	1	0	2	0	1
Mis	0	1	0	0	0	3	0	0
Nuestros	5	1	4	1	7	4	0	5
Soy	0	0	0	0	0	3	1	0
Somos	2	0	1	0	0	1	0	3
Estoy	0	0	0	0	1	0	1	0
Estamos	8	4	0	0	3	3	0	3

El análisis, tanto de las categorías de nominación como los verbos empleados para referir a procesos por parte de los sujetos de participación del *Aló, Presidente*⁸, nos permitió identificar que los sujetos que se reconocen como pertenecientes al Poder Popular se presentan en este espacio mediante el uso de un plural nominal y verbal, que les permite identificarse como un actor colectivo transformado a través de procesos de participación política y organización social, como puede apreciarse en los datos que recoge la Tabla 1.

Lo local y lo popular como recursos de territorialización de lo político en *Aló, Presidente*

Aló, Presidente se constituyó, desde su segundo año de transmisiones, en un espacio territorializado que no se transmitía en un estudio de televisión, sino que

⁸ Para tal fin, se realizó la selección y constitución de un *subcorpus*, tomando en cuenta que el hablante presentara en su intervención una identificación explícita de sí mismo y de un otro del cual se distancia. De esta forma, seleccionamos 17 intervenciones (un *corpus* total de 8.822 palabras), que nos permitieron analizar los recursos discursivos empleados en estas participaciones de carácter representativo, para construir una identidad desde la que se presentan y otra identidad con la que generalmente se plantean en conflicto.

Tabla 1 (continuación)

H37	H38	H42	H44	H47	H50	H53	H56	H84	Total
1.118	450	566	216	885	251	662	163	390	8.822
2	1	0	4	10	0	5	0	0	40
6	1	5	2	11	2	7	7	5	120
7	0	0	2	8	1	7	1	1	40
0	4	3	0	2	0	2	0	1	17
0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
1	1	5	1	11	1	0	0	0	47
0	0	0	0	2	0	2	1	0	9
2	0	3	1	1	1	2	3	0	20
2	0	0	0	1	0	0	0	0	5
0	4	3	0	5	1	0	0	1	35

recorría la geografía nacional cada semana, mostrando las particularidades de los actores de cada localidad visitada. Se trataba de «un evento en locación», transmitido a través del uso de las TIC –tal y como señalara el Ministro de Información y Comunicación Andrés Izarra⁹– que permitía de esa forma generar una imagen de la sociedad venezolana heterogénea, diversa y local, a partir de los rasgos identitarios de las comunidades y sujetos que participaban en este espacio.

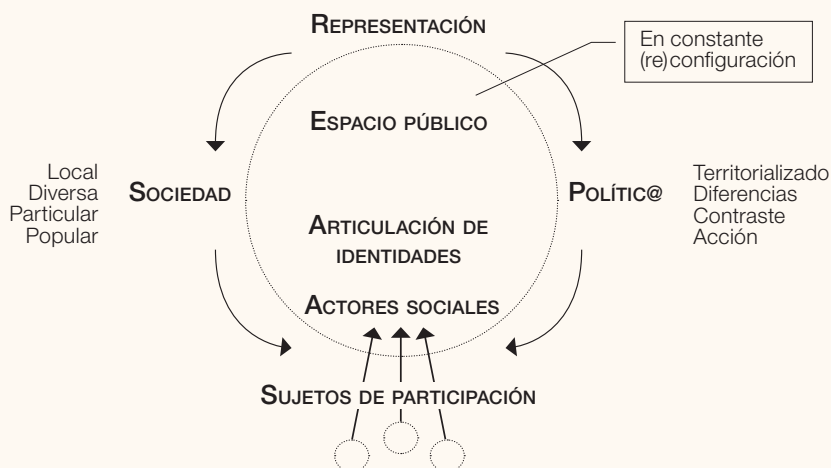
La dinámica de despliegue en el territorio de este espacio de comunicación tuvo un fuerte impacto en la visibilidad de sectores previamente invisibilizados por la lógica de los medios de comunicación. De esta forma, se reconfigura la imagen de una sociedad con la representación de una diversidad que abarca no solo a los sujetos de participación, que se presentan en este espacio desde sus rasgos locales, sino sus prácticas sociales locales particulares que hacen parte de su idiosincrasia y su identidad.

También se genera así un modelo de representación de lo político y de la política como una esfera de acción independiente del habitual espacio de poder centralizado en la capital de la República. En *Aló, Presidente* se representa entonces la política ejercida desde el territorio por los actores que allí habitan y que se articulan con

⁹ Davies (2012) Hasta los opositores al gobierno están pendientes de Aló, Presidente. *Correo del Orinoco*, 8 de enero de 2012.

instancias del Estado y del gobierno, que pueden o no tener presencia directa en el territorio, pero que se muestran como permeables por el Poder Popular para la resolución de sus necesidades. Es posible representar tales relaciones en el esquema que se muestra en la Figura 2.

Figura 2
Modelo de representación mediada en *Aló, Presidente*, mediación en la construcción de identidades políticas.
Elaboración propia.



Conclusiones

Desde el análisis de las participaciones políticas identificadas como elementos de la dinámica comunicacional de *Aló, Presidente*, podemos entender que lo colectivo, lo local y lo popular se constituyen como rasgos fundamentales para la reconfiguración de la representación mediada de la sociedad y de lo político en Venezuela. Es posible entender estos rasgos como parte de un nuevo modelo de representación de la sociedad venezolana, que hace parte a su vez de un nuevo modelo de participación política influenciado por el uso de las TIC, que fue impulsado por la gestión de gobierno del presidente Chávez y el proceso de consolidación de una democracia participativa y protagónica en el país.

El nuevo modelo de representación, que se fundamenta en la participación de los sectores populares a través de procesos de organización social para la resolución de sus demandas con la articulación de las instancias del Estado y el gobierno, genera entonces en Venezuela una alternativa al modelo hegemónico de privatiza-

ción de la esfera pública mediada global, mediante un uso subversivo de las TIC que reconfigura el tejido sociopolítico de sujetos de participación, actores sociales y mecanismos de participación política y organización social que se comunican en la esfera pública.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar A (2003) Nuevos géneros discursivos en la política: El caso de *Aló, Presidente*. En: Berardi L (comp.) *Análisis crítico del discurso. Perspectivas latinoamericanas*. Frasis Editores. Santiago, Chile. Pp. 101-130.
- Castells M (1999) *La era de la información*. Vol. 2: El poder de la identidad. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.
- Davies V (2012) Hasta los opositores al gobierno están pendientes de Aló, Presidente. *Correo del Orinoco*. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/%E2%80%99Chasta-opositores-al-gobierno-estan-pendientes-alo-presidente%E2%80%9D/> (Consultado el 29/IX/2016).
- Erlrich F (2005a) Características y efectos del discurso autocentrado en *Aló, Presidente*. *Boletín de Lingüística* 17(24): 5-10.
- Erlrich F (2005b) La relación interpersonal con la audiencia: el caso del discurso del presidente venezolano Hugo Chávez. *Revista Signos* 38(59): 287-302.
- Fairclough NL (1995) *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. Longman. Harlow, England.
- Gomes W (1998) Esfera pública política e media: con Habermas, contra Habermas. En: Canelas A, Ghislene I & M Pinto (orgs.) *Comunicação e sociabilidade nas culturas contemporâneas*. Editora Vozes. Petrópolis, Brasil.
- González Broquen X (2010) Medios de comunicación y democracia en Venezuela: Integración mediática versus sociedad de la información. *Comuna* 2: 106-140.
- González Broquen X (2011) Hacia una categorización del poder mediático: poder representativo, meta-poder y anti-poder. *Mediaciones sociales* (8). ISSN electrónico: 1989-0494.
- Martín Barbero J & G Rey (1999) *Los ejercicios del ver: hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Ortega Ramírez C (2004) El espacio público en las sociedades contemporáneas. *Anuario de investigación* 2003. Pp. 194-205. ISBN: 9703103227.
- Ramírez Lasso L (2016) *El papel de las tics en la reconfiguración del espacio público: representación, deliberación y participación en el Aló, Presidente*. Tesis doctoral. Centro de Estudios Sociales de la Ciencia, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Caracas, Venezuela. 332 pp.
- Spiritto F (2005) Las telecomunicaciones en Venezuela: los primeros pasos (1883-1946). *Venezuela Analítica*. Disponible en: http://www.pensarenvenezuela.org.ve/publicaciones/fernando%20spiritto/F_Spiritto_Telecomunicaciones%20_1883-1946_19-de-septiembre-2005.pdf (Consultado el 30-IX-2015).
- Van Dijk TA (1993) Principles of Critical Discourse Analysis. *Discourse and Society* 4(2): 249-283.

Teoría política del espacio público: entre representación, deliberación y participación. Apuntes para repensar la democracia

Ximena González Broquen*

A modo de introducción: la noción de espacio público como eje articulador para pensar la democracia moderna y repensar la democracia actual

La noción de espacio público puede ser vista como una de las ideas centrales que permite articular un pensamiento crítico tanto de la democracia moderna como de la actual, sus fundamentos teóricos y sus espacios prácticos de despliegue. En efecto, esta ha sido problematizada desde la teoría política moderna con tres ópticas fundamentales: como espacio de legitimación de *lo político* y fundamento de la comunidad política; de escenificación de *la política* y lugar de despliegue de la comunicación política; de elaboración y circulación de la opinión pública y, por ende, de elaboración de la voluntad general.

Si bien el concepto de espacio público y esas tres grandes ópticas han sido estudiados a partir de la teoría política, bajo lo que pudiera ser sistematizado en cuatro grandes perspectivas o tradiciones generales; se verá en este trabajo la forma en que, finalmente, todas se estructuran en torno a la respuesta dada a una cuestión central, la de saber cómo articular la dialéctica constitutiva de la idea de democracia, que hace del pueblo soberano a la vez el soporte material y el sujeto del poder constituyente, ficticio e histórico. Se verá, en efecto, cómo el pueblo soberano es posicionado en el único fundamento del poder constituido, haciendo del espacio público el lugar práctico de despliegue y de organización entre esas dos dimensiones constitutivas de la política moderna: lo constituyente y lo constituido.

Reagrupando de manera esquematizada la gran diversidad de teorías del ámbito de lo político existentes sobre la noción de espacio público en las cuatro grandes corrientes que se han indicado, se muestra que en ellas se cruza un tema central a

* Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
Correo-e: xigoonz@gmail.com

toda reflexión sobre la democracia. A saber, el de la articulación u oposición entre los conceptos de representación, de deliberación y de participación.

En efecto, con la primera corriente que se reagrupa aquí, afiliada al pensamiento de la ciudad griega y retomada de forma ejemplar por Arendt (1958), se observa el despliegue de una teoría del espacio público como un espacio común de decisión y, por lo tanto, de despliegue de la libertad entendida como participación política directa, opuesto al ámbito de lo privado.

Con la segunda tradición, basada en el iluminismo y en autores como Kant, retomada luego de forma ejemplar por Habermas (1981), la construcción de la noción de espacio público es vista como el lugar de publicación de las opiniones y de formación de la opinión pública, ambas mediatizadas por la publicidad, haciendo del espacio público el prototípico de debate y deliberación enfocado en la elaboración de un consenso racional.

Con la tercera tradición, la liberal, que puede ser estudiada en autores como Tocqueville (1957), retomada y desarrollada por autores como Wolton (1989) y Ferry (1994), se ve en práctica la reducción del espacio público al mediático, con el despliegue de la idea central del cuarto poder como contra, anti y meta poder (Gauchet 2006), es decir, como lugar tanto de control y balance a los poderes instituidos, como nuevo ámbito de participación virtual mundializado.

Con la cuarta tradición, en esencia crítica, se muestra el despliegue de una problematización de la noción como espacio contestatario de práctica participativa transformadora. En esta última, se pueden reagrupar planteamientos como los señalados por Negt (2007), quien desarrolló la noción de «espacio público oposicional», los análisis llevados a cabo por Laclau (2005) sobre las formas de irrupción en la esfera pública de las diferentes expresiones contestatarias, que toman las demandas sociales insatisfechas como base para la elaboración de marcos referenciales de oposición transformadores, así como las nociones expuestas por Dussel (2008) de actualización de una hiperpotencia del pueblo, pensada como antipoder frente al poder dominante fetichizado y como praxis de reelaboración permanente del consenso crítico, base para la reinención de una democracia crítica en perpetua transformación.

A partir de una problematización básica de la relación entre teoría de la democracia y espacio público, se trata entonces en este trabajo de plantear cimientos para el desarrollo de un pensamiento de esa noción como hilo conductor para pensar y repensar la democracia.

Democracia: la división necesaria entre pueblo/soberano y el pueblo/sujeto

La idea misma de democracia como poder (*kratos*) del pueblo (*demo*) es la de un sistema político, articulado como sistema de derecho, en el cual ***el pueblo es el soberano***. El concepto de soberanía puede ser y ha sido definido de múltiples for-

mas, pero para el tema que nos ocupa aquí, se puede ir construyendo esta noción a partir de la siguiente hipótesis: en el sistema democrático, el pueblo es soberano en esto que es *a la vez el fundamento y el objeto del poder, es decir, fuente del poder por una parte, y por otra eso* sobre lo cual se aplica el poder.

Esta doble identidad puede entenderse de la siguiente manera: el poder del pueblo tiene *en sí* su propio principio o causa, a la vez que se aplica sobre *él mismo*. Desde este punto, se puede pensar la democracia como un sistema político que tiene *su fundamento en sí mismo (el pueblo)* y, por ende, no fuera de sí, se trata entonces de un sistema político inmanente.

En efecto, unas de las particularidades del sistema democrático, es que si el pueblo es el fundamento intrínseco del poder, es también y al mismo tiempo *eso* sobre lo que ese poder puede aplicarse. ¿Cómo puede el pueblo, fundamento del poder, ejercer este poder sobre sí mismo? ¿cómo puede el pueblo ser a la vez fundamento y objeto? La teoría política da a este dilema una respuesta en la transformación que efectúa de la idea de pueblo como *objeto* del poder, a la idea de pueblo como *sujeto* del poder. Para ejercer este doble poder sobre él mismo, el pueblo debe ser a la vez pueblo/soberano y el pueblo/sujeto (sometido).

Para entender esta doble identidad del pueblo, a la vez fundamento y sujeto, la concepción de soberanía, tal como ha sido estructurada en la teoría moderna, es crucial. Siguiendo los análisis de Hobbes (1980), quien fue uno de los primeros en teorizar la noción de soberanía ligada a la del pueblo, se observa que lo que hace el enlace entre las dos son las ideas de delegación o mandato, bases del contrato social.

Al ver esto un poco más de cerca, se muestra que para lograr esta doble identidad del pueblo, se hace necesario pasar en primer lugar por la distinción entre *el pueblo como unidad y la masa como multitud*. Se trata de desarrollar la noción de pueblo como unidad, que se opone a la multiplicidad, es decir, de construir el concepto de pueblo como lo que nace de la capacidad originaria que tiene la multitud de constituirse en unidad. Esta unidad, el pueblo se la da a través de la identificación de todos (la multitud) a la persona soberana, la cual se realiza en el pacto o contrato social, donde se consagra la identificación de las voluntades de todos en la voluntad del soberano. En ese acto, el pueblo se constituye como sujeto político, a partir de esa identificación *igualitaria* de todos en uno, dejando así de ser únicamente una multitud.

Ahora bien, ¿en qué consiste exactamente esa igualdad? La identificación igualitaria del pueblo en el soberano es, en la teoría moderna, el momento en el cual se teoriza como la multitud¹ y se deshace de su poder soberano para conformarse como unidad, en otras palabras, un acto en el que la multitud renuncia² a su derecho

¹ Tal como se ha acotado, la noción de multitud en la teoría moderna clásica se distingue de la de pueblo, en que la multitud representa la diversidad de individuos que viven en el estado de guerra de todos contra todos, antes de transformarse en pueblo, gracias a la unidad que les brinda el contrato social.

² Esa renuncia ha sido teorizada de formas distintas en las diferentes teorías del contrato social, a través de las nociones de concesión voluntaria mutua, delegación o mandato.

natural para ganar una libertad considerada como superior, la libertad política, y así obtener un «soberano» que ejerza en su nombre su derecho y soberanía naturales.

Esta es la forma en la que la soberanía es pensada en la teoría moderna, con base en el acto por el cual una multitud se transforma en pueblo cuando se da un representante o delegado (la persona del soberano) mediante la renuncia o desposesión originaria de su libertad natural.

Si bien es el pueblo soberano el que originalmente detenta el poder, su primer acto político consiste en separarse de él poniéndolo en otro sitio o persona, a partir del cual puede entonces ejercerlo. Ese es el poder constituyente del pueblo, del que nace el poder constituido. Toda la teoría política de la democracia se enfoca desde ahí, en el justificar y sobre todo fundamentar esa delegación o alienación primera del poder del pueblo en la persona del soberano.

Las teorías clásicas del contrato social, como se ha señalado, relatan justamente ese gesto, en el cual el pueblo nace como soberano o poder constituyente (ya no como suma disgregada de individuos-multitud, sino como unidad) en el momento mismo en el que aliena su poder delegándolo en otro o mandatándolo, fundando así el poder constituido. Es únicamente desdoblándose entre poder constituyente y poder constituido, entre el que fundamenta el poder y el que lo ejerce, que el pueblo soberano logra mantenerse como tal, es decir, no perder simbólicamente su poder y soberanía sobre sí mismo.

Ahora ¿cuáles son las consecuencias de este desdoblamiento? La democracia es la institucionalización de la idea de un poder que se ejerce sobre sí mismo, en la división que instituye entre un poder constituyente y un poder constituido. La democracia puede verse como una teoría que se construye a partir de esa primera división, que recubre otra división esencial, la de la idea de un pueblo soberano que ejerce el poder delegándolo o mandatándolo, y la de un pueblo soberano que se le somete como sujeto.

La hipótesis de este trabajo es que toda la teoría moderna de la democracia puede leerse en función de la solución que construye, para suplir a esa división instituyente, dando lugar a un espacio esencial de articulación entre los dos ámbitos del poder que así crea, el constituyente y el constituido.

En el caso de la democracia representativa, la división entre el soberano que ejerce el poder (poder constituido) y el soberano que lo sustenta (poder constituyente), recubre la división entre el depositario del poder (Estado) y el pueblo o la sociedad. Por una parte, están los que ejercen el poder en nombre de los que, por otra parte, se someten al mismo de forma igualitaria (todos son representados en la persona del soberano), libre (todos alienan su libertad natural contra su libertad política) y voluntaria (no se trata de coerción basada en la fuerza, sino legitimada por la ficción del contrato social).

En el caso del modelo de democracia deliberativa, la división entre el soberano y el sujeto es recubierta, podríamos decir enmascarada, por los diferentes tipos de

mecanismos deliberativos que se construyen como ficción de identidad total de la representación. El espacio deliberativo, espacio comunicacional por excelencia (Habermas 1981), es teorizado en efecto como el espacio de elaboración de un consenso racional y transparente, que pretende entonces hacer de la representación la expresión misma de una voluntad general consensuada racionalmente.

En el caso de la democracia directa, la división es simbólicamente diluida en la idea de toma de decisión colectiva o común, en la idea tipo de voluntad general directa, tal como la concibe Arendt (1958) a propósito de la democracia ateniense, o tal como la concibe Rousseau, en su concepción de voluntad general popular (Rousseau 2001). La división originaria entre poder constituyente y poder constituido es recubierta por la transformación del pueblo sujeto en pueblo colectivo de toma de decisión, que no delega en la práctica nada.

El espacio público como espacio de relación entre el poder constituyente y el poder constituido y de relegitimación del poder soberano

Ahora, con esa primera distinción clara y dado que la teoría de la democracia lidia con la misma, se puede enfocar el tema que nos ocupa, el del espacio público como espacio de relación y de relegitimación. Lo importante es en efecto ver que si hay división, también hay mecanismos de relación. Ahí es donde entra en juego el papel central de la noción de espacio público o espacio de lo público en la teoría política.

La teoría política de la democracia está nativamente atada a la idea de la *existencia de un espacio de mediación* entre el soberano que ejerce el poder, y el pueblo sujeto y fundamento del mismo. La relación entre estos dos ámbitos presupone la existencia de un espacio en el cual puede nacer y refundarse la relación de poder de forma legítima. Espacio a la vez donde se fundamenta la relación de poder, pero también donde se escenifica, se da a ver y conocer y, por ende, espacio donde se fundamenta la comunidad política en cuanto tal. Este espacio de lo público, es el que permite periódicamente y simbólicamente que se de la relegitimación del acto originario, a través del que el pueblo como soberano otorga su poder a la persona del soberano (el Estado). El espacio público es así teorizado como el espacio a través del cual y en el cual (sea a través de la representación, la deliberación o la participación) se practica esa delegación primaria como actualización periódica del poder soberano del pueblo.

Si bien en esta presentación no se tiene el tiempo para hacer un examen mínimamente sustentado de cómo se presenta esa práctica que permite relegitimar en los tres tipos de modelos de democracia que se ha escogido para analizar aquí, se puede hacer un breve recorrido esquemático de los mismos.

En el caso de las democracias representativas, el espacio público es presentado como el mismo de la comunicación política y, por ende, de despliegue y construcción de la opinión pública, a través de la publicidad y la comunicación, que permiten

y fundamentan la elección de los representantes. La opinión pública es la versión mediática y mediatizada de la voluntad general que sustenta la representación, la que se da en el gesto de designación de los representantes, repetición simbólica del gesto originario de delegación del poder.

En el caso de la democracia deliberativa, la idea de elaboración de la opinión pública se desarrolla con base en la noción de construcción comunicacional de consensos racionales, y el espacio público es el lugar en el que se discuten las decisiones y donde se realizan dichos consensos, que vienen así a relegitimar el accionar de los representantes, quienes deben actuar en función del mismo.

De la unión y mezcla de estos dos tipos de sistemas, en realidad complementarios el uno del otro, emergen los contemporáneos y modelos en boga de democracia dialógica, de democracia consensual, de buena gobernanza o sociedad civil mundializada, en las cuales se reactualiza y relegitima el acto mismo del contrato social, en el despliegue de la idea de una comunidad transparente, constituida por partisanos racionales, donde se daría por fin el advenimiento de una sociedad reconciliada con ella misma, en los que todos los conflictos y diferencias son racionalmente superados (Mouffe 2016).

La esfera pública, y más precisamente el espacio público, es por su parte, en el caso de los modelos de democracia directa, el lugar común donde se conforma el espacio de lo político, donde se toma la decisión común a través de la comunicación y la interrelación. El espacio de mediación es el de interrelación de la palabra, de la que surge ese ente colectivo, la voluntad general. Este modelo, sustentado en la participación directa de todos en todos los asuntos públicos, apunta entonces a una idea idílica de comunidad totalmente autogestionada, en la cual el Estado, es decir, el poder constituido, tendería poco a poco a disolverse.

Lo que se ve en estos breves análisis de los diferentes modelos de democracia que se ha decidido examinar en este trabajo, es que el concepto de espacio público es siempre central, aunque no haya sido siempre formulado en esos términos. Esto por una razón muy simple: sea cual sea la forma que toma un sistema democrático, lo que lo funda en cuanto sistema político es que es el que *divide* a la sociedad, sea esta división asumida (representación), enmascarada (deliberación) o disuelta (directa) y, por lo tanto, necesita pensar de una forma u otra un espacio de interrelación entre lo que divide, para que el poder pueda seguir circulando.

A modo de conclusión: pensar un espacio público oposicional

Ahora bien, también existe lo que se ve como cuarta tradición de pensamiento, que hace del espacio público uno que combina e interrelaciona los tres tipos de accionar de la soberanía popular que se ha brevemente planteado en lo anterior, es decir, la representación, la deliberación y la participación. La hipótesis es que

es en el hilo conductor que asocia estas tres dimensiones que se pueden encontrar las bases para poder pensar y repensar la democracia, afrontando la separación intrínseca que la sustenta, entre la idea de pueblo soberano y la de pueblo sujeto, así como la distinción entre el poder constituyente y el constituido, no enmascarándola o tratando de recubrirla o neutralizarla, sino al contrario, tomando acto de esa oposición y conflictividad originaria de la democracia.

El espacio público puede ser en este marco pensado, retomando la noción de Negt, como oposicional, espacio para la experimentación y actualización del poder soberano del pueblo de oponerse, con base en sus múltiples *experiencias negativas* de desposesión y de formas de dominación, al igual que con el fundamento de la construcción de *experiencias positivas* de luchas y autogestión. Espacio que permite entonces, con base en la circulación de las oposiciones o contestaciones, fomentar la transformación y reconstrucción permanente del poder constituido, y no de la búsqueda de mecanismos para relegitimarlos.

Esta última tradición de pensamientos que se ha reagrupado en este estudio en función de la idea central de elaboración y reconocimiento de un espacio práctico de despliegue de las múltiples praxis contestarías de los pueblos y masas oprimidas (Negt 2007; Laclau 2005; Dussel 2008), y también como espacio de autoorganización para sus luchas, da a entender el espacio público pensado como oposicional, como espacio para el despliegue de una participación práctica liberadora y emancipadora, que no pretende remplazar ni socavar la representación o la deliberación, sino constituirse como base para la creación de un nuevo orden social o de una nueva hegemonía en perpetua reactualización.

Estas teorías se constituyen entonces, según este punto de vista, como las pistas esenciales que pueden permitir repensar y rearticular la tradicional relación elaborada por la teoría política moderna entre el poder constituyente del pueblo y el poder constituido, lo que quiere decir, rearticular la potencia con la potestad, a partir del despliegue de la hiperpotencia del pueblo con el fin de construir una democracia crítica, para decirlo en términos dusselianos (Dussel 2008), y que permita así pensar el poder constituyente como un verdadero poder popular permanente.

A modo de conclusión, y como abre boca final a esta idea, me permito compartir la siguiente cita de nuestro comandante Chávez:

[...] el poder constituyente siempre debe estar activado, aclaro, hay distintas tesis al respecto, hay quienes dicen que después que se hace la Constitución el poder constituyente, que es el pueblo, se repliega y que hay que conducir al país es a través del poder constituido, que son los órganos del Estado, esa tesis más bien cercena el poder constituyente. No, el poder constituyente nunca se repliega. El pueblo soberano (como lo dice nuestra Constitución) debe protagonizar el Poder Popular, el Poder Popular de manera permanente [...] No se olviden que el proceso constituyente continúa, nunca termina,

el poder constituyente es el poder originario del pueblo, es el Poder Popular [...] Así que el poder constituyente ni es trascendente al poder constituido, como dicen algunos teóricos; el poder constituyente tampoco es inmanente al poder constituido, ni tampoco se integra al poder constituido. No, el poder constituyente es la soberanía, el poder originario permanente, expansivo y radical revolucionario del pueblo construyendo su destino, construyendo su camino, construyéndose [...] (Chávez 2008: 35).

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt A (1958) *La condición humana*. Paidós. Barcelona, España. 355 pp.
- Chavez H (2008) *El poder popular, extractos tomados del discurso presidencial*. MINCI. Caracas, Venezuela. 79 pp.
- Dussel E (2008) *20 tesis de política*. El Perro y la Rana. Caracas, Venezuela. 198 pp.
- Ferry L (1994) *Philosophie de la communication*. Cerf/Humanités. París, Francia. 128 pp.
- Gauchet M (2006) Contre-pouvoir, meta-pouvoir, anti-pouvoir. *Le Débat* 2006/1(138): 17-29.
- Habermas J (1981) *Historia y crítica de la opinión pública*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España. 171 pp.
- Hobbes T (1980) *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica. México D.F., México. 618 pp.
- Laclau E (2005) *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica. México D.F., México. 312 pp.
- Mouffe C (2016) *L'illusion du consensus*. Albin Michel. París, Francia. 196 pp.
- Negt O (2007) *L'espacepublicoppositif*. Payot. París, Francia.
- Rousseau JJ (2001) *Du contrat social*. Flammarion. París, Francia. 256 pp.
- Tocqueville A (1957) *La democracia en América*. Fondo de Cultura Económica. México D.F., México. 751 pp.
- Wolton D (1989) La communication politique: construction d'un modele. *Hèrmes* 4: 27-42.

El público y el espacio. Por una geografía sensible de la ciudad

Víctor Pineda*

El siguiente texto es principalmente una reflexión metodológica abstraída de diversos trabajos de campo, de enfoque etnográfico, realizado en la ciudad de Caracas. Es un escrito producido a partir de mi presentación en la 3.^{ra} Conferencia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que tuvo lugar en Venezuela en noviembre de 2016. Igualmente, si bien es un texto individual, las ideas presentadas se nutren de trabajos y discusiones del Laboratorio de Estudio de Espacio Público y del Grupo de Investigación sobre Territorios Populares; discusiones alrededor de nuestras investigaciones sobre comunas, consejos comunales, movimientos sociales y territorios populares de la capital venezolana.

En este artículo comenzaré por evocar la noción de espacio público, seguido de la condición urbana de dicho concepto. Esto con la intención de enmarcar conceptualmente mis críticas, así como propuestas metodológicas para abordarlo. Seguidamente, presentaré las particularidades a señalar en la ciudad de Caracas, no solamente en su dimensión material, sino también en su contexto político y social. Una vez planteado este escenario conceptual y contextual, abordaré la importancia de la continuidad y la cotidianidad en el espacio público, para presentar propuestas metodológicas que no buscan constituir conclusiones cerradas, sino más bien pistas a explorar.

El espacio público pareciera ser un concepto que por su generalidad pierde precisión y que en los esfuerzos por disminuir su abstracción se restringe, al ser enfocado en ámbitos concretos. Así, el concepto puede referirse a espacios abiertos como plazas, parques, monumentos, calles y hasta medios de comunicación; a los que cualquiera podría tener acceso. Puede ser también sitios donde se generan dinámicas determinadas de sociabilidad y, por lo tanto, espacios de aprendizaje de dichas sociabilidades. En ciertos contextos históricos, puede ser el lugar predilecto para la constitución de prácticas emancipadoras, de deliberación, debate o crítica a

* Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
Correo-e: victoralonsopineda@gmail.com

poderes establecidos. Por último, puede ser también el espacio de control a través de dispositivos materiales o inmateriales.

Según Carrión (2004), existen tres concepciones predominantes del espacio público. La concepción del urbanismo, o funcional, la cual se refiere a todo aquello que *queda después* de construir vivienda, comercio o administración. Subrayo este «queda después», ya que hace referencia a elementos que abordaré más tarde en este texto. La otra concepción sería la otorgada desde lo jurídico, donde el espacio público se constituye por oposición al espacio privado (el público, sería de todos y de nadie, cuya gestión es asumida por el Estado o determinadas instituciones). Finalmente, la concepción filosófica, donde se construye lo colectivo a partir de lo individual.

Este mismo autor propone una cuarta concepción más compleja, pues presenta al espacio público como un producto con historicidad y contexto¹. Su manifestación en determinados períodos no es un producto espontáneo, sino que es parte de un proceso histórico de relativo alcance, el cual debe ser comprendido desde la reconstitución del contexto en el que emerge. El espacio público es también un lugar privilegiado para la constitución de la alteridad, porque es en este donde cada sujeto aprende y comprende, a través de experiencias, el sistema complejo de relaciones en el que se encuentra. Por último, al estar íntimamente vinculado con la condición urbana y los ritmos, dinámicas y formas que han generado las grandes ciudades.

Una de las características intrínsecas del espacio público es su condición urbana, su aparición en contextos de ciudades. Al igual que estas, el espacio público se constituye en lugares de grandes densidades demográficas, una relativa heterogeneidad y una diversificación de identidades. Si es difícil establecer un número preciso a partir del cual una aglomeración puede ser considerada como una «ciudad» o como un contexto urbano, una gran cantidad de habitantes hace posible el surgimiento de una heterogeneidad con respecto a orígenes, trayectorias, condiciones de vida, etc., así como con respecto a sus identidades (propias o asignadas). Estos tres elementos hacen pensar también en «la vida mental» planteada por Simmel G (2005), capaz de surgir solamente en contextos urbanos, donde el estado espiritual y mental de los sujetos es substancialmente (in)diferente con respecto al de personas en otros contextos.

Sin embargo, más allá de las particularidades propuestas desde un concepto relativamente abstracto, considero importante aterrizar sobre algunas de las características concretas en el contexto caraqueño. Estas características que señalaré no son las únicas, pero servirán como pistas para continuar la reflexión sobre variantes metodológicas a aplicar para comprender el espacio público.

¹ Para una reflexión sobre lo contextual del espacio público en el caso de Caracas, véase Sánchez & Pineda (2016).

Caracas, durante los últimos 20 años, ha sido el escenario de disputas por el espacio y hábitat urbanos². Las dinámicas políticas y sociales vinculadas a los territorios que han tenido lugar en la capital incluyen una participación activa por parte de instituciones estatales locales y nacionales. Desde estas instancias, y a través de diferentes programas gubernamentales³, el espacio público ha sido posicionado como un «espacio a recuperar». Esto quiere decir que es un lugar al cual hay que reasignarle su función social y desplazar lógicas de abandono (como el desmejoramiento material de los espacios y sus servicios) o privatización (como la presencia e instalación de mercados «informales»). Desde plazas hasta bulevares, diferentes alcaldías (especialmente la del municipio Libertador) se han dedicado a transformar y recuperar diferentes zonas de la capital caraqueña mediante fondos públicos, la participación de habitantes o figuras políticas territoriales, así como la capacidad de fondos privados extranjeros. Estas figuras políticas territoriales (como los consejos comunales y las comunas) se han constituido, en buena parte de los casos, con el objetivo de transformar los espacios de hábitat en que hacen vida.

Otra característica muy importante es el surgimiento de movimientos sociales y políticos que reclaman un derecho a la ciudad, sus espacios y sus servicios. Entre muchas de ellas se pueden nombrar las Asambleas de Barrios de Caracas (ABC) surgidas del Encuentro Internacional por la Rehabilitación de los Barrios del Tercer Mundo en 1991, los Comités de Tierras Urbanas (CTU), las Mesas Técnicas del Agua y el Movimiento de Pobladores (Torres *et al.* 2017: 51-52).

Todos estos movimientos tienen varios elementos en común, de los cuales quisiera señalar dos: 1) Ninguno de estos movimientos surge desde o con programas político-partidistas e ideológicos, sino por la degradación de las ya precarias condiciones de vida en su cotidianidad. Esto se refiere principalmente a cuestiones de vivienda y servicios públicos (salud, agua potable y servida, transporte, etc.); 2) El tejido sobre el cual se constituyen estos movimientos están fundamentados en el territorio y el compartir espacios de hábitat en las mismas condiciones, y no necesariamente en solidaridades de clase económica.

Este texto no pretende explicar el potencial político y transformador de todos estos movimientos con el simple hecho de mencionarlos. Simplemente, hago referencia a ellos porque permiten recuperar un elemento que es fundamental y característico a todos: la *cotidianidad*.

Rescatar la cotidianidad permite también rescatar la dimensión continua que creo atraviesa, o debería atravesar, el concepto de espacio público; sobre todo si se toma como una herramienta analítica de espacios urbanos y sus sujetos. Una

² Esta disputa no es reciente. Para una revisión histórica sobre el tema de la disputa por el suelo urbano, así como un análisis de nuevas dinámicas políticas y sociales en Caracas, véase Torres *et al.* (2017).

³ Véase por ejemplo el «Plan Caracas Socialista», implementado por la Alcaldía Bolivariana del Municipio Libertador.

mirada a lo cotidiano permite igualmente desprenderse de lo «espectacular». Con espectacular, quisiera hacer referencia a un análisis realizado acerca de momentos de deliberación y debate (como asambleas) o momentos de movilizaciones políticas, los cuales podrían ser privilegiados al momento de estudiar dinámicas en el espacio público, ya que dan un lugar especial al «conflicto» y las «luchas»⁴. Desprenderse del conflicto nunca debe hacerse de manera total, ignorando disputas que son íntimamente constitutivas del espacio público urbano, sobre todo en América Latina. Sin embargo, pienso que concentrarse únicamente en este aspecto de las dinámicas de sujetos que hacen vida en centros urbanos implicaría excluir muchísimos otros factores, componentes también de la complejidad de las urbes. Por otro lado, alargar la mirada y no centrarse en el conflicto, es dejar de centrarse en el sujeto como «actor», es decir, como individuo permanentemente beligerante y plenamente consciente de cada una de las acciones en las que toma parte, y de las que sería siempre participante.

Si estamos de acuerdo con Carrión (2004), en que el espacio público es la ciudad; si estamos de acuerdo con Ontiveros (2004), en que es una fuente importante de datos que permiten comprender dinámicas sociales amplias, entonces ¿por qué limitarse al estudio de movimientos sociales o del Poder Popular en su territorio o en momentos de deliberación? ¿Por qué no vincular estos espacios y momentos con *toda* la ciudad? Si pretendemos no limitarnos al conflicto, al territorio y a la deliberación, sino ampliar la mirada sobre el espacio público, ¿cómo estudiar este espacio y la ciudad?

Según Patricia Safa (1992), una de las características principales de la ciudad, su heterogeneidad, es una particularidad tan importante y compleja que amerita el desarrollo de nuevos enfoques y metodologías para comprender y explicar fenómenos sociales urbanos. Además de la heterogeneidad, ya para 1992 la autora señalaba otra característica de las urbes: el surgimiento de nuevos sujetos que no correspondían con grupos anteriores o tradicionales (obreros y sindicatos, por ejemplo) ni con categorías previamente desarrolladas por los estudios del espacio público. Estos nuevos sujetos ameritan de una «astucia metodológica» para abordarlos y comprender el rol que juegan en dinámicas urbanas.

Una de las metodologías que plantea Safa y que, a mi parecer, resulta muy importante, es la de realizar recorridos continuos de las calles en los territorios urbanos y observar: desde la constitución material y simbólica de la vivienda, su decoración, su configuración, etc.; hasta los trayectos y rutas de los individuos que allí viven para ir al trabajo o a los lugares de esparcimiento y ocio.

Esta metodología es muy similar a la planteada por Debord y los situacionistas con la «psicogeografía», vinculada a la «teoría de la deriva» de Perec. Estas contienen la intención de romper con lo aparentemente irreconciliable entre dimensiones

⁴ Véase, por ejemplo, los papeles de trabajo producidos por Contested Cities en el 2016. Disponibles en línea: <http://contested-cities.net/working-papers/category/2016/serie-v-politicas-y-luchas-por-la-vivienda/>

macrosociales y procesos subjetivos de la experiencia. Esto quiere decir, que a través de una articulación meticulosa y verificada entre diferentes dimensiones, se podrían comprender procesos de subjetivación de fenómenos relativamente macro.

Como ejemplos de esta articulación podría citar los trabajos de Chombart de Lauwe (1952), quien construye los desplazamientos de ciertos sujetos en la capital francesa con determinantes socioeconómicas y los traduce cartográficamente, dando a conocer cómo características sociales definen profundamente los espacios y territorios que habitamos y que atravesamos en la ciudad. Clotilde Lebas (2013), por su parte, muestra cómo el temor y el miedo de algunas mujeres a ciertos espacios de la urbe, en horarios concretos, termina por modificar la representación que estos sujetos se hacen de la ciudad y diseñan sus recorridos cotidianos para no confrontar sitios de violencia. Mientras que Berneth Peña (2016) demuestra cómo hasta actitudes corporales pueden ser modificadas dependiendo de determinados contextos, debido a altos niveles de inseguridad y de control securitario en Bogotá.

Estas metodologías y aportes señalan indirectamente la importancia de «seguir» a los sujetos, para comprender las dinámicas que generan y en las cuales están inmersos. La importancia de «seguir» fue trabajada por Lewis O (1969), en *La Vida: Una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza: San Juan y Nueva York* que tiene en su introducción un pequeño texto donde expone la metodología aplicada durante su trabajo de campo. En este, Lewis se concentró en una familia puertorriqueña: sus observaciones consistieron en ver y vivir con esta familia, para recoger datos específicos sobre un pequeño grupo de individuos. No solamente en su espacio familiar, en su lugar de trabajo o en sus lugares de distracción... sino en *todos* esos lugares, aún durante circuitos migratorios.

A modo de conclusión, podríamos decir que seguir a los sujetos, buscando observar los desplazamientos cotidianos en diversos territorios, permitiría descubrir su continuidad y la subjetivación de procesos macrosociales. Permitiría también distinguir la manera en la que conceptos como democracia, Poder Popular, ideología, entre otros, se nutren en espacios diversos y momentos continuos: el bar, el barrio, la fábrica o el lugar de trabajo, el prostíbulo⁵, etc. Finalmente, nos permitiría dejar de ver la ciudad y el espacio público como un «escenario», donde los sujetos son «actores», es decir, habitados permanentemente por una lógica calculadora y racional prescrita, y se abriría más la posibilidad de ver los territorios y los sujetos que los habitan como procesos. Por último, si nos interesamos por el Poder Popular y movimientos sociales, no valdría la pena preguntarse *¿qué queda después?* (cf. 2) o *¿qué hay más allá de los espacios de deliberación o los territorios habitados?* *¿la dinámica de una comuna, por ejemplo, no depende de los sujetos que la constituyen?*

⁵ Esta idea se nutre de discusiones con Enrique Rey. Al compartir conmigo la película *La empresa perdona un momento de locura* (Walerstein 1978), discutimos cómo este material audiovisual es una representación de los nutrientes cotidianos y diversos que alimentan la «lucha de clases» o «solidaridad de clases» o «movilizaciones políticas».

¿la existencia de estos sujetos se limita a los espacios de movilización de la comuna? o por el contrario se nutren de diversos espacios (laborales, ocio, etc.) así como de los desplazamientos y trayectos que realizan para ir de uno a otro?

Agradecimientos

Agradezco principalmente a Yatzaira Fragozo, Nelsaida Sánchez y Luther Rodríguez del Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Igualmente mis agradecimientos a Andreina Torres, Iván Pojomovsky y Enrique Rey del Grupo de Investigaciones sobre Territorios Populares. Mucho del mérito de este artículo se debe a las discusiones con todos estos compañeros y compañeras; de sus deficiencias, soy el único responsable.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrión F (2007) Espacio público: punto de partida para la alteridad. En: Olga Segovia (comp.) Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía. Ediciones SUR. Santiago de Chile, Chile, Pp. 79-97.
- De Lauwe C (1952) *Paris et l'agglomération parisienne*. Presses Universitaires de France.
- Lebas C (2013) *Le refus de la violence. Vies de femmes, entre la France et l'Algérie*. Tesis de doctorado. École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS). París, Francia.
- Lewis O (1969) *La Vida: Una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza: San Juan y Nueva York*. Editorial Joaquín Mortiz. Ciudad de México, México.
- Ontiveros T (2004) «En este medio de extraños cuyas vidas se tocan...» *Hacia una antropología de los espacios públicos*. Comunicación al simposio: Semiótica del espacio. Maracaibo, Venezuela.
- Peña L (2016) Securonormatividad. La sociabilidad urbana vista a través de las prácticas de la vigilancia cotidiana. *URVIO. Revista latinoamericana de estudios de seguridad* 18: 104-123.
- Safa P (1992) Vida urbana, heterogeneidad cultural y desigualdades sociales: el estudio en México de los sectores populares. *Alteridades* 2(1): 3-10.
- Sánchez N & Pineda V (2016) El espacio público en la Caracas socialista: una construcción contextualizada. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 2(4): 27-39.
- Simmel G (2005) La metrópolis y la vida mental. *Bifurcaciones* 4. ISSN 0718-1132.
- Torres A, Pineda V & E Rey (2017) Las disputas urbanas en la Caracas del siglo XXI: retos y potencialidades en la producción social del suelo. *Territorios* (36): 47-68.
- Walerstein M (1978) *La empresa perdona un momento de locura*. Cinematográfica PROA C.A. Caracas, Venezuela.

SECCIÓN III

**PENSAR DESDE EL ESPACIO
PÚBLICO Y LA CIUDAD**

CAPÍTULO VII

**Pensar la ciudad:
la crisis y el territorio**

La ciudad heterogénea venezolana

Yatzaira Fragozo Pérez*

Introducción

Hablar de las ciudades contemporáneas en Venezuela es hablar sobre el impacto de la actividad extractivista industrial. Los inicios de esta actividad, que se remontan al año 1908 durante la dictadura de Juan Vicente Gómez, iniciaron con la explotación de yacimientos petrolíferos en el sur y costa oriental del lago de Maracaibo, en el estado Zulia. El éxito de esta empresa cambió significativamente el curso de la historia socio-económica del país. La bonanza que significó la renta petrolera, hasta la actualidad, derivó en políticas que llevaron a convertir a Venezuela de un país agro-exportador en extractor de petróleo. Esto representó la incursión de empresas extranjeras en el país. Grupos empresariales extractivistas se encargaron de constituir los primeros asentamientos humanos para otorgar residencia a los trabajadores en los yacimientos. A medida que se incrementaba la localización de espacios de extracción, la demanda de la mano de obra también crecía, provocando éxodos de los campos a las localidades extractivistas.

La ciudad del petróleo

Dada la necesidad de las industrias petroleras extranjeras, se construyen los *campos petroleros* y *ciudades petróleos* que, en palabras de Rodolfo Quintero, fueron *instituciones neocolonialistas* (Quintero 1985) que cimentaron las bases de la cultura extractivista en Venezuela. Los *campos petroleros* fueron acondicionados como lugar de habitación de los trabajadores de la industria. Estaban estructurados por el sistema jerárquico de la industria: Nómina Mayor, Mensuales (empleados; pago quincenal) y Diarios (obreros; pago semanal) (Barreto 2009). Por otra parte,

* Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
Correo-e: fragozo@ivic.gob.ve

las *ciudades petróleo* nacen por iniciativas de los extranjeros y extrabajadores de la industria petrolera (Quintero 1985). Próximas y dependientes, unas más que otras, a los *campos petroleros*, fueron habitadas por empresarios, comerciantes y ex-trabajadores de la industria petrolera.

Como se ha señalado, el ordenamiento de estos asentamientos humanos estaba regida por la industria petrolera. Espacios cerrados, con disposición urbanística establecida y estatus social determinado por el rango que la persona ocupaba dentro de la empresa, garantizando todos los servicios para las familias de los trabajadores y del personal: escuelas, centro de salud, comisariatos, iglesias, centros deportivos y recreativos (clubes, cines). Todo esto, en su conjunto, crea las condiciones para que se implante un *colonialismo moderno* (Quintero 1985), basado en un sistema socio-económico propio del sistema capitalista industrial, y da inicio a un proceso de *transculturación*¹ extractivista. Comienza un proceso de adaptabilidad: manejo de un nuevo vocabulario, formas de conducta, clasificación social, es decir, todo un cambio de estilo de vida. Las mejoras de las condiciones sanitarias, medioambientales y habitacionales en la capital y ciudades petróleo.

Por otra parte, la desinversión en la actividad agrícola y las desmejoras en las zonas rurales, hace que comience a mediados del siglo pasado, la segunda escalada migratoria² nacional e internacional –esta última, principalmente desde Colombia– (Carrera 1967), producto de la actividad petrolera que dio inicio a un nuevo equilibrio espacial y demográfico en Venezuela (Santos 1971) sobre todo, en los principales centros urbanos, produciéndose asentamientos humanos en zonas vulnerables y en condiciones de miserias.

La ciudad minera

Caso similar a los asentamientos humanos construidos por la industria petrolera fue la ciudad minera en el sur del país. Ciudad Guayana, ciudad que complementa el desarrollo industrial iniciado con la explotación petrolera. Fundada en el año 1961, al sur de Venezuela, por la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) la cual contrata a un nutrido de expertos en el área del *Joint Center* de la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts para asesorar a planificadores venezolanos (Hernández 1985). Esta ciudad industrial es pensada no solo como un impulso para el apalancamiento productivo, sino también como una estrategia para la creación de una región urbana de dimensión metropolitana (Freidmann 1976), que cubriera las necesidades de los trabajadores e impulsara el crecimiento poblacional en la región.

¹ Para este trabajo se utiliza el término transculturación, propuesto por Fernando Ortiz, que refiere a los intercambios culturales y las fusiones de elementos de culturas diferentes en contacto.

² La primera entre 1920 y 1926.

Desde la puesta en marcha del proyecto minero de la Siderúrgica del Orinoco (Sidor) y la construcción de la represa Macagua I, se comenzó a registrar el aumento de la población de San Félix y Puerto Ordaz, principales poblaciones que conforman Ciudad Guayana. Provenientes de comunidades rurales aledañas, muchos individuos se movilizaron en busca de trabajo estable y posibilidad de vivienda propia. Esta situación fue la que conllevó a construir el gran proyecto urbanístico Ciudad Guayana, el cual no satisfizo las expectativas del incremento poblacional, debido a que los lapsos de inversión no se cumplieron y de igual manera las metas de generación de empleo que dejaría el proyecto urbanístico.

Las migraciones

El siglo XX para América Latina fue un período de fuertes oleada migratorias. Los procesos acelerados de migración son en buena parte por los procesos de industrialización, que acrecentaron los movimientos migratorios del campo a la ciudad. En Venezuela, debido al pujante desarrollo que supuso la inversión petrolera, estas oleadas migratorias campo/ciudad se vieron acompañadas de otra oleada migratoria extranjera, ya que entre 1939 y 1945, en Europa se desarrolló la llamada II Guerra Mundial, conflicto que obligó a huir a miles de personas por todo el mundo, víctimas de ataques, persecuciones y las secuelas de la postguerra. Para ese momento, Venezuela era un país pujante, próspero económicamente y políticamente estable, en pleno proceso de modernización, por lo que era considerado como uno de los mejores países de Latinoamérica (Borja & Castells 1997). Por estas principales razones, entre los años 1944 y 1959, se estima que ingresaron al país 406 174 inmigrantes europeos (Castillo Plaza *et al.* 1961), entre italianos, españoles, portugueses, canarios y árabes (Socorro 1994), quienes asentaron como su lugar de residencia Caracas, muchos de ellos en la zona de Catia.

El fenómeno migratorio nacional e internacional en Venezuela incidió en la configuración y desarrollo contemporáneo de sus ciudades. En Caracas, como capital de la nación, la incidencia del fenómeno fue más significativa. El avance que produjo la actividad petrolera, por el desarrollo de vías de comunicación, transportes, sistema de acueductos y recolección de aguas servidas, electricidad, en una ciudad –que era rural y con serios problemas de salud pública (Quintero 1967)– hizo que fuera el destino de miles de migrantes. El salto más exponencial de la oleada migratoria se ubica entre 1941 y 1950, década en la que se duplicó el número de habitantes³ y colocó a Caracas en la ciudad de Latinoamérica de mayor crecimiento en la región.

El mayor asentamiento migratorio de Caracas se encontraba en Catia, ubicado en la parroquia Sucre. Este sector, que en sus inicios era de vocación pecuaria, recibió sobre todo a los migrantes de menores recursos. Poco a poco, se convirtió

³ Censo Oficial 1941: 269 030 habitantes. 1950: 495 064 habitantes.

en una zona industrial de proyección nacional, centro de actividades comercial y textil, la cual fue descrita por José Ignacio Cabrujas como «un volcán de trabajo» (Socorro 1994). Catia, por su prosperidad económica, se convirtió en un segundo centro de la ciudad. Es indudable que estas migraciones han influido en diversos aspectos de la vida urbana, en las conformaciones de las identidades y los procesos de transculturación representados en la vida cotidiana en el espacio público.

La heterogeneidad cultural

Si se hace un breve análisis de las ciudades, o mejor dicho de lo urbano en las ciudades (Delgado 1993), se encuentra que su principal componente es su carácter heterogéneo. Se podría decir que su condicionante es no ser homogéneo. Estamos en un mundo cultural y étnicamente diverso (Borja & Castells 1997). No existe país en el mundo, donde sus ciudades no tengan un carácter multicultural. Desde este punto de vista, las migraciones vienen a considerar una variable importante en el proceso de conformación de las sociedades urbanas, pues el valor económico y la riqueza cultural que esto representa, al momento de la conformación de las identidades, amerita que se creen espacios consensuados para la convivencia y la construcción de la ciudadanía. Es por ello que se rescata la riqueza cultural e histórica que representa la diversidad cultural que existe en Catia, que ha conllevado a ser un sector con expresiones simbólicas identitarias significativas fuertemente enraizada dentro de la ciudad de Caracas.

Ahora, si partimos de que nada es homogéneo en sociedades complejas como las ciudades, de igual forma se puede decir que la percepción del inmigrante como otro, distinto, tampoco es igual, y varía en cada caso. Si bien en todas las sociedades existe el racismo y segregación (Borjas & Castells 1997), en la sociedad venezolana esta condición no es atribuible a todo inmigrante, solo a un grupo de ellos: el pobre, sin trabajo estable y dependiendo de sus rasgos y acento étnico que se pueda identificar de la región que proviene. Por ejemplo, no se mira igual a un italiano que a un colombiano.

Uno de los patrones culturales que dejó la cultura extractivista fue el pensar que todo extranjero es sinónimo de progreso, pero igual, no todo tipo de extranjero: el europeo, norteamericano, aquellos que vinieran de países desarrollados. Estos prejuicios son atribuibles a cierto grupo inmigrantes, por ejemplo, los inmigrantes de países pobres.

El imaginario de ciudad de Caracas, construido desde el período guzmancista pasando por el de monumentalización de la ciudad con el plan Rotival, ha sido la ciudad europea (Almandoz 2004). El afrancesamiento de los espacios públicos, en la arquitectura, obras de ingeniería, literatura, referida hacia Europa como señal de progreso, ha quedado fuertemente arraigado en imaginario colectivo y reforzado en las primeras décadas de la actividad extractivista. Este imaginario se encuentra

aún presente en la sociedad venezolana. De hecho, los inmigrantes europeos, son extranjeros residentes, forman colonias y clubes y viven en colinas. En cambio, los inmigrantes pobres, de países latinoamericanos, viven en barrios, conforman minorías étnicas, guetos y viven en cerros. Sin embargo, esta segregación social no genera conflictos violentos, ni son considerados peligrosos, pero sí una molestia e inconformismo social.

Por ejemplo, en Catia, uno de los factores determinantes que ha influido en la convivencia entre sus habitantes, aun siendo de culturas y etnias tan diversas, ha sido la actividad comercial e industrial. Las relaciones sociales para la colocación de mercancías y productos en el mercado, han hecho de Catia un espacio funcionalmente diversificado (Delgado 2003) pero culturalmente demarcado. Tal como lo demostraron los teóricos de la Escuela de Chicago, el modelo de desarrollo industrializado no sería alcanzable si no existían relaciones de cooperación e interdependencias entre comunidades humanas por diversas que fueran.

Uno de los teóricos más representativos de esta escuela, Louis Wirth sostuvo que *la ciudad ha sido una mezcla de razas, pueblos y culturas y un vivero propicio de híbridos culturales y biológicos nuevos. No solamente ha tolerado las diferencias individuales, sino que las ha fomentado* (Wirth 1938). Desde nuestra perspectiva, la heterogeneidad de los habitantes de Catia es lo que ha logrado el impulso y desarrollo económico. Pero Catia no tan solo es comercio. Catia representa una de las identidades locales⁴ más demarcadas de Caracas. Sus habitantes se atreven a decir *el verdadero caraqueño es el de Catia*, como dice José Vera, cronista de Catia, quien habla del orgullo catiense.

Cabrujas, en el libro de Milagros Socorro *Catia 3 voces*, describe todo un mundo de diversidad cultural, de esquinas, calles, personajes y lo pujante de esta zona. Representa lo que destacaron los teóricos de Chicago y es el ejemplo de que *una metrópoli no puede estar hecha otra cosa que de gente de toda clase, llegada de todas partes* (Delgado 2003). Las ciudades están construidas a partir del flujo migratorio que acoge, es imposible pensar que se pueda encontrar ciudades puras u homogéneas, donde la diversidad étnica y cultural no se encuentre presente. Si las ciudades son productos de las migraciones, entonces nadie debería ser considerado extranjero o inmigrante (Delgado 2002) o todos deberían ser considerados extranjeros o inmigrantes, ya que somos hijos o nietos de migrantes y Catia, y nos atreveríamos a decir toda Caracas, es ejemplo de ello. Con solo recorrer el bulevar de Catia, se pueden ver personas de decenas de nacionalidades coexistiendo en un mismo lugar, reconociéndose en su diferencia y en su semejanza, valorando el país que los acogió y que ahora es el país de su descendencia.

⁴ Entendiéndose como una dimensión subjetiva de los actores sociales que se sitúan entre el determinismo y la libertad, por lo que se entiende como un atributo de los actores sociales relativamente autónomos, comprometidos y partícipes de procesos de interacción y comunicación, que en últimas es el resultado de la selección operada subjetivamente

Sin embargo, lo interesante aquí es destacar cómo las ciudades en Venezuela han sido influenciadas, de manera consciente o no, desde la actividad industrial. El petróleo, y la minería en el caso de Ciudad Guayana, son impulsos demarcados en la producción urbanística que define hoy día el carácter de cada una. A pesar de lo distintas en su plano estructural, ciudades pensadas desde las lógicas industriales y otras reconfiguradas a partir de la densificación poblacional y el uso del suelo por migraciones, todas son consecuencia del modelo industrial extractivista en el país.

En conclusión

La ciudad venezolana contemporánea es un compuesto de procesos coyunturales determinantes de la historia. En muchos casos, ha sido el resultado de la cultura extractivista que ha imperado mediante la principal actividad económica en el país; el petróleo. Los centros urbanos como Caracas, Maracaibo, por mencionar algunas, son reflejo del modelo económico de acumulación por desposesión (Harvey 2003). Otras, como Ciudad Guayana, han quedado en grandes intenciones de expansión y crecimiento poblacional, que ayudase a la desconcentración de los centros urbanos.

Sin embargo, la importancia que reviste lo heterogéneo de las ciudades venezolanas, ha sido la convivencia de sus habitantes. A pesar que las ciudades se han conformado de *gente de todas partes* (Delgado 2003) el nivel de civismo ha permitido que la interacción étnico-cultural haya encontrado formas de convivencia y tolerancia, a pesar de las diferencias, enfocándose en los puntos de coincidencia. Estas características que hoy día pueden definir a un territorio en particular.

BIBLIOGRAFÍA

- Almendoz A (2004) *El imaginario de la ciudad venezolana. 1900-1958. Ciudad, espacio público y cultura urbana*. Fundación para la cultura urbana. Caracas, Venezuela.
- Borjas J & M Castells (1997) *Local y global, la gestión de las ciudades en la era de la información*. Editorial Santillana. México.
- Carrera G (1967) *Estudio de Caracas*. Ediciones de la biblioteca UCV. Caracas, Venezuela.
- Castillo Plaza et al. (1961) *II Congreso venezolano de salud pública*. Caracas, Venezuela.
- Delgado M (2003) ¿Quién puede ser migrante en la ciudad? En: <http://www.mugak.eu/revista-mugak/no-18/quien-puede-ser-inmigrante-en-la-ciudad>
- Delgado M (2002) Anonimato y ciudadanía. En: <http://www.mugak.eu/revista-mugak/no-20/anonimato-y-ciudadania>
- Delgado M (1993) *El animal público*. Edit. Anagrama. Barcelona, España.
- Harvey M (2003) *The new imperialism*. Oxford University Press. Oxford, UK.
- Hernández R (1985) Ciudad Guayana; ¿un polo de desarrollo o un enclave regional? *Revista Geográfica*: 102: 93-99.
- Ortiz F (1978) Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela. No está reflejado en el texto
- Quintero R (1985) *La cultura del petróleo*. Publicaciones BCV. Caracas, Venezuela.

- Quintero R (1967) Estudio de Caracas. Ediciones de la biblioteca UCV. Caracas.
- Santos M (1971) *La urbanización dependiente en Venezuela. Imperialismo y urbanización en América Latina*. Castells (comp.). España.
- Socorro M (1994) *Catia 3 voces*. Fundarte. Caracas, Venezuela.
- Wirth L (1938) El urbanismo como forma de vida. *bifurcaciones.cl*. 2: otoño, 2005.

Ciudad, territorio y extractivismo: retos y opciones ecosociales

Francisco Javier Velasco Páez*

Extractivismo y neo-extractivismo: continuidades y rupturas

El término extractivismo tiene sus orígenes en Brasil donde fue utilizado por primera vez, en la década de los ochenta del siglo XX, por el activista ecológico y social Chico Mendes y sus compañeros *seringueiros*, para describir el aprovechamiento sostenible de los recursos de la selva amazónica y proponer el establecimiento de unidades de conservación ambiental de uso comunitario (Porto-Goncalves 2009). No obstante, la noción de extractivismo surgida más recientemente hace referencia al modelo que se configura entre los siglos XVI y XVIII con la conquista y colonización de América que supone la explotación de los bienes comunes de la naturaleza, su apropiación y su venta en el mercado mundial. La invasión europea dio origen al extractivismo minero del oro y la plata. En la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX se desplegó otro tipo de extractivismo de economía agroexportadora con la explotación del guano, el salitre, el café, el caucho y el cobre, entre otros (Acosta 2011; Giarraca 2012; Gudynas 2012). En el marco de la globalización neoliberal emergen distintas posturas que alimentan un debate con aportes importantes aportes en torno a la racionalidad extractiva y ponen en evidencia el despliegue de una agresiva cadena de procesos de expropiación, mercantilización y destrucción de los bienes comunes en el territorio. En esta perspectiva, el modelo extractivista se presenta con una masiva ocupación de territorios por la megaminería, la explotación de hidrocarburos y los monocultivos del agronegocio, a los que se suman también las zonas turísticas, los parques naturales, los espacios urbanos que están vinculados el capitalismo mundial y otras actividades, seguidas de la expulsión de comunidades y una localización territorial determinada por la existencia y perpetuación de ciertos recursos naturales. El

* Escuela Venezolana de Planificación.
Correo-e: wanadi9999@yahoo.com

extractivismo con frecuencia funciona bajo la modalidad de enclaves (maquilas, las zonas francas, los puertos y otras infraestructuras, y también los eslabones de la llamada «economía ilegal» vinculados a la trata de personas, al tráfico de especies animales, al comercio internacional de drogas y al blanqueo de divisas). La dinámica extractivista causa serias perturbaciones ecológicas, una penetración profunda de capitales transnacionales, la marginación y sustitución de actividades productivas de implantación previa y el desalojo forzado de grandes contingentes de población indígena y campesina, así como el desplazamiento en masa de trabajadores, la flexibilización y precarización laboral, la terciarización y la promoción de un imaginario que asume el comercio internacional en sí mismo como la garantía de acceder al progreso, la modernización y la prosperidad, el crecimiento basado en la exportación a expensas de la diversificación y la sustitución de importaciones. La mayor parte del excedente que genera se incluye en los ciclos de inversión y acumulación a escala global, reforzando la dependencia; el resto del excedente es captado por el Estado como renta constituida por regalías e impuestos. Con el advenimiento de los gobiernos de «izquierda» o «progresistas» en el siglo XXI, algunos autores han animado el debate sobre el extractivismo acuñando el término de neo-extractivismo para referirse a un modelo que también orienta la economía hacia actividades de explotación de recursos naturales que no son procesados y se destinan fundamentalmente a la exportación. Sin embargo, en este caso el Estado adquiere un papel central en el proceso productivo con una participación directa, a través de empresas estatales, o indirecta, por medio de ciertos mecanismos de regulación como las obligaciones fiscales, logrando de esta manera un sustancial incremento en la obtención de ingresos para el fisco y las arcas nacionales. Una parte importante de ese ingreso es invertida en programas sociales, proyectos y otros emprendimientos públicos que han facilitado a gobiernos «progresistas» obtener una cierta legitimidad (Acosta 2011; Gudynas 2012). Para algunos, el papel protagónico que el Estado adquiere en el neoextractivismo implica una conquista de las sociedades ante el dominio del mercado. Otros identifican un proceso inverso en el que las sociedades dependientes se verían aún más subordinadas y afectadas intensamente en distintos planos con impactos como la exacerbación de la segregación social, la violación de derechos humanos y culturales, y la ampliación exponencial de la devastación ecológica. A esto podemos agregar que las empresas estatales y otros instrumentos públicos que se insertan en el proceso productivo tienden a orientarse cada vez más por una lógica mercantil, se transnacionalizan, sobre todo cuando comienzan a operar en otros países buscando maximizar sus ganancias. Si bien el nuevo rol del Estado y las políticas sociales que este lleva a cabo han propulsado la ampliación y el ejercicio de ciertos derechos, no se generan cambios estructurales, no se abordan las causas principales de la pobreza, la desigualdad y la dependencia. Más aún, esto último prepara el terreno para una fase de tensiones políticas y confrontaciones en el seno de los movimientos sociales y entre estos y el

Estado. El neo-extractivismo se ha topado con reclamos y resistencias crecientes de sectores populares. Un nuevo conjunto de circunstancias se muestra ahora: el final de un período de bonanza marcado por elevados precios de las materias primas que se mantuvieron en niveles muy altos entre 2004 y 2014; las derrotas sufridas por los gobiernos de Kirchner y Rousseff; el deterioro creciente de la situación venezolana y la incapacidad de las élites latinoamericanas para encontrar soluciones estratégicas a la crisis en un contexto de desarticulación geopolítica global. Esto erosiona los rasgos más «progresistas» del neo-extractivismo. Algunos hablan de deriva hacia un *neoliberalismo mutante* con variedades de mercantilización, financiarización y desregulación, conjuntamente con algunas formas de intervención del Estado y asistencia social (Terán 2013).

La Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA/Cosiplan): rediseño de la geografía para ampliar el extractivismo

El extractivismo y el neo-extractivismo tienen repercusiones importantes en ciudades y regiones, en sus articulaciones externas e internas, sus dinámicas socio-espaciales requieren de macroproyectos para facilitar e intensificar la extracción de los recursos. Tal es el caso del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (Cosiplan), el cual anteriormente era la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), una propuesta de creación de infraestructura a escala continental, sin precedentes en el mundo, destinada a poner en contacto los centros de producción con los de consumo, incidiendo en una baja de los costos y una aceleración del traslado, promoviendo una mayor explotación de la naturaleza e incrementando el control social. La IIRSA surgió de un acuerdo alcanzado en Brasil, en el año 2000, entre los gobiernos de 12 países suramericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela) y que incluye también al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (Fonplata) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Con este acuerdo se da inicio a un gigantesco proyecto de reconfiguración de la geografía de América Latina, a través de los denominados «Ejes de Integración y Desarrollo» que son franjas multinacionales de territorio en donde se concentran espacios naturales, asentamientos humanos, zonas productivas y flujos comerciales. Cada franja debe ser intervenida para interconectar los territorios extractivos, y configurar corredores comerciales biocénicos con salidas hacia las costas atlántica y pacífica. La IIRSA abarca *diez ejes*: ocho transversales y dos longitudinales (BID, CAF & Fonplata 2011; Espinoza *et al.* 2013). El IRSA implica una doble subordinación: por un lado de los países de América del sur al Brasil; y por otra, de toda la región a la élite capitalista global. A continuación presentamos de una manera muy

resumida los componentes de la IIRSA: *–Eje Amazonas:* trazado para dirigir los recursos selváticos y la actividad económica industrial, agrícola, forestal, de pesca, extractiva, turística e hidroeléctrica a los océanos; *–Eje Capricornio:* se ubica en Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia, Brasil y en la triple frontera para el desarrollo del cultivo en gran escala de la soya y como base importante para la ligazón entre el empresariado local y el transnacional. Proyecta el transporte terrestre y fluvial para superar el obstáculo que representa la cordillera de los Andes; *–Hidrovia Paraná-Paraguay:* atraviesa Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia (en la zona de los pantanales). Modifica los rasgos del gran sistema navegable que comprende los ríos Paraguay, Paraná y Plata para reducir los tiempos de transporte y conectar fluvialmente Sao Paulo y Baires. Por esta hidrovía circulan diversas mercancías y se lleva a cabo la actividad de las pasteras. Se cruza con el Eje Capricornio en la triple frontera. *–Eje Mercosur-Chile:* promueve servicios portuarios, de transporte y (tele)comunicaciones, logísticos, agua, gas, electricidad en una región densamente poblada (sur-sureste brasileño, Uruguay, el occidente paraguayo, la Mesopotamia argentina y regiones chilenas). Tiene territorios agrícolas muy productivos. Comprende puntos naturales críticos como los Andes, la conexión entre Chile y el Pacífico. Conectaría con el eje Paraná-Paraguay; *–Eje Andino:* su prioridad es la infraestructura energética (interconexión y generación) y la articulación (vial, aeropuertos, puertos y pasos fronterizos) de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela. Ofrece un interés extractivo con *commodities* (petróleo, el gas, minerales diversos, bananos y café) y grandes reservas de biodiversidad. Su riqueza energética interesa a industrias como la siderúrgica y la metalmecánica; *–Eje Interoceánico Central:* de una menor actividad económica y con precarias conexiones de transporte. Abarca partes de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú. Región agrícola y agroindustrial colindante y sobrepuesto al eje Mercosur-Chile, complementado con el corredor industrial Belo Horizonte-Río Janeiro-São Paulo. Con recursos minerales y energéticos, planificado para la producción de biocombustibles; *–Eje Perú-Brasil-Bolivia:* es un eje no bioceánico de una gran biodiversidad y sociodiversidad. Tiene industria farmacéutica y biotecnológica, con recursos en principios activos y genética. Posee gas natural e hidroelectricidad. Es otra salida al Pacífico que colinda con la región Madera-Beni. Con agricultura y agroindustria (caña, soya); *–Eje del Sur:* abarca la franja norte de la Patagonia y está junto a la principal zona petrolífera argentina. Ofrece interés mineral (uranio, tierras raras), agua, tierras y clima. Constituye una ruta hacia el Pacífico norte, entre puertos argentinos y chilenos. Con intereses transnacionales mineros e hidroeléctricos que chocan con potencial conservacionista y reclamos del pueblo mapuche; *–Eje Escudo Guayanés:* en el oriente de Venezuela, el arco norte de Brasil, Guyana y Suriname. Con vínculos comerciales mayormente orientados hacia Europa, el Caribe y la India. Salida atlántica de *commodities* y productos industriales desde la cuenca amazónica; *–Eje Andino Sur:* articula varios de los otros ejes y corre por territo-

rios especialmente estratégicos e hidrovías. Paraguay-Parana y Madera-Madre de Dios-Beni. Corre sobre la cordillera de los Andes y sobre yacimientos minerales. Aún sin proyectos específicos.

En resumen el IIRSA no persigue una «integración regional de los pueblos» sino una reestructuración geográfica continental que responde a la necesidad de proveer de recursos al mercado mundial, produce devastadores impactos socioambientales y contradicciones sistemáticas entre un discurso integrador y una práctica de fragmentación territorial.

El extractivismo urbano y los enclaves de despojo de los bienes comunes

La gran expansión del extractivismo en América del Sur, que viene determinando un reordenamiento de los espacios nacionales, incide de manera particular en las ciudades que, como ya hemos señalado, también tienden a ser enclaves extractivistas. Algunos investigadores han utilizado la comprensión de las dinámicas del extractivismo tradicional para analizar los fenómenos propios del modelo neoliberal de ciudad que se ha venido consolidando y sus consecuencias. De esta manera, se intenta dar cuenta de problemas que se suscitan en esas ciudades como consecuencia de un modelo de ocupación territorial que provoca el desplazamiento de poblaciones, la apropiación privada de lo público y los bienes comunes, y la concentración de la riqueza. Este modelo da impulso a formas de articulación pública-privada no formales pero con acciones reales, en las que se combinan la liberalización de los mercados del suelo, la concentración del capital inmobiliario con gran capacidad de gestión financiera –y el asentimiento de los gobiernos locales– y la emergencia de inversiones para llevar a cabo megaproyectos con fuertes impactos en el territorio. Así pues la mercantilización de la tierra hace posible que haya extractivismo urbano en la medida en que el suelo, que es un bien común en las ciudades (y que también se asocia a otros bienes comunes como el agua, la biodiversidad, etc.) es reconvertido para favorecer a capitales privados a través de mecanismos institucionales y legales puestos en funcionamiento por el Estado, mediante una planificación urbana neoliberal que formula proyectos de manera excluyente, vertical y sin consulta pública (Duplat 2016; Álvarez 2015). De esta forma, el extractivismo también se expresa en las ciudades como especulación inmobiliaria, en el impulso a mega-proyectos que disminuyen y fragmentan las zonas verdes, la promoción de la privatización y destrucción de los bienes comunes, una notable deficiencia de políticas públicas y presupuestos destinados a la urbanización de barrios y asentamientos, el cercado de zonas, plazas y parques públicos, y la construcción de barreras para segregar a los más pobres. Bajo esta lógica, los asentamientos vienen perdiendo sus identidades y sus habitantes no participan de la decisión de las políticas urbanas; las áreas más

empobrecidas de la ciudad situadas a grandes distancias de la trama y el centro de las ciudades, sufren el aumento desproporcionado del precio del suelo urbano pese a que no disponen de acceso a servicios públicos básicos ni de proyectos que faciliten la conectividad de estas poblaciones a servicios e infraestructuras sociales, culturales y educativas. Las áreas verdes y los espacios públicos disminuyen en número y extensión, el concreto y el asfalto impermeabilizan los suelos, se construye y urbaniza de modo agresivo y desequilibrado, y se cubren las superficies absorbentes en áreas urbanas y suburbanas, intensificando gradualmente las consecuencias de las perturbaciones climáticas en las ciudades. En Venezuela, la realidad socioambiental urbana presenta serios problemas que no solo afectan al propio entorno de la ciudad, sino que también se hacen sentir en muchas otras regiones. Nuestras urbes constituyen sumideros de recursos naturales y energía, dispositivos generadores de residuos, desechos y contaminación, en ellas priva un intenso uso del suelo que elimina vegetación natural, tierras con vocación agrícola, conglomerados forestales, cauces fluviales, manantiales, humedales, y espacios costeros. Esto desestructura ecosistemas y causa la fragmentación y la pérdida de los hábitats de especies animales y vegetales. La elevada demanda energética de las ciudades, dependiente de la producción externa, obliga a su transporte, a través de redes que ocasionan graves impactos ambientales en esos espacios. A esto se agrega la propia explotación de fuentes de energía (petróleo, gas natural o carbón) que, en su mayor parte, son no renovables. En las ciudades venezolanas se consumen grandes cantidades de agua; para su abastecimiento se construyen embalses en los que el agua pierde su calidad debido a la eutrofización y sistemas de captación de acuíferos subterráneos que agotan el agua del subsuelo. En las zonas urbanas se encuentran los mayores valores de contaminación atmosférica y se producen los mayores volúmenes de gases de efecto invernadero que causan el cambio climático, se producen otros tipos de polución como la acústica, la lumínica y la electromagnética, proliferan residuos y desechos, cuyo manejo es ineficiente con vertederos y quemas a cielo abierto que provocan contaminación y atentan contra la salud de las personas y otros seres vivos. En ese escenario, las ciudades venezolanas no escapan a la agresión urbana que suponen las acciones extractivas puesto que nuestra sociedad también experimenta la enorme coacción ejercida por las fuerzas que dirigen el despojo global contra los bienes comunes. Los proyectos extractivistas tales como los de la Faja Petrolífera del Orinoco, el Arco Minero del Orinoco, los emprendimientos gasíferos y carboníferos, etc., que se conectan en lo subcontinental con las franjas multinacionales y los proyectos del IIRSA-Cosiplan, acarrear impactos reales o potenciales que tienden a reformular, y en algunos casos refuerzan, rasgos propios de nuestras dinámicas urbanas, al tiempo que afectan también la configuración socio-territorial del espacio nacional en su conjunto en un marco de crisis ecológica global. En el norte de Venezuela, donde se ubican las mayores concentraciones urbanas, se presentan de manera

más intensa problemas socioambientales como consecuencia de los patrones de ocupación histórica del territorio y, en particular, de la expansión petrolera y la rápida urbanización del siglo XX. Aquí los impactos del extractivismo tienden a intensificar una localización desequilibrada (territorialmente y ecológicamente hablando) de población y actividades humanas. En el sur, la Orinoquia-Amazonia venezolana, los impactos del crecimiento urbano de polos de desarrollo y las actividades de las industrias básicas han generado importantes pasivos ambientales (también presentes en el Zulia y otras zonas petroleras). A ello se suma la explotación irregular de bosques con fines madereros y la expansión indiscriminada de la minería que ponen en grave riesgo gran parte de las principales fuentes de agua dulce del país (Velasco 2014). Estos problemas socioambientales pueden agravarse con los megaproyectos extractivistas en marcha o por comenzar hasta el punto de alcanzar niveles de irreversibilidad y hacer inviables los asentamientos humanos de la zona, incluidas por supuesto las ciudades.

Una propuesta contrahegemónica de integración ecorregional

Ante el cuadro esbozado en la sección anterior, identificamos la urgencia de defender los bienes comunes (la atmósfera, los bosques, la diversidad biológica, el agua, los suelos, la cultura vernácula, las comunidades y la calidad de vida). Para ello planteamos la necesidad de diseñar escenarios de transición urbana, socio-territorial y ecosocial hacia una sociedad más justa, solidaria y equilibrada, el apremio de elaborar propuestas pertinentes para cambiar las formas de producción y subsistencia, y los estilos de vida modernos en nuestro territorio; el imperativo de cambiar las políticas, programas y proyectos (nacionales, estatales y locales) y tratar de contener las embestidas del gran capital y sus inversionistas contra el equilibrio social y ambiental de este territorio. Esto exige la convergencia de diversos factores entre los que destacan: el enfrentamiento decidido y eficaz de problemas y carencias de orden estructural (diversas manifestaciones del desarrollo dependiente, crecimiento no distributivo, modalidades de inserción en los mercados globales, concentración geográfica de polos de desarrollo, desbalances urbano-rurales, baja productividad, dependencia tecnológica, inequidades y exclusión); una concepción alternativa e integral de las políticas públicas en las que lo ambiental es transversal a todos los sectores; la configuración de un escenario real de convivencia social que facilite el procesamiento democrático directo, participativo y representativo de conflictos urbanos y territoriales y disensos políticos con especial énfasis en los temas socioambientales; un acuerdo social y ético, que establezca limitaciones a las posibilidades de avance del extractivismo, preservando zonas vulnerables dada la riqueza de su patrimonio natural y cultural. De acuerdo con lo anteriormente expresado, y a sabiendas de que no existe una

única alternativa al orden del capitalismo extractivista, proponemos asumir la perspectiva ecorregional, una nueva mirada sobre el territorio, como fundamento para una reconfiguración eco-socio-territorial que facilite un acercamiento a la identidad local poniendo de relieve las propiedades naturales y culturales de la ecorregión, en términos de terreno, clima, suelo, hidrografía, plantas y animales, así como asentamientos humanos y culturas que se han consolidado en respuesta a estas condiciones locales, promoviendo sostenibilidad y auto-suficiencia local, en estrecha conexión con relaciones de complementariedad y solidaridad a distintos niveles del territorio. Las ecorregiones (también conocidas como bioregiones) son espacios geográficos donde existen caracteres homogéneos desde el punto de vista ecológico y con similares poblaciones humanas, percepciones y usos humanos de esos ecosistemas, tienen aptitudes ecológicas diferenciadas para su aprovechamiento e intervención humana en diversos contextos culturales; cada ecorregión tiene una diversidad de ecosistemas que permiten potenciar y diversificar las actividades económicas (Gudynas 2013; Taylor 2000). En Venezuela, país megadiverso en lo biológico y lo sociocultural, se han delimitado 10 ecorregiones: costera continental, marina, insular, depresión del Lago de Maracaibo, sistema de colinas Lara-Falcón, cordillera de la Costa, los Andes, los Llanos, planicie deltaica del río Orinoco y la costa cenagosa del río San Juan, Guayana (Orinoquia-Amazonia) (Jiménez *et al.* 2001).

La propuesta de integración ecorregional se inspira en las luchas de resistencia de los indígenas, campesinos y pobladores, en la defensa de la calidad del aire, del agua y el suelo limpio. Preconiza la organización regionalista de las luchas temáticas, especialmente, con relación al agua, la energía y el cambio climático, la agricultura artesanal, la movilidad urbana, la basura y los residuos; los bosques, parques y jardines urbanos y la cultura ecológica. Es solidaria con los movimientos anti-sistémicos y de resistencia socioambiental contra megaproyectos, nuevas tecnologías depredadoras y el uso hegemónico del automóvil. Apoya el estímulo a la emergencia de organizaciones e instituciones mutualistas, ecológicamente responsables en todos los aspectos de la vida social. Apuesta por la gestión comunitaria, la unicidad en la autonomía y el rechazo al centralismo y la concentración de poder, dinero y tecnología. Se inserta en la promoción de formas creativas de acción con gran impacto cultural y político, con un muy bajo costo financiero, con efectos múltiples y complejos en las conciencias de los participantes y en los problemas urgentes de la comunidad. Incorpora la interculturalidad y las transformaciones de mentalidades que son consecuencia del diálogo, el intercambio y el enriquecimiento mutuo. La integración ecorregional se basa en la conformación de una red de comunidades, cada una de ellas configurada en sintonía con los ecosistemas y las ecorregiones en la cual se ubica. Se orienta por la complementariedad ecológica, productiva y sociocultural, la unidad en la diversidad para articular una trama de comunidades con fuertes lazos de recípro-

ciudad e identidades ecosociales originales que propician la cercanía comunitaria. En la red cada asentamiento, barrio, ciudad y municipalidad, está razonablemente distanciada de la otra; en cada una se reúnen viviendas comunitarias y viviendas privadas finamente conectadas con el ecosistema que las alberga. La dinámica económica reticular debe crear políticas para un uso social y no-especulativo de los bienes públicos y comunes, favoreciendo la obtención de recursos para la autogestión a través de mecanismos como los impuestos progresivos a los mercados inmobiliarios, especialmente los relativos a inmuebles desocupados. La economía debe descansar principalmente en el trabajo autogestionado de ciudadanos y ciudadanas, quienes pueden involucrarse en diferentes actividades productivas de manera rotativa e independiente de su experticia técnica, creando bienes comunes y ecosistemas, en vez de mercancías con el aprovechamiento sostenible de los recursos locales, el fortalecimiento de las economías populares (alternativas a la dicotomía economías públicas-economías privadas), en sintonía con la integración con otras ecorregiones. La economía, ecológicamente orientada, contempla el establecimiento de límites y umbrales de utilización de recursos y emisiones *per capita*, conjuntamente con metas de reducción del consumo diferenciado en grupos sociales y zonas privilegiadas, acentuando la reinserción en su ambiente inmediato y centrándose en los humanos con coherencia de multicriterios y multiniveles, en lugar de un mero equilibrio entre la oferta y la demanda, ya que todo colectivo es multidimensional. En este orden económico, la tierra, las fábricas, los talleres y los centros de distribución están endógenamente localizados y se ligan a otras localidades compartiendo y complementando sus recursos en el sistema de redes ecorregionales. Estas acciones deben acompañar el impulso del bienestar de los sectores de menores ingresos, que no se orienta por los valores y los patrones de consumo y producción de los sectores privilegiados, en correspondencia con políticas y decisiones concretas en materia de agricultura y producción industrial, que surgen de la democracia participativa y la democracia directa. Cada persona hace aportes al universo social ofreciendo lo mejor de sí y de sus posibilidades, y toma de un fondo común de producción de acuerdo con sus necesidades, confiriéndole a la ciudadanía una solidez material que va más allá de la propiedad privada. En la fase de transición pueden existir pequeñas empresas en la medida en que los miembros de las comunidades las apoyen y se gestionen ecológicamente. Empresas más grandes de la economía regional pueden también gestionarse de forma democrática y compatible con parámetros de justicia y responsabilidad social y ecológica. La transición debe operar con una relocalización económica y productiva gradual que favorezca las actividades con utilidad social y ecológica, con una acumulación de fuerzas regional que hagan viable la reducción progresiva de la jornada laboral y la distribución equilibrada del trabajo en los tiempos de vida, con un vigoroso impulso a la transición agroecológica promoviendo la agrobiodiversidad y la conversión de tierras dedicadas

al monocultivo en tierras periurbanas cultivables, con el establecimiento de la necesidad de superficie agraria y la creación de reservas de suelo, con un tránsito progresivo hacia el uso ecotecnológico de fuertes restricciones al diseño, empleo e imposición social de equipos tecnológicos depredadores de propiedad privada, con una diversificación de la matriz energética, con la imposición de límites a la expansión urbana y a la construcción de megaestructuras de transporte, con la creación y re-creación de ciudades que trascienden el urbanismo funcionalista de separaciones marcadas entre las diferentes zonas urbanas, la promoción del urbanismo sostenible, la arquitectura ecológica y la ecoconstrucción.

Finalmente, la propuesta de integración ecorregional debe incorporar una agenda política con acción en torno al ambiente inmediato de las personas y las comunidades, transfiriendo poder a los vecindarios, eco-comunas y municipalidades, concretándose en formas organizativas tales como cooperativas, centros comunitarios, centros ocupacionales, presupuestos participativos, y asambleas de ciudadanos y ciudadanas, fomentando la democracia directa y democracia participativa conectadas de manera progresiva con otras instancias de poder que las imitan y se extienden desde lo local hasta lo supralocal, en un marco plural de mecanismos transparentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta A (2011) Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En: Jarrín S (ed.) *Más allá del desarrollo. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburg, Abya Yala. Quito, Ecuador. Pp. 83-118.
- Álvarez M (2015) *Alto Valle perforado: el petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte*. Ediciones del Jinete Insomne. Buenos Aires, Argentina. 96 pp.
- BID, CAF & Fonplata (2011) *IIRSA 10 años después: sus logros y desafíos* BID-INTAL. Buenos Aires, Argentina.
- Duplat A (2016) Feminismo y «extractivismo urbano»: notas exploratorias. *Nueva Sociedad* 265: 153-163.
- Espinoza L, Quispe L, Loncharich I & E Mormontoy (2013). La integración en infraestructura sudamericana: un análisis a partir del liderazgo regional brasileño. *Revista Andina de Estudios Políticos* 1: 166-185.
- Giarraca N (2012) Tres paradojas para repensar la política En: G Massuh (ed.) *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina*. Mardulce. Buenos Aires, Argentina. Pp. 300-328.
- Gudynas E (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Revista Nueva Sociedad* 237: 128-146.
- Gudynas E (2013) Transiciones hacia un nuevo regionalismo autónomo. En: Ortiz C & S Ojeda (eds.) *Más allá del desarrollo Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburg, Abya Yala. Quito, Ecuador. Pp. 129-162.
- Porto-Goncalves C (2009) Chico Mendes, un ecosocialista. *Cultura y representaciones sociales* 6: 1-12. Abya Yala. Quito, Ecuador. Pp. 185-218.

- Jiménez E, Rodríguez JC, Roman-García L & E Szeplaki (2001) Estrategia nacional sobre la diversidad biológica y su plan de acción. Ministerio del Ambiente y los Recursos Renovables. Oficina Nacional de Diversidad Biológica. República Bolivariana de Venezuela. www.cbd.int/doc/world/ve/ve-nbsap-01-es.pdf (Consultado el 4-IX-2016).
- Taylor B (2000) Bioregionalism: An Ethics of Loyalty to Place. *Landscape Journal* 19(1-2): 50-72.
- Terán E (2013) La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013). www.rebelion.org/docs/175965.pdf. (Consultado el 21-X-2013).
- Velasco F (2014) *Crisis ecológica y eco-ciudad: un marco de orientaciones para la transición urbano-ambiental* Ponencia presentada en el simposio “Pensar la ciudad: realidades, procesos y utopías”. Celarg. Caracas, Venezuela. 26 pp.

Paratrazos ancestrales y locales coexisten en el modelo agroecocrativista Esquina Ormaiz

Conocimientos y creencias sobre el género de la comunidad que integra el Consejo Comunal «Aguero Primero», Parroquia Santa Rosalía, Caracas, Venezuela Ysail Matelva Hernández Iriarte

Diversidad, capitalismo histórico y Ciencias Sociales José Romero-Lasso

Construcción de identidades políticas en el espacio público mediado en Venezuela actores sociales/sujetos de participación en Alú, Presidente Lilia M. Ramírez Lasso

Análisis de sistemas-mundo para una genealogía del planito vallesllanero Leonardo Bracamonte

De la gubernamentalidad del Estado territorial al espacio frontera colombo-venezolano Belén Vázquez

La música y los instrumentos musicales en el proceso etnoculturalivo de la sociedad wayúna: visión antropolinguística de los relatos cantados: el jayechi Lizardo Domínguez Méndez

Experiencia de los Estados Unidos en Latinoamérica: relaciones internacionales a partir de Donald Trump y el futuro del Estado-Nación, la soberanía y la independencia de los pueblos del mundo Gerson Gómez Acosta

Reconfiguración de políticas agrarias desde la soberanía alimentaria: Impacto del financiamiento público en la producción agrícola en Venezuela 2003-2014 John Davila y Carla Chacón

Formas de organización del poder popular y nueva institucionalidad agraria: tensiones y acuerdos por la soberanía alimentaria en Venezuela Herman Nieto

Construcción colectiva del núcleo académico «Pedagogía social y poder popular» (Un proyecto de transformación y cambios sociales) Luis García

Nuevas subjetividades Gisela Espina

El derecho internacional privado venezolano en el marco de la evolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA) Francisco González

Organizaciones sociales y agricultura. Análisis de indicadores socioproductivos en el marco de la soberanía alimentaria Carla Chacón y John Davila

Fección, crítica y teoría. Consideraciones sobre la noción de fección crítica Anja Tropschik, Eleonora Córquer Perón y Claudia Hammerschmidt

Discursos e imaginarios en juego para comunas investigativas interesadas en los sujetos o movimientos sociales de las juventudes Elisabet Rubiano

Nuevos horizontes del feminismo: arqueología de los rasgos identitarios de los movimientos sociales de mujeres latinoamericanas Mirzy Fores

Estrategias de producción de sistemas de representación de las identidades populares Oscar Ernesto Vasquez Coraspe

La experiencia de Les Ores: agencia colectiva y producción de mundos Inés Pérez-Wilke

La materialización del poder: apuntes desde prácticas colectivas de producción de conocimiento Johanna Marianny Alves

El público y el espacio. Por una geografía sensible de la ciudad Víctor Pineda

La ciudad heterogénea venezolana Yázaira Fagozo Pérez

Desarrollo Inclusivo y planificado Alejandro Del Butallo

Simón Rodríguez: proyecto político y planificación (República real, economía social y educación popular) José Gregorio Unares

Música venezolana y descentralización Fidel Barbato

Voces de migrantes en Venezuela: una aproximación psicosocial Cristina Orlana y Cecilia Aulí

Ciudad, territorio y extrativismo: retos y opciones ecosociales Francisco Javier Velasco Pérez

Condiciones culturales de la guerra no convencional y su reflejo en la alimentación venezolana Javier Nohel

Transformación universitaria en Venezuela: raíces, alcances y limitaciones Ferrnós Argüelles Lugo

Breves visiones del madurero en el espacio de la literatura contemporánea: una lectura biopolítica Orielle Benavides

Imaginario del goce en la Venezuela centenaria Jordi Santiago Flores

En los límites del sentido: Poesía y abstracción en el arte venezolano del siglo XX Valentina Fuentes M.

Movimientos sociales, contenidos y coyunturas históricas Jesús Puerta

Carlos Lispector y el trazo de un pájaro de libertad Yvonnel Lemus

El ruido bello de la bestia Janis Denis

Identidad y cultura desde el Proyecto Bigott en Barroiverde: una pedagogía de la agitación Lilia Ana Márquez Ugueto

Antropología decolonial de la educación. Razón y dominación epistemológica del saber pedagógico Edgar Figueroa

Deconstrucción categorial y reconstrucción hermenéutica hacia «otro» sistema categorial en salud Rosimar Mada Leon

Red entre universidades latinoamericanas. Una experiencia de articulación e investigación Tania Eliaz

Sistematización de experiencias: Unidad Curricular Danza Creativa para Niñas y Niños Carmen Veleza Pérez Mendoza

Coherencia política del espacio público: entre representación, deliberación y participación. Apuntes para repensar la democracia Ximena González Broquen

Sistema de producción de semillas locales campesinas, indígenas y afrodescendientes en el marco de las apuestas emancipatorias de los movimientos sociales en Venezuela Esmar Ochoa Centenas



INSTITUTO
VENEZOLANO DE
INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS

CLACSO 50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología



1817 - 2017
ZAMORA
UNIÓN CÍVICO MILITAR